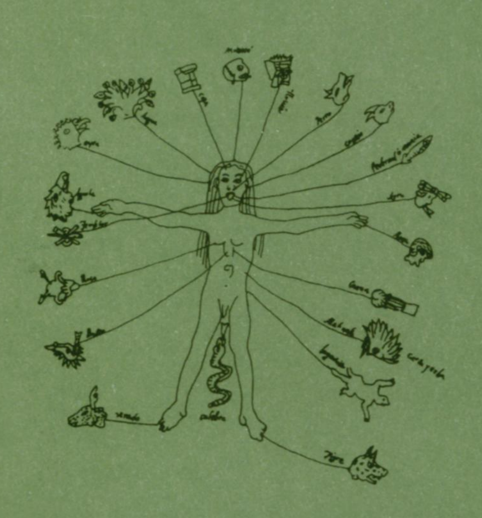
HISTORIA MEXICANA

VOLUMEN LVII NÚMERO 1 JULIO-SEPTIEMBRE 2007

225



EL COLEGIO DE MÉXICO

HISTORIA MEXICANA

REVISTA TRIMESTRAL PUBLICADA POR EL CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE EL COLEGIO DE MÉXICO

Fundador: DANIEL COSÍO VILLEGAS
Director: ÓSCAR MAZÍN

Publicación incluida en el índice CLASE (http://www.dgbiblio.unam. mx/clase.html)

HISTORIA MEXICANA es una publicación trimestral de El Colegio de México. *Suscripción anual*: en México, instituciones e individuos, 300 pesos. En otros países, instituciones e individuos, 100 dólares, más veinte dólares para gastos de envío.

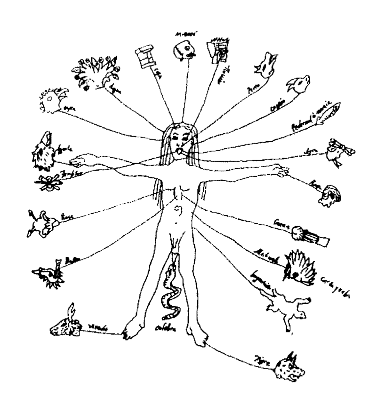
Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D. F.
correo electrónico: histomex@colmex.mx
www.colmex.mx/historiamexicana
ISSN 0185-0172
Impreso en México
Se terminó de imprimir en abril de 2007 en Imprenta de Juan Pablos, S. A.
Mexicali 39, Col. Hipódromo Condesa, 06100 México, D. F.
Composición tipográfica: Literal, S. de R. L. Mi.

Certificado de licitud de título, núm. 3405 y licitud de contenido, núm. 2986, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, el 30 de septiembre de 1988, y número de reserva 04-2001-011613405600 del 16 de enero de 2001

HISTORIA MEXICANA

VOLUMEN LVII NÚMERO 1 JULIO-SEPTIEMBRE 2007

225



EL COLEGIO DE MÉXICO

HISTORIA MEXICANA

VOLUMEN LVII NÚMERO 1 JULIO-SEPTIEMBRE 2007

225

Artículos

Archivos y documentos

Reseñas

VIÑETA DE LA PORTADA

En el *Códice Vaticano-Ríos* se observa un cuerpo rodeado de los signos de los 20 días del mes nativo. Cada uno de los dioses influye en una parte específica del cuerpo. Tomado de *Historia general de la medicina en México*, t. I. *México antiguo*, Alfredo LÓPEZ AUSTIN y Carlos BISECA TREVIÑO (coords.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Academia Mexicana de Medicina, 1984, p. 286.

LA MUERTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL SIGLO XVIII

Nadine Béligand*

Université Lumière-Lyon 2

In memoriam Hilda Aguirre Beltrán y Carmen Val Julian, amigas de ambos mundos.

Calavera, vete al monte —No, señora, porque espanto. —¿Pues a dónde quieres irte? —Yo, señora, al camposanto.

[Canción infantil]

Cuando el historiador elige tratar un tema de esta naturaleza a miles de kilómetros de México, asume un riesgo razonable porque está bastante seguro de que su auditorio ha visto o al menos oído hablar del famoso Día de Muertos mexicano, al que se le dedican periódicamente reportajes y documentales. Este "Día" de Muertos es en realidad una se-

Fecha de recepción: 22 de febrero de 2006
Fecha de aceptación: 3 de abril de 2006

* UMR CNRS 5190 LARHRA-RESEA.

rie de jornadas dedicadas a los difuntos. El 28 de octubre está reservado a las personas que sufrieron una muerte violenta y se les coloca una ofrenda de flores y velas en el lugar del accidente o del homicidio. El 30 de octubre se honra la memoria de los niños: la ofrenda de los "angelitos" lleva flores blancas, panes pequeños, velas y juguetes. El 1º de noviembre al mediodía suenan las campanas para dar la bienvenida a los adultos. Cada familia coloca entonces su altar, en el que disponen con cuidado guirnaldas de pétalos de la perfumada flor de *cempoalxóchitl*, papel picado, velas e incienso. Los retratos de los difuntos (pinturas o fotografías) se suman a sus platillos y bebidas preferidas. La comida tradicional incluye tamales,[1] pollo o pavo en salsa picante, casi siempre de mole, frutas, pan de muerto,[2] dulces, postres, bebidas alcohólicas y una gran jarra con agua bendita. El 2 de noviembre, las familias van al panteón para adornar las tumbas y al mediodía se realiza la "levantada de la ofrenda", cuando la comunidad de sobrevivientes regresa a sus casas y "levanta" el conjunto de texturas y sabores preparados la noche anterior para comulgar con sus muertos. Lo que asombra, en primer lugar al imaginario occidental es la presencia de las "calaveritas" de azúcar colocadas en el altar, que llevan escritos los nombres de los sobrevivientes. Estas golosinas dan a la levantada de la ofrenda el aspecto de un banquete antropófago en el que uno consume su propio "cadáver exquisito" como postre. Este día, celebrado de manera tan unánime en México, es uno de los rasgos culturales más reveladores de una sociedad que,

---

[1] Pasta de maíz mezclada con carne o salsa picante, enrollada en una hoja de maíz seca para obtener la forma de una mazorca de maíz y cocida al vapor.
[2] Un pan redondo y espolvoreado de azúcar con aplicaciones de la misma masa en forma de "huesitos".

al invitar a sus muertos a este festín anual, invita también a todos los sobrevivientes (familia, amigos e incluso curiosos y turistas, como en Míxquic) a celebrar el espíritu vivo de quienes han perdido la vida. Es una invitación a celebrar la vida de los muertos con la de los vivos.

Esta realidad de la muerte mexicana es muy contemporánea, pero al parecer resulta de una síntesis de las prácticas europeas e indígenas. En la España del siglo XVI era común colocar cera y agua en las tumbas de los muertos, previamente adornadas con flores. Durante los días de muertos se establece una relación personal, única, entre los difuntos de un grupo familiar y los sobrevivientes del mismo grupo. La ofrenda permite formar una comunidad de linaje entre el o los muertos y los sobrevivientes. Más que una fiesta para "los muertos", se trata de la veneración de los propios muertos, de los seres queridos de un clan. Este día está dedicado a ellos: se les ofrece su comida favorita, se los rodea de aromas y de flores. Los muertos regresan dentro de un espacio elegido, sin contaminar a los vivos y sin tratar de llevarlos consigo. En el cementerio de un barrio o de un pueblo o en la localidad completa, la comunidad de los muertos aparece como una superposición de clanes unidos alrededor de un ritual realizado en un lugar sagrado. La pregunta que se plantea el observador de este auténtico fenómeno social se refiere a los factores que pudieron haber favorecido semejante acercamiento entre los vivos y los muertos. Para responderla, es necesario introducir la dimensión cronológica del asunto.

El historiador Philippe Ariès estableció una cronología de los rituales mortuorios.[3] Sabemos, por ejemplo, que durante

---

[3] ARIÈS, *L'homme devant la mort.*

un periodo largo, entre los siglos VII y XVII, los entierros se realizaron dentro de las iglesias y que las reliquias contribuyeron a la repatriación de los cadáveres a las ciudades a partir de la época carolingia.[4] Hay que esperar a la segunda mitad del siglo XVIII para observar un cambio de mentalidad. Disminuyeron las epidemias, mejoraron las condiciones de vida, la muerte dejó de aceptarse como una fatalidad y los rituales mortuorios quedaron a cargo de la familia que deseaba acompañar a su ser querido hasta su última morada. Para Michel Vovelle, estos cambios están vinculados con el proceso de "descristianización" propio del siglo XVIII; por su parte, François Lebrun habla de *sécularisation* al observar los cambios ocurridos en las ceremonias fúnebres a partir de la década de 1760.[5] En el mundo hispánico, el siglo XVIII no puede asociarse con una "descristianización" semejante; en España se observa una simplificación de los rituales y cierta "profesionalización" de los oficios fúnebres.[6] En Castilla, por ejemplo, el carácter sagrado del entierro, es decir, el paso de los espacios eclesiásticos a las "ciudades de los muertos" se realizó apenas en 1833.[7] Seguramente hay que considerar con cautela la voluntad de los monarcas de "secularizar" los espacios urbanos en beneficio del desarrollo de los pasatiempos europeos. En todo caso, el teatro, la danza y la música no compiten con el terreno de lo sagrado. Los

[4] Con los romanos, los muertos fueron expulsados de las ciudades y se los enterraba fuera de los muros y en las encrucijadas. Esta costumbre perduró hasta el siglo VII.

[5] VOVELLE, *Mourir autrefois*; *Piété baroque*; *La mort et L'Occident*. LEBRUN, *Les hommes et la mort* y CHAUNU, *La mort à Paris*.

[6] Véase LORENZO PINAR, *Muerte y ritual en la edad moderna*, pp. 13-17.

[7] GARCÍA FERNÁNDEZ, *Los castellanos y la muerte*.

rituales de la muerte nutren la crónica y las representaciones urbanas; constituyen, a su modo, verdaderas fiestas que la ciudad se complace en representar. En la Nueva España, el modelo barroco triunfó todavía a finales del siglo XVIII, incluso entre las élites ilustradas. Este modelo tuvo sus lugares fúnebres predilectos, los monasterios de las órdenes mendicantes; sus lecturas, todavía mayormente jesuíticas, pese a los intentos de secularización de los Ilustrados, y su espiritualidad, arraigada en los *Ars Moriendi* renacentistas. En la década de 1780, México seguía celebrando la muerte triunfante y no soñaba con deshacerse de los cadáveres que nutrían el mito de perfección de la eternidad americana.

Tomado en conjunto, con sus extensiones geopolíticas, el mundo occidental cristiano vivió una ruptura cualitativa entre la muerte sufrida y la muerte celebrada. Esta evolución permitió al hombre "domar" la muerte y, al hacerlo, adoptar una actitud cada vez más individualizada en las prácticas rituales destinadas a los muertos. Respecto a la profundidad cronológica de la historia del cristianismo, este paso fue extremadamente lento y se dio al precio de fuertes resistencias durante el siglo XVII. En este proceso de domesticación, el individuo pasó de un intento de analogía barroca —y abstracta— entre los vivos y los muertos (un espacio atribuido al clan y al linaje) a una posibilidad de ubicación inequívoca (a la vez espacial y temporal), es decir, la identificación del lugar donde descansan los restos de cada individuo. Este movimiento sólo fue posible al precio de ciertos inventos teológicos (la adopción de tres lugares, reforzado por el Concilio de Trento) y ciertas concesiones culturales, la más importante de las cuales fue aceptar que los muertos abandonaran el suelo de los vivos. Los lugares reservados para

un clan, donde predomina la proximidad entre los vivos y los muertos (bajo la losa de una iglesia, por ejemplo) fueron sustituidos por un espacio (el cementerio urbano) alejado del altar, es decir, de la protección que confiere el misterio de la eucaristía a las almas de los difuntos. Sobre el nuevo sitio, compuesto de tumbas individuales y designadas con un nombre, se erigen cruces como si las moradas de los muertos tuvieran cada uno un altar privado. Cada cruz permite a los vivos entregarse plenamente a la "terapia universal" de veneración de los difuntos.[8] Además del recogimiento, la tumba permite depositar mensajes; las placas conmemorativas recuerdan los gestos de unión del clan, permite el acercamiento necesario entre los dos mundos: en suma, la tumba conserva los estigmas de los vivos. Por lo tanto, es natural que en este espacio de unificación se coloque el altar el Día de Muertos. Así, el cementerio mexicano parece favorecer la prolongación de la época barroca en una versión laicizada, tal y como la conocemos actualmente en la celebración del Día de Muertos.

Nuestro campo de observación se centra en la capital de la Nueva España bajo el antiguo régimen. La ciudad imperial, "capital, corte y cabeza", pivote de la monarquía católica en tierra firme, constituye un modelo para analizar las actitudes ante la muerte de los distintos grupos sociales: peninsulares y criollos, religiosos y laicos, castizos e indígenas. La ciudad de México, multiétnica y sometida a distintas influencias culturales, se convierte así en ciudad modelo y en uno de los terrenos de experimentación del discurso de los ilustrados (documento 1 de pp. 42-43). Como la separación

[8] THOMAS, *Rites de mort.*

entre los vivos y los muertos es un aspecto central de las declaraciones racionales de los ilustrados, analizaremos la manera en que la ciudad incorpora a los muertos o los expulsa, al oscilar sus representantes y élites entre la aceptación y el rechazo, entre la glorificación y la negación. Tendremos cuidado de distinguir la muerte, con las creencias que se le vinculan y sus manifestaciones rituales —por ejemplo, la ayuda que se brinda a los muertos para que lleguen al más allá— de los muertos —la cuestión de los cadáveres, de la putrefacción y del temor a los muertos. Las creencias y los rituales asociados con la muerte evolucionaron poco entre los siglos XVI y XVIII, pero la cuestión de los muertos, en cambio, se convirtió en un gran tema de discusión y dio lugar a su expulsión de las ciudades, aunque este proceso se realizó propiamente apenas en la década de 1850.[9]

Para entender la importancia de la muerte en la ciudad de México conviene en primer lugar, entender el espacio urbano en términos cuantitativos. Antes de la conquista, México era probablemente la ciudad más grande del mundo: su población se estimaba entre 165 000 y 700 000 personas.[10] Entre finales del siglo XVII y principios del XVIII, México osciló alrededor de los 120 000 habitantes,[11] lo cual la convirtió en la ciudad más grande del Nuevo Mundo, por encima de Nueva

---

[9] Las leyes de Juárez de 1859 pusieron fin a los entierros intramuros.

[10] HARDOY, *Pre-Columbian Cities*, p. 160, propone 165 000 habitantes y Jacques Soustelle, plantea entre 560 000 y 700 000 almas para la aglomeración de Tenochtitlan-Tlatelolco, es decir, más de un millón de seres humanos con los "alrededores prósperos", SOUSTELLE, *Les Aztèques*, p. 34.

[11] El censo de Revillagigedo de 1794 registra 112 926 habitantes en la capital; por su parte, Humboldt calcula que en 1790 México contaba probablemente con 135 000 habitantes (incluidos los vagabundos) y HUMBOLDT, *Ensayo político*, p. 38.

York (96 000 habitantes en 1810), Lima (53 000 a finales del siglo XVIII) y Boston (33 000 habitantes). Entre 1692-1825 se realizaron censos que, si bien fueron torpes e incompletos al principio, mejoraron hacia el final del periodo gracias a la introducción de las primeras herramientas estadísticas.[12]

Como sede de los poderes seculares, eclesiásticos y militares, la capital concentraba a altos funcionarios procedentes de la metrópoli, además de las autoridades municipales, en su mayoría criollos. Un grupo pequeño de mestizos y criollos sin recursos, dedicados al comercio al menudeo y a los cargos administrativos, logró integrar los estratos medios de las empresas y la burocracia. 80% restantes de la población estaban constituidos por la plebe urbana, compuesta de indios, mestizos y castizos. Desde un punto de vista étnico-social, en 1793 la ciudad tenía 137 000 habitantes, de ellos 49.27% eran blancos (2 500 o 1.82% europeos, 65 000 o 47.45% criollos), 26 500 mestizos (19.32%), 10 000 mulatos (7.31%) y 33 000 indios (24.1%).[13] Así, la mitad de los habitantes de la ciudad era blanca, los indios representaban sólo uno de cada cuatro individuos y los castizos y negros componían el cuarto restante de la población. Sin embargo, estas cifras deben tomarse con precaución. No contamos por ahora con ningún estudio fiable sobre la población en la ciudad de México en el siglo XVIII, sino sólo estimaciones, que no están exentas de serios problemas metodológicos.[14]

---

[12] Óscar Mazín y Esteban Sánchez de Tagle, encargados de catalogar y clasificar los archivos de la catedral de México, acaban de encontrar, entre estos documentos, los padrones de confesión y comunión que abarcan de 1671-1826. Algunos son extremadamente completos y registran la población de la traza, casa por casa. Estos documentos serán publicados en 2007.

[13] HUMBOLDT, *Ensayo político*, p. 129.

[14] Los documentos mencionados en la n. 12 seguramente permitirán

Al igual que muchas ciudades europeas de la época moderna, México era mortífera. La tasa de mortalidad era muy elevada, sobre todo por las epidemias fatales del siglo. Después del *matlazáhuatl* de 1736-1740, la Nueva España sufrió cinco epidemias que diezmaron la población, sobre todo la de las ciudades: el *tifus* exantemático (1761), la viruela (1762), el sarampión y la gripe entre 1779-1780.[15] Algunos años después, aproximadamente de 1784-1787, una crisis de subsistencia caracterizada por el exceso de lluvias y malas cosechas provocó dos años de hambruna (1785-1786), que dieron pie al regreso de las principales epidemias, calificadas entonces de "fiebres". Hasta 1797-1798 y luego en 1813, las "enfermedades" dieron lugar a verdaderos cortes demográficos. Se calcula que el *matlazáhuatl* cobró 15 000 víctimas en México y que desaparecieron 50 000 individuos durante los brotes epidémicos de 1761-1813 y otros 20 000 en la epidemia de 1813. Evidentemente, estas cifras absolutas no explican las consecuencias generadas por estas epidemias que atacan a intervalos regulares. Entre más cortos eran éstos, como durante la segunda mitad del siglo (en promedio cada diez años a partir de 1761), más difícil era para la población recuperar su umbral de crecimiento natural.

No obstante, las migraciones explican la relativa estabilidad de la población de la ciudad de México entre las

---

tener un acercamiento realmente científico a las causas de la estabilidad estadística del número de habitantes de la ciudad durante el siglo XVIII. Por ahora, no sabemos en qué proporción afectaron a la ciudad las epidemias de 1737-1740 y la hambruna de 1785-1786, ni podemos evaluar la importancia de los movimientos migratorios.

[15] De acuerdo con Humboldt, en 1779 murieron 9 000 personas (sobre todo niños) a causa de la viruela, HUMBOLDT, *Ensayo político*, p. 44.

décadas de 1710-1810. Con todo, la ciudad padecía la omnipresencia de la enfermedad y de su dotación de cadáveres y moribundos. Esta invasión de la muerte afectó tanto a la población, que una de las disposiciones que resultaba muy urgente e indispensable para las autoridades era la separación de los vivos y los muertos. Se trataba de poner a los vivos a salvo de plagas de la Nueva España. Ninguna política, por racional que fuera, lograba encontrar el remedio a la sobremortalidad de origen epidémico. No obstante, se podían tomar ciertas medidas, como mantener a los moribundos apartados y enterrar los cuerpos infectados en los cementerios de los hospitales ubicados fuera de la traza urbana.

La ciudad hispánica de México fue construida sobre la antigua capital mexica de Tenochtitlan: para Hernán Cortés, debía convertirse en la ciudad ideal del Nuevo Mundo. El 13 de agosto de 1521, la capital moribunda y reducida a la mitad, por la primera epidemia de sarampión, cayó en manos de Cortés y de sus aliados. Así, la historia de la muerte en la ciudad de México está estrechamente vinculada con la muerte del corazón del imperio y con la de su soberano. Esta imagen de un mundo agonizante es lo que describió en 1528 el poeta anónimo de Tlatelolco:

> Gusanos pululan por calles y plazas,
> y en las paredes están salpicados los sesos.
> Rojas están las aguas, están como teñidas,
> y cuando las bebimos
> es como si bebiéramos agua de salitre.[16]

[16] *Manuscrito anónimo de Tlatelolco* (1528), f. 33.

La muerte de la ciudad generó un traumatismo profundo encarnado en la figura de la Llorona-Cihuacóatl, que vagaba por la ciudad, gimiendo y a veces aullando de dolor, en busca de sus hijos, de la ciudad, de una civilización engullida por la violencia de la conquista. Al apoderarse de la ciudad, los españoles habían demostrado su poder y la superioridad de su dios. ¿Qué pasaría con tantos cadáveres? Los conquistadores reclutaron a los sobrevivientes para descombrar los cuerpos y lavar la ciudad, para borrar el rastro de las masacres que habían cometido con la ayuda de sus aliados. ¿Quién les daría sepultura? ¿Dónde? ¿Quién se encargaría de rendirles algún culto? Para los mexicas, el destino final después de la muerte no era para nada un lugar único. Su concepción de la muerte establecía que los dioses se apoderaban del cuerpo y lo llevaban a su reino. El comportamiento del individuo en la tierra no garantizaba obtener un determinado lugar, pues el Tlalocan acogía lo mismo a los devotos de Tláloc que a los ladrones muertos por rayo o ahogados. Según la hermosa fórmula de López Austin, "la muerte llegaba más por contagio de los poderes específicos de las divinidades que por una distinción entre la buena o la mala conducta".[17] Sin embargo, la violencia de la conquista trastocó este esquema religioso, porque los dioses mexicas habían perdido la guerra y los de los vencedores habían diezmado al pueblo de Cuauhtémoc.

La tabula rasa que emprendieron los religiosos no tuvo precedente: el Templo Mayor y el *tzompantli* adyacente

---

[17] Por lo tanto, esta religión no puede asimilarse, como la cristiana o musulmana, a un modelo de salvación-condena, LÓPEZ AUSTIN, "Misterios de la vida y de la muerte", pp. 4-9, cita en p. 8.

—símbolo principal de la muerte por sacrificio— fueron derribados y se construyó la primera catedral abierta hacia la enorme Plaza Mayor (documento 1). La derrota se prolongó con una ola de bautizos masivos. La imposición de la "fe verdadera" implicó, por lo demás, la sustitución del Mictlán —el lugar más común de los muertos— por el Paraíso y el Infierno. Este trasplante tenía la finalidad de eliminar cualquier sospecha de renacimiento idólatra. Prueba de ello es el juicio contra don Carlos, cacique de Texcoco, en 1539, por haber desarrollado una ideología original del más allá, en la línea de las formulaciones del príncipe Nezahualcóyotl (1402-1472).[18] Esta condena demuestra cuánto ignoraban los religiosos de la complejidad de la religión y, en particular, de la teología del más allá. Los mexicas distinguían el Mictlán —el destino más común— de las otras residencias de los muertos. Por ejemplo, *Ichan Tonatiuh Ilhuícatl*, "el cielo que es la morada del Sol", estaba reservado a los guerreros muertos en combate, a las víctimas sacrificadas,

[18] Nezahualcóyotl tuvo a todos los ídolos por "demonios enemigos del género humano" y consideraba que había un solo "hacedor del cielo y de la tierra", que estaba "sobre los nueve cielos que él alcanzaba; que jamás se había visto en forma humana ni en otra figura, que con él iban a parar las almas de los virtuosos después de muertos, y que las de los malos iban a otro lugar, que era el más ínfimo de la tierra, de trabajos y penas horribles". Nazahualcóyotl declaraba también que todos estos "ídolos que representaban diferentes dioses" no tenían nombre, "reconocía al sol por padre y a la tierra por madre" y decía a sus hijos que no adoraran las figuras de los ídolos porque el demonio se escondía detrás de ellas, y "aunque no pudo de todo punto quitar el sacrificio de los hombres conforme a los ritos mexicanos, sólo logró que tan solamente sacrificasen a los habidos en guerra, esclavos y cautivos, y no a sus hijos y naturales como solía tener de costumbre". ALVA IXTLILXÓCHITL, *Nezahualcóyotl Acolmiztli*, pp. 156-157.



Documento 1 (véase apéndice)

a las mujeres muertas durante el parto y a los comerciantes fallecidos durante sus expediciones. El *Tlalocan*, "lugar de Tláloc", era un paraíso vegetal donde descansaban quienes habían muerto fulminados por un rayo y los ahogados. Por último, el *Chichihualcuauhco*, "lugar del árbol nodriza", era donde descansaban los niños muertos durante la lactancia, en espera de una nueva vida.[19]

El difunto llegaba a un lugar donde debía venerar a las divinidades: en la casa del Sol y en el Mictlán, el trabajo de los muertos duraba cuatro años, al término de los cuales la existencia individual llegaba a su fin. Esta estancia permitía a los hombres perpetuarse. De hecho, durante su estancia en el reino de los muertos, la parte indestructible del cuerpo, el corazón, era lustrado para eliminar cualquier rastro de individualidad y poderlo convertir en semilla divina, que se usaría para crear un nuevo ser humano en la tierra.

Por lo tanto, no se puede hablar de una creencia en la reencarnación, porque en tierra permanecían los restos mortales cargados con la fuerza divina que había provocado la muerte. Las cenizas de los antepasados se conservaban en cajas, los cráneos de los guerreros eran enterrados en las esquinas de los templos y los chamanes usaban con fines mágicos los antebrazos o dedos de las mujeres muertas en parto. Algunos restos físicos recibían un culto, mientras que otros eran utilizados para transmitir poderes, generar beneficios, alejar o atraer los males. Ante tal variedad de creencias, López Austin propone clasificar las ceremonias dedicadas a la muerte en cuatro grupos. Primero, el culto a los dioses autores del ciclo que perpetúa la vida (que tienen

[19] LÓPEZ AUSTIN, "Misterios de la vida y de la muerte", p. 8.

una función en la reproducción agrícola) segundo, el culto a los antepasados en la veneración de los restos mortales. Tercero, el culto a las fuerzas sobrenaturales contenidas en las reliquias utilizadas como objetos sagrados, protectores o generadores de poderes. Por último, el culto a los difuntos, que incluía el tratamiento del cadáver para su conservación y el homenaje rendido a los restos mortales.[20] Así, la mayor parte del culto a los muertos se realizaba alrededor de y junto a los restos mortales. A partir de esta materialidad, la veneración de los muertos emprendía una trayectoria vertical que unía a los hombres en tierra con los dioses por medio de los antepasados y las reliquias.

El injerto del cristianismo se materializó en la construcción de iglesias, conventos-escuelas-talleres, de monasterios cuyos proyectos estaban a cargo de las órdenes mendicantes llegadas en 1524 (la Iglesia era propietaria de 47% de la ciudad), del cabildo y del virreinato, todo esto apoyado desde Madrid mediante el real patronato. Se estableció el tono de una iglesia militante y de un cristianismo de los pobres que dominó la Roma hispánica del Nuevo Mundo durante todo el antiguo régimen. Frente a la muerte, la piedad de los vecinos de la ciudad imperial respondió a la abnegación de los mendicantes. Aunque a veces el celo fuera exagerado (como manda el barroco, al menos en la expresión) y los fu-

---

[20] López Austin explica la complejidad de los actos realizados en presencia del cadáver, como los intentos de reunir las partes dispersas de la *tonalli* (individualidad) del difunto, el envío del *teyolía* (corazón, que es la parte que viaja) hacia su destino, después de haberlo provisto de recursos para su estancia en el más allá, así como la oposición al regreso de las entidades anímicas del difunto y la prevención o remedio de los daños que pudiera provocar: LÓPEZ AUSTIN, "Misterios de la vida y de la muerte", p. 9.

nerales de los más favorecidos revelaran el carácter desigual de la sociedad, el ideal de pobreza no alteró ninguna categoría social y tuvo enorme éxito. Todos los habitantes querían ser enterrados en las iglesias, en la parroquia de su devoción, en las capillas de los conventos, y sólo había "cementerios" propiamente dichos —camposantos, en realidad— en los perímetros de los hospitales (hospital Real de los Indios). En los testamentos rara vez se "elegían" los cementerios adyacentes a las iglesias (por regla general, los cementerios flanqueaban el muro norte), pues se prefería el interior del edificio.[21] Las excavaciones realizadas en Míxquic y en la catedral de Guadalajara revelaron un conjunto de tumbas alineadas de manera perpendicular a la nave.

Para permitir que un máximo de gente tuviera la posibilidad de ser enterrada en el recinto sagrado, los atrios de las iglesias se transformaron en atrios-cementerios (véase el documento 2), de modo que la comunidad de los vivos pisaba permanentemente las sepulturas. A este modelo respondió la primera parroquia mixta (para indios y españoles) y luego sólo indígena de San José de los Naturales, que contaba con un gran patio[22] cuyo suelo adoquinado era un cementerio. El franciscano Pedro de Gante había obtenido indulgencias de Carlos V para todos los que fueran enterrados ahí. Él mismo fue enterrado en la capilla, frente a un retrato pintado antes de su muerte. En el siglo XVIII, las autoridades urbanas optaron por individualizar los dos espacios: el atrio y el cementerio fueron separados mediante un muro, como

---

[21] Esta elección está confirmada con los resultados proporcionados por el análisis de 200 testamentos indígenas del valle de Toluca fechados en los siglos XVII y XVIII. BÉLIGAND, "Devoción cristiana y muerte".

[22] Aquí es donde los franciscanos enseñaban el catecismo.



Documento 2 (véase apéndice)

muestra el plano de la iglesia de la Soledad, construida en 1780 (véase el documento 2).

Si las elecciones de lugar de sepultura se refieren a las parroquias o a los conventos, es porque cada iglesia es literalmente propietaria de sus muertos y recibe limosnas en nombre de ellos. El hecho de que se conserven las preferencias en materia de elección sepulcral revela el éxito del injerto cristiano en la adopción de un Mictlán Tlalocan universal. La primera catedral de México también fue utilizada como sepultura, aunque la cripta y el altar estaban reservados para los obispos y arzobispos de México. La nueva catedral, contaba con un cementerio, que quedó rápidamente rodeado por tiendas y luego por casas que obstruían el acceso. Luego las tiendas fueron destruidas y se construyó un muro de protección alrededor del cementerio.[23]

La mayoría de las iglesias de la capital renaciente son fundaciones franciscanas o de dominicos. San Francisco ejerció gran influencia espiritual en el siglo XVI y muchos moribundos pidieron llevar su hábito porque habían recibido indulgencias de muchos papas. Después de Nicolás IV, el santo gozó de gran popularidad e incluso se lo consideraba el "segundo Cristo encarnado". También fue dotado de facultades para interceder por las almas del Purgatorio e incluso la devoción de la Inmaculada Concepción está vinculada con la orden de los franciscanos. San Francisco también era apreciado por su humildad, una cualidad con la que todos querían identificarse en el umbral de la muerte. Así, ricos y pobres por igual pedían una misa de réquiem con diácono

[23] RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, *Usos y costumbres funerarias en la Nueva España*, pp. 65-66.

y subdiácono y presentaban ofrendas de pan, vino y cera. A finales del siglo XVIII, 50% de la nobleza de México elegían el monasterio de San Francisco. Por lo demás, la mayoría de las capillas erigidas alrededor del atrio consiste en fundaciones de particulares y hermandades.[24] El Marqués de Santiago Calimaya incluso tiene un sepulcro familiar en la sacristía de la cual la familia era patrona.

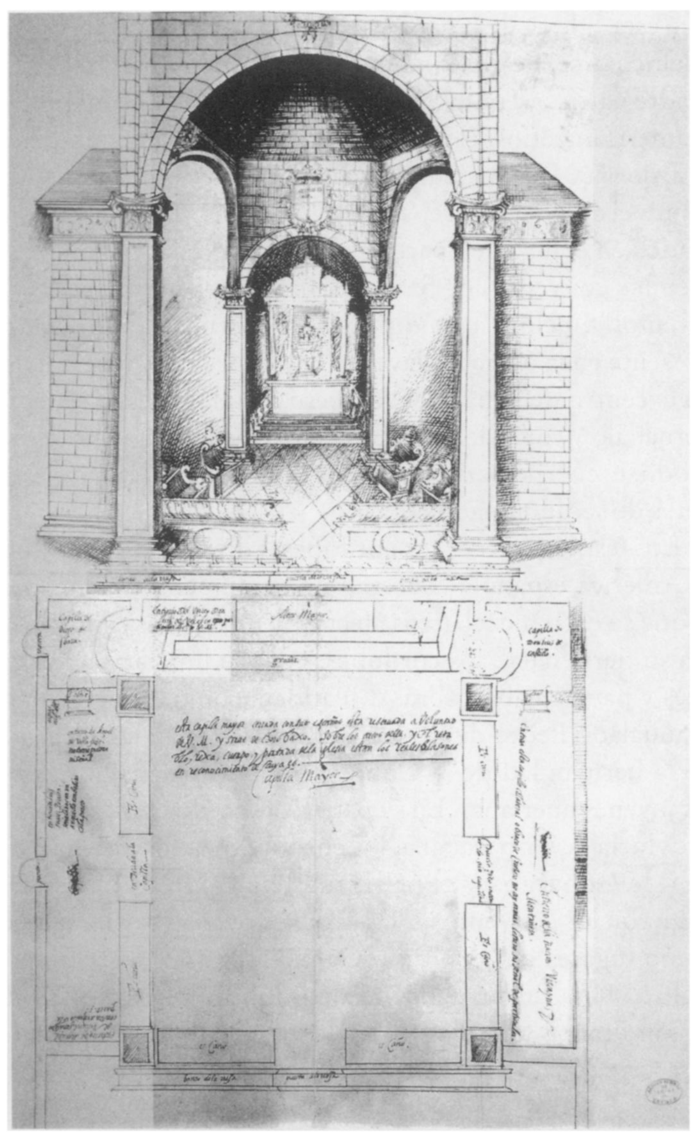
La segunda elección de los testadores era el convento de Santo Domingo, porque la devoción del Rosario está vinculada con esta orden. La nobleza tenía ahí sepulcros, como el séptimo Conde de Calimaya y los Condes de Medina y Torres, que eligieron su sepultura en la capilla del Rosario. No obstante, el altar principal de la iglesia de Santo Domingo no está reservado a los religiosos; como en la catedral de México, las sepulturas dan cuenta de la jerarquía mortuoria establecida en la ciudad durante el primer siglo de administración colonial. El virrey Luis de Velasco I (1550-1564) fue enterrado bajo los escalones del altar principal (véase el documento 3). A la izquierda del altar (costado norte) se encuentra la capilla de Diego de Ibarra,[25] tesorero del rey, y a la derecha (costado sur) la de Luis de Castilla, pariente de Cortés, segundo personaje de la ciudad, que encabezó la procesión de los funerales reales de Carlos V el 30 de noviembre de 1559.[26] Los escalones del altar abren hacia el "coro princi-

[24] Por ejemplo, las capillas de las familias Servitas, Aránzazu y Burgos. ZÁRATE TOSCANO, *Los nobles ante la muerte en México*, pp. 252-258 y plano 6.2, p. 253.
[25] Se trata quizás de Hortuño de Ibarra, contador del rey.
[26] Según Cervantes de Salazar, Luis de Castilla llevaba "la Cota [del emperador] sobre una almohada de brocado", CERVANTES DE SALAZAR, *Túmulo imperial de la gran ciudad de México*, por Antonio Espinosa, 1560, pp. 97-121.

pal", que funciona como capilla mayor. Sobre el flanco norte (izquierdo) de la capilla se encuentran varias sepulturas: hacia el este (del lado del *alter*), las de Ángel de Villasañe (para la que se indica que "no tiene piedra ni señal")[27] y Luis Suárez de Peralta,[28] y al oeste el "entierro de Manuel de Villegas señalado con un arquillo en la pared".[29] En cuanto al flanco sur (derecho) de la capilla mayor, estaba reservado a los "entierros de la nación Viscaína y Montañesa",[30] es decir, toda la región del norte de España. Después del coro, el suelo de la iglesia estaba dividido en lotes rectangulares, perpendiculares a la nave; cada uno correspondía a una losa bajo la que se enterraban los cadáveres de los miembros de la familia que había comprado un lugar dentro de la iglesia. Después de la descomposición del cadáver, los esqueletos eran transferidos a un osario, ubicado por lo general a la entrada de la iglesia, del lado norte.

En México —salvo en circunstancias excepcionales como los años de mortalidad excesiva a causa de las epidemias—, los moribundos nunca manifestaron un deseo de dejar la ciudad: tenían demasiada necesidad de la protección que les brindaban sus iglesias e imágenes y de la veneración de sus familias. Se aseguraba la salvación del alma conservando los restos mortales lo más cerca posible del lugar donde se realizaba cada día el sacramento de la eucaristía. Los peninsulares, fueran andaluces, castellanos, vizcaínos o montañeses (véase el documento 3), expresaron muy rara vez la voluntad de que su cuerpo fuera repatriado. Esto revela

[27] Véase el documento 3.
[28] Quizás se trate del encomendero de Tamazulapa, en la Mixteca Alta.
[29] Véase el documento 3.
[30] Véase el documento 3.



Documento 3 (véase apéndice)

que esta Iglesia de las Indias, cuya falta de santidad llegaba a lamentarse, no tenía nada que envidiarle a la iglesia de la madre patria: aseguraba a sus miembros, fueran americanos o americanizados, el descanso eterno en tierra consagrada. Así, de 1700-1750, los andaluces de Zacatecas no expresaron nunca el deseo de ser repatriados a España; querían ser enterrados en el lugar, en particular en sus iglesias parroquiales o en los conventos de Santo Domingo o San Francisco. La ceremonia incluía la mayoría de las veces una misa de cuerpo presente en la que el cadáver se colocaba sobre un catafalco en el centro de la nave del crucero, con los pies hacia el tabernáculo y rodeado por cuatro cirios en los ángulos; de este modo, el cuerpo participaba por última vez en la eucaristía, antes de ser inhumado.[31]

Los testamentos de los cordobeses diseminados por toda la América española expresan un sentimiento religioso en el que se entremezclan los afectos peninsulares e indígenas. En su tierra natal, los cordobeses daban limosnas a los pobres y patrocinaban obras de caridad, como el comerciante acaudalado Pedro de Requena, que financió a las religiosas de la hermandad de la Concepción encargadas de casar a las jóvenes huérfanas. En su patria, desde Guatemala hasta la provincia de Copacabana, los cordobeses adoraban a la virgen de Copacabana. Por su fuerte arraigo en las Indias, eligieron los conventos,[32] las órdenes religiosas y las iglesias como lugares de sepultura. García-Abásolo observa en el siglo XVIII la misma tendencia cordobesa a llevar el hábito de san Francisco, símbolo del desapego de los bienes mate-

---

[31] SARABIA VIEJO, "Andaluces en Zacatecas".

[32] Los conventos más solicitados son los de San Francisco y Santo Domingo, pero también San Agustín, La Merced y San Juan.

riales. La inclinación por la espiritualidad franciscana sería el reflejo de una concepción muy cordobesa de entender la vida, de "rechazar el autoritarismo y el centralismo". El otro aspecto de la espiritualidad cordobesa es su corporativismo: la intensidad de la vida asociativa de las hermandades religiosas agrupadas tras el culto a la Inmaculada Concepción (en la línea de los franciscanos) y del Rosario (en la línea de los dominicos) permitió erigir un escudo contra el aislamiento geográfico.[33]

Los rasgos mencionados hasta ahora nos llevarían a pensar que México apenas si se distingue de España, en particular de Andalucía, donde las sepulturas fueron abiertas esencialmente en las iglesias hasta principios del siglo XIX. Las excavaciones arqueológicas realizadas actualmente en la iglesia del Salvador en Sevilla han expuesto una cantidad increíble de entierros primarios, secundarios y osarios;[34] también se sabe que la catedral de Toledo, como todas las de su especie, es un enorme cementerio. Sin embargo, México difiere de las ciudades de Castilla en que es, antes que Madrid, "capital y corte", es decir, que rinde homenaje a las reinas y reyes difuntos y organiza funerales reales. Por ejemplo, el túmulo funerario de Carlos V fue erigido en 1559 en el atrio de San Francisco y la capilla de San José de

---

[33] GARCÍA-ABÁSOLO, *La vida y la muerte en Indias*, pp. 131-169.

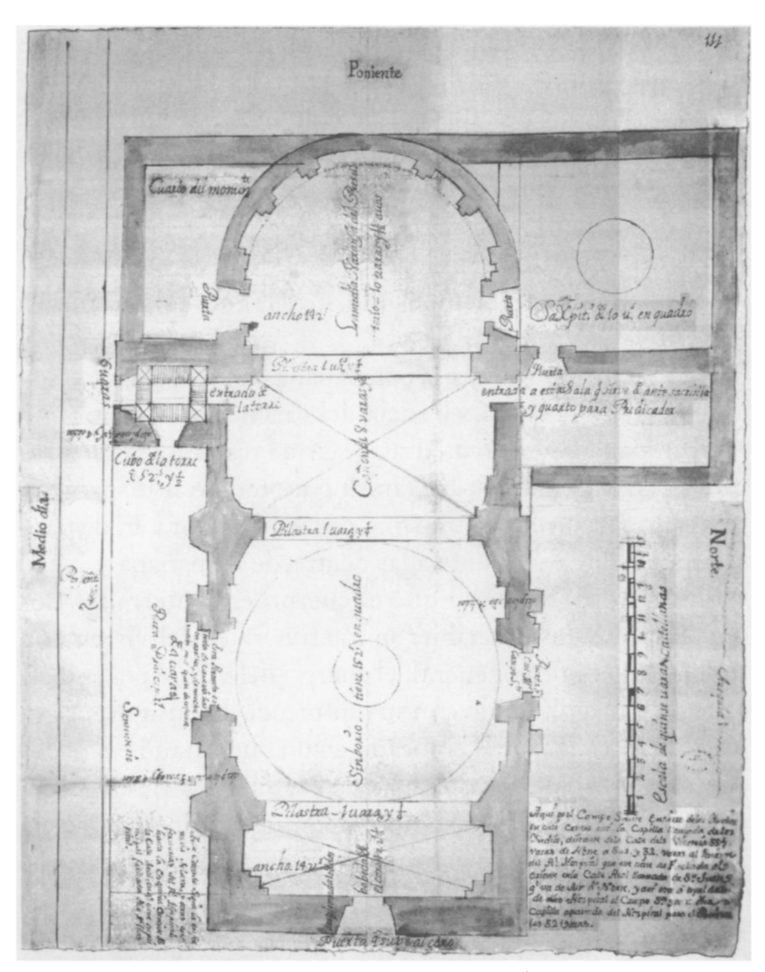
[34] Durante las obras de restauración de la iglesia del Salvador, iniciadas a finales de 2003, se descubrieron numerosas sepulturas anónimas empotradas bajo las losas de la nave, lo cual dio lugar a excavaciones de rescate y preservación. Por otra parte, los arqueólogos han comentado que muchas sepulturas cristianas se encuentran cerca de sepulturas musulmanas, en espacios visiblemente compartidos por ambas religiones (comunicación de José Jesús Hernández Palomo, EEH-CSIC, Sevilla).

los Naturales de ese mismo convento;[35] veinte días antes de las exequias, el virrey declaró el duelo y luego todos los monasterios doblaron las campanas alternadamente. La ciudad también organizaba el servicio fúnebre para su virrey. De los 63 virreyes que tuvo la Nueva España, catorce fueron enterrados en México, entre ellos Luis de Velasco: fallecido el 31 de julio e 1564, el "padre de la patria" fue amortajado bajo el altar principal de Santo Domingo (véase el documento 3). El cadáver del virrey era llevado por cuatro obispos, cifra que aumentó a ocho en el siglo XVIII.[36] Un hecho significativo es que los reformadores Matías y Bernardo de Gálvez, así como Bucareli, fervientes defensores de la modernidad, fueron enterrados afuera de la traza urbana.[37] Sin embargo, mientras que las sepulturas de los primeros parecen estar en perfecta armonía con las ideas higienistas que predicaban, Bucareli da la impresión de haberse vuelto realmente criollo. En primer lugar, el virrey eligió, como indica su testamento, la colegiata de la virgen de Guadalupe, "escogiendo para lugar de mi entierro el más inmediato a la puerta, por donde acostumbraba yo entrar a rezar y a encomendarme a tan

[35] Túmulo diseñado y erigido por Claudio Arciniaga, arquitecto y maestro de obra. Su realización duró tres meses.

[36] En el siglo XVIII e incluso después, las iglesias-monasterios de la ciudad recibieron los restos de los virreyes: en Santo Domingo fueron inhumados Pedro de Castro en 1741 y Agustín de Ahumada y Villalón en 1760; la catedral acogió los restos de Alonso Núñez de Haro, arzobispo de México, fallecido en 1800, y luego los del último virrey, Juan O'Donojú, en 1821.

[37] Matías de Gálvez (en 1784) y su hijo Bernardo de Gálvez (en 1786) fueron enterrados en la iglesia de San Fernando; el virrey Antonio María de Bucareli y Ursúa, fallecido en 1779, fue enterrado en la colegiata de Guadalupe.



Documento 4 (véase apéndice)

sagrada imagen, que he venerado y venero".[38] Segundo, este ilustrado conservó un fuerte apego a la tradición barroca de las órdenes. En el umbral de la muerte, completamente extenuado por la pleuresía, hizo caso omiso de los consejos de los médicos que lo rodeaban y emprendió la hazaña de bajar de su cama y acostarse sobre una estera, para morir como un "humilde religioso".[39] Así depositó su alma en manos de Dios, gesto con el que otorgó gran importancia a la *Recomendatio animae*.

La muerte del virrey era consignada en un acta registrada ante la Audiencia. La vacancia del cargo se anunciaba con 100 campanadas en la catedral, a las que respondían las otras campanas de la ciudad; en el mismo momento se disparaban tres cañonazos y luego uno más cada media hora. El disparo se repetía el día siguiente a las cuatro de la mañana y luego cada cuatro horas hasta que el cuerpo era enterrado. Los contemporáneos describieron los funerales del virrey con todo detalle. Por lo general, el cuerpo del virrey era embalsamado y luego vestido con su uniforme y las insignias de su rango.[40] El cadáver era colocado en un buen ataúd en medio de una habitación transformada en capilla ardiente. Luego, era conducido al monasterio de Santo Domingo, a la sala *De Profundis*, cuyas paredes y techo estaban cubiertos de

---

[38] VALLE-ARIZPE, *Virreyes y virreinas de la Nueva España*, p. 197.

[39] "[...]a pesar de esta oposición [el virrey] se empeñó tanto en hacer su voluntad, que pasó con ella sobre la prohibición de los protomédicos, y apenas se le tendió en el petate fenecieron sus días en un instante, se le salió el alma del cuerpo, hizo suave tránsito de la vida que tenía a la que aguardaba". VALLE-ARIZPE, *Virreyes y virreinas de la Nueva España*, p. 198. Bucareli falleció el 9 de abril de 1779.

[40] GONZÁLEZ OBREGÓN, *México Viejo*, cap. XLIII, "El funeral de los virreyes", pp. 427-434.

tela negra; el túmulo funerario se colocaba frente al cuerpo y se rodeaba de grandes cirios, mientras que los altares erigidos en la sala permitían decir misas,[41] que eran dichas por los miembros del cabildo, los curas de las parroquias y las comunidades religiosas. Cuatro pajes, dos capellanes y religiosos de las órdenes de San Francisco, Santo Domingo y San Agustín velaban el cuerpo. A menudo, para respetar la última voluntad del difunto, su lengua, corazón y ojos eran repartidos entre distintas iglesias para que los conservaran. El entierro ocurría tres días después. Un cuerpo de artillería seguida por una compañía de gendarmes abrían el cortejo, y lo cerraban la milicia urbana y una compañía de Dragones, de modo que los dos extremos de la procesión unían las fuerzas de la corona (*corte*) con las del cabildo (capital y cabeza). Asistían todos los pueblos, así como las órdenes religiosas, las órdenes terceras, las cruces parroquiales, el clero, las congregaciones, la curia eclesiástica, las hermandades religiosas, los capellanes del coro, los curas y el cabildo de la ciudad, seguidos por el cortejo de los doctores de la universidad, la alta nobleza, el tribunal de cuentas y los miembros de la Audiencia.

La nobleza de México se inspiró ampliamente en este modelo procesional para representar sus adioses a la ciudad. En el libro que dedicó a este tema, Verónica Zárate Toscano demuestra que la ciudad de México fue barroca durante mucho tiempo. Incluso en la segunda mitad del siglo XVIII, 65% de la nobleza con títulos quiso ser amortajada con el hábito de san Francisco.[42] Las procesiones son lo que más

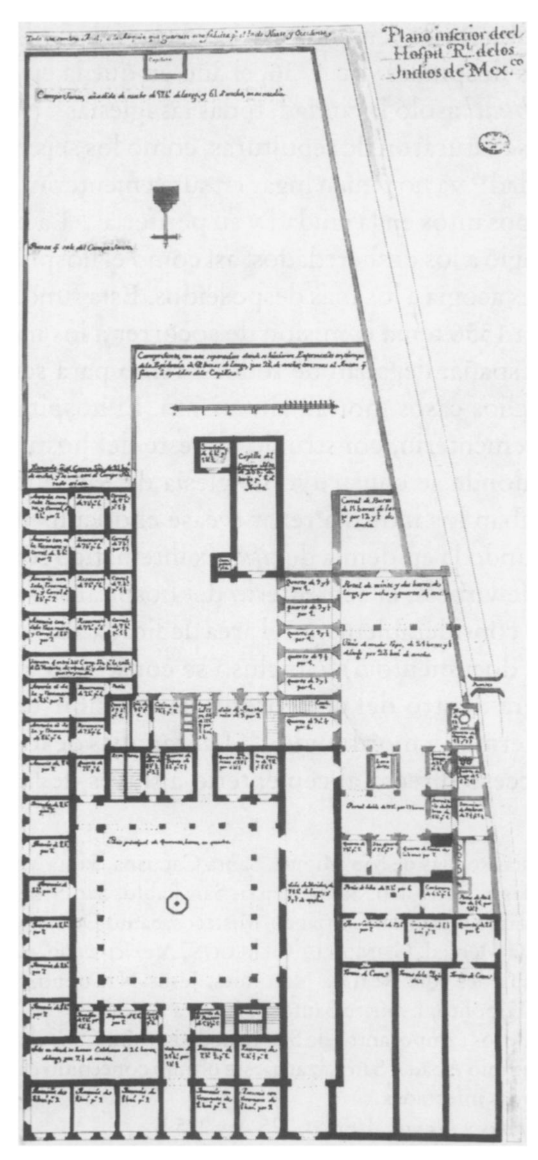
---

[41] VALLE-ARIZPE, *Virreyes y virreinas de la Nueva España*, pp. 150-151.
[42] ZÁRATE TOSCANO, *Los nobles ante la muerte en México*, pp. 225-255 y gráfica 6.1, p. 251.

llama la atención. Después del velorio en el domicilio del difunto, era sacado al espacio público de la calle. El cadáver era colocado sobre tablas cubiertas de tela y transportado de la casa a la iglesia, acompañado por el canto del *De Profundis*, y el tañido fúnebre continuaba hasta que el cuerpo era amortajado. Las procesiones podían ser más o menos ostentosas. Cuando se trataba de la nobleza, nunca faltaba la cera, porque la profusión de cirios era necesaria para la resurrección de los justos. De acuerdo con el rango de los nobles, las procesiones podían agrupar un centenar de miembros de las congregaciones y hermandades, así como religiosos franciscanos y agustinos, colegios, comunidades religiosas, barrios indígenas, la Audiencia y otros tribunales y algunas veces el arzobispo y la guardia del virrey. Los cortejos fúnebres podían realmente paralizar una parte de la ciudad. Por ejemplo, el recorrido del palacio del virrey a San Cosme tardaba de las siete a las diez treinta de la mañana, aunque la distancia recorrida era de menos de tres kilómetros. La reconstrucción hipotética de los recorridos de algunos cortejos fúnebres revela la voluntad de los nobles de ser llevados en procesión a través de la ciudad para que ésta pudiera rendirles su último homenaje. El recorrido más complicado fue el del cortejo fúnebre de la Marquesa de Salvatierra, cuyo cuerpo fue llevado el 29 de enero de 1783 de su domicilio a la iglesia de San Agustín, al sur de la ciudad, y luego a la colegiata de Guadalupe, ubicada hacia el norte y ya fuera de la ciudad.[43]

Sin embargo, la muerte en México estaba lejos de estar siempre vestida de nobleza. La ciudad tenía una deslum-

[43] ZÁRATE TOSCANO, *Los nobles ante la muerte en México*, p. 247 y plano 6.1, p. 246.



Documento 5 (véase apéndice)

brante cubierta de cementerios: los de las iglesias y también los de los hospitales. En 1736, el año en que la epidemia de *matlazáhuatl* asoló la ciudad, todas las iglesias[44] e incluso la catedral se saturaron de sepulturas; como los seis hospitales de la ciudad[45] ya no tenían lugar en sus cementerios, se abrieron camposantos en la ciudad y su periferia.[46] La municipalidad acogió a los desheredados, así como el hospital Real de Naturales acogía a los más desposeídos. Esta fundación real creada en 1556 tenía la misión de socorrer a los indios de la Nueva España: llegaban de todo el reino para ser curados y en muchos casos morían ahí mismo. El hospital tenía su propio cementerio, construido al oeste del hospital, en un terreno donde se construyó la iglesia de San Nicolás, a la que llegaban los indios a rezar (véase el documento 4). En 1762, cuando la epidemia de *tifus* exantemático se prolongó con las de viruela, el cementerio del hospital se saturó y se extendió considerablemente el área dedicada a las sepulturas (véase el documento 5).[47] Incluso se construyó una galería de madera dentro del cementerio para recibir un total de 8 361 enfermos y moribundos.[48] Las familias de los difuntos tenían acceso directo al cementerio a través de la calle que

---

[44] Las iglesias son las de San Miguel, Santa Catarina, Santa Veracruz, San José, Santiago Tlatelolco, Santa María, San Pablo, San Sebastián, Santa Cruz Acatlán, Santa Cruz Coltzinco, Mistecos, Santo Domingo y Nuestra Señora de la Merced. GONZÁLEZ OBREGÓN, *México viejo*, p. 525.

[45] Los hospitales son: Real de Naturales, Jesús Nazareno, San Juan de Dios, San Hipólito, Espíritu Santo y Nuestra Señora de Belén.

[46] Se trata de los camposantos de San Juan de Letrán, Candelaria, Xiutenco, San Antonio Abad y San Lázaro, este último concebido expresamente para personas infectadas.

[47] AGI, *Mapas y Planos*, *México*, 225 A y 225 B.

[48] GONZÁLEZ OBREGÓN, *México viejo*, pp. 79-80.

corría a lo largo del hospital y acudían a la pequeña capilla (construida cerca del canal) para rezar y depositar sus ofrendas. La cruz elevada en el centro del camposanto expresa el carácter sagrado del lugar. El Día de Muertos, este lugar era frecuentado por miles de indígenas que tenían enterrados ahí a sus seres queridos. Los ilustrados, en particular Hipólito de Villarroel, veían con muy malos ojos lo que consideraban como abusos cometidos durante las celebraciones religiosas, en particular la del Día de Muertos. Villarroel demuestra que el día y la noche del 2 de noviembre se reunía una multitud en el Portal de Mercaderes, donde se colocaban las ofrendas de muertos, que "hay pellizcos y manoseos" y que se ofrecen figuras de curas, clérigos y otros personajes hechas de masa de maíz y azúcar.[49] Todas estas fiestas eran ocasiones de desorden y caos, y no sólo las de los barrios populares o las exclusivamente indígenas. Este caos es un gusto compartido por toda la población.

El Día de Muertos se celebraba en el cementerio del Hospital Real de Naturales: hombres, mujeres y niños acudían para compartir sus ofrendas con sus muertos. En las inmediaciones del cementerio, en particular en la calle Victoria, donde estaba la entrada, se instalaban pequeños puestos de comida y bebida, que revelaban la relación compleja que guardaban la vida y la muerte en las creencias de los indios, mestizos, castizos y pobres. Los ilustrados se horrorizaban ante la promiscuidad ostentosa entre vivos y muertos y por estos muertos que se "forzaba a beber"; ellos mismos carecían de rituales que les permitieran afrontar la realidad de la muerte o incluso olvidar su existencia. Describen la fiesta de muer-

[49] Hipólito de VILLARROEL, *México por dentro y fuera*, pp. 184-191.

tos como propiciadora del desenfreno y las borracheras. El escándalo fue tal, que el 1º de octubre de 1766, la Audiencia de México prohibió el acceso al cementerio y recordó que no estaba permitido vender bebidas alcohólicas después de las nueve de la noche.[50] Las fiestas para los muertos debían dejar la ciudad. En el cementerio del hospital se tomaron medidas mucho más drásticas: se prohibió el acceso en 1773, cuando todos los indios de la Nueva España tenían al menos un pariente enterrado ahí.[51] Esta medida fue de una "violencia inaudita"[52] para una década de tanta mortalidad de origen epidémico. Para demostrar su descontento, miles de familias separadas de sus muertos dejaron de entregar limosnas al hospital y en 1777 se hizo una petición para que se abriera el cementerio el Día de Muertos. Pese a todo, el virrey Bucareli respondió en 1779 que ocurrían "borracheras e indecencias" incluso dentro del cementerio y que era preferible que los indios rezaran a sus muertos en la iglesia del hospital.

Así, la concepción religiosa abstracta de los ilustrados logró imponer una ortodoxia en materia de rituales fúnebres. Estaban convencidos de que al separar a los vivos de los muertos habían puesto "orden" en el caos urbano y demostrado que su fe racional refrenaba las prácticas heterodoxas debidas a la credulidad del pueblo. La modernidad se afirmó aún más con el Conde de Revillagigedo, virrey de 1789-1794 y principal

---

[50] AHBMNAH, *Hospital Real de Naturales*, vol. 81, exp. 8 y vol. 61, exp. 6.

[51] En 1770 ingresaron 4 529 enfermos y murieron ahí 448; en 1776, estas cifras fueron de 3 227 y 426, respectivamente y en 1779 aumentaron a 4 198 enfermos y 950 muertos. VIQUEIRA ALBÁN, *¿Relajados o reprimidos?*, pp. 157-158.

[52] VIQUEIRA ALBÁN, *¿Relajados o reprimidos?*, pp. 157-158.

artífice del nuevo rostro de la ciudad. Logró eliminar las "comedias de gigantes y tarascos durante *Corpus*", así como las "representaciones irrespetuosas de la Pasión" durante semana santa, descritas como "verdaderas mojigangas de borrachos disfrazados de sayones y de prostitutas con trajes de Magdalenas". Un plano de la ciudad de México trazado en 1788 indica las cruces llamadas Cruz de los Tontos y Cruz de la Cachaza, ubicadas frente al palacio del virrey, donde todavía se acostumbraba colocar los cadáveres de los pobres y pedir limosna para poderlos enterrar.[53] Sin duda, este espectáculo desapareció con Revillagigedo: "en fin aquel incansable gobernante obligó a la plebe a vestirse, pues su desnudez era un oprobio de vergüenza para la capital de la Nueva España".[54]

¿Por qué las descripciones de la ciudad generan semejante espectáculo de desenfreno y turbulencia? ¿Será que lejos de la madre patria "las costumbres se corrompen"? ¿O se trata más bien del gobierno que aprieta su control, que ya no acepta el abandono? Bajo la presión de las políticas higienistas tardías, durante los reinados de Carlos III (1759-1788) y, sobre todo, de Carlos IV (1788-1808), se comenzó a asociar la muerte con la podredumbre, la suciedad, la contaminación y la propagación de las enfermedades, y se comenzó realmente a disociar a los vivos y los muertos. Hasta entonces, la noción de podredumbre y contagio se asociaba más bien con las "pestilencias" y se procuraba alejar de la ciudad los cuerpos contaminados, como lo indica la creación del hospital de los lazaristas al este de la ciudad, por ejemplo. Sin embargo, hay que tomar este fenómeno con cautela, porque el alejamiento de los vivos contagiados

---

[53] GONZÁLEZ OBREGÓN, *Las calles de México*, p. 75.

[54] GONZÁLEZ OBREGÓN, *Las calles de México*, p. 129.

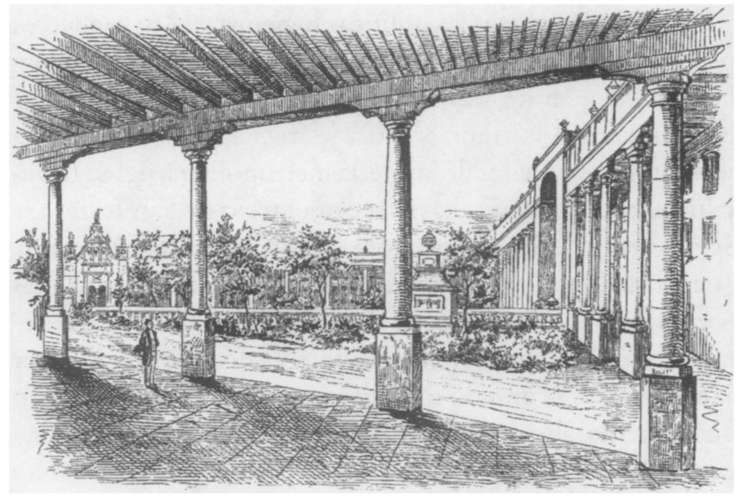
no implicaba la exclusión de sus despojos. Así, en 1736 se enterraron los cadáveres infectados de *matlazáhuatl* en los "campos consagrados", ubicados en parte en la ciudad, como el de San Antonio Abad.

Otro ejemplo es el del cementerio de Santa Paula, creado para enterrar a los difuntos del hospital de San Andrés. Se trata del primer cementerio verdaderamente extraurbano. Fue creado en 1784 por el arzobispo de México, don Alonso Núñez de Haro, consagrado en 1786 y declarado "cementerio general" bajo el nombre de Santa Paula el 19 de octubre de 1836, con lo que fue posible enterrar ahí a cualquier individuo originario de la República Mexicana (véase el documento 6). En materia de cementerios, el nuevo gobierno puso fin al proyecto higienista de ilustrados como Gaspar de Jovellanos, Benito Bails o Miguel de Azero y Aldovera, que no vacilaban en atacar la costumbre "mala y perjudicial" de sentarse en el interior de la iglesia sobre los restos pútridos de todos los fieles difuntos.[55]

Sin embargo, sacar los cadáveres de la ciudad no bastaba para solucionar los daños y riesgos de contagio. En 1821, la Junta Municipal Sanitaria propuso abrir un nuevo cementerio en Santa María la Redonda, al noroeste de la ciudad, porque el barrio estaba prácticamente desierto y ubicado fuera de la traza urbana.[56] Este cementerio estaría reservado para en-

[55] JOVELLANOS, *Reflexiones sobre la legislación de España*, t. 46, pp. 477-479; BAILS, *Pruebas* y AZERO Y ALDOVERA, *Tratado de los funerales y de las sepulturas*.

[56] "La parroquia de Santa María surge a propósito para ello, así por su extensión cuanto porque lo despoblado del barrio se conforma bien con el objeto indicado [...] para sepultar cadáveres de los hospitales de San Juan de Dios y San Hipólito." AGN, *Bienes Nacionales*, leg. 715, exp. 28.



Documento 6 (véase apéndice)

terrar los cadáveres procedentes de los hospitales de San Juan de Dios y San Hipólito (más al oeste), pero los padres de los hospitales se negaron a transportar los cuerpos y explicaron que ellos sepultaban a los muertos en las fosas que habían abierto alrededor del hospital. En el centro de esta querella está la cuestión de la sacralización de la tierra de los difuntos: para los religiosos, la sacralización se refería al lazo estrecho establecido entre la iglesia del hospital y el lugar de la inhumación. Como los muertos pertenecían al hospital, sus cadáveres debían reunirse con la comunidad colectiva y anónima de este espacio sacralizado. El segundo argumento de los religiosos se refería a los "emolumentos de los entierros": de los catorce reales que costaba cada entierro, los religiosos entregaban ocho (es decir, un peso) al hospital y conservaban el resto para los enterradores y para sí mismos. Estos ingresos parecen haber contribuido al funcionamiento del hospital.

Fue difícil imponer las políticas higienistas. Los cadáveres obsesionaban a algunos funcionarios reales, como el virrey Félix Berenguer de Marquina, quien en 1802 trató de hallar una solución a la transferencia y "reciclaje" de las tierras sepulcrales evacuadas de la iglesia metropolitana del Sagrario y luego transportadas hasta el cementerio de San Lázaro.[57] Según una práctica antigua, observada en la Edad Media, la "tierra sepulcral" se levantaba y se realizaban extracciones periódicas de osamentas. Estos procedimientos rituales tenían la finalidad de formar un linaje, es decir, de incorporar a los difuntos al mundo de los antepasados.[58] En el Sagrario de la catedral de México había que extraer la tierra sepulcral para aplanar el suelo y luego adoquinarlo. La tierra debía ser transportada hasta el cementerio de San Lázaro, en terreno consagrado. El virrey lamentaba que la transferencia se hiciera sin escolta, porque de los montículos de tierra salían fragmentos de cadáveres y el recorrido se hacía bajo la mirada estupefacta de los jueces de la ciudad, que temían que "la inhalación de tantas exhalaciones pútridas" acabara infectando a toda la ciudad. Berenguer de Marquina dio parte al rey; en su carta insistió en que se dejara de extraer tierra del lugar de las sepulturas y en particular de los atrios-cementerios.[59] Las

---

[57] "[...] [el virrey] don Félix Berenguer de Marquina, sobre la extracción de la tierra pútrida de los sepulcros del sagrario de esta Santa Yglesia Metropolitana conduciéndola al campo razo de San Lázaro sin resguardo alguno, ni hacer la debida separación de los muchos fragmentos de cadaberes humanos que mezclados con la misma tierra se hallan tirados en el propio campo y desparramados en aquellas inmediaciones, como acredita la certificación [...]" AGN, *Ayuntamientos*, vol. 1, exp. 1, ff. 1r.-v.

[58] LAUWERS, *Naissance du cimetière*, pp. 127-128.

[59] "[el alcalde dice que es necesario] evitar el daño que a la salud pueden causar tantas exalaciones pudridas de los montones que se forman en

autoridades temían que la peste se extendiera por la ciudad y los representantes del Sagrario, por su parte, explicaban que el piso del recinto sólo podía restaurarse si se extraía la tierra pútrida. Se procedió entonces lo mejor posible, tratando de separar la tierra de las osamentas y transportando el conjunto en costales cerrados hasta San Lázaro.[60] Aun así, la Junta de Policía de la ciudad fue encargada de vigilar las carretas que extraían la tierra hasta el lugar donde la depositaban. El informe de la policía estableció que en la puerta del Sagrario había "dos montones de tierra [...] y a poca distancia otro montón más mediano de tierra [...] extraída de los sepulcros. [Hay] muchos fragmentos que entre ella vimos mezclados de pedazos de mortaja, girones [*sic*] de trapos, maderas de cascas desechas, cabellos, cráneos, canillas y otros diversos huesos de cadáveres humanos [...]"[61] En San Lázaro no se respetaban las consignas de separar la tierra de las osamentas. Ni siquiera la presencia de un regimiento parecía perturbar las costumbres: la tierra sepulcral se descargaba descuidadamente en las fosas excavadas a toda prisa detrás del

---

el atrio del mismo sagrario y que después se trasladan al paraje referido en tiempo en que reinan los vientos por aquella parte y se encaminan a la ciudad ha resultado que el vecindario a pretendido que de esto tienen origen las enfermedades y aun muertes repentinas de estos últimos días. El cuidado de la salud de los vasallos de Su Majestad es una de mis primeras obligaciones y cumpliendo con ella ruego y encargo a Vuestra Majestad tome pronta y estrecha providencia para que inmediatamente se cierren las posas o sepulcros y cesse la indicada extracción de tierras [...] que se haga en la estación más oportuna." AGN, *Ayuntamientos*, vol. 1, exp. 1, f. 6v.

[60] "Estamos en la mira de que diariamente sólo se extrahiga de los sepulcros una corta cantidad de tierra y que inmediatamente se saque en costales fuera de la ciudad, separándose los huesos para conducirlos al campo santo." AGN, *Ayuntamientos*, vol. 1, exp. 1, f. 12r.

[61] AGN, *Ayuntamientos*, vol. 1, exp. 1, ff. 15r.-v.

hospital. La vigilancia policiaca duró varios días y durante su indagación se encontraron con un joven que les indicó un lugar en el terreno del que salían cabelleras completas y luego varios indios que iban a San Lázaro a tomar tierra, con la que "fabricaban pólvora".[62]

Así, toda la tierra extraída del Sagrario era llevada a San Lázaro a un terreno indefinido y no era seleccionada, aunque los restos humanos no recibieran una segunda sepultura en el cementerio del hospital, como había deseado el virrey. El informe policiaco insistía en el problema del transporte de restos hasta el hospital y asociaba los "miasmas" que emanaban de los cadáveres con las infecciones de origen epidémico.[63] La lectura de estos informes no deja lugar a dudas sobre el objetivo que perseguían las autoridades del reino: los cadáveres debían ser alejados porque eran la personificación de la peste, el enemigo de la prosperidad urbana. Los levantamientos independentistas frenaron los esfuerzos de la municipalidad en este terreno, pero en 1821, bajo el go-

[62] "Descargan la tierra en una zanja [...] un hombre mozo calzado, con sombrero blanco, cubierto de un sarape berde, amarillo y de otros colores [...] inclinándose á la tierra extrajó de entre ella una trenza de pelo algo castaño en alto dijo ser de mujer la que hechó al montón y bolviéndose a inclinar extrajó otra trenza más crecida de pelo negro [...] de hombre." AGN, *Ayuntamientos*, vol. 1, exp. 1, ff. 15v.-16r.

[63] "[...] la tierra mezclada de trapos, huesos y fragmentos de cadáveres humanos [...] cuyos vapores que despiden encaminándolos a la ciudad los aires de la epoca presente, no es difícil que ocacionen un contagio al publico, siendo el principal objeto de esta junta solicitar por todos los medios posibles la salud de los habitantes." Más adelante, el autor del informe menciona las "tierras sepulcrales putridas e impregnadas de miasmas contagiosos capaces de infestar a los que concurren en aquella yglesia y producir de sorpresa una epidemia". AGN, *Ayuntamientos*, vol. 1, exp. 1, ff. 34r.-v.

bierno del último virrey de Fernando VIII, Juan O'Donojú, llegó una circular a todas las parroquias de la ciudad, en la que se establecía "la manera de enterrar los cadáveres".[64] Las sepulturas debían excavarse en el campo para evitar la peste, porque "la putrefacción de los cadáveres contamina a todo el vecindario".[65] Corrían rumores de que en el cementerio de San Lázaro los curas dejaban los cadáveres días enteros sin sepultura. El vicario general del arzobispado ordenó a los párrocos que aplicaran en el campo lo indicado en la circular. Como única defensa, los religiosos explicaron que el cementerio estaba saturado, pues los cuerpos ya se enterraban apilados. Lamentaron "la falta de lugar", explicaron que incluso se hacían entierros superficiales, de modo que sobresalía parte de los cadáveres, y adujeron causas topográficas, "por defecto del terreno en que abundan la agua, no se pueden profundar los sepulcros [...]"[66] Aprovecharon para fustigar la política de la ciudad, que no respetaba las órdenes reales ni las disposiciones eclesiásticas en materia de sepulturas, de modo que los fieles difuntos eran enterrados como "viles esclavos de los romanos", lo mismo que los indios, "fuera de los muros de la ciudad".[67] Declararon que llegaban cerdos a comerse a los muertos. El mal regresaba "a este campo profano que llamamos cementerio". La querella

[64] AGN, *Ayuntamientos*, vol. 2, exp. 12, ff. 159r.-174v.

[65] *Ayuntamientos*, vol. 2, exp. 12, f. 164v.

[66] *Ayuntamientos*, vol. 2, exp. 12, f. 167v.

[67] "[...] y todos [los daños] se evitarían fabricando los campos santos conforme á las disposiciones de la yglesia y á las leyes, cédulas, y ordenes, en los cuales no se sepultarían los fieles difuntos con mas vilipendio que los viles esclavos de los romanos y como los de los indios fuera de los muros de la ciudad para ser pasto de las aves y de las tierras." AGN, *Ayuntamientos*, vol. 2, exp. 12, f. 168r.

por la comunidad de los muertos estaba lejos de concluir. A los ojos del bajo clero, los sobresaltos de la independencia habían revivido el espectro de la Roma pagana. La ciudad abandonaba sus muertos en el campo profano, perdía la razón al quererse construir y vilipendiaba a sus ancestros. Estas declaraciones revelan las esperanzas del clero de salvar la capital de un reino moribundo.

No cabe duda de que el arcaísmo de los rituales fúnebres se prolongó más allá incluso de la guerra de independencia, en tanto la Iglesia había logrado controlar las prácticas funerarias[68] e imponer el proceso de colectivización de los muertos, con lo que creó el carácter ancestral de la Iglesia de la Nueva España. La primera iglesia militante logró crear una muerte idealizada, expresada a través de las Vanidades, el desprecio de las cosas terrestres y la garantía de conseguir los *aeterna*. Acentuaba el carácter mórbido de la muerte y recurría, incluso, a la obscenidad, pues la muerte ya no se contentaba con zarandear al vivo, como en las danzas macabras, sino que buscaba tener relaciones sexuales con él para apresurar el proceso de descomposición. El siglo XVII barroco exaltó la temática de los cadáveres. Putrefacción, podredumbre y gusanos, la realidad abyecta de la muerte, todo lo que contribuyera a ayudar al hombre a desprenderse de la vida alcanzó su punto culminante en los catecismos, los sermones y la pintura por igual. Hay que tener en mente los dos cuadros que pintó Valdés Leal hacia 1671, *Jeroglífico del tiempo* y *Jeroglífico de la muerte*, por encargo de los

[68] Hay gran diferencia, por ejemplo, con Perú, donde los cuerpos son desenterrados para inhumarlos al estilo inca, envueltos en ropa blanca y luego expuestos en las grutas, de modo que los cuerpos se secan al contacto con el aire.

hermanos de la caridad de Sevilla para decorar la iglesia de su hospital.[69] Estas obras están concebidas por asociaciones simbólicas en un diseño de pedagogía visual; constituyen un "sermón iconográfico" en el que el espectador comprende que la salvación de su alma depende de su caridad personal. Aquí lo macabro se vuelve el instrumento de una perspectiva de conversión y meditación.[70]

Esta disposición mental, esta relación que los individuos tejen con la muerte, persistió hasta el siglo XVIII: en 1794, las procesiones de semana santa en México seguían incluyendo el *Paso de la Muerte*, una alegoría esculpida de la muerte, cargada por los hombres en la espalda. El clero y los criollos le sacaban provecho, mientras que el alto clero buscaba frenar el culto —excesivo— de los santos y del Triunfo de la Muerte. Apoyándose en las ideas de los ilustrados, el alto clero intentó desmontar el ideal franciscano de la renuncia, así como la práctica de apertura de sepulturas en las iglesias. Por lo demás, no es casualidad que la secularización de las iglesias se haya acelerado a partir de la década de 1750. Los fieles servidores del despotismo ilustrado, apoyados por las autoridades municipales, buscaban imponer el orden, "vigilar la ciudad",[71] convertir a México en la vitrina de España, según los modelos de Madrid —por su limpieza—, de París —por el trazado de las calles— y de Londres —por la prohibición de embriagarse antes de comer. En conjunto, intentaron eliminar el abigarramiento y producir una ciudad bien regulada, limpia, una ciudad de las Luces. Dentro de

[69] CIVIL, "Le squelette et le cadavre", pp. 33-51. Los dos cuadros se reproducen en las páginas 46-47 del artículo.
[70] CIVIL, "Le squelette et le cadavre", pp. 48-51.
[71] EXBALIN, *Policer la ville au siècle des Lumières*, pp. 26-30.

este intento, dictaron una serie de normas en materia de ortodoxia urbana, sus discursos y escritos buscaron convencer a sus fieles que lo indicado era separar lo vestido de lo desnudo, lo puro de lo impuro, lo limpio de lo sucio, los buenos olores (los de los vivos) de los malos (los de los muertos). Para dar aún más fuerza a las declaraciones racionalistas de los ilustrados, los médicos multiplicaron los discursos y las obras sobre cuestiones de salud pública e insistieron en los riesgos de contagio provocados por la proximidad de los cadáveres en las iglesias y en la necesidad de construir cementerios públicos controlados por las autoridades urbanas.

En resumen, a finales del siglo XVIII, bajo el efecto conjunto de la voluntad real y las autoridades locales, se buscó separar la vida de la muerte al relegar los cementerios al exterior de la traza urbana. Para lograrlo, se eligió una vía intermedia, aplicada sobre todo en periodos de fuertes epidemias: separar los muertos "buenos" de los muertos apestados, cuyos cadáveres permanecían cerca de los hospitales donde habían sido tratados. El temor de los contemporáneos se refería al riesgo de contagio que podría sobrevenir en los lugares donde se sepultaba a los muertos, bajo las losas de la iglesia, a algunos centímetros de los vivos, y en los atrios, a la vez salas de catecismo y cementerios. Sin embargo, las actitudes tradicionales, arcaicas y barrocas ante la muerte sobrevivieron a la política higienista porque los vecinos de México no aceptaban separarse tan brutalmente de los suyos. Al favorecer el acercamiento entre las actividades de los vivos y la memoria de los muertos, la Iglesia había logrado realmente imprimir en las conciencias una imagen de los muertos de la ciudad, la imagen de una comunidad de ancestros identificada con la comunidad de los creyentes,

con lo que articulaba de hecho las prácticas sociales con lo sagrado. Los ilustrados vencieron sin duda las utopías de los mendicantes, pero sobre todo permitieron a los forjadores de la futura República Mexicana realizar una verdadera mutación ideológica y simbólica al convertir el culto cívico en la base de la veneración de los héroes nacionales, del mismo modo que los religiosos convirtieron el culto a los muertos en una de las piedras angulares de su lucha por una Iglesia mexicana.

Traducción de Lucrecia Orensanz

DOCUMENTOS

Documento 1: plano iconográfico de la ciudad de México, 1793. AGI (Sevilla), *Mapas y Planos*, México, 444. La traza urbana está formada por bloques de color rojo. El autor indica algunas iglesias: Santa Cruz, San Sebastián, El Carmen, Santa María, San Hipólito y la Vera Cruz.

Documento 2: parroquia de Santa Cruz y Soledad de México, construida en 1780. AGI, *Mapas y Planos*, México, 362 (46 × 63 cm). El atrio de la iglesia está adoquinado y cerrado en tres de sus lados con muros. Dos puertas laterales permiten el acceso de los fieles. El muro anterior, levantado sobre pilares, indica la entrada al cementerio.

Documento 3: iglesia de Santo Domingo de México, 8 de junio de 1590. AGI, *Mapas y Planos*, México, 562. Plano y vista interior de la capilla principal. Las tumbas señaladas son las siguientes: bajo el altar, la tumba del virrey don Luis de Velasco; a la izquierda de los escalones del altar, la

capilla de Diego de Ibarra y luego la de don Luis de Castilla; en la parte izquierda del crucero, delante de un altar, está señalada la tumba de Ángel de Villasañe; un nicho excavado en la pared indica la sepultura de Luis Suárez de Peralta; por último, otro nicho en la pared indica la sepultura de Manuel de Villegas. En la parte derecha del crucero están indicadas las tumbas de "la nación vizcayna y montañesa". El texto explica que esta capilla lateral o nave del crucero "no tiene piedra ni señal".

Documento 4: iglesia del hospital Real de los Indios en 1744. AGI, *Mapas y Planos*, México, 150 (47 × 37 cm). Plano trazado en 1744, cuando la Audiencia discutía las posibilidades de restaurar o destruir la iglesia. El virrey renunció a su destrucción porque esta iglesia servía "para decir misas y sufragios por las almas de los indios difuntos". Este expediente está en AGI, *México*, 779.

Documento 5: hospital Real de los Indios. Plano de la planta baja trazado el 16 de octubre de 1764 por Rodríguez, por encargo del virrey Marqués de Croix. AGI, *Mapas y Planos*, México, 225 A (42 × 32 cm).

Documento 6: interior del cementerio de Santa Paula, actualmente desaparecido. Grabado publicado en Luis González Obregón, *México viejo*, México, Patria, 1945, p. 524.

SIGLAS Y REFERENCIAS

AGI	Archivo General de Indias, Sevilla, España.
AGN	Archivo General de la Nación, México.
AHBMNAH	Archivo Histórico de la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia, México.

ALVA IXTLILXÓCHITL, Fernando de

Nezahualcóyotl Acolmiztli, 1402-1472, selección de textos y prólogo por Edmundo O'Gorman, Toluca, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1979.

ARIÈS, Philippe

L'homme devant la mort, París, Seuil, 1977 [*El hombre ante la muerte*, traducción de Mauro Armiño, Madrid, Taurus, 1987].

AZERO Y ALDOVERA, Miguel de

Tratado de los funerales y de las sepulturas, Madrid, 1786.

BAILS, Benito

Pruebas de ser contrario a la práctica de todas las naciones [...] y perjudicial a la salud de los vivos enterrar los difuntos en las iglesias y poblados, Madrid, 1785.

BÉLIGAND, Nadine

"Devoción cristiana y muerte: una aproximación a la mentalidad indígena en Nueva España. Los testamentos de la parroquia de Calimaya de 1672 a 1799", en HERNÁNDEZ PALOMO, 2004, pp. 471-512.

CERVANTES DE SALAZAR, Francisco

Túmulo imperial de la gran ciudad de México, por Antonio Espinosa, 1560, reimpreso en 1886 por don Joaquín García Icazbalceta en su *Bibliografía Mexicana del siglo XVI*.

CIVIL, Pierre

"Le squelette et le cadavre: aspects iconographiques de la peur de la mort en Espagne aux XVIe et XVIIe siècles", en REDONDO, 1993, pp. 33-51.

CHAUNU, Pierre

La mort à Paris, XVIe, XIIe et XVIIIe siècles, París, Fayard, 1978.

EXBALIN, Arnaud

"Policer la ville au siècle des Lumières. Discours, règlements et pratiques policières dans la ville de Mexico (fin XVIIe-début XIXe siècles)", tesis de doctorado en historia, Lyon, Université Lumière-Lyon 2, 2004.

GARCÍA-ABÁSOLO, Antonio

La vida y la muerte en Indias. Cordobeses en América (siglos XVI-XVIII), Córdoba, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1992.

GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo

Los castellanos y la muerte. Religiosidad y comportamientos colectivos en el Antiguo Régimen, Madrid, Junta de Castilla y León, 1996.

GONZÁLEZ OBREGÓN, Luis

Las calles de México. Leyendas y sucedidos. Vida y costumbre de otros tiempos, México, Porrúa, 2003 (1a. ed. 1922).

México viejo, México, Patria, 1945.

HARDOY, Jorge

Pre-Columbian Cities, Londres, 1973.

HERNÁNDEZ PALOMO, José Jesús

Enfermedad y muerte en América y Andalucía (siglos XVI-XX), Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 2004.

HUMBOLDT, Alejandro de

Ensayo político sobre el reino de la Nueva España, México, Porrúa, 2004.

JOVELLANOS, Gaspar María de

Reflexiones sobre la legislación de España en cuanto al uso de las sepulturas, que presentó á la Academia de la Historia el año de 1781, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1924, t. 46.

LAUWERS, Michel

Naissance du cimetière. Lieux sacrés et terre des morts dans l'Occident médiéval, París, Aubier, 2005.

LEBRUN, François

Les hommes et la mort en Anjou aux XVII[e] *et* XVIII[e] *siècles*, París, Mouton, 1971.

LÓPEZ AUSTIN, Alfredo

"Misterios de la vida y de la muerte", en *Arqueología Mexicana*, 40 (nov.-dic. 1999), pp. 4-9.

LORENZO PINAR, Francisco Javier

Muerte y ritual en la edad moderna. El caso de Zamora (1500-1800), Salamanca, Universidad de Salamanca, «Estudios Históricos y Geográficos, 80», 1991.

Manuscrito

Manuscrito anónimo de Tlatelolco (1528), edición facsimilar de Ernest Mengin, Copenhague, 1945.

REDONDO, Augustin

La peur de la mort en Espagne au siècle d'Or. Littérature et iconographie, París, trabajos del Centro de Investigaciones sobre la España de los siglos XVI-XVII (CRES), VIII, Presses de la Sorbonne Nouvelle, 1993.

RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, María de los Ángeles

Usos y costumbres funerarias en la Nueva España, México, El Colegio de Michoacán, El Colegio Mexiquense, 2001.

SARAVIA VIEJO, María Justina

"Andaluces en Zacatecas (México), 1700-1750. Sus devociones y ritos ante la muerte", en *Ritos y ceremonias en el mundo hispano durante la Edad Moderna, Actas del Segundo encuentro iberoamericano de religiosidad y costumbres populares*, Almonte-El Rocío, 23-25 de noviembre de 2001, Universidad de Huelva y Centro de Estudios Rocieros, pp. 209-226.

SOUSTELLE, Jacques

Les Aztèques à la veille de la conquête espagnole, París, Hachette, 2002.

THOMAS, Louis Vincent

Rites de mort. Pour la paix des vivants, París, Fayard, 1986.

VALLE-ARIZPE, Artemio de

Virreyes y virreinas de la Nueva España. Tradiciones, leyendas y sucedidos del México virreinal, México, Porrúa, 2000.

VILLARROEL, Hipólito de

México por dentro y fuera bajo el gobierno de los virreyes o sea enfermedades políticas que padece la capital de esta Nueva España en casi todos los cuerpos de que se compone y remedios que se le deben aplicar para su curación si se quiere que sea útil al rey y al público (1784), México, Porrúa, 1937.

CIENCIA DE PUNTA EN EL INSTITUTO BACTERIOLÓGICO NACIONAL (1905-1921)

Consuelo Cuevas Cardona
Centro de Investigaciones Biológicas
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

LOS INICIOS

De acuerdo con la historiadora de la medicina Ana María Carrillo, desde mediados de los años setenta del siglo XIX en la prensa médica mexicana aparecieron escritos de Pasteur, Koch, Klebs y otros microbiólogos, y una década después la materia de bacteriología fue incorporada en los planes de estudio de varias escuelas de medicina del país. El profesor de esta disciplina en la ciudad de México fue el doctor Ángel Gaviño Iglesias, quien en 1895, durante una sesión de la Academia Nacional de Medicina, presentó una colección de cultivos microbianos que entusiasmaron mucho a los afiliados.[1]

Fecha de recepción: 24 de enero de 2006
Fecha de aceptación: 4 de julio de 2006

[1] CARRILLO, "Los comienzos de la baceriología en México", p. 23.

Desde ese año, Gaviño empezó a promover la creación de un instituto en el que se estudiaran las bacterias, sin embargo, su proyecto quedó aplazado.[2] El 14 de enero de 1895 Rafael Lavista, profesor de patología en la Escuela Nacional de Medicina y presidente de la Academia Nacional de Medicina, propuso a Porfirio Díaz la creación de un Museo Patológico con el fin de dar mayor realce al Congreso Médico Panamericano que se llevaría a cabo en 1896.[3] Como es bien sabido, Díaz estaba muy interesado en mostrar que México era un país avanzado y las exposiciones y congresos eran espacios para mostrarlo, de manera que el proyecto fue apoyado.[4] En junio del mismo año se abrió en el museo una sección de bacteriología y en 1899, dado que ya existían las de química patológica, medicina experimental, clínica, anatomía y bacteriología pasó a conformarse como Instituto Patológico Nacional. Como jefe de la última sección se nombró a Ángel Gaviño Iglesias.[5]

A principios del siglo XX se desataron epidemias de peste bubónica en diferentes partes del mundo, lo que alarmó a las autoridades mexicanas. Las secciones de bacteriología y de química patológica se trasladaron a un lugar más alejado, que representara menor riesgo para los habitantes de la ciudad, ya que se empezó a preparar suero antipestoso. Así se iniciaron los trabajos para combatir una posible plaga en la 7a. calle de Carpio, en la colonia Santa María. En 1903 la enfermedad efectivamente llegó al puerto de Mazatlán, sin embargo, para entonces se contaba con 20 000 unidades de

[2] SERVÍN MASSIEU, *Microbiología,* p. 46.
[3] SERVÍN MASSIEU, *Microbiología,* p. 64.
[4] Esto ha sido muy bien analizado en TENORIO TRILLO, *Artilugio.*
[5] SERVÍN MASSIEU, *Microbiología,* p. 68.

vacuna antipestosa. Su aplicación, y otras medidas higiénicas adoptadas por el Consejo Superior de Salubridad, dieron resultados y la plaga logró controlarse. Gracias a este hecho se creó el Instituto Bacteriológico Nacional, el 12 de octubre de 1905, y se nombró a Ángel Gaviño como su director.[6]

A partir de 1906 se empezaron a contratar investigadores, preparadores y ayudantes. El 19 de enero de ese año se contrató a Joseph Girard, del Instituto Pasteur de París, por un sueldo muy alto: 8 760 pesos al año,[7] más los gastos de viaje para él y su familia.[8] El contrato en principio se hizo por dos años, pero Girard estuvo en México hasta 1914. Después se nombraron a Alfonso Altamirano, como preparador, con un sueldo de 722.70 pesos anuales;[9] a Guillermo Ibarra, como su ayudante, con un salario de 602.25 pesos, y[10] a Eutimio López Vallejo, como profesor veterinario y 1 204.50 pesos anuales.[11] El 6 de febrero de 1906 se contrató a una mujer, Esther Luque Muñoz, como preparadora de la sección de química biológica con un sueldo de 481.80 pesos.[12] Su contratación fue recomendada por Alejandro Uribe, jefe de esa sección y su profesor en la Escuela Nacional de Medicina. Su trabajo debe haber sido muy bueno, porque el 11 de noviembre de 1907 se le

[6] SERVÍN MASSIEU, *Microbiología,* pp. 68-69 y PRIEGO MARTÍNEZ, "Los primeros pasos", pp. 122-123.
[7] Fernando Altamirano, director del Instituto Médico Nacional desde 1888, ganaba en esa época 5 040 pesos al año.
[8] AGN, *IPBA*, c. 139, exp. 1, f. 2, 19 de enero de 1906.
[9] AGN, *IPBA*, c. 139, exp. 4, f. 1, 20 de enero de 1906.
[10] AGN, *IPBA*, c. 139, exp. 6, f. 1, 20 de enero de 1906.
[11] AGN, *IPBA*, c. 139, exp. 2, f. 1, 30 de enero de 1906.
[12] AGN, *IPBA*, c. 139, exp. 3, f. 1, 6 de febrero de 1906.

dio el nombramiento de ayudante de la sección de química biológica[13] y llegó a ganar 1 514.75 pesos.[14]

Debido a que en el Instituto Patológico continuó existiendo una sección de bacteriología empezó a haber rencillas entre las dos instituciones.[15] En principio por instrumentos y aparatos que Gaviño consideró que le debían ser entregados,[16] y después por diferencias en cuanto a los estudios sobre el tifo exantemático. Gaviño se enfrentó a Ignacio Prieto y a Antonio Carbajal porque negaron en una reunión de la Academia Nacional de Medicina

> [...] que se hubieran hecho desde el principio del año de 1904 [bajo sus órdenes cuando era jefe de sección en el Patológico], investigaciones con el líquido cefalorraquidiano de enfermos de tifo, a fin de averiguar si existían en él gérmenes específicos del tifo exantemático.[17]

Para probar que sí lo había hecho, envió un informe de septiembre de 1905 en el que constataba que se realizaron dichos estudios. En él decía:

---

[13] AGN, *IPBA*, c. 139, exp. 12, f. 6, 11 de noviembre de 1907.

[14] AGN, *IPBA*, c. 353, exp. 52, 1915.

[15] CARRILLO señala en su artículo "La patología del siglo XIX y los institutos nacionales de investigación médica en México" que: "En el momento en que fue creado el Instituto Bacteriológico Nacional, el patológico dejó de contar con los elementos de las secciones de bacteriología y de química biológica" (p. 28). Posiblemente se refiera a una disminución de recursos, porque la sección de bacteriología siguió existiendo, según consta en varios documentos. Uno de ellos el "Presupuesto de 1911-1912", en el que se solicitaron los sueldos del jefe, del ayudante y del ayudante preparador de esta sección, CESU, *ENAE*, c. 7, exp. 132, f. 3506.

[16] AGN, *IPBA*, c. 140, exp. 5, f. 1, 7 de febrero de 1906 y AGN, *IPBA*, c. 140, exp. 5, f. 3, 15 de febrero de 1906.

[17] AGN, *IPBA*, c. 140, exp. 4, f. 22, 8 de agosto de 1906.

> En las preparaciones de sangre fresca hemos visto, en la mayor parte de los casos, pero sólo en uno que otro punto de dichas preparaciones, unos cuerpecitos esféricos, blanquecinos, y de dos a dos y medio micras de diámetro, en el interior de algunos glóbulos rojos, en muy pocos casos fuera de ellos. No hemos podido observar ningún movimiento, ni hemos conseguido teñirlos con diversos métodos de coloración, y por lo tanto nada podemos afirmar acerca de su naturaleza.[18]

En febrero de 1907 se informó a la Secretaría de Instrucción Pública, de la que dependía el instituto, sobre los trabajos que se estaban realizando: investigación acerca de la virulencia y toxicidad de los cultivos de difteria, con el fin de emprender la vacunación de caballos para la preparación del suero antitóxico; reacción de Widal, para aclarar el diagnóstico de fiebre tifoidea en los casos dudosos y aislamiento del bacilo de Eberth de la sangre de individuos atacados; se habían logrado obtener cultivos puros del bacilo de Koch con el fin de preparar tuberculina y se había inoculado ésta en vacas y bueyes de establos, con lo que se había observado que la enfermedad era muy frecuente en las vacas lecheras del Distrito Federal. En el momento del informe se estaba realizando un estudio sobre el contenido de bacilos de Koch en la leche que se vendía en la ciudad. Dada la importancia que había adquirido el estudio de los hematozoarios, se habían hecho estudios sistemáticos de estos parásitos en diferentes animales y se había observado la gran frecuencia del *Trypanosoma lewis* en las ratas, cuya presencia en México nunca había sido señalada. Además se había descubierto en

[18] AGN, *IPBA*, c. 140, exp. 4, f. 23, agosto de 1906.

una iguana del estado de Morelos una hemogregarina, a la que se había llamado *Hemogregarina mexicana*; se habían hecho experimentos con el veneno de alacranes para intentar elaborar sueros antivenenosos y se habían estudiado las bacterias del pulque. Muchos de estos trabajos se habían comunicado en el Congreso de la Asociación Americana de Salubridad Pública.[19]

Además, se había continuado con la investigación sobre el tifo exantemático, que había sido

> [...] laboriosísima y profunda, enriquecida con muy numerosos y concienzudos experimentos en diversos animales[...] pudimos dilucidar hasta en sus últimos detalles, el asunto relativo al pretendido descubrimiento del tifo, que había despertado tan grande como justo interés en el publico científico y en esa Secretaría [...] pudimos comprobar: que en ninguno de los medios del organismo humano[...] y en ninguno de los tejidos de las vísceras, se encuentra ningún microorganismo[...] Hemos podido comprobar[...] que el microbio señalado por un empleado del Instituto Patológico Nacional como generador del tifo, no es más que un estreptococo [...] que no tiene ninguna relación con la citada enfermedad.[20]

El 20 de abril de 1907, Gaviño escribió a la Secretaría de Instrucción Pública para manifestar su preocupación por la vigilancia que debía haber en las estaciones bacteriológicas sanitarias que iba a ser necesario establecer en Santa Lucrecia, Salina Cruz y Puerto México para defender al territorio nacional de epidemias como el cólera y la peste. En el Insti-

---

[19] AGN, *IPBA*, c. 140, exp. 4, f. 23, agosto de 1906.
[20] AGN, *IPBA*, c. 140, exp. 22, ff. 3-12, 27 de febrero de 1907.

tuto Bacteriológico se había preparado un cuadernillo con las instrucciones que debían seguir los médicos encargados de esas estaciones para diagnosticar las enfermedades sin peligro de contagiarse.[21]

Ante una petición que se le hizo para que un médico militar acudiera al bacteriológico a realizar estudios "serios", él respondió que todos los médicos que estuvieran en las estaciones de vigilancia situadas en los puertos deberían tomar cursos[22] y poco después solicitó un presupuesto para la apertura de un departamento de enseñanza práctica,[23] mismo que le fue concedido.

Continuamente el Consejo Superior de Salubridad, de la Secretaría de Gobernación, y la Secretaría de Guerra y Marina solicitaban dosis de diferentes vacunas y sueros: antidiftérico, antineumocócico, anticarbonoso, antipestoso, tuberculina o antitetánico, sin ningún costo. Por ejemplo, el 14 de agosto de 1908 Manuel González Cosío escribió al secretario de Instrucción Pública para informarle que, por acuerdo con el presidente de la República, el bacteriológico debía mandar al ejército toda la maleína[24] de que dispusiera, en recipientes de dos centímetros cúbicos. Debe haber existido alguna protesta por parte de Gaviño, porque en la misma carta aparece escrito con lápiz: "No tiene el Instituto Bacteriológico fondos para hacer estos gastos, se podría restituir una partida especial para resarcirlo".[25] El 21 de octubre

[21] AGN, *IPBA*, c. 140, exp. 10, f. 5, 20 de abril de 1907.
[22] AGN, *IPBA*, c. 140, exp. 27, f. 3, 20 de marzo de 1907.
[23] AGN, *IPBA*, c. 140, exp. 11, f. 1, 2 de mayo de 1907.
[24] Preparación del producto bacteriano del bacilo del muermo, enfermedad infecciosa de los caballos, asnos y mulas, que se caracteriza por nódulos, abscesos y úlceras en vías respiratorias y piel.
[25] AGN, *IPBA*, c. 140, exp. 37, f. 6, 14 de agosto de 1908.

siguiente González Cosío volvió a escribir para avisar que por órdenes del presidente se debía enviar maleína suficiente para inyectar a la caballada del 6o. regimiento de Monterrey, de manera gratuita.[26] De nuevo hubo protestas, pues el 27 de noviembre siguiente el secretario de Instrucción Pública escribió al de Guerra y Marina para confirmar que el presidente había ordenado que el Instituto Bacteriológico atendiera, a pesar de todo, los pedidos de productos bacterianos que se necesitaran para uso del ejército.[27]

El 30 de junio de ese año el recién nombrado secretario de Fomento, Olegario Molina, escribió una carta al de Instrucción Pública para decirle que el director de la Escuela Nacional de Agricultura le había hecho la propuesta de que, ya que existía un instituto especializado para la elaboración de sueros y vacunas, en este instituto se encargaran de hacer

> [...]la preparación de la vacuna anticarbonosa[...] de la vacuna del carbón sintomático, del mal rojo de los cerdos, del cólera y difteria de las gallinas y de otros semejantes, de todos los cuales deberán prepararse grandes cantidades y de una manera continua para poder surtir los pedidos de una población rural mejor educada cada día y poder evitar epidemias.[28]

Molina comunicaba que había planteado la propuesta a Porfirio Díaz y que éste ya la había aceptado. Ángel Gaviño sugirió entonces que se creara una sección de bacteriología veterinaria, con personal y materiales propios, y que los gastos de ésta podrían repartirse entre las dos secretarías, a

[26] AGN, *IPBA*, c. 140, exp. 37, f. 13, 21 de octubre de 1908.
[27] AGN, *IPBA*, c. 140, exp. 37, f. 16, 27 de noviembre de 1908.
[28] AGN, *IPBA*, c. 140, exp. 140, ff. 1-2, 30 de junio de 1908.

lo que Olegario Molina respondió que la Escuela Nacional de Agricultura sólo podía apoyar en la cría de pequeños animales, pero que no podían comprometerse con apoyo de personal, debido a que sus servicios eran necesarios en la propia escuela. En cuanto a compartir gastos decía que no veía el porqué, ya que las preparaciones que tenían que realizarse eran exactamente de la misma índole de las que ya ocupaban la atención de los especialistas del propio instituto.[29]

Aunque al parecer la propuesta no fue aceptada, el hecho indica la poca comprensión que algunos funcionarios mostraban ante el funcionamiento de un instituto de investigación. Por otra parte, las demandas hechas por parte de tres secretarías indican que las actividades del instituto eran indispensables y efectivas. Gaviño mismo se había encargado de hacer notar su importancia económica. En 1907, después de enviar una remesa de dosis de vacuna antipestosa al Consejo Superior de Salubridad indicó:

> [...]tomando en cuenta sólo el valor de los materiales empleados, cada 500 dosis importa a este Instituto un gasto de 38.25 pesos, por lo mismo, las 9 060 dosis remitidas hasta esta fecha, han originado un gasto de 693.09 pesos. Si estas 9 060 dosis se hubieran hecho venir de Europa, hubieran ocasionado un gasto alrededor de 18 000.00 pesos.[30]

Podría esperarse, entonces, que el Instituto Bacteriológico tuviera todo el apoyo y los recursos necesarios para funcionar. Sin embargo, el 20 de agosto de 1908 solicitó la compra de aparatos y útiles diversos y el 8 de septiembre se

[29] AGN, *IPBA*, c. 140, exp. 39, f. 1, 10 de octubre de 1908.
[30] AGN, *IPBA*, c. 140, exp. 14, f. 4, 28 de septiembre de 1907.

le respondió que no era posible brindar tales recursos.[31] El 14 de octubre del mismo año Gaviño envió una carta en la que protestaba porque se le hubiera reducido el presupuesto en 2010 pesos respecto al año anterior, exigía con toda propiedad que se le diera el dinero mínimo para el buen funcionamiento de la institución.[32] La respuesta del 28 de octubre fue que no era posible erogar tales gastos.[33]

Finalmente, decidió mostrar que no era posible continuar con el funcionamiento del instituto si por un lado se le exigía que donara los productos y por otro se le reducía el presupuesto. En marzo de 1909 el Consejo Superior de Salubridad pidió varias dosis de toxina antidiftérica para combatir una epidemia que había en Baja California. Entonces avisó que sí la tenían en existencia, pero que para recibirla debían pagar una cantidad mínima, solamente el importe de lo que se gastaba en su preparación, que era mucho menor a su valor comercial.[34] El 18 de junio se hizo oficial la obligación de pagar los gastos de las vacunas. De la Secretaría de Instrucción Pública avisaron a Gaviño que ya se había mandado decir a las Secretarías de Gobernación y de Guerra y Marina que a partir del 1º de julio debían pagar el importe que él estableciera por las vacunas que solicitaran, dadas "las serias dificultades ocurridas en las partidas de gastos".[35] Los precios que marcó Gaviño fueron muy bajos. Por ejemplo a una dosis de maleína le asignó el precio de 0.30 centavos

[31] AGN, *IPBA*, c. 140, exp. 36, f. 1, 20 de agosto de 1908 y AGN, *IPBA*, c. 140, exp. 36, f. 3, 8 de septiembre de 1908.
[32] AGN, *IPBA*, c. 140, exp. 36, f. 4, 14 de octubre de 1908.
[33] AGN, *IPBA*, c. 140, exp. 36, f. 6, 23 de octubre de 1908.
[34] AGN, *IPBA*, c. 140, exp. 45, f. 1, 3 de marzo de 1909.
[35] AGN, *IPBA*, c. 140, exp. 50, f. 1, 18 de junio de 1909.

y a dos 0.50, mientras que una dosis de producto extranjero costaba 3.40. Una de 750 unidades de antidiftérico tenía un costo de 0.75 centavos y el producto importado 8.40.

ESTUDIOS

Mientras tanto, los estudios continuaban avanzando. Para entregar sus informes, dividían los trabajos en varias secciones:

1o. Trabajos originales, o sea investigaciones bacteriológicas acerca de asuntos de importante resolución entre nosotros.
2o. Trabajos relativos a la elaboración de vacunas bacterianas, y estudios previos de virulencia y toxicidad de las bacterias empleadas para dichas preparaciones.
3o. Trabajos relativos a la preparación de toxinas, valorización de su toxicidad, inoculación de los animales para su inmunización y preparación de los sueros respectivos.
4o. Trabajos relativos a la preparación de sueros diagnósticos.[36]

Entre las investigaciones originales sobre las que informaron en 1909 se encuentra un interesante estudio de la acción del pulque sobre el bacilo de la tuberculosis. Como se sabe, los tlachiqueros extraen el aguamiel del maguey por medio de succión. A los investigadores les preocupaba que tlachiqueros tuberculosos pudieran transmitir la enfermedad por la contaminación del aguamiel. Al hacer diferentes análisis encontraron que, efectivamente, el bacilo se encontraba comúnmente en el pulque, sin embargo, después de per-

[36] CESU, *ENAE*, c. 7, f. 141, ff. 3751-3759.

manecer tres días en el líquido desaparecía, por lo que ellos pudieron realizar una serie de recomendaciones para evitar el contagio.[37]

Otra investigación original realizada en 1908 fue el estudio de la sangre de los bóvidos atacados de la enfermedad conocida como ranilla. Encontraron que en los glóbulos rojos de los animales infectados había piroplasmas (*Piroplasma bigeminum*). Los estudios sobre parásitos continuaron a lo largo de la existencia del instituto. En 1909 habían avanzado en el estudio de la sangre de diferentes especies animales, por la posibilidad de que los parásitos que los atacaban pudieran infectar también a los seres humanos. Encontraron en ranas del canal de la Viga gran cantidad de embriones de filaria, provistos de una vaina, y muy parecidos a los embriones de filaria nocturna.

> Además del interés científico [escribió Gaviño en el informe] esta demostración tiene otra importancia de carácter educativo, pues permite enseñar a los alumnos que cursan Bacteriología en este Instituto, este tipo de parásito que deben de conocer, porque alguna vez pueden encontrarlo en un enfermo y el conocimiento de él los guiará mejor para establecer un diagnóstico sin vacilación.[38]

Estos estudios, y otros ya mencionados sobre una hemogregarina descubierta en una iguana y los tripanosomas en ratas, muestran que en esa época se estudiaron parásitos de diferentes especies y no sólo los del ser humano.[39]

---

[37] CESU, *ENAE*, c. 7, f. 141, ff. 3751-3759.

[38] AGN, *IPBA*, c. 140, exp. 44, ff. 3-20, 15 de abril de 1909.

[39] García Altamirano señala en su tesis de maestría, "El Dr. Eduardo Caballero y Caballero Helmintología en México", que "durante el

Aquel año se había continuado con los estudios sobre el tifo exantemático, "sin haber alcanzado hasta ahora nada positivo que nos pudiera inducir a creer que alguno de los gérmenes que accidentalmente hemos encontrado en cultivos de diferentes productos del organismo enfermo sea el causante de esta enfermedad".[40]

En cuanto a la preparación de sueros, se había elaborado el del diagnóstico del cólera *morbus* ya que en los puertos y fronteras podían presentarse individuos infectados. Para hacerlo habían inyectado a un asno doce dosis subcutáneas de *Vibrion colerico*, de tres razas, que se había desarrollado en 21 tubos de gelosa inclinados. Este suero se había sometido a la reacción de Pfeiffer y había dado buenos resultados.[41] El trabajo se había estado realizando desde 1907 y ya había sido publicado, de manera que el 8 de abril la Secretaría de Relaciones Exteriores envió a la de Instrucción Pública una carta en la que se avisaba que el ministro de Agricultura de Bélgica quería recibir informes acerca del producto preparado en el Instituto Bacteriológico de México para diagnosticar el cólera y que deseaba, además, obtener las publicaciones científicas relativas a ese producto.[42]

También se había preparado gran cantidad de tuberculina y se habían hecho siembras de bacilo tuberculoso aviario y

---

siglo XIX se realizaron trabajos principalmente encaminados al combate de las plagas agrícolas y tratamiento de las parasitosis en medicina humana y veterinaria. Será a partir de la creación del Instituto de Biología en 1929, que se abordarán estudios sobre parasitología no solamente con enfoque médico y veterinario, sino también acerca de animales silvestres, es decir, estudios de parasitología con un enfoque biológico", p. 16.

[40] AGN, *IPBA*, c. 140, exp. 29, ff. 5-53, 31 de marzo de 1908.

[41] AGN, *IPBA*, c. 140, exp. 29, ff. 5-53, 31 de marzo de 1908.

[42] AGN, *IPBA*, c. 140, exp. 43, f. 1, 8 de abril de 1908.

de bacilo tuberculoso bovino. Una vez que se lograra esto, en la sección de química biológica se intentaría la preparación de la tuberculina precipitada, aplicable a la oftalmo-reacción tuberculosa. Asimismo, se habían preparado los sueros anticarbonoso, antineumocócico, antitetánico, antidisentérico y antidiftérico.

Sobre este último señalaban que habían tenido que vencer muchas dificultades debido a que, después de varias series de cultivos, el germen iba perdiendo la capacidad de producir toxinas activas con qué inmunizar a los caballos. Por lo tanto, se habían tenido que aplicar diferentes procedimientos técnicos para exaltar virulencia y toxicidad y se había ideado la construcción de una estufa especial que permitiera sostener los cultivos a una presión semejante a la del nivel del mar, para ver si así conservaban sus propiedades.[43]

> Otra de las razones de gran peso que nos han hecho dedicarnos con suma atención a resolver este difícil problema [decía Gaviño], ha sido la consideración de que, siendo la difteria una enfermedad que se ceba más frecuentemente en los niños de la clase desheredada, no puede ser combatida por la sueroterapia, por el precio elevado que alcanzan los productos europeos y americanos, agregando a este inconveniente el que muy a menudo se tropiece con sueros añejos, que no tienen ya una acción curativa eficaz. Sin duda alguna que cuando la producción de suero antidiftérico de este Instituto sea abundante, podrá ser puesto al alcance de nuestras clases pobres y de la beneficencia pública, porque se podrá expender a precios muy bajos, que suplan en parte algunos de los gastos que demanda su elaboración.[44]

[43] AGN, *IPBA*, c. 140, exp. 29, ff. 5-53, 31 de marzo de 1908.
[44] AGN, *IPBA*, c. 140, exp. 29, ff. 5-53, 31 de marzo de 1908.

En cuanto a vacunas, se habían elaborado la antipestosa y la del cólera de las gallinas. Un logro de la sección de química biológica era haber obtenido sueros concentrados de mayor potencial.

Además de los anteriores, en el Instituto Bacteriológico se hacían estudios de rutina solicitados para diagnosticar diferentes enfermedades o análisis de aguas de distintos lugares. En 1910 se les pidió, que estudiaran los cabellos de unos cadáveres del hospital General para saber si podían emplearse por las alumnas de la Escuela Nacional de Artes y Oficios para Mujeres. Detectaron que el cabello estaba plagado de huevecillos de *Pediculus capitis* y consideraron que aunque el profesor Nicolle de Túnez había determinado que el tifo se transmite por el *Pediculus vestimenti*, ellos no podían asegurar que el *capitis*, especie muy próxima, no lo transmitiera también; así que idearon un método para acabar con huevecillos, hongos y bacterias por medio de vapor de agua.[45]

LA LUCHA CONTRA EL TIFO

Como ya se dijo, los investigadores del bacteriológico habían tratado de descubrir al microorganismo del tifo, pero no lo habían podido cultivar ni teñir. El 26 de abril de 1910 la Secretaría de Instrucción mandó pedir a la de Gobernación que permitiera el paso a la cárcel de Belén y a la penitenciaría a los señores Howard Taylor Ricketts y Russell M. Wilder, de la Universidad de Ohio, Estados Unidos, que estaban realizando una investigación encaminada a encontrar el ger-

[45] AGN, *IPBA*, c. 141, exp. 1, ff. 1-22. Informe de los trabajos verificados de 1909-1910, 25 de agosto de 1910.

men causal del tifo exantemático y su transmisión y querían estudiar las condiciones de estas cárceles.[46]

El 3 de mayo siguiente Gaviño dio aviso que aquel día, a las dos y media de la tarde, Ricketts había fallecido, justamente de tifo, en el hospital Americano.[47] Como señal de duelo se enlutaron el Instituto Médico, el bacteriológico, el patológico y la Escuela Nacional de Medicina durante tres días. Además, se colocó una placa de mármol con su nombre en el laboratorio en el que "había hecho buena parte de sus investigaciones".[48] Para entonces se había construido un edificio especial para el Instituto Bacteriológico en Popotla, D. F., en la calle Gonzalo Sandoval núm. 4 (hoy Mar Negro).[49]

El 20 de mayo Gaviño mandó un informe en el que narró sus experiencias en el estudio del tifo. Dijo que habían hecho varios experimentos para tratar de inocular el tifo a diferentes animales sin lograrlo. Narró el caso de ciertos médicos, como Miguel Otero de San Luis Potosí y Yersin y Vassel de Indochina, que habían inyectado la enfermedad a seres humanos para estudio y subrayaba que, dada la gravedad de la enfermedad, en el bacteriológico no se creían autorizados para experimentar en el hombre. Escribió acerca de las experiencias de Charles Nicolle, en Túnez, que había logrado transmitir la enfermedad del hombre a un chimpancé y del chimpancé a un *Macacus sinicus*, sin haber logrado transmitirla directamente del hombre al macaco. Sin embargo,

---

[46] AGN, *IPBA*, c. 141, exp. 3, f. 2, 26 de abril de 1910. Mencionado por SERVÍN MASSIEU, *Microbiología*, p. 76 y por VARELA, "El Instituto Bacteriológico y el Instituto de Higiene", p. 98.
[47] AGN, *IPBA*, c. 141, exp. 3, f. 7, 3 de mayo de 1910.
[48] AGN, *IPBA*, c. 141, exp. 3, f. 8, 13 de mayo de 1910.
[49] SERVÍN MASSIEU, *Microbiología*, pp. 81-82.

decía que en México, Goldberger y Anderson (*Public Health Reports*, 24 de diciembre de 1909 y 18 de febrero de 1910) y Ricketts y Wilder (*Journal of the American Medical Association*, 5 de febrero de 1910) habían inoculado con éxito el tifo de seres humanos a *Macacus rhesus*, y que éstos habían presentado fiebre, pero no la muerte. Afirmaba que en el bacteriológico no habían experimentado sobre macacos por la imposibilidad de procurarlos en México y por su carestía, en cambio habían hecho experimentos en monos del istmo de Tehuantepec (*Ateles vellerosus Gray*).[50] Los animales habían presentado fiebre y ellos exponían las curvas térmicas en su trabajo.

En agosto de 1910 Gaviño y su equipo enviaron otro informe en el que asentaban que no aceptaban que los cuerpos descritos por Ricketts y Wilder fueran los causantes del tifo, porque, dijeron, éstos existían libres en el plasma sanguíneo, nunca intracelulares[51] (ciertamente, las rickettsias que provocan el tifo siempre viven dentro de las células). En este mismo informe manifestaron que "En la sangre de los individuos atacados de tifo, no se encuentra ningún germen cultivable".[52] Sin embargo, habían visto que el tifo exantemático podía ser reproducido experimentalmente en el *Ateles vellerosus* por inyección de sangre de las personas enfermas. El tiempo requerido para la incubación era de 8 a 14 días. Decían que el "virus" existía en la sangre aun en las

[50] *Ateles geoffroyi vellerosus*.
[51] AGN, *IPBA*, c. 141, exp. 1, ff. 1-22. Informe de los trabajos verificados de 1909-1910, 25 de agosto de 1910.
[52] La bacteria del tifo, por ser intracelular, efectivamente no se puede cultivar en los medios utilizados en ese entonces.

fases tardías de la enfermedad.[53] Un primer ataque de tifo confería a *Ateles* la inmunidad a una inyección ulterior de sangre virulenta. También estaban haciendo pruebas para saber si podían atacar la infección por medio del calentamiento. La calefacción de la sangre infecciosa a 50°C durante 40 min no modificaba la virulencia; pero a 55° durante un cuarto de hora sí la destruía. El microbio, entonces, era frágil. Además, habían utilizado atoxil para saber si esta sustancia atacaba la enfermedad en los monos.

Sin embargo, trabajar con estos animales era complicado por las dificultades que encontraban para conseguirlos. El 22 de agosto de 1910 Gaviño escribió que

> [...] a pesar de los muchos medios que se han puesto en juego para obtener monos del país para la prosecución de los estudios y experimentos del tifo, que se encuentran muy avanzados, no ha sido posible conseguir más que ocho en varios meses, entregados por una casa agente de esta Capital y otros enviados por una persona de Tehuantepec.[54]

Solicitaba que se le entregaran 500 pesos a la brevedad para enviar a una persona de confianza al istmo de Tehuantepec y a Tabasco a conseguir el mayor número de monos posible, para activar los experimentos.

> La urgencia que tenemos depende: de que en África el Dr. Nicolle prosigue estudios análogos con abundantísimo material

[53] Para ellos la palabra virus significaba un agente transmisor de enfermedades de desarrollo rápido, el término no tenía la connotación que le asignamos en el presente.
[54] AGN, *IPBA*, c. 41, exp. 6, f. 1, 22 de agosto de 1910.

> de animales, lo que hará que llegue antes que nosotros a un resultado y aunque no pretendemos superar a este sabio en sus estudios, sí queremos hacer todo lo que esté de nuestra parte para hacer avanzar el estudio de tan importante asunto y llegar tal vez a una conclusión que sea de aplicación práctica.[55]

Mientras tanto, estaban realizando experimentos con otros animales para saber si la inyección de sangre infectada provocaba en ellos el tifo,[56] era necesario encontrar animales de laboratorio más baratos y fáciles de conseguir para trabajar con ellos y encontrar la vacuna contra la enfermedad.

Para el 12 de junio enviaron una nota en la que manifestaban, entre otros, los siguientes resultados:

> El ácido fénico al 5% destruye la virulencia de la sangre de los tifosos al cabo de una hora de contacto. El calentamiento de la sangre de tifoso a 55° durante un cuarto de hora destruye al virus del tifo; pero contrariamente a lo que nos habíamos permitido esperar de una primera experiencia, experimentos posteriores, aún inéditos, nos han demostrado que no se puede esperar la vacunación contra el tifo por medio de la sangre calentada. El cuy parece sensible al tifo exantemático, su sensibilidad es muy inconstante y la reacción en caso positivo es poco marcada; pero es posible por pasajes reforzar el virus para esta especie y obtener un virus de pasaje infectante a golpe seguro al cuy[...] Desde el mes de Febrero, hemos podido entretener al virus por una serie de pasajes[...] El virus después de cinco pasajes sobre el cuy, ha podido ser transportado sobre el mono y ha provocado en este animal un tifo típico. Hay que hacer notar que otro mono, inmunizado por un tifo anterior (infectado en esta

[55] AGN, *IPBA*, c. 41, exp. 6, f. 1, 22 de agosto de 1910.
[56] AGN, *IPBA*, c. 141, exp. 9, s./f., 23 de agosto de 1910.

> época por sangre de hombre atacado de tifo), no ha presentado ninguna reacción contra el virus del pasaje del cuy.[57]

Por otra parte habían encontrado que ni en el perro, ni en el conejo, ni en el cerdo, ni en el asno había sido posible obtener ningún signo de infección, aun con inyecciones muy fuertes de dosis de sangre de enfermos de tifo.

El 1º de julio de 1911 Gaviño envió una carta a la Secretaría de Instrucción Pública en la que informaba que el 6 de junio anterior, en una reunión de la Academia de Ciencias de París, Nicolle, Conseil y Conor habían comunicado una nota relativa al tifo experimental del cuy. Decía que estos científicos habían encontrado que este roedor es sensible al microorganismo del tifo; que la sangre del cuy infectado, aun cuando el animal no mostrara una reacción térmica, podía infectar a los monos; y por tanto se daba la posibilidad de practicar por lo menos algunos pasajes con alternancia de cuyos y monos.

> Nosotros [decía Gaviño], habíamos emprendido desde el mes de enero experimentos análogos, que el 29 de mayo comunicamos al Consejo de Salubridad y a esa Secretaría y en esa comunicación hicimos notar que es inédita dicha nota y consignamos el importante resultado de nuestros experimentos en la demostración de la sensibilidad del cuy al tifo exantemático.[58]

Los experimentos no se habían podido publicar por la falta de monos para repetirlos.

[57] AGN, *IPBA*, c. 141, exp. 19, f. 1, 12 de junio de 1911.
[58] AGN, *IPBA*, c. 141, exp. 17, ff. 1-2, 1º de julio de 1911.

> Por tanto [decía Gaviño], si la propiedad científica en el Extranjero la tienen el Dr. Nicolle y sus compañeros, por haber dado ya publicidad a sus trabajos, queremos que esa Secretaría y el Consejo Superior de Salubridad tengan la convicción de que no hemos, ni imitado ni repetido trabajos de ese sabio francés, puesto que esa Secretaría y el dicho Consejo han tenido conocimiento de nuestras conclusiones relativas al tifo experimental en el cuy en fecha anterior a aquélla en que fueron publicados en Europa los experimentos del Dr. Nicolle.

Y con letras mayúsculas agregaban: "LOS TRABAJOS DE ESTE INSTITUTO FUERON DADOS A CONOCER EL 29 DE MAYO DE 1911. LOS DEL DR. NICOLLE DADOS A CONOCER AL MUNDO CIENTÍFICO EL 6 DE JUNIO DEL MISMO AÑO".[59]

El reclamo de Gaviño poco debe haber importado a Porfirio Díaz, quien para entonces se estaba enfrentando al problema de la Revolución. Desde el 20 de noviembre anterior Francisco I. Madero había desconocido su gobierno y en diferentes partes del país se habían levantado brotes de violencia contra su régimen. Para el 8 de mayo de 1911 Madero estableció un gobierno provisional en Ciudad Juárez, la Revolución cobró auge en todo el país y el 21 de mayo se firmó un tratado en esta ciudad que llevó a la renuncia del dictador y su posterior exilio y al nombramiento de Francisco León de la Barra como presidente provisional. De manera que la sensibilidad o no del cuy al tifo debe haber tenido sin cuidado a los funcionarios en esos momentos.

---

[59] AGN, *IPBA*, c. 141, exp. 17, ff. 1-2, 1º- de julio de 1911. En realidad lo mandaron el 12 de junio, como consta en los expedientes, a menos que el documento del 29 de mayo se haya perdido o no se haya encontrado.

Sin embargo, el estudio no era intrascendente, varios laboratorios de investigación buscaban la vacuna contra el tifo, uno de ellos el de Nicolle. Este científico había encontrado desde septiembre de 1909 que el piojo es el vector del microorganismo y a partir de entonces trató de identificarlo y de buscar una vacuna, sin lograrlo.[60]

En el Instituto Bacteriológico Nacional tampoco la obtuvieron. Sin embargo, los hechos muestran que los científicos de nuestro país en esa época estaban trabajando en "ciencia de punta", como se diría hoy, a pesar de las limitaciones económicas y las presiones de ciertos funcionarios que confundían un laboratorio de investigación con una industria farmacéutica.

EL DECLIVE

Francisco I. Madero fue presidente de la República del 6 de noviembre de 1911 al 20 de febrero de 1913 cuando Victoriano Huerta lo traicionó y se instaló en el Palacio Nacional. El 8 de mayo de ese año, Gaviño informó al ministro de Instrucción Pública que aquel día Huerta había llegado de improviso al instituto y que había recorrido las instalaciones para saber lo que ahí se hacía. Al parecer se había retirado "muy complacido del adelanto y buena organización" del recinto.[61]

El 26 de marzo de 1913 Venustiano Carranza desconoció el gobierno de Huerta y fue designado Primer Jefe del Ejército Constitucional, encargado del Poder Ejecutivo. Sin

---

[60] GROSS, "How Charles Nicolle", pp. 10539-10540. No fue sino hasta 1938 que R. H. Cox logró producirla gracias al cultivo de bacterias del tifo (rickettsias) en embriones de pollo que luego eran tratadas con fenol.

[61] AGN, *IPBA*, c. 141, exp. 46, 8 de mayo de 1913.

embargo, Huerta renunció hasta julio de 1914, lo que muestra que no se sabía muy bien quién detentaba el poder. El 11 de marzo de 1914, Gaviño recibió una carta en la que se le indicaba que podía utilizar el dinero de la venta de sueros y vacunas para cubrir las necesidades del instituto.[62] Y es que, debido a la situación del país, ya no se pagaban ni sus gastos mínimos. El 31 de agosto, le avisaron de la universidad (que para entonces coordinaba los trabajos de los institutos científicos)[63] que Carranza había dado la orden de que se suspendieran todos los acuerdos tomados después del 19 de febrero de 1913. Angustiado, Gaviño envió una carta en la que explicaba que debido a que se había suspendido el pago de las cuentas y facturas del bacteriológico, los encargados de proveer las pasturas se habían negado a entregarlas. Él y los empleados del plantel habían acordado dar una cuota mensual para sostener la marcha de los trabajos y la manutención de los animales, pero la cantidad reunida no era suficiente y, por tanto, se le había autorizado utilizar el dinero de las ventas a partir del 11 de marzo. Ahora, se retiraba el acuerdo, por lo que no sabía qué hacer.[64]

Gaviño se veía agobiado por esto y por otras razones de inseguridad. La madrugada del 17 de agosto un conserje le

[62] AGN, *IPBA*, c. 353, exp. 7, 11 de marzo de 1914.
[63] El artículo 6º del Reglamento de la Escuela de Altos Estudios, desde su creación en 1910, decía que "Los institutos que dependen del Gobierno Federal, los laboratorios y estaciones que se establezcan en el Distrito u otras partes del territorio mexicano, formarán parte de la Escuela Nacional de Altos Estudios, en cuanto sea indispensable para realizar los fines de la misma, y se mantendrán en el resto de sus funciones en la dependencia reglamentaria de los Ministerios que los organicen y sostengan". CESU, *ENAE*, c. 20, exp. 400, ff. 12048-12051, 1910.
[64] AGN, *IPBA*, c. 353, exp. 12, 3 de septiembre de 1914.

habló por teléfono urgentemente para que se presentara, debido a que "un soldado constitucionalista, un vecino de la población de Popotla y una mujer de clase media" querían llevarse dos caballos. Afirmaban que si esos animales eran del gobierno, eran de ellos también. Gaviño logró evitar el robo explicando a las personas que los animales estaban infectados con bacterias que producían enfermedades muy graves, lo que las atemorizó; de todas maneras quisieron llevarse la silla de montar del veterinario. Gaviño solicitó la protección de la policía, pero al parecer nadie le hizo caso.[65]

El número de caballos en el instituto había disminuido de todas maneras no porque se los hubieran llevado los constitucionalistas. De acuerdo con Gaviño, cuando Vera Estañol fue secretario de Instrucción Pública, en la época en que Victoriano Huerta había usurpado la presidencia, quitó al bacteriológico la mitad de sus caballos,[66] lo que lógicamente disminuyó también la producción de sueros y vacunas, pues los caballos eran utilizados como medios de propagación de las bacterias y sus toxinas para la posterior elaboración de los productos. Aun así, el 1º de septiembre, antes de conocer la orden de Carranza dada el 31 de agosto acerca de que se desconocieran los acuerdos tomados después de febrero de 1913, Gaviño declaraba que en los refrigeradores de la institución había una existencia de sueros y vacunas con un valor de 6 365.40 pesos, pero que no habían podido venderse por la lejanía del instituto y el desconocimiento del público. Solicitaba que se le permitiera ponerlos en alguna casa del ramo que pudiera anunciarlos, esta casa mercantil podría ser con-

[65] AGN, *IPBA*, c. 353, exp. 16, 17 de agosto de 1914.
[66] AGN, *IPBA*, c. 353, exp. 7, 1º de septiembre de 1914.

trolada para que no exagerara los precios. Vender las vacunas comercialmente ayudaría no sólo al bacteriológico, sino también a la población, ya que se había dificultado la entrada de productos extranjeros y, además, éstos eran muy caros.

> El Instituto Bacteriológico Nacional no es sólo una institución destinada a investigaciones científicas, las que en ningún tiempo abandonamos, sino que su misión tiende a fines enteramente humanitarios, aplicando todos los conocimientos y estudios en la preparación de sueros y vacunas que no sólo igualan en calidad a los extranjeros; sino que en muchos casos los superan, pues los gérmenes productores de toxinas necesitan, por decirlo así, la aclimatación de alturas como en las que vivimos.[67]

Mencionaba que los precios asignados se habían calculado solamente para rembolsar los gastos realizados, no para lucrar. En un costado de la carta que envió, está escrito con lápiz, con fecha 18 de septiembre:

> A fin de favorecer a las clases menesterosas, se le autoriza para que en una casa céntrica ponga a la venta los productos del instituto, controlando dicha casa para que no altere los precios de los mencionados productos; y que rinda cuenta detallada a esta Secretaría mensualmente de las ventas que hubiere y que esta misma Secretaría acordará la aplicación que dé a las cantidades que se recauden.[68]

Tantas recomendaciones fueron inútiles. El 7 de octubre Gaviño declaró entusiasmado que se había logrado producir

---

[67] AGN, *IPBA*, c. 353, exp. 7, 1º de septiembre de 1914.
[68] AGN, *IPBA*, c. 353, exp. 7, 1º de septiembre de 1914.

grandes cantidades de suero para atacar la meningitis, enfermedad que se había propagado entre las tropas,[69] y el 10 de octubre, sin más ni más, se le quitó del puesto de director para nombrar en su lugar a Octaviano González Fabela.[70] Se había pedido a este médico que hiciera una valoración del bacteriológico y había declarado que los productos de la institución no "le merecían entera confianza" y que su superioridad sobre los extranjeros no estaba "ni con mucho comprobada por el escaso número de sus aplicaciones y la carencia absoluta del estudio experimental comparativo".[71] Es curioso que si durante años la institución había entregado miles de dosis de diferentes vacunas y sueros al Consejo Superior de Salubridad y a la Secretaría de Guerra y Marina, sin que existiera ningún reclamo, ahora surgieran dudas acerca de su calidad. Muy triste que ante las evidencias de efectividad, ahora los funcionarios hicieran caso de un solo dictamen, hecho justamente por alguien que había sido bacteriólogo en el Instituto Patológico.

La respuesta de Gaviño llegó a la Secretaría al otro día de que González Fabela ocupara su puesto. En ella aclaraba que durante su dirección cada uno de los sueros había sido ensayado minuciosamente mediante pruebas comparativas con sueros extranjeros, ensayo de sus propiedades aglutinantes, fenómeno de Pfeiffer y reacción de fijación, antes de entregarlo al consumo. Además, su acción había sido controlada por diferentes médicos, tanto de hospitales como civiles, y por empleados técnicos del mismo Instituto Bacterio-

[69] AGN, *IPBA*, c. 353, exp. 13, 7 de octubre de 1914.
[70] AGN, *IPBA*, c. 353, exp. 17, 10 de octubre de 1914.
[71] AGN, *IPBA*, c. 353, exp. 5, 11 de octubre de 1914.

lógico. De hecho, aquel mismo día sus colaboradores le habían presentado "un informe de los brillantes resultados obtenidos en la curación de la meningitis cerebro-espinal de numerosos enfermos, soldados constitucionalistas entre quienes se ha desarrollado una epidemia de esta terrible enfermedad y que son atendidos en Churubusco".[72] Decía Gaviño que los sueros elaborados en su centro se habían prestigiado desde hacía tiempo entre los médicos del país —aunque no le constara al señor Fabela

> [...]y si no han salido del Instituto colosales cantidades de sueros, como parece indicar el citado Sr. Inspector, esto ha dependido de dos causas capitales: Es la primera que ese Instituto, en oposición con los otros existentes en esta Capital, ha tenido un personal técnico muy reducido que, habiendo trabajado con una constancia, exactitud y profundos conocimientos técnicos, no podían humanamente haber producido mayor cantidad de sueros y productos bacterianos de los que existen y se han vendido y regalado muchas veces a la beneficencia pública y a la privada por órdenes superiores. En segundo lugar la venta de estos sueros y productos no ha podido ser nunca impulsada, como hubiera sido de desear, porque nunca la Secretaria de Instrucción Pública acordó que se entregaran a algunas casas comerciales de esta Capital sino es hasta hace unas tres semanas en que se comenzaron a arreglar las cajas de envase para dichos productos, estando ya casi terminado ese arreglo.[73]

A Gaviño le preocupaba que se inutilizaran los sueros y vacunas que podían servir para atender a los enfermos

[72] AGN, *IPBA*, c. 353, exp. 5, 11 de octubre de 1914.
[73] AGN, *IPBA*, c. 353, exp. 5, 11 de octubre de 1914.

> [...]en quienes con seguridad darán muy alentadores resultados, que modificarán indudablemente las apreciaciones del Sr. Inspector, y más aún, cuando sueros como el antiestreptocócico (aplicable en los heridos), antimeningocócico (que combate la meningitis cerebro espinal epidémica), antineumocócico (contra la neumonía que será epidémica en el invierno), antitetánico (tan útil como profiláctico de esta infección en nuestras costas del Pacífico y del Atlántico), o no existen en el mercado por la guerra Europea y por el elevado tipo del cambio sobre los Estados Unidos, o alcanzan los pocos que hay en el comercio precios exorbitantes.[74]

Al parecer Octaviano González Fabela había dictaminado que el dinero obtenido por la venta de sueros y vacunas era muy bajo, porque Gaviño afirmó que esto se había hecho así para favorecer a los que sufren y porque no era un fin del instituto convertirse en un establecimiento mercantil. Además, decía, el mismo Instituto Pasteur no se sostenía por la venta de sueros, sino por la subvención que le daba el gobierno y el cuantioso legado hecho por el filántropo Osiris.

> Por tanto, Señor Oficial Mayor, en nombre de la historia del Instituto, que creemos ha sido benéfico y prestigioso para nuestro país y en el de la humanidad doliente, tengo la honra de suplicarle que la persona que vaya a regir los destinos de esa institución, que va a reformarse sólo por las indicaciones del Sr. Inspector Fabela, entregue los productos en existencia a alguna casa de comercio del ramo respectivo, para que sean distribuidos o vendidos al precio que esa Secretaría al muy digno cargo de usted señale.[75]

---

[74] AGN, *IPBA*, c. 353, exp. 5, 11 de octubre de 1914.
[75] AGN, *IPBA*, c. 353, exp. 5, 11 de octubre de 1914.

Aunque se cesó a todos los empleados, algunos de ellos fueron recontratados. A Esther Luque se le asignó un puesto inferior, de ayudante de la sección de química biológica pasó a ser preparadora química, con un sueldo menor.[76] González Fabela envió la siguiente lista a Guillermo Sherwell, entonces secretario de Instrucción Pública:[77]

EMPLEADOS DEL INSTITUTO BACTERIOLÓGICO NACIONAL QUE QUEDARON SIN EMPLEO AL ORDENARSE EL CESE GENERAL

Ángel Gaviño	Director
Jose A. Durán	Secretario
Dr. Ricardo Rode	Bacteriólogo
José A. Vidal	Bacteriólogo
Dr. José L. Vallejo	Preparador de sueros y vacunas
Profr. Alberto del Portillo	Profesor de química
Profr. Carlos Herrera	Preparador de química
Sr. Ángel Gaviño y Barreiro	Auxiliar del veterinario
Sr. Emilio Baume	Jefe de cuadras

EMPLEADOS ANTIGUOS QUE RECIBIERON NUEVOS NOMBRAMIENTOS

Dr. José P. Gayón	Jefe de la Sección de vacuna animal
Dr. José Castro	Ayudante de esta sección
Srita. Carmen Rode	Ayudante, encargada de los envases
Srita. Esther Luque	Preparador de química
Profr. Eutimio López Vallejo	Veterinario
Sr. Juan G. Barroso	Escribiente de primera

[76] AGN, *IPBA*, c. 353, exp. 25, 13 de octubre de 1914.
[77] AGN, *IPBA*, c. 353, exp. 6, 30 de noviembre de 1914.

EMPLEADOS QUE INGRESARON

Dr. Octaviano González Fabela	Director
Dr. Francisco Paz	Subjefe, anatomopatologista, de la sección de parasitología
Sr. Braulio Ramírez	Preparador de esta sección
Dr. Joaquín García Rendón	Preparador de la sección de sueros y vacunas
Profr. Ricardo Caturegli	Profesor de química
Sr. Salvador Olivares	Escribiente y dibujante
Sr. Cuauhtémoc Carbajal	Auxiliar del veterinario
Sr. Fortino Villalobos	Conserje
Mauricio Arzate	Jefe de cuadras

Mientras tanto el país seguía convulsionado por las revueltas. El 4 de septiembre de 1914 Carranza convocó a una junta para acordar las reformas, el programa de gobierno y todos los asuntos relacionados con la conformación de los poderes del país. Sin embargo, el 23 de septiembre rompieron villistas y carrancistas. El 10 de octubre se reunió la Convención de Aguascalientes en la que se desconoció a Carranza como jefe del Ejército Constitucionalista y encargado del Poder Ejecutivo y a Villa como jefe de la División del Norte y se eligió a Eulalio Gutiérrez como presidente provisional de la República. Carranza no aceptó la decisión, se sublevó, y el 26 de noviembre de 1914 estableció su gobierno en Veracruz. El 4 de diciembre de ese mismo año, Carranza firmó con Zapata el Pacto de Xochimilco. En medio de esta desorganización, en la que no se sabía bien quién detentaba el poder, fue que se despidió a Gaviño y a varios de sus colaboradores. Entonces, no es de asombrar que el Consejo Superior de Salubridad no se enterara de los

cambios. José Durán, quien fuera despedido como secretario del bacteriológico, remitió a la Secretaría de Instrucción Pública un telegrama del Consejo Superior de Salubridad en el que se decía que desde octubre habían solicitado con urgencia 200 frascos más de suero antidiftérico.[78] González Fabela no había hecho caso del llamado.

El 29 de diciembre éste envió una carta en la que confirmaba que los precios en que se habían vendido los sueros y las vacunas había sido hasta entonces insignificantes y sugería que se modificaran: "Como en mi concepto, en las condiciones de precio referidas, la fabricación de estos productos resulta completamente onerosa para el Estado, atentamente pido a Ud. su superior autorización para los nuevos precios".[79] Algunos ejemplos de los cambios son los siguientes: el frasco con 2 000 unidades de suero antidiftérico se había vendido a 1.25 pesos, el precio del mismo suero elaborado en el extranjero era de 14 pesos. Se sugería venderlo a cinco pesos. El suero antimeningocócico se había vendido a dos pesos, el producto elaborado en el extranjero era de 20 pesos y se sugería venderlo a 15. El antiestreptocócico se había vendido a 1.25, el producto extranjero costaba 6.50 y se sugería venderlo a cinco pesos.

El 6 de enero de 1915 fue nombrado como director Ángel Castellanos, en lugar de González Fabela,[80] médico, que había sido despedido de la institución el 24 de abril de 1914 porque había pedido un permiso de tres meses y no había regresado al trabajo.[81] González Fabela hizo la entrega al

[78] AGN, *IPBA*, c. 353, exp. 49, 24 de diciembre de 1914.
[79] AGN, *IPBA*, c. 353, exp. 49, 29 de diciembre de 1914.
[80] AGN, *IPBA*, c. 353, exp. 48, 7 de enero de 1915.
[81] AGN, *IPBA*, c. 353, exp. 32, 24 de abril de 1914.

presidente provisional, o sea a Eulalio Gutiérrez, y mencionó que en septiembre de 1914 le encargaron que hiciera una inspección de los Institutos Nacionales Médico, Patológico y Bacteriológico y que en octubre le habían asignado la dirección de este último para que hiciera las reformas correspondientes.[82]

Es interesante señalar estas reformas que, básicamente, fueron: reducir el presupuesto, limitar al *minimum* los trabajos de pura especulación científica y hacer trabajos de aplicación. Conforme a esas ideas, las labores del bacteriológico habían sido encomendadas a tres secciones: vacunas y sueros, vacuna animal contra la viruela y parasitología. La sección de vacunas y sueros tendría como objetivo principal la preparación de productos contra las enfermedades exóticas epidémicas, como la peste y el cólera, y condicionalmente —si no resultaba excesivamente caro a la nación— la de otros sueros y vacunas.[83]

El resultado de semejante visión, con las revueltas, condujo a que el 1º de junio de 1915 el Instituto Bacteriológico Nacional fuera cerrado. Se mandó avisar a Ángel Castellanos que, debido a que se habían suspendido las labores, se declaraba insubsistente su nombramiento y se le pedía atentamente que nombrara a un conserje que pudiera quedarse al cuidado del edificio y sus existencias.[84] En enero de 1916 se volvió a abrir y se nombró como director a González Fabela, no obstante, durante los dos años que éste estuvo al mando, sólo se produjo vacuna contra la viruela. En febrero de 1918

[82] AGN, *IPBA*, c. 353, exp. 49, 7 de enero de 1915.
[83] AGN, *IPBA*, c. 353, exp. 49, 7 de enero de 1915.
[84] AGN, *IPBA*, c. 353, exp. 48, 1º de junio de 1915.

Gaviño regresó a la dirección y en 1919 logró combatir con éxito una epidemia de peste bubónica que se extendió de Veracruz a Tampico, a pesar de que las condiciones del Instituto Bacteriológico seguían siendo muy malas.[85] La institución nunca más se recuperó y desapareció con la muerte de Gaviño, ocurrida el 2 de enero de 1921, aunque meses después su edificio e instrumentos pasaron a conformar el Instituto de Higiene.

CIENCIA DE PUNTA Y CONCLUSIONES

Gerardo Varela, un bacteriólogo que realizó sus trabajos a mediados del siglo XX reconoció con unas frases el trabajo que se hizo sobre el tifo en el Instituto Bacteriológico: "Gaviño practicó pruebas de inmunidad cruzada, procedimiento muy avanzado en aquella época" y "Gaviño fue el primero que logró transmitir el tifo a los monos inferiores, pues no pudo disponer de chimpancés".[86] Sin embargo, en otro artículo sobre la historia del tifo no mencionó siquiera estos estudios.[87] En trabajos más recientes sobre el bacteriológico tampoco se les menciona; en uno de ellos incluso se afirma que: "En cuanto al estudio del tifo, los trabajos de este destacado grupo de investigadores toman caminos que no los conducen, como ahora lo sabemos, a resultados acertados".[88] Sin embargo, si se analiza la obra de Henrique da Rocha-Lima, el científico brasileño que por fin pudo

[85] SERVÍN MASSIEU, *Microbiología*, pp. 89-90.
[86] VARELA, "El Instituto Bacteriológico y el Instituto de Higiene", p. 98.
[87] VARELA, "Datos para la historia del tifo exantemático en México", pp. 335-348.
[88] PRIEGO MARTÍNEZ, "Los primeros pasos", p. 127.

describir la bacteria (*Rickettsia prowazeki*), se comprende la relevancia de lo hecho en el bacteriológico. En su libro *La Etiología del tifo exantemático*,[89] Da Rocha-Lima hizo un recorrido histórico acerca de los antecedentes que le permitieron descubrirla, y uno de los grupos a los que más citó es el conformado por Gaviño y Girard. Entre los hallazgos que él consideró más importantes se encuentra el de la sensibilidad del cuy al tifo, por haber descubierto un animal de laboratorio barato y de fácil adquisición.

> Más valiosa por tanto se muestra la comprobación hecha por Nicolle y sus colaboradores acerca de que el cuy se manifiesta igualmente sensible frente al virus del tifo, siendo por tanto admitido como animal de experimentación. Gaviño y Girard comprobaron las afirmaciones de los autores franceses y lograron lo que éstos no habían podido antes conseguir, esto es, una serie mayor de inoculaciones fructuosas consecutivas del virus de un cuy a otro cuy (pasajes), habiendo verificado con éxito 11 de ellas. Con esto quedó comprobada la posibilidad de mantener el virus del tifo en el laboratorio sin costo excesivo.[90]

Gaviño y Girard llegaron casi al mismo tiempo que Nicolle al descubrimiento de la sensibilidad del cuy al tifo. Pero además, hicieron otras valiosas aportaciones. Entre las que mencionó Da Rocha-Lima en su trabajo, también se encuentran el descubrimiento de que varias especies de monos son sensibles a la enfermedad, como *Atelles vellerosus*, *Cercopithecus callitrichus*, *Mycetes villosus* y *Cebus hypoleucus*; los periodos de incubación del microorganismo;

---

[89] Da Rocha-Lima, *La Etiología*.
[90] Da Rocha-Lima, *La Etiología*, p. 10.

los periodos de fiebre en las distintas especies de monos infectados; el grado de virulencia de la sangre para estudio y diferentes estudios de pasajes para sostener esta virulencia.[91]

Además de estas investigaciones científicas, a lo largo de su existencia el Instituto Bacteriológico Nacional hizo servicios notables al Estado: protegió de epidemias, dio cursos a médicos, elaboró vacunas y sueros contra diferentes enfermedades, los repartió y vendió a precios accesibles, luchó porque estos productos se vendieran para allegarse fondos con los cuales continuar las investigaciones. Es inexplicable que el gobierno porfiriano, que buscaba el progreso por medio de la industrialización, no aprovechara estos recursos para impulsar la creación de una empresa farmacéutica mexicana, con cuyas divisas podría haberse apoyado el desarrollo de la ciencia.

La animadversión que existió entre Gaviño y el Instituto Patológico llevó finalmente a que este investigador fuera despedido. González Fabela había sido bacteriólogo del patológico y su informe estuvo obviamente influido no por la calidad académica del trabajo realizado en una institución que había mostrado su eficiencia durante años, sino por las viejas rencillas. González Fabela no pudo sostener el ritmo de trabajo y este hecho y la situación económica del país ante la Revolución llevaron a la interrupción y posterior desaparición de un instituto que muchos servicios había dado al país.

[91] DA ROCHA-LIMA, *La Etiología*, pp. 6-17.

SIGLAS Y REFERENCIAS

AGN, *IPBA*	Archivo General de la Nación, fondo *Instrucción Pública y Bellas Artes*, México, D. F.
CESU, *ENAE*	Centro de Estudios sobre la Universidad, fondo *Escuela Nacional de Altos Estudios*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

CARRILLO, Ana María

"Los comienzos de la bacteriología en México", en *Elementos*, 8 (42) (2001), pp. 23-27.

"La patología del siglo XIX y los institutos nacionales de investigación médica en México", en *LABORAT-acta*, 13 (1) (2001), pp. 23-31.

DA ROCHA-LIMA, Henrique

La Etiología del tifo exantemático, México, Ediciones de la Revista *Medicina*, 1919 (facsímil de 1944), traducción del original en alemán por el Dr. José López Vallejo.

GARCÍA ALTAMIRANO, Irma

"El Dr. Eduardo Caballero y Caballero: (1904-1974) y la Institucionalización de la Helmintología en México", tesis de maestría en ciencias biológicas, Facultad de Ciencias, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.

→ GROSS, Ludwick

"How Charles Nicolle of the Pasteur Institute discovered that epidemic thypus is transmitted by lice: Reminiscences from my years at the Pasteur Institute in Paris", en *Proc. Natl. Acad. Sci. USA*, 93 (1996), pp. 10539-10540.

PRIEGO MARTÍNEZ, Natalia

"Los primeros pasos para la construcción de una ciencia nacional en México. El caso de la microbiología a finales del siglo XIX", en *Montalbán*, 36 (2003), pp. 111-132.

SERVÍN MASSIEU, Manuel

Microbiología, vacunas y el rezago científico de México a partir del siglo XIX, México, Plaza y Valdés Editores, 2000.

TENORIO TRILLO, Mauricio

Artilugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

VARELA, Gerardo

"Datos para la historia del tifo exantemático en México", en *Memorias del Primer Coloquio Mexicano de Historia de la Ciencia,* 1 (1964), pp. 335-348.

"El Instituto Bacteriológico y el Instituto de Higiene", en *Anales de la Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología,* 1 (1969), pp. 97-104.

REVOLUCIÓN Y PATERNALISMO ECOLÓGICO: MIGUEL ÁNGEL DE QUEVEDO Y LA POLÍTICA FORESTAL EN MÉXICO, 1926-1940

Christopher R. Boyer
Universidad de Illinois en Chicago

A principios del siglo XX, un grupo pequeño de científicos mexicanos comenzó a especular que la desaparición de los bosques representaría un desastre para los suelos de la nación y el equilibrio ecológico. Se preocuparon de que la destrucción desenfrenada de los bosques comprometiera la producción agrícola y profundizaría así lo que consideraban el retraso de México en comparación con países estadounidenses y europeos más desarrollados. Sostenían que la pérdida de bosques probablemente aumentaría la incidencia de inundaciones torrenciales, erosión y la desertificación de las tierras de cultivo, lo cual amenazaría los cimientos agrícolas de la economía nacional. Del mismo modo, creían que la pérdida de cubierta forestal generaría vientos insalubres que comprometerían también la salud de la creciente población urbana de México. Estos cientí-

Fecha de recepción: 10 de noviembre de 2005
Fecha de aceptación: 3 de abril de 2006

ficos no podían quedarse de brazos cruzados ante lo que consideraban un desastre ecológico y social inminente. En cambio, asumieron el desafío a fondo y recomendaron una serie de medidas para conservar la superficie boscosa existente, incluso al precio de impedir el acceso comercial a los bosques y de transformar las prácticas comunitarias vigentes de explotación forestal.

La estrategia conservacionista elaborada por los científicos tenía la intención de salvaguardar la integridad ecológica de la nación mediante la modernización rápida del México rural. Como dijo Miguel Ángel de Quevedo, padre de la ingeniería forestal mexicana, en una conferencia ante un grupo de rotarios en el puerto de Veracruz en 1923, "en las sociedades modernas, se ha considerado la conservación forestal como una función necesaria y obligatoria del Estado". Explicó que dichas sociedades modernas habían reconocido que "la vegetación es elemento primordial de la vida".[1] Además, desde el porfiriato los intelectuales mexicanos aceptaban el consenso científico de que la decadencia de las grandes civilizaciones, como las de los antiguos Egipto, Siria y Grecia, había derivado de la pérdida de tierras forestales y de la resultante desertificación de tierras agrícolas antes ricas, y les preocupaba que un México deforestado sufriera la misma suerte.[2] Como encarnaciones de la modernidad y custodios del interés nacional, los científicos concluyeron que, por el bien común, los bosques debían conservarse y usarse racionalmente (es decir, muy poco).

---

[1] QUEVEDO, "Alocución", pp. 8-10, cita en p. 8.

[2] Sobre México, véase HERNÁNDEZ BARRÓN, "La influencia de los desmontes", pp. 1-7. Sobre Estados Unidos véase PISANI, especialmente pp. 23-24.

Como primera línea de defensa, Quevedo abogó por la aprobación de leyes que regularan la manera en que las comunidades rurales utilizaban los bosques. Para Quevedo y sus seguidores, resultaba indudable que las poblaciones rurales carecían de educación y, en cierto sentido, de los rasgos culturales necesarios para hacer un uso racional de los bosques de la nación. Los conservacionistas reconocían que la industria maderera también destruía y sobreexplotaba los bosques, pero confiaban en que una vigilancia más estricta y equipo más avanzado serían suficientes para corregir estos problemas. Los campesinos representaban un problema más difícil de tratar. De Quevedo y los científicos de su estilo suponían que la gente rural representaba una amenaza importante por su negligencia "primitiva", "criminal" e incluso "salvaje" de los bosques. Para combatir estas deficiencias percibidas, los científicos, ingenieros forestales y sus aliados políticos promovieron medidas didácticas que iban desde la celebración del día del árbol hasta la obligación de crear cooperativas de productores, con la finalidad de transformar y modernizar la conciencia de los campesinos mexicanos que vivían y trabajaban en los bosques.[3] Esperaban que estas medidas enseñaran a los campesinos el verdadero costo de utilizar mal las tierras forestales, así como a adoptar lo que se consideraban métodos científicamente seguros de tala y resinación.[4] Los conservacionistas esperaban que este tipo de medidas no sólo preservara los bosques, sino que beneficiaría a los mismos campesinos. Como explicó en febrero de

[3] Véase QUEVEDO y ROLDÁN, "Informe del Consejo Directivo", pp. 21-23 y QUEVEDO y ROLDÁN, "La Resinación".
[4] Véase SERRATO A., "Necesidad de intensificar", pp. 201-203.

1930 uno de los principales expertos en silvicultura, maximizar las ganancias de la producción forestal mediante el uso "racional" de su riqueza realizaría el "ideal básico" de la revolución mexicana, en la medida en que ayudaría a lograr "el mejoramiento económico de la clase campesina".[5]

Los pioneros de la silvicultura científica en México eran hombres perceptivos y concienzudos —las voces de las mujeres están notoriamente ausentes de esta discusión— y los movían los mejores intereses en la integridad social y ambiental de su nación. No obstante, articulaban nociones del bien público, de la conservación y de la modernización de un modo que anatematizaba las prácticas existentes de los campesinos y hacía caso omiso del conocimiento local que los pueblos rurales de muchas zonas habían construido a lo largo de incontables generaciones. Básicamente, los conservacionistas enarbolaban su conservadurismo científico como una brocha con la que borraban las variaciones locales en uso del territorio, conocimiento ambiental y estructura social. Así, el discurso científico mexicano de la década de 1920 hizo eco de la forma racionalista, totalizadora y dogmática de administración social que James Scott designa con el nombre provocador de "alto modernismo" (*high modernism*), una ideología que juntó una fe incesante en la práctica científica con el impulso de volver las costumbres sociales confusas, más legibles para los detentadores del poder estatal. Scott observa en el alto modernismo una fe generalizada en la eficacia de la ingeniería social que alcanzó una cúspide durante

[5] "Explotaciones Colectivas", por el ingeniero Forestal Sergio Barojas A., conferencia presentada en el Congreso Forestal Mexicano, tercera mesa, y reproducida en BAROJAS A. "Explotaciones Colectivas", pp. 90-92.

la primera mitad del siglo XX.[6] El impulso de controlar y organizar la naturaleza para maximizar su capacidad productiva embonó perfectamente con este proyecto. Como explica Ramachandra Guha, la administración científica de los bosques estaba "diseñada para reordenar según su propia imagen tanto la naturaleza como el uso [campesino] que siempre se le había dado".[7] En cierto sentido, los expertos mexicanos que buscaban reproducir el conocimiento científico sobre el paisaje y sus habitantes participaron en un movimiento de proporciones globales.

Aunque el uso que le dio México a las políticas forestales científicas como instrumento de ingeniería social se ajustó a una tendencia global, hay que tener cuidado de no sobreestimar la influencia europea en su desarrollo. Los científicos mexicanos respondieron a cuestiones y acontecimientos claramente mexicanos, en particular los vinculados con la revolución mexicana de 1910-1920. Después de la década de levantamiento social, se encendieron dentro de la clase política los debates acerca de la importancia y fines últimos de la Revolución. Con todo, la mayoría de los observadores estaría de acuerdo en que la Revolución había subrayado la necesidad de reformar el Estado para que tomara el poder una nueva generación de dirigentes que se esperaba respondiera en cierta medida a las demandas campesinas de tierra y limitara la presencia extranjera en la economía. Estas corrientes influyeron en los científicos mexicanos de

---

[6] SCOTT, *Seeing Like a State*, pp. 4-6; en cuanto a críticas similares aplicadas solamente a la silvicultura, véanse pp. 11-52, así como LANGSTON, *Forest Dreams*, pp. 97-113 y Chris MASER, *The Redesigned Forest*.

[7] GUHA, *The Unquiet Woods*, p. 59. Véase también PELUSO, *Rich Forests, Poor People*.

la década de 1920, quienes a menudo concebían su trabajo como parte de un movimiento revolucionario más amplio para reformar la sociedad y el gobierno. Buscaron frenar la actividad de las compañías enormes y a menudo extranjeras que sobreexplotaban los bosques, apoyaron el control federal de los recursos nacionales y para 1930 comenzaron a buscar medios para desarrollar una ciencia forestal completamente nacional. También promovieron ideales revolucionarios como el desarrollo nacional, la mejoría de la salud en las clases populares y la transferencia ordenada de poder a los campesinos. Así, mientras los científicos mexicanos recurrían abundantemente al conocimiento científico europeo, los asuntos particulares que estudiaban y las políticas precisas que recomendaban buscaban reformar de manera específica las mentalidades y prácticas mexicanas.

El híbrido de ciencia europea, alto modernismo y agendas políticas y sociales nacionales generó una estructura extremadamente influyente del conocimiento científico en México durante todo el siglo XX. El discurso de la silvicultura científica se plasmó de manera más visible en las páginas de *México Forestal*, la voz oficial de los conservacionistas científicos que se habían agrupado en la Sociedad Forestal Mexicana. Las ideas centrales de la silvicultura científica también se destilaron en la ley forestal mexicana de 1926, que fue la primera de una serie de leyes del siglo XX destinadas a conservar los bosques, principalmente mediante la regulación de las prácticas científicas. Como la figura más destacada de la silvicultura mexicana de los primeros cuarenta años del siglo XX, Miguel Ángel de Quevedo desempeñó una función central en la creación tanto de la Sociedad Forestal Mexicana como de la ley forestal de 1926. Su visión, más que

la de cualquier otro individuo, estableció las convenciones según las cuales los científicos, expertos en silvicultura y burócratas regularon el acceso a lo que se llamó comúnmente las "riquezas naturales" representadas por los bosques.

Un examen de los escritos y la carrera pública de Miguel Ángel de Quevedo revela que su principal preocupación era asegurar que el Estado preservaría los bosques de la depredación de la sociedad, en particular de la campesina. Como en Estados Unidos en la misma época, a principios del siglo XX los defensores de la "preservación" (*preservationists*; quienes creen que los bosques deben permanecer básicamente intactos) entraron cada vez más en conflicto con los defensores de la "conservación" (*conservationists*; quienes sienten que puede encontrarse un equilibrio entre el aprovechamiento y la protección de los recursos naturales).[8] Sin embargo, el tipo de preservación que predicaba Quevedo, basado en clases, didáctico y peculiarmente posrevolucionario, iba más allá del debate estéril acerca de qué tanto o qué tan poco bosque dejar intacto. Su pensamiento puede definirse mejor como "paternalismo científico", es decir, la creencia en que el Estado, según las prescripciones de los expertos científicos, tenía la obligación moral de transformar la cultura y práctica campesinas para hacerlas más modernas, rentables y ecológicas. Como veremos, Miguel Ángel de Quevedo pretendía que los científicos aprovecharan los poderes coercitivos y reguladores del Estado y tomaran prestado el populismo revolucionario de la administración de Cárdenas, para

---

[8] La mejor discusión acerca del pensamiento conservacionista *versus* preservacionista en Estados Unidos es la de WORSTER, *Nature's Economy*, especialmente pp. 258-290.

reformar desde la manera concreta en que los campesinos derriban los árboles hasta la manera de comercializar sus productos. Finalmente, el tipo de paternalismo científico de Quevedo entorpeció los planes cardenistas más pragmáticos de entregar a las comunidades rurales el control de sus recursos y llevó a Cárdenas a decretar la desaparición del Departamento Forestal independiente. No obstante, el paternalismo científico de Quevedo sigue presente en los discursos oficiales acerca de la conservación forestal.

LOS ORÍGENES DEL PATERNALISMO CIENTÍFICO EN MÉXICO

El tipo de paternalismo científico de Miguel Ángel de Quevedo surgió de la integración del conservacionismo europeo con las tendencias científicas desarrolladas en México desde finales del siglo XIX. A juzgar por la revista de lo que luego se convirtió en la Academia Mexicana de Ciencias, las ciencias naturales más desarrolladas en México a finales del siglo XIX eran la meteorología y la hidrología, más que la silvicultura.[9] Quizás por esta razón, Quevedo decidió estudiar ingeniería civil con especialidad en hidrología cuando entró a la École Polytechnique en 1882. Ahí aprendió que un ciclo particularmente destructivo de inundaciones iniciado en 1855 había despertado el interés de los científicos franceses en la función de los bosques en la moderación de los escurrimientos torrenciales. De hecho, ya desde 1841 los científicos habían sostenido que la cubierta forestal era un factor determinante

[9] Véase *Memorias de la Sociedad Cientifica "Antonio Alzate"*, publicadas de 1902-1910.

en el régimen de precipitaciones y en la cantidad de escurrimientos que llega a los ríos. Las inundaciones del siglo XIX parecieron confirmar esta tesis y además convencieron a Napoleón III de la necesidad de emprender proyectos masivos de obras públicas y, en particular, de tomar medidas drásticas para regenerar los bosques alpinos impidiendo el acceso de los campesinos a los bosques comunales.[10]

De Quevedo pronto compartió estas preocupaciones. Después de graduarse de la École en 1887, regresó a México y trabajó para distintos proyectos de obras públicas en los alrededores de la ciudad de México y Veracruz, donde se convenció aún más de los peligros planteados por la deforestación rápida.[11] En 1901 presentó una conferencia en el II Congreso Nacional sobre Clima y Meteorología, en la que asentó su observación de que el retiro de cubierta vegetal en México estaba generando "lluvias y corrientes irregulares".[12] Siguió atento también a los avances en los estudios urbanos europeos, cuyos científicos comenzaron a advertir los efectos de la migración urbana. Asistió a los Congresos Internacionales de Higiene en París (1900) y Berlín (1907), donde se convenció, como informó más tarde, de que la urbanización amenazaba con degradar la atmósfera de las grandes ciudades y el propio clima de México. Así, cuando regresó a la ciudad de México, abogó por la creación de parques, jardines y reservas forestales para aplacar las tolvaneras y purificar el aire. Años después, como director de la Secretaría Forestal, con el presidente Lázaro Cárdenas, continuó

[10] WHITED, *Forests and Peasant Politics*, pp. 59-63.
[11] QUEVEDO, *Relato de mi vida*, cap. 1.
[12] Citado en SIMONIAN, *Defending the Land*, p. 71.

este trabajo al ordenar la reforestación de los alrededores de capitales de provincia como Pachuca, Querétaro, Zacatecas, Morelia, Cuernavaca y Toluca, que describía como "verdaderos malsanos desiertos o terrenos desnudos de vegetación forestal".[13]

El interés de Miguel Ángel de Quevedo por la conservación de los bosques fue creciendo y en 1904 creó la primera Sociedad Forestal de México, que tuvo muy corta vida. Con sus seguidores, promovió la creación de parques urbanos y trató de convencer a los políticos y a los campesinos de los alrededores de la ciudad de México de emprender proyectos de reforestación. Planteó sus preocupaciones por la erosión y las inundaciones torrenciales en conferencias internacionales en Berlín (1907) y Washington, D. C. (1909.) Para entonces, ya se había convertido en un célebre defensor de los esfuerzos de conservación dirigidos por el gobierno, en particular en la línea de los parques nacionales protegidos fundada en Estados Unidos durante la administración de Theodore Roosevelt (1901-1909). Como parte de un plan ambicioso de establecer la silvicultura científica en México, usó sus contactos en Europa para reclutar a cinco ingenieros forestales franceses que aceptaron organizar el primer servicio forestal y Escuela Forestal de México, ambos operados en y alrededor de la ciudad de México entre 1910-1914.[14]

La educación impartida en la Escuela Forestal se basaba en el estado de la silvicultura francesa a principios del siglo XX, que estaba dividida entre dos líneas de pensamiento. La

---

[13] QUEVEDO, "Las Resoluciones", p. 24.

[14] ROLDÁN, "El movimiento forestal en México", pp. 131-33. Véase también SIMONIAN, *Defending the Land*, pp. 66-83.

línea dominante derivaba de la silvicultura alemana, centrada en obtener una producción regular y predecible. La escuela alternativa derivaba del trabajo sociológico de Frédéric Le Play y buscaba mitigar los peligros que representaban para las estructuras sociales rurales la deforestación y la consiguiente pérdida de sustento.[15] Aunque algunas de las enseñanzas de los expertos franceses se referían a la insistencia de Le Play en la necesidad de prestar atención a las necesidades de comunidades específicas, parecen haberse identificado esencialmente con la silvicultura tradicional. Se concentraban sobre todo en proyectos para replantar árboles en zonas erosionadas, crear un equipo de ingenieros forestales profesionales y regular el uso de los bosques. Los ingenieros forestales franceses que trabajaron y enseñaron en México, escribieron manuales didácticos con títulos como *Manejo forestal*, *Reforestación*, *Silvicultura* y *Viveros de árboles*, que suponían que el Estado encabezaría el esfuerzo por restaurar y vigilar los bosques.

Además de proporcionar a los estudiantes de silvicultura información sobre temas como la plantación de arbolitos en zonas erosionadas y el cálculo de la cantidad total de madera de un sitio determinado, estos manuales les recordaban a los estudiantes que la gente que vivía en los bosques, sin importar si la tenencia de la tierra era individual o comunal, tenía una perspectiva a corto plazo que los llevaba a "gozar lo más pronto posible de todo aquello que está a su alcance". Es decir, sólo la perspectiva amplia y la mano firme del ingeniero forestal enviado por el gobierno podían asegurar

[15] DUPUY, "L'écologie dans l'enseignement forestier", pp. 15-25 y KALAORA y SAVOYE, *La forêt pacifiée*, especialmente pp. 19-23.

que los bosques llegaran intactos a manos de las siguientes generaciones.[16] Subyacente a este razonamiento estaba la firme convicción de que sólo el experto entendía la relación adecuada entre la gente y el ecosistema. Las formas de conocimiento tradicional y los patrones de uso no cabían en este esquema.

Así, los criterios científicos que guiaban tanto el proyecto conservacionista de Quevedo como la pedagogía de los ingenieros forestales franceses presuponían que existía una brecha infranqueable entre la manera de entender los bosques de los expertos y de los campesinos. De Quevedo ahondó el abismo al decidir "militarizar" la Escuela Forestal creada en la ciudad de México en 1908.[17] El servicio forestal francés se había organizado en términos militares desde el antiguo régimen, teóricamente para poder reforzar el *ésprit de corps* de los guardabosques, porque continuamente se enfrentaban a los pobladores por el uso adecuado de los recursos comunales. Para finales del siglo XIX, esta organización marcial tenía tanto que ver con la defensa que hacían los ingenieros forestales de sus propios intereses colectivos, en calidad de empleados gubernamentales, como con la protección de los bosques contra las supuestas depredaciones de los campesinos.[18] No obstante, Quevedo recibió con beneplácito la idea de que los guardabosques debían organizarse en una estructura altamente disciplinada capaz de usar la fuerza si

[16] GAINET, *Orientaciones forestales o dasocracia*, p. 26. Los manuales didácticos eran publicados por la Junta Central de Bosques y Arbolados para instruir a los guardabosques.
[17] "Noticia de los trabajos llevados a cabo por la Sección 3a de Bosques...", 15 de julio de 1914, AGN, *Fomento*, *Bosques*, c. 35, exp. 19. Véase también QUEVEDO, "Las Resoluciones".
[18] BUTTOUD, "L'État paternel", pp. 113-135.

resultara necesario para contrarrestar la amenaza que a su parecer constituía para el bosque la tala ilegal de los campesinos. Décadas después, seguía insistiendo en la idea de que los guardabosques debían ser los defensores armados de los bosques. Todavía en 1944 recomendó que el servicio forestal debía funcionar como un cuerpo semimilitarizado.[19]

La Revolución puso un alto temporal al desarrollo de la silvicultura científica en México. Los guardabosques e ingenieros forestales franceses dejaron el país en 1914, expulsados por el levantamiento revolucionario y atraídos hacia su país natal por la hecatombe que pendía sobre Francia durante la primera guerra mundial. Los enfrentamientos revolucionarios destruyeron mucho de lo que habían esperado lograr. Durante la Decena Trágica, Quevedo logró armar a los estudiantes de la Escuela Forestal del Desierto de los Leones y poco después se quejó de que el ejército estaba derribando árboles irresponsablemente en la zona para eliminar el refugio de los maderistas. Sin embargo, sus acciones provocaron la ira de Huerta y las tropas federales lo arrestaron y destruyeron la escuela.[20] En otras partes, los soldados que necesitaban leña o buscaban una ventaja táctica cortaban árboles por cientos, incluidos los que habían plantado los franceses en las afueras de Veracruz.[21] Con todo, la

[19] Carta de Miguel Ángel de Quevedo (D. F.) al presidente Miguel Ávila Camacho, 19 de abril de 1944, AGN, *Presidentes*, *Manuel Ávila Camacho*, exp. 501.1/79.

[20] Ignacio Ruiz Martínez, "Discurso", en *Memoria de la celebración del quincuagésimo aniversario de la enseñanza forestal en México*, p. 56.

[21] QUEVEDO, "La Necesaria Acción Conjunta", pp. 167-172; SOLÍS, "La labor del ingeniero Miguel A. de Quevedo en Veracruz", pp. 59-62. Sin embargo, la Revolución puede haber servido para promover la reforestación al obligar a las compañías madereras a salir de ciertas zonas rurales,

misión francesa había impresionado profundamente a los científicos mexicanos. Un ingeniero forestal distinguido explicó que habían sido los franceses quienes habían inspirado en los científicos mexicanos la voluntad de luchar por sus bosques. Dijo que su ejemplo había inspirado a los ingenieros forestales mexicanos para librar "lucha de civilización y de mejoramiento, como es la que implica la defensa de nuestros bosques".[22] Sugirió que la civilización residía en el conocimiento tecnológico avanzado accesible sólo para unos cuantos.

A finales de 1921, cuando había bajado la marea revolucionaria, Miguel Ángel de Quevedo, Ángel Roldán, Julio Riquelme y otros fundaron la Sociedad Forestal Mexicana, que desempeñó una función central en la difusión de la silvicultura científica y en la formulación de políticas mexicanas para gran parte del siglo XX. La declaración de principios de la sociedad explicaba que buscaba defender los bosques debido a sus efectos benéficos en "el equilibrio biológico y para [el] bienestar [de la humanidad]: tales son el agua y la vegetación espontánea del suelo llamada vegetación forestal, sin los cuales la vida humana es imposible".[23] Además de estos objetivos utilitarios, la sociedad buscaba proteger los bosques en función de una estética utilitaria. Como explicaba la declaración de principios de la sociedad,

---

como Milpa Alta, Xochimilco, Cumbres de Maltrata y algunas partes de las faldas del Pico de Orizaba. Véase Miguel Ángel de Quevedo, "La Riqueza Forestal de México" (conferencia dictada en la reunión anual de la Sociedad de Geografía y Estadística, 1918), reproducida en QUEVEDO, "La Riqueza Forestal de México", pp. 1-13.

[22] SOSA, "La Influencia de Francia", p. 75.

[23] "México Forestal", en *México Forestal*, 1:1 (ene. 1923), p. 1.

"cada cultivo, para su mejor aprovechamiento, debe de tener su lugar apropiado: el valle o planicies para la agricultura, la montaña para la silvicultura".[24] Sin embargo, los miembros de la sociedad expresaron a menudo sus dudas acerca de la habilidad de sus paisanos para utilizar los bosques de esta manera científicamente estética. En cambio, reconocían el uso "irracional" generalizado de los bosques. En la década de 1920, los científicos calcularon que 80% de la deforestación se podía atribuir a los campesinos y culparon a la burocracia de la reforma agraria por "la falta de previsión con que se ha actuado, al entregar en manos de pueblos impreparados, extensas superficies arboladas [...]"[25]

Aunque los expertos forestales a veces distinguían entre grupos sociales y regiones, también tendían a retratar las supuestas debilidades de las clases populares como una característica nacional. Los científicos solían comparar la "civilización" y "cultura" de los países económicamente avanzados, como los europeos y Estados Unidos, con el "salvajismo" y la "ignorancia" de sus paisanos. Como declaró Quevedo en 1928, el bosque estaba siendo destruido por "el campesino incendiario" que era presionado a su vez "por autoridades municipales no menos inconscientes o perversas y por rancheros y hacendados ignorantes o indolentes".[26] Proponían una solución doble: primero, aprobar leyes que exigieran la conservación y uso racional de los bosques; segundo, elevar el llamado rango cultural de los mexicanos, es decir, modernizar y transformar su conciencia.

[24] "Declaración de principios", en *México Forestal*, 4:5-6 (mayo-jun. 1926), pp. 45-49, cita en p. 46.
[25] ROQUE MARTÍNEZ, "Cooperativas Ejidales", pp. 67-69.
[26] QUEVEDO, "La Quema de Pastos", pp. 233-237, cita en p. 235.

Las metas de eficiencia y racionalidad que perseguían estos científicos derivaban de sus lecturas de las tendencias europeas y se adaptaban a la realidad social mexicana. Sin embargo, las políticas sociales que surgieron después de la Revolución, aunque no eran necesariamente exclusivas de México, adquirieron una relevancia única y un relieve acentuado en la década de 1920. Varios escritores han sostenido que el Estado posrevolucionario se embarcó en un esfuerzo masivo por remodelar la sociedad mexicana según los criterios modernos, seculares y nacionalistas calificados de "revolucionarios".[27] Al igual que muchos otros terrenos del pensamiento académico durante la década de 1920, la silvicultura científica se revolucionó hasta cierto punto. Así, con todo y sus pretensiones de alto modernismo y la consiguiente negación de las prácticas populares, las bases revolucionarias de la silvicultura científica de la década de 1920 le conferían también una palpable valencia populista. Este impulso más suave, aunque muchas veces paternalista, era evidente en muchas de las metas que se fijaban los ingenieros forestales, relacionadas con salud pública, desarrollo económico, nacionalismo y lo que podría llamarse "modernización revolucionaria". De hecho, muchos de estos valores estaban vinculados de manera inextricable con el propio proceso revolucionario.[28]

Este tipo de lenguaje, que contrastaba el "retraso" de los campesinos con un sujeto revolucionario ideal, modernizado, occidentalizado y, sobre todo, "racional", aparecía

---

[27] Véase BENJAMIN, *La Revolución* y DÍAZ ARCIÉNEGA, *Querella por la cultura "revolucionaria" (1925)*.

[28] PALACIOS, *La pluma y el arado* y VAUGHAN, *Cultural Politics in Revolution*.

una y otra vez en el discurso intelectual y científico de la década de 1920. Los científicos que formaban la sociedad pretendían remediar lo que consideraban las deficiencias de los campesinos mediante edictos y la educación intensiva de las clases populares. Ningún aspecto del uso de los recursos naturales estaba exento de sus campañas. Por ejemplo, dos expertos distintos que hablaron en el primer congreso nacional sobre silvicultura en la ciudad de México en 1930, sostuvieron que la manera más común de producir carbón era ineficiente y —algo que les resultaba igualmente molesto— se basaba en conocimientos tradicionales especializados. El método indígena más común consistía en construir complicados montículos de tierra sobre la madera, prenderle fuego y luego interpretar cuidadosamente las diferencias de temperatura en el montículo, para que la madera saliera totalmente carbonizada, pero sin consumirse. La solución propuesta por los ingenieros consistía en usar hornos manufacturados, considerados entre 10-15% más eficientes y cuya operación no requería ningún conocimiento especializado. Uno de los oradores (que casualmente poseía las patentes de dos de estos hornos) declaró que los científicos debían "implantar procedimientos modernos para hacer de la carbonización de maderas una operación racional, que saque el mayor provecho de la materia prima".[29]

Otro caso claro es la noción que tenían los ingenieros forestales de la higiene. Desde el siglo XVIII, los intelectuales se habían preocupado por la limpieza y salubridad de los espacios públicos y de las propias clases populares y esta preocupación cobró dimensiones enormes en la era

[29] MARTÍN, "Hornos metálicos", pp. 99-100.

posrevolucionaria. Como demostró hace poco Catherine Bliss, el Estado posrevolucionario esperaba usar la ciencia para "limpiar las relaciones morales, sociales y domésticas de los mexicanos" en la década de 1920.[30] Quevedo compartía la preocupación de sus colegas de que las clases populares debían volverse más higiénicas. Había asociado los bosques con la higiene urbana ya desde 1900, pero lo mismo que sus colegas, se preocupó particularmente por la higiene y la salud públicas en los años posteriores a la Revolución. Cuando habló ante la Convención de Salud Pública en 1928, lamentó que las condiciones que había observado hacía poco en el estado de Guerrero lo habían convencido de que las inundaciones y las miasmas en las ciudades resultaban de la deforestación en los bosques aledaños. Pese a las condiciones degradadas que estaba notificando, creía que el celo con el que la Secretaría de Educación había introducido masivamente hábitos de higiene como el cepillado de dientes podía extenderse también a los esfuerzos populares de reforestación suburbana.[31]

Los científicos también creían que la racionalización del uso de los recursos forestales se podía lograr de tal modo que beneficiara también la economía rural. Incluso antes de que la administración cardenista pusiera en primer plano la reforma agraria y la organización rural, dirigentes como Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles (por no mencionar a católicos activistas como Miguel Palomar y Vizcarra) esperaban que el desarrollo económico brotara

[30] Sobre los antecedentes prerrevolucionarios véase VOEKEL, *Alone before God* y BLISS, "The Science of Redemption", pp. 1-40, cita en p. 40. Véase también KAPELUSZ-POPPI, "Physician Activitists".
[31] QUEVEDO, "La Necesaria Acción Conjunta".

desde las comunidades rurales. La urgencia de la reconstrucción económica durante las décadas de 1920-1930 encendió debates públicos sin precedentes acerca de cómo mejorar la economía nacional, y los expertos forestales se unieron con entusiasmo al diálogo. Los científicos de mentalidad más conservadora subrayaban constantemente el valor económico y aseguraron no pocas veces que algún día las ganancias rivalizarían con las del petróleo.[32] Nada por el estilo ocurrió jamás en todo el siglo XX, pero la idea de que los bosques constituían una fuente de gran riqueza ha sido un tema recurrente de los científicos que sostienen que los bosques, administrados correctamente, contienen riqueza suficiente para sostener a las comunidades rurales. De hecho, los científicos afirmaban que poner la riqueza forestal en manos de las comunidades campesinas —con una vigilancia atenta de las autoridades forestales, por supuesto— debía considerarse "un ideal básico de la Revolución".[33] Incluso Quevedo reconoció que la explotación racional de los bosques tendría que servir para desarrollar "la potencialidad económica de la clase campesina" en particular. Los ingenieros forestales esperaban que a medida que los campesinos reconocieran el valor económico de sus bosques, aceptarían mejor las medidas destinadas a conservarlos y regenerarlos.[34]

En armonía con el clima de nacionalismo emergente que reinaba en los años posteriores a la Revolución, los ingenieros forestales insistieron en que los bosques representaban

---

[32] *México Forestal*, 1:1, p. 14. Véase también *Excelsior* (20 feb. 1963).
[33] Ingeniero Forestal Sergio Barojas A., en BAROJAS A., "Explotaciones Colectivas".
[34] Ingeniero Miguel Ángel de Quevedo, en QUEVEDO, "Resumen de los principales trabajos, pp. 1-3, cita en p. 1.

un elemento central del patrimonio nacional y que por esta razón resultaban demasiado valiosos para quedar en manos de campesinos irresponsables o extranjeros rapaces.[35] En la década de 1920, el discurso de los ingenieros forestales comenzó a asociar el bienestar de los árboles con la nación misma. La Sociedad Forestal organizó la celebración del día del árbol de 1922, durante la cual se plantaron árboles en Chapultepec, en honor de "los Niños Héroes, muertos en defensa de la Patria en la Invasión Americana", con lo que se estableció un vínculo entre la defensa de la patria y la expansión de los bosques.[36] Una década y media después, Quevedo identificó a los madereros sin escrúpulos como "antipatriotas".[37] Por otro lado, si bien los observadores se habían preocupado desde 1910 porque las compañías madereras extranjeras tenían poca consideración por los bosques de México y los talaban despiadadamente,[38] se preocuparon mucho más porque las compañías extranjeras "se habían dedicado en la forma más concienzuda a la ruina de nuestros bosques y sin el menor beneficio ni para sus empleados y obreros ni para la nación en general".[39]

Armados con la certeza de que sólo ellos, los miembros de la comunidad científica, tenían las mejores intenciones hacia la nación y la capacidad técnica para vigilar el uso racional de los bosques, los científicos de la generación de Quevedo decidieron cristalizar sus ideas en la legislación.

---

[35] Véase Francisco Javier GÓMEZ CARPINTEIRO, "La modernidad contendida", pp. 97-139 y HART, *Empire and Revolution*, pp. 271-304.
[36] ESCUDERO, "La 'Fiesta del Árbol' en el Año de 1922", p. 19.
[37] QUEVEDO, "Informe sobre los Principales Trabajos", pp. 3-9.
[38] *El Correo de Chihuahua* (11 nov. 1910).
[39] *El Nacional* (15 feb. 1933).

No cabe duda de que se preocupaban por las compañías madereras extranjeras e incluso nacionales, pero seguían convencidos de que los campesinos representaban la principal amenaza para el patrimonio nacional. Creían que su experiencia científica y su perspectiva a largo plazo les imponían la obligación moral de proponer leyes que buscaban ante todo restringir y moldear la conducta campesina, es decir, formalizar el paternalismo científico.

APLICACIÓN DEL PATERNALISMO CIENTÍFICO: LA LEY FORESTAL DE 1926

Los expertos forestales se hicieron de una plataforma poderosa dentro del Estado mexicano que se fue consolidando lentamente en los años posrevolucionarios. Dirigentes nacionales como los presidentes Álvaro Obregón (1920-1924) y Plutarco Elías Calles (1924-1928) trataron de reconstruir la economía nacional, reorganizar el gobierno y reconstituir la cultura política del México rural. Como el ideal de racionalizar el uso de los recursos forestales, regular la industria maderera, predominantemente extranjera, y modernizar las prácticas productivas de los campesinos embonaba tan bien con este proyecto, los dirigentes políticos no tardaron mucho en legislar estos objetivos. Las primeras leyes para regular las actividades madereras se aprobaron en 1922[40] y culminaron con la Ley Forestal de 1926, cuyo objetivo lírico era "regularizar la conservación, restauración, propagación y aprovechamiento de la vegetación forestal [...]"[41] La ley

[40] "Circular" sin fecha, of. Ramón P. de Negri, *circa* mayo de 1922, AGN, *Presidentes*, *OC*, 121-A-B-3.
[41] *Ley forestal y su reglamento*, 1930, p. 6.

de 1926 (y su reglamentación, aprobada el año siguiente) estableció las bases para proteger los bosques nacionales al crear el servicio forestal y regular casi todos los aspectos de la tala y transporte de la madera.

Los científicos habían previsto desde hacía años la necesidad de una ley así. La Sociedad Forestal había pedido la aprobación de una ley semejante ya en el número inaugural de su boletín. Reconocía que "el intenso aprovechamiento de los recursos naturales es una de las más relevantes características del progreso en las sociedades modernas", pero también advertía contra su sobreexplotación. La revista explicaba que

> [...] era menester que las personas sensatas y las instituciones cultas de todo orden, se preocupen por tan graves males causados por la deforestación y gestionen con premura que el gobierno dicte las disposiciones necesarias con el fin de poner término a la desordenada y ruinosa explotación de los elementos forestales.[42]

Quevedo alguna vez había soñado con los beneficios de tomar medidas drásticas, como las leyes coloniales que castigaban la tala ilegal con la muerte,[43] pero la legislación propuesta por la Sociedad Forestal en 1922 se centraba en el objetivo más restringido de conseguir que todas las cuencas hidrológicas y tierras públicas "impropias para la agricultura" fueran declaradas reservas forestales, además

[42] "Exposición de Motivos que funda el Proyecto de la Ley Forestal y de Arboledas", en *México Forestal*, 1:1 (ene. 1923), pp. 10-17, citas en pp. 10-11.

[43] "La Necesidad de que se Expida una Ley Forestal en México", en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, 1919, pp. 7-9.

de proporcionar cierta regulación de la propiedad privada y las tierras propiedad de las comunidades campesinas.[44]

La ley de 1926 creó un conjunto amplio —algunos dirían que laberíntico— de regulaciones que tenían la finalidad de controlar el uso de los bosques en todo el país.[45] Contenía provisiones para proteger los bosques de cuencas hidrológicas importantes sin importar si constituían propiedad pública, privada, comunal o ejidal. Nadie, ni un terrateniente privado ni una comunidad campesina, podían cortar madera sin autorización del Departamento Forestal. Sin embargo, el núcleo de la legislación exigía un cambio radical de la manera en que las comunidades campesinas obtenían y vendían la madera. La ley establecía que los campesinos que vivieran en ejidos o en pueblos con tierras comunales formaran cooperativas de productores y obtuvieran un plan del Servicio Forestal o de la Secretaría de Agricultura. Sólo cuando estuvieran satisfechas las necesidades de la comunidad, los campesinos podrían solicitar permiso para vender madera en el mercado abierto. La medida tenía la intención original de ayudar a transferir el poder a las comunidades rurales al garantizar que los beneficiarios de la reforma agraria tuvieran prioridad para obtener los empleos madereros en sus ejidos. Las cooperativas comunitarias negociarían directamente con los aserraderos y conservarían las ganancias del uso de sus bosques, con lo que sacarían del mercado a los "contratistas",

[44] "Proyecto de Ley Forestal y de Arboledas", en *México Forestal*, 1:2 (feb. 1923), pp. 1-8.

[45] Otras discusiones de la ley de 1926, un poco menos críticas, aparecen en HINOJOSA ORTIZ, *Los bosques de México*, pp. 25-28; KLOOSTER, "Conflict in the Commons", pp. 122-129, y SIMONIAN, *Defending the Land*, pp. 82-84.

un conjunto de especuladores con conexiones políticas. De hecho, aquéllos eran considerados el principal impedimento de la autosuficiencia comunitaria. Como escribió un funcionario en 1930, los contratistas aprovechaban la "ignorancia" de los campesinos como un "rico filón" que podían explotar para hacer una fortuna al pagar una bicoca por la madera y mano de obra que extraían de las comunidades rurales.[46]

A los terratenientes privados se concedía mucha más libertad en el proceso productivo que a los ejidatarios y comunitarios. No se les exigía formar organizaciones especiales de productores ni estaban sujetos a las mismas medidas didácticas y proselitistas que los productores campesinos. Por otro lado, y al igual que a las comunidades rurales, se les exigía presentar un plan forestal completo ante el Servicio Forestal, y las operaciones más grandes requerían la contratación de un ingeniero forestal. El transporte de la madera también estaba sujeto a regulaciones precisas: como es más sencillo interceptar la madera talada ilegalmente cuando está siendo transportada que en el momento preciso de la tala ilegal, la ley pretendía crear un sistema hermético para mantener la madera ilegal fuera de los caminos. No se podía transportar ninguna madera sin una documentación completa, que incluía una "guía forestal", una orden de envío de la empresa maderera y una autorización de traslado de la Secretaría de Agricultura y Fomento.[47] Aunque la

---

[46] Sebastián Bautista Madrigal a Lázaro Cárdenas, Uruapan, 16 de noviembre de 1938, CERMLC, *Cárdenas*, c. 32. Véase también QUEVEDO, "Informe sobre los Principales Trabajos", pp. 1-12, cita en p. 4.

[47] Véase el reglamento de la ley forestal, en *Ley Forestal y su Reglamento*, caps. VI (sobre tierras comunales, ejidales y municipales, pp. 42-46), VII (sobre tierras privadas, pp. 46-48) y IX (sobre transporte, pp. 51-57).

ley de 1926 tenía una serie de disposiciones que buscaban aumentar la eficiencia de la tala comercial, para apoyar así la conservación global de los recursos, estas disposiciones tendieron, quizás inconscientemente, a crear barreras a la entrada de los campesinos al mercado maderero. Por mencionar un ejemplo aparentemente prosaico, la ley prohibía el uso de hachas para cortar madera comercial y establecía que sólo podían usarse sierras para ese fin.[48] Este requerimiento modernizador y aparentemente de sentido común buscaba reducir el desperdicio y maximizar la madera extraída de cada árbol. También permitía que los campesinos utilizaran hachas para cortar su propia madera, con lo que reconocía la dificultad que tendrían para conseguir sierras. Sin embargo, una observación más atenta revela que esta disposición no hacía mucho más que proscribir formalmente la conducta campesina y crear una nueva barrera para la participación comunitaria en el mercado maderero. Hay pruebas abundantes de que la mayoría de los campesinos usaba hachas para cortar los árboles que pretendían vender a los madereros a principios del siglo XX y hay muy pocas razones para creer que la ley tuvo algún efecto sobre esta práctica.[49] Es de su-

---

[48] *Ley Forestal de los Estados Unidos Mexicanos del 4 de abril de 1926*, Tacubaya, Imprenta de la Dirección de Estudios Geográficos y Climatológicos, 1926, cap. 1, art. 33, p. 12.

[49] Véase "Informe sobre la necesaria aplicación de medidas tendientes a corregir las malas prácticas en la Explotación de los Bosques de México", en *México Forestal*, 7:11 (nov. 1929). Sobre las pruebas de que a principios del siglo XX era común que los intermediarios contrataran a campesinos que usaban machetes, véase Gerardo González, secretario de Fomento del Estado de México (Toluca), al gobernador de Michoacán, 21 de agosto de 1907, que transcribe una carta del presidente municipal de San José Allende (Valle de Bravo), AHPEM, *Bosques*.

ponerse que muchos campesinos carecían de los medios para comprar sierras, aunque quisieran hacerlo. Como resultado, el principal efecto de la ley fue criminalizar las técnicas de tala de los campesinos y quizás incluso reducir el valor de la madera que sí cortaban, al declararla ilegal para efectos prácticos, porque favorecía las operaciones comerciales que tenían los medios para cumplir la ley, en lugar de apoyar la producción comunitaria.

En muchos sentidos, la ley forestal de 1926 fue un logro magnífico, la culminación de años de trabajo de Miguel Ángel de Quevedo y sus colaboradores. Establecía el principio de que el bien de la nación exigía la protección de los ecosistemas forestales, incluso los que estuvieran en propiedad privada. Establecía un mecanismo de conservación e intentaba regular la tala comercial y la producción campesina de formas apropiadas para cada una. Sin embargo, al formalizar una distinción entre las producciones campesina y comercial, los autores de la ley revelaron sus prejuicios. Mientras que los productores comerciales sólo tenían que resolver cuestiones burocráticas, los productores rurales se enfrentaban con las intrusiones paternalistas en sus prácticas y la vida gregaria de sus comunidades. Cuando surgían problemas, la respuesta de los ingenieros forestales revelaba aún más su perspectiva fundamentalmente jerárquica. Antes que buscar la causa del fracaso de las cooperativas campesinas en la epistemología que inspiraba su legislación, por ejemplo, los científicos-burócratas como Miguel Ángel de Quevedo lo registraban como el fracaso de la "perspectiva" de los campesinos y como prueba de que no se les podía confiar el control de los bosques.

EL CARDENISMO Y EL APOGEO DEL PATERNALISMO ECOLÓGICO

El apogeo de la ingeniería forestal o silvicultura científica ocurrió durante la presidencia de Lázaro Cárdenas (1934-1940), cuando las políticas populistas y a veces radicales se combinaron con un proyecto de formación del Estado ampliamente corporativista y socialmente intervencionista. Cárdenas propuso desarrollar la justicia social y al mismo tiempo activar políticamente a los obreros y campesinos; es decir, buscó simultáneamente reglamentar a las clases populares movilizándolas en organizaciones masivas y en el Partido de la Revolución Mexicana, además de transferirles poder económico y político.[50] Una de las rúbricas de Cárdenas fue su política de ampliar el alcance de la reforma agraria, con la que su administración redistribuyó, en 1940, 18 000 000 de ha a más de 1 000 000 de ejidatarios. Los repartos más visibles ocurrieron en Yucatán, donde la administración cardenista se concentró en las plantaciones de henequén, y en La Laguna, en Durango, donde seguía reinando el algodón, así como en otras grandes haciendas agrícolas en lugares como Michoacán y Puebla. Sin embargo, alrededor de un tercio de la superficie repartida por Cárdenas eran bosques, que quedaron bajo control de las comunidades campesinas de distintas partes de México, sobre todo en Michoacán, Chihuahua, Guerrero y Veracruz.[51] Conforme con su visión política más amplia, Cárdenas concibió una fórmula que

---

[50] Sobre el "empoderamiento regimentado" (*regimented empowerment*) véase BOYER, *Becoming Campesinos*, pp. 226-229.

[51] CALVA TÉLLEZ, PAZ GONZÁLEZ, WICAB GUTIÉRREZ y CAMAS REYES, *Economía política de la explotación forestal en México*, p. 140.

beneficiaría a las comunidades forestales y les daría mayor injerencia en las decisiones de cómo y cuándo talar sus árboles, aunque el Estado conservara el control final de cómo utilizar los bosques y sus ganancias.

Cárdenas se había interesado en el control comunitario de los bosques desde que había sido gobernador de Michoacán (1928-1932). Ya en 1930 había alentado a los silvicultores de la zona de Uruapan para que organizaran cooperativas de productores, de modo que la producción local se pudiera administrar mejor y las ganancias se quedaran en el campo.[52] El siguiente año anuló todos los contratos que habían firmado los campesinos con los contratistas o intermediarios de los aserraderos, en un intento finalmente fallido de que las comunidades forestales asumieran el control de sus recursos.[53] Quizás porque vio con qué rapidez los campesinos volvían a firmar contratos desfavorables con los compradores, decidió adoptar una visión más holística como presidente. Durante el primer año de su presidencia, Cárdenas elevó de rango el Departamento Forestal y lo rebautizó Departamento Forestal y de la Caza. Designó a Miguel Ángel de Quevedo como su director y le encomendó poner en práctica la reglamentación de 1926 de tal modo que aumentara el control gubernamental de los bosques al tiempo que se ayudaba a las economías rurales a lograr mayor autonomía de los intrusos. Aunque sería exagerado decir que Cárdenas hizo de la conservación una de las prioridades de su gobierno, sí queda claro que esperaba aprovechar su trabajo en Michoacán al

[52] Informe de Andrés Orozco, 28 de febrero de 1930, en AGN, *SARH*, *PF*, c. 719, exp. 8600.
[53] GINZBERG, *Lázaro Cárdenas*, pp. 206-214.

racionalizar el uso de los recursos, enseñar a los campesinos a ser disciplinados y prudentes en el uso del ambiente natural y promover el desarrollo comunitario.[54]

Quevedo compartía el deseo de Cárdenas de lograr que los campesinos aprovecharan los bosques de un modo que él consideraba más racional, pero su primera prioridad era, y siempre había sido, la conservación de los ecosistemas forestales en sí mismos. Poco después de su designación como director del Departamento Forestal, concedió una entrevista al periódico *El Universal*, publicada bajo el encabezado "Se Tendrá Como Intocable Nuestra Reserva Forestal". Quevedo explicó su plan de reforestar la mayor parte del país y dijo que en adelante el sector maderero seguiría "los sistemas más modernos que se emplean en países adelantados sobre la materia". Sin embargo, en línea con el espíritu nacionalista y populista del cardenismo, insistió en que estos sistemas no se importarían a México "tal cual", sino que su departamento tomaría en cuenta las condiciones ambientales y sociales particulares de México. Aun así, no pudo evitar inyectarle a sus comentarios cierta defensa de la conservación más estricta: hacia el final de la entrevista mencionó su intención de crear una serie de reservas forestales en todo el país, en las que no ocurriría tala de ningún tipo, y de sustituir todos los braceros (cocinas de leña) de la ciudad de México por modernas cocinas eléctricas o de gas.[55]

De hecho, Cárdenas sí tomó algunas medidas conservacionistas. Creó 40 parques nacionales durante su presidencia

---

[54] SIMONIAN, *Defending the Land*, p. 85.
[55] "Se Tendrá Como Intocable Nuestra Reserva Forestal", *El Universal* (7 ene. 1935).

e intentó generar una industria turística nacional, parecida a la de Estados Unidos. Además, amplió el uso de las vedas forestales, con la intención de que pudieran recuperarse los bosques de las zonas sobreexplotadas. Durante su presidencia declaró al menos 54 vedas y zonas de protección permanente en las cuencas hidrológicas.[56] Sin embargo, se trataba, en el mejor de los casos, de medidas a medias, con poca trascendencia real. En primer lugar, las vedas temporales de Cárdenas fueron muy modestas en tamaño: cuando mucho, abarcaban un municipio. Los parques nacionales y zonas protegidas abarcaban superficies un poco más amplias, pero eran sistemáticamente pasados por alto. El Departamento Forestal tenía escasos recursos para exigir las restricciones en estas zonas, cuya existencia seguramente era, incluso, desconocida por los habitantes locales. Estas medidas conservacionistas tenían tan poco efecto que en al menos un caso (el de Cofre de Perote, en Veracruz), la tala masiva, aunque ilegal, mantuvo su ritmo, incluso después de decretada una veda y declarada la zona parque nacional y cuenca protegida.[57]

Un elemento mucho más importante de la nueva iniciativa rural y uno que sí tuvo influencia palpable en las comunidades campesinas fue la insistencia del Departamento Forestal en que los ejidos cuyas dotaciones incluían bosques, formaran cooperativas de productores. Como hemos visto, la ley de

[56] Sobre los parques nacionales véase SIMONIAN, *Defending the Land*, pp. 94-100. Sobre las áreas protegidas, véase el Apéndice IV de CALVA TÉLLEZ, PAZ GONZÁLEZ, WICAB GUTIÉRREZ y CAMAS REYES, *Economía política de la explotación forestal en México* que ofrece un listado valioso, aunque incompleto, de las medidas de protección forestal de 1920-1985.

[57] *El Universal* (5 dic. 1939) y *El Universal* (13 mar. 1940). Véase también *El Nacional* (12 mar. 1940).

1926 exigió que cualquier comunidad que pretendiera vender madera (fuera en forma de derechos de tala o como pago de troncos serradizos entregados a aserraderos cercanos) formara organizaciones de este tipo. Los ingenieros forestales esperaban que las cooperativas sirvieran como mecanismos para regular la ubicación y alcance de la tala campesina. Al vigilar y regular la tala de las cooperativas, los ingenieros forestales las podrían usar como instrumentos didácticos para enseñar a los campesinos a usar los bosques de manera "racional". Una propuesta inicial consistía en que ingenieros, agrónomos y "connotados vecinos" vigilaran a las cooperativas para asegurar que los campesinos no sucumbieran ante el caciquismo, la tala excesiva o la tentación permanente de dejar a sus cabras y cerdos andar libremente en el bosque.[58] El Departamento Forestal optó por una vía más indirecta y usó estudios dasonómicos y permisos de tala para regular la silvicultura comunitaria. Esta función vigilante era necesaria, según escribió Quevedo, porque los campesinos

> [...] no [están] acostumbrados a vivir de la explotación ordenada de los mismos bosques y no teniendo el poblado en general cariño hacia éstos, se apresuran a derribar prontamente cuantos árboles pueden para rápido negocio de los componentes de la Cooperativa.[59]

Pese a estas predicciones optimistas de la habilidad de las cooperativas para transformar las prácticas campesinas, nunca funcionaron como se planeó. Pocas comunida-

---

[58] MARTÍNEZ, "Cooperativas Ejidales".
[59] QUEVEDO, "Informe sobre los principales trabajos desarrollados por el Departamento forestal y de Caza y Pesca durante el año de 1936", p. 4.

des crearon cooperativas espontáneamente, muchas veces porque los campesinos las consideraban una imposición indeseada sobre su uso de las tierras ejidales y comunales. Sólo seis comunidades (todas en el Estado de México o el Distrito Federal) habían formado cooperativas para cuando Quevedo se volvió director del Departamento Forestal en 1935. El departamento rápidamente solucionó el problema enviando representantes a las comunidades, con lo que creó más de 160 cooperativas sólo en un año.[60]

Como la mayoría de las organizaciones populares posrevolucionarias, las cooperativas también resultaron altamente vulnerables al caciquismo. Los presidentes de las cooperativas tenían autoridad para firmar contratos en nombre de sus comunidades y los campesinos se quejaban a menudo de que sus dirigentes hacían tratos secretos con los contratistas en los aserraderos y se embolsaban las ganancias. En otros casos, los dueños de los aserraderos contrataban a los dirigentes de las cooperativas en un *quid pro quo* que dejaba a los campesinos subordinados a una dirigencia alineada más cerca con la compañía maderera que con los miembros de su comunidad.[61] En particular en las comunidades indígenas,

[60] Se trataba de San Nicolás Totolapan, La Magdalena Contreras, San Bartolo Ameyalco, San Mateo Tlaltenango, Acopilco y San Salvador Cuauhtenco. Véase SALAZAR, GUTIÉRREZ y SANTIBÁÑEZ, "Criterio de la Comisión N. Agraria", pp. 78-81. Sobre la creación de cooperativas en 1936, véase QUEVEDO, "Informe sobre los Principales Trabajos desarrollados por el Departamento Forestal y de Caza y Pesca durante el año de 1936", pp. 3-9.

[61] MERINO-PÉREZ, "Las políticas forestales", pp. 75-115. Para un ejemplo concreto, véase Varios vecinos del Pueblo de San Jerónimo Purenchécuaro, 9 de julio de 1936 al Oficial Mayor del ramo, Dpto. FCP D. F., AGN, *SARH*, *PF*, c. 719, exp. 14156; presidente comunitario Aranza Catalino Valencia y Suplente Pedro Villanueva, 26 de enero de 1944 al secretario de Economía Nacional, AGN, *SARH*, *PF*, c. 722, exp. 18483.

los residentes mestizos (o hispanizados) solían encontrar formas de capturar las organizaciones. En 1937, por ejemplo, los delegados en una conferencia de tarascos en Michoacán se quejaron de que gente de fuera había tomado el control de las dos cooperativas del pueblo y estaban aprovechando sus "comodidades" sin contribuir de ningún modo a los proyectos madereros de la comunidad. Estos fuereños estaban dirigidos por Manuel Huitzacua, a quien los delegados describieron como "elemento enteramente sucio y concenciero que está impuesto a mantenerse del sudor de los trabajadores indígenas".[62] Incluso las cooperativas que estaban libres de influencias externas podían tener problemas. Algunas comunidades habían organizado cooperativas, pero nunca las habían registrado formalmente ante el gobierno federal —o, peor aún, habían intentado registrarlas, pero se habían topado con impedimentos burocráticos que las habían llevado de un departamento a otro—, lo cual provocaba problemas legales al momento de tratar de vender su madera.[63]

Hacia el final de la administración cardenista, estas dificultades, combinadas con la simple ventaja política, había convertido las cooperativas en poco menos que letra muerta. Los ingenieros forestales habían logrado incorporar quizás hasta 1 000 cooperativas en todo el país, pero incluso así, sólo un porcentaje muy pequeño de comunidades tenían la suya. Los caciques y, al menos en algunos casos, los propios contratistas lograron capturar muchas de las que sí

[62] Acta de Congrecional [*sic*] Indígena Tarasco, 14-15 de diciembre de 1937, AGN, *SARH*, *PF*, c. 719, exp. 14027.

[63] Memorándum del secretario general del DFCP, ingeniero Salvador Guerrero, 8 de junio de 1936, AGN, *SARH*, *PF*, c. 745, exp. 1839, vol. 1.

existían,[64] y su desaparición gradual de los informes del Departamento Forestal parece indicar una creciente sensación de que el experimento había fallado. Cárdenas acabó de socavar el requerimiento de las cooperativas en 1938, al firmar un decreto que autorizaba —o podríamos creer que ordenaba— al Departamento Forestal a otorgar permisos de tala a los campesinos cuyo único ingreso proviniera de los bosques, siempre y cuando no ganaran más de 15 pesos a la semana.[65] Básicamente, los campesinos que trabajaban en cualquier lugar excepto su propio ejido quedaban liberados de la exigencia de trabajar dentro del sistema de cooperativas.

Éstas no fueron el único terreno en que Cárdenas tuvo que retroceder en su proyecto didáctico de paternalismo ecológico. Ya desde 1930, las organizaciones campesinas habían denunciado ciertos elementos de la ley de 1926 y para finales de la década habían vencido a Cárdenas. En 1940, el presidente había descartado la mayor parte del estricto programa conservacionista de Quevedo, en particular los componentes didácticos que buscaban cambios conductuales y los que restringían el uso tradicional campesino de los bosques. En cambio, el presidente favoreció una perspectiva más pragmática que satisfacía las necesidades inmediatas de las comunidades rurales, pero con una apariencia conservacionista. Por ejemplo, se desecharon los intentos de los ingenieros forestales de introducir hornos para la elaboración de carbón, en favor de un impuesto sobre el carbón y tasas preferenciales para el carbón llevado a la capital desde zonas ubicadas fuera de los alrededores ecológicamente

---

[64] BOYER "Contested Terrain", pp. 27-48.

[65] El decreto aparece en *Excelsior* (28 ene. 1938).

afectados de la ciudad de México.[66] Tampoco se habían continuado los grandes planes de modernizar las hachas que usaban los campesinos o de limitar el uso de braceros y carbón en la ciudad de México. De hecho, Cárdenas parece haberse dado por vencido con el tipo de conservación que exigía Quevedo. En 1940, antes de dejar la presidencia, su administración anunció que el Departamento Forestal sería disuelto y degradado a una subsecretaría de la Secretaría de Agricultura. Cárdenas alegó que la razón eran las limitaciones presupuestales, pero no hay mucha duda de que los esfuerzos de Quevedo por restringir el acceso de los campesinos a sus propios bosques y el proyecto didáctico de transformar por decreto la conciencia ecológica de los campesinos no habían conseguido el apoyo de éstos ni del presidente.[67]

CONCLUSIÓN

El último informe publicado por Miguel Ángel de Quevedo para describir las actividades del Departamento Forestal que había encabezado presentó un panorama extraordinariamente amable del estado de los bosques mexicanos y de la conciencia ambiental popular. De acuerdo con este informe

> [S]e ha logrado la restauración de los bosques, que se incrementan más y más, como se observan a lo largo de los caminos

[66] Sobre los hornos, véase antes. Sobre las regulaciones al carbón, véase una reseña en *El Universal* (2 ene. 1936).
[67] Sobre la desaparición del Departamento Forestal, véase SIMONIAN, *Defending the Land*, pp. 107-110.

> México-Cuernavaca, México a Michoacán, a Puebla y a Pachuca, regiones que estaban en la mayor ruina forestal y desolación, hoy cubiertas de bosques en muy grandes extensiones por la imposición de vedas o restricciones eficaces en su explotación, habiendo cambiado la mentalidad de los campesinos y pueblos rurales a favor del bosque que cuidan y aun veneran, asegurándose con ello el bienestar de la Nación y su equilibrio económico.[68]

Según la apreciación de Quevedo, no sólo se habían recuperado de su sobreexplotación grandes extensiones de bosque, sino que también la conciencia popular había dado un giro radical hacia la sensibilidad ambiental. Incluso si aceptamos cierto grado de complacencia, comprensible porque se trata de un cierre de periodo administrativo, la valoración de Quevedo produce una fuerte sensación de irrealidad. Si bien es cierto que el Departamento Forestal había declarado una veda a la tala sobre las carreteras y emprendido programas de reforestación, seguía siendo del conocimiento público que las carreteras constituían uno de los principales vectores de la tala clandestina. Cada vez que se construía una carretera, simplemente "desaparecieron" enormes franjas de árboles, como declaró un periódico un año después de que Quevedo escribiera su informe.[69] En conjunto, el panorama era por lo menos así de sombrío. Hay pocos indicios de que la deforestación en el ámbito nacional haya disminuido durante

[68] QUEVEDO, "Breve Reseña".
[69] "Editorial: Aprovechamiento Criminal de las Riquezas Naturales", *El Universal* (22 abr. 1940), p. 9. Una evaluación similar hecha más de una década después aparece en "Vedas en Veracruz", *Novedades* (3 nov. 1952), p. 1.

la administración de Cárdenas. Por el contrario, hay ciertas pruebas de que aumentó.[70]

Más dudosa que la afirmación de Quevedo de que la reforestación había progresado es su convicción de que había ocurrido algún tipo de transformación radical en la mentalidad de los campesinos. No cabe duda que algunos rasgos de la administración cardenista, como la reforma agraria, la expansión de la educación pública y otras iniciativas habían tenido efectos profundos en la cultura política popular,[71] pero la postura conservacionista de Quevedo, científica y proteccionista, había sido en realidad contraproducente para la sensibilidad ecológica de los pueblos rurales. Por un lado, los dirigentes de algunas comunidades campesinas —en particular las que habían organizado cooperativas de productores conforme a los reglamentos de 1926— sí comenzaron a utilizar un discurso conservacionista en su correspondencia con las autoridades gubernamentales.[72] Hasta cierto punto, los pueblos rurales cobraron conciencia de la utilidad política que les podían dar a los ideales conservacionistas. Por otro lado, sin embargo, no está muy claro que los pueblos rurales hayan puesto en práctica estos ideales. De hecho, distintos observadores han sugerido que las restricciones impuestas por Quevedo al aprovechamiento forestal por

[70] Christopher R. BOYER, "Conservation by Fiat: Mexican Forests and the Politics of Logging Bans, 1926-1973", manuscrito inédito.

[71] KNIGHT, "Popular Culture", pp. 393-444 y NUGENT y ALONSO, "Multiple Selective Traditions", pp. 209-246.

[72] Véase Cesario García y Francisco Domínguez (Comité Ejecutivo El Rosario) al presidente de la República, 10 de mayo de 1941, ASRA-M, "El Asoleadero"; J. Carmen Contreras al presidente de la República, 9 de abril de 1943, Archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria (Registro Nacional Agrario), Morelia, leg. "El Rosario".

parte de los beneficiarios de la reforma agraria contribuyó al desprecio de los pueblos rurales hacia los bosques. De acuerdo con este argumento, el carácter restrictivo del régimen conservacionista de las décadas de 1920-1940 aumentó el deseo de los pueblos rurales de convertir los bosques en tierras agrícolas antes de que las autoridades gubernamentales tuvieran la oportunidad de regular su uso.[73]

Las palabras de Quevedo constituyen una guía inequívoca de la mentalidad del momento en un punto: su insistencia en la eficacia de las políticas restrictivas y en la necesidad de reformar la conciencia campesina. Primero, la atribución de Quevedo del éxito de la reforestación a las "vedas" y otras "restricciones" por el estilo fue un preludio de las restricciones masivas a la tala impuestas por los presidentes de las décadas de 1940-1960. Aunque éstas se aplicaban teóricamente a todas las operaciones madereras, desde el campesino más humilde hasta el industrial más poderoso, en realidad los grandes intereses madereros fueron sujetos de excepciones que les permitieron seguir con sus actividades, a menudo sin la competencia de otros productores.[74] En conjunto, estas medidas tuvieron el efecto de criminalizar la explotación campesina de los bosques y de facilitar la explotación privada y paraestatal a gran escala. Así, la silvicultura científica concebida por Quevedo coincidió con los paradigmas científicos vigentes en otras partes del mundo en la misma época, en el

[73] BELTRÁN, La batalla forestal, pp. 79-89.

[74] BRAY y WEXLER, "Forest Policies in Mexico", pp. 217-228 y GUERRERO, "Estado, madera y capital", pp. 5-13. Un ejemplo del reconocimiento de los propios concesionarios de este hecho aparece en José Antonio Arias y Alberto Pichardo Juárez a Dámaso Cárdenas, 14 de octubre de 1950 AHPEM, *Bosques y Aguas*, c. 6, exp. 3.

sentido de que sirvió para despojar a los pueblos rurales de su derecho a los bosques y transferirlo a agencias estatales encabezadas por ingenieros forestales expertos. La principal diferencia radicaba en que las políticas posrevolucionarias habían convertido a los mexicanos en los dueños nominales de los bosques que ahora no tenían permitido aprovechar.

El otro punto de Quevedo —que la mentalidad popular debía cambiar para que tuvieran éxito las políticas conservacionistas científicas— también prefiguró un argumento que siguió siendo influyente durante gran parte del siglo XX. La mayoría de los expertos y tecnócratas que sucedieron a Quevedo compartían sus preocupaciones por la capacidad de las clases populares para administrar racionalmente sus propias tierras. Sin embargo, a diferencia de Quevedo, las administraciones posteriores a Cárdenas dieron relativamente poca importancia a la producción campesina, incluso con medios tan imperfectos como las cooperativas de productores y los mecanismos de vigilancia paternalista. Para la década de 1940, el gobierno federal comenzó a despojar a las comunidades rurales de cualquier función autónoma real en la producción forestal, mediante mecanismos como las concesiones a compañías madereras, la creación de corporaciones paraestatales y las organizaciones de productores regionales, sobre las que las comunidades individuales tenían poco o ningún control.[75] Había desaparecido el paternalismo ecológico de Quevedo, pero también había desaparecido la esperanza de que las prácticas y los conocimientos forestales de los campesinos podían modelarse para que beneficiaran tanto a las comunidades como a los bosques.

---

[75] Aparece una discusión en MERINO-PÉREZ y SEGURA WARNHOLTZ, 2005, pp. 49-70.

Lo que no desapareció del discurso científico fue la convicción de los legisladores y de por lo menos algunos científicos de que el aprovechamiento campesino de los bosques representaba una de las mayores amenazas al ecosistema forestal, si no es que la principal. Durante el siglo XX, el Estado probó una estrategia de desarrollo forestal tras otra, pero todas siguieron recurriendo a los permisos y vigilancia de los expertos forestales como mecanismos para impedir que los campesinos vendieran directamente la madera cortada en sus propias tierras. Algunas veces, estas medidas llevaron a las comunidades rurales a concluir que los bosques no tenían ningún valor económico para ellos y a perder interés en lo que les pudiera pasar. Irónicamente, el paternalismo científico de Quevedo bien puede haber llevado a algunos campesinos de mediados del siglo XX a concluir que era preferible dejar que extraños desmontaran las parcelas forestales comunitarias que enfrentar la miriada de regulaciones diseñadas para proteger los bosques.

Traducción de Lucrecia Orensanz

SIGLAS Y REFERENCIAS

AGN	Archivo General de la Nación, México.
AGN, *SARH*, *PF*	Archivo General de la Nación, ramo *Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos*, sección *Política Forestal.*
AHPEM	Archivo Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán.
ASRA-M	Archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria, Morelia.
CERMLC	Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas", A. C., Jiquilpan, Michoacán.

BAROJAS A., Sergio

"Explotaciones Colectivas", en *México Forestal*, 8:5 (mayo 1930), pp. 90-92.

BELTRÁN, Enrique

La batalla forestal: lo hecho, lo no hecho, lo por hacer, México, Cultura, 1964.

BENJAMIN, Thomas

La Revolucion: Mexico's Great Revolution as Memory, Myth and History, Austin, University of Texas Press, 2000.

BLISS, Katherine

"The Science of Redemption: Syphilis, Sexual Promiscuity, and Reformism in Revolutionary Mexico City", en *The Hispanic American Historical Review*, 79:1 (feb. 1999), pp. 1-40.

BOYER, Christopher R.

Becoming Campesinos: Politics, Identity, and Agrarian Struggle in Postrevolutionary Michoacan, 1920-1935, Stanford, Stanford University Press, 2003.

"Contested Terrain: Forestry Regimes and Comuniruty Responses in Northeastern Michoacan, 1940-2000", en BRAY, MERINO-PÉREZ y BARRY, 2005, pp. 27-48.

BRAY, David Barton, Leticia MERINO-PÉREZ y Deborah BARRY (eds.)

The Community-Managed Forests of Mexico: The Struggle for Equity and Sustainability, Austin, University of Texas Press, 2005.

BRAY, David Barton y Matthew B. WEXLER

"Reforming Forests: From Community Forest to Corporate Forestry in Mexico", en RANDALL, 1996, pp. 217-228.

BUTTOUD, Gérard

"L'État paternel: les gardes forestiers du XIXe siècle face à leur administration", en Group d'Histoire des Forêts Françaises (eds.), 1985, pp. 113-135.

CALVA TÉLLEZ, José Luis, Fernando PAZ GONZÁLEZ, Omar WICAB GUTIÉRREZ y Javier CAMAS REYES

Economía política de la explotación forestal en México. Bibliografía comentada, 1930-1984, México, Universidad Autónoma de Chapingo, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989.

CORVOL, Andrée, y Christian DUGAS DE LA BOISSONNY

Enseigner et apprendre la forêt XIXe-XXe *siècles*, París, Éditions L'Hartmann, 1992.

DÍAZ ARCIÉNEGA, Víctor

Querella por la cultura "revolucionaria" (1925), México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

DUPUY, Michel

"L'écologie dans l'enseignement forestier", en CORVOL y DUGAS DE LA BOISSONNY, 1992, pp. 15-25.

ESCUDERO, Alfonso

"La 'Fiesta del Árbol' en el Año de 1922", en *México Forestal*, 1:1 (ene. 1923), p. 19.

GAINET, L.

Orientaciones forestales o dasocracia, México, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1912.

GARCÍA DÍAZ, Eduardo

"La utilización de los desperdicios de las cortas", en *México Forestal*, 8:6 (jun. 1929), pp. 119-123.

GINZBERG, Eitan

Lázaro Cárdenas: Gobernador de Michoacán (1928-1932), Morelia y Zamora, El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1999.

GÓMEZ CARPINTEIRO, Francisco Javier

"La modernidad contendida. Estado, comunidades rurales y capitalismo en la posrevolución", en *Estudios Mexicanos/Mexican Studies*, 21:1 (invierno, 2005), pp. 97-139.

Group d'Histoire des Forêts Françaises (eds.)
Jalons pour un histoire des gardes forestiers, París, Copédirth, 1985.

GUERRERO, Gonzalo
"Estado, madera y capital", en *Ecología Política/Cultura*, 2:4 (1988), pp. 5-13.

GUHA, Ramachandra
The Unquiet Woods: Ecological Change and Peasant Resistance in the Himalaya, edición ampliada, Berkeley, University of California Press, 2000.

HART, John Mason
Empire and Revolution: Americans in Mexico since the Civil War, Berkeley y Los Angeles, University of California Press, 2002.

HERNÁNDEZ BARRÓN, Salvador
"La Influencia de los Desmontes en la Disminución de las Aguas Corrientes", en *México Forestal*, 7:1 (ene. 1929), pp. 1-7.

HINOJOSA ORTIZ, Manuel
Los bosques de México. Relato de un despilfarro y una injusticia, México, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, 1958.

JOSEPH, Gilbert M. y Daniel NUGENT (eds.)
Everyday Forms of State Formation: Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico, Durham, Duke University Press, 1994.

KALAORA, Bernard y Antoine SAVOYE
La forêt pacifiée: Les forestiers de l'école de le Play, experts des sociétés pastorales, París, Éditions L'Harmattan, 1986.

KAPELUSZ-POPPI, Ana María
"Physician Activitists and the Development of Rural Health in Postrevolutionary Mexico", en *Radical History Review*, 80 (primavera, 2001), pp. 35-50.

KLOOSTER, Daniel James

"Conflict in the Commons: Commercial Forestry and Conservation in Mexican Indigenous Communities", tesis de doctorado, Los Ángeles, Departamento de Geografía, Universidad de California, 1997.

KNIGHT, Alan

"Popular Culture and the Revolutionary State in Mexico, 1910-1940", en *The Hispanic American Historical Review*, 74:3 (ago. 1994), pp. 393-444.

LANGSTON, Nancy

Forest Dreams, Forest Nightmares: The Paradox of Old Growth in the Inland West, Seattle, University of Washington Press, 1995.

Ley forestal

Ley forestal y su reglamento, México, Talleres Gráficos de la Secretaría de Agricultura y Fomento, 1930.

Ley forestal

Ley Forestal y su Reglamento, Tacubaya, Imprenta de la Dirección de Estudios Geográficos y Climatológicos, 1926.

LEZAMA Y MICHEL, Ricardo

"La Resinación en el Estado de Durango", en *México Forestal*, 8:6 (jun. 1930), pp. 124-125.

MARTÍN, Rafael H.

"Hornos metálicos para la elaboración moderna y económica de carbón vegetal en la República Mexicana", en *México Forestal*, 8:5 (mayo 1930), pp. 99-100.

MARTÍNEZ, Roque

"Cooperativas Ejidales. Determinación de Zonas Forestales y Agrícolas. Reglamentación del Pastoreo", en *México Forestal*, 8:4 (abr. 1930), pp. 67-69.

MASER, Chris

The Redesigned Forest, Toronto, Stoddart Press, 1990.

Memoria

Memoria de la celebración del quincuagésimo aniversario de la enseñanza forestal en México, México, s. p. i., 1960.

MERINO-PÉREZ, Leticia

"Las políticas forestales y de conservación y sus impactos sobre las comunidades forestales", en *Estudios Agrarios*, 18 (2001), pp. 75-115.

MERINO-PÉREZ Leticia y Gerardo SEGURA WARNHOLTZ

"Forest and Conservation Policies and Their Impact on Forest Communities in Mexico", en BRAY, MERINO-PÉREZ y BARRY (eds.), 2005, pp. 49-69.

MILLER, Char (ed.)

American Forests: Nature, Culture, and Politics, Lawrence, University Press of Kansas, 1997 [1985].

NUGENT, Daniel y Ana María ALONSO

"Multiple Selective Traditions in Agrarian Reform and Agrarian Struggle: Popular Culture and State Formation in the *Ejido* of Namiquipa, Chihuahua", en JOSEPH y NUGENT (eds.), pp. 209-246.

PALACIOS, Guillermo

La pluma y el arado. Los intelectuales pedagogos y la construcción sociocultural del "problema campesino" en México, 1932-1934, México, El Colegio de México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 1999.

PELUSO, Nancy Lee

Rich Forests, Poor People: Resource Control and Resistance in Java, Berkeley, University of California Press, 1992.

PISANI, Donald J.

"Forests and Conservation, 1865-1890", en MILLER (ed.), 1997, pp. 15-34.

QUEVEDO, Miguel Ángel de

"Alocución del Presidente de la Sociedad Forestal Mexicana", en *México Forestal*, 1:13-14 (ene.-feb. 1924), pp. 8-10.

"Breve Reseña de los principales trabajos desarrollados por el Departamento Forestal y de Caza y Pesca, durante el periodo comprendido del 1º de Septiembre de 1938 al 31 de agosto de 1939", en *Boletín del Departamento Forestal y de Caza y Pesca*, 13 (dic. 1939-ene. 1940).

"Informe sobre los Principales Trabajos desarrollados por el Departamento Forestal y de Caza y Pesca durante el año de 1936", *en México Forestal*, 15:1-2 (ene.-feb. 1937), pp. 3-9.

"Informe sobre los Principales Trabajos desarrollados por el Departamento Forestal y de Caza y Pesca durante el año de 1936", en *Boletín del Departamento Forestal y de Caza y Pesca*, 2:6 (mar. 1937), pp. 1-12.

"La Necesaria Acción Conjunta en pro de la Higiene y del Aprovechamiento de los Recursos Naturales en México", en *México Forestal*, 6:9 (sep. 1928), pp. 167-172.

"La Quema de Pastos es la Causa Principal del Incendio de Nuestros Bosques", en *México Forestal*, 6:12 (dic. 1928), pp. 233-237.

"La Riqueza Forestal de México", en *México Forestal*, 1:3 (mar. 1923), pp. 1-13.

"Las Resoluciones de los Congresos Internacionales de Higiene", en *México Forestal*, 18:3-4 (mar.-abr. 1940), pp. 19-24.

"Resumen de los principales trabajos desarrollados por el Departamento Forestal y de Caza y Pesca, durante el año de 1937", en *México Forestal*, pp. 1-3.

Relato de mi vida, México, s. p. i., 1843.

QUEVEDO, Miguel Ángel de y Ángel ROLDÁN

"Informe del Consejo Directivo o de Gerentes ante la Asamblea General de Accionistas Propietarios, acerca de los trabajos llevados a cabo durante el año Social de 1922 a 1923", 27 de febrero de 1923", en *México Forestal* 1:4 (abr. 1923), pp. 21-23.

"La Resinación en el Estado de Durango", ingeniero Ricardo Lezama y Michel, en *México Forestal*, 8:6 (jun. 1930), pp. 124-125.

RANDALL ROSEMBAUM, Laura Regina (ed.)

Reforming Mexico's Agrarian Reform, Armonk, Nueva York y Londres, M. E. Sharpe, 1996.

ROLDÁN, Ángel

"El Movimiento Forestal en México", en *México Forestal*, 7:7 (jul. 1929), pp. 131-33.

SALAZAR, Francisco, José GUTIÉRREZ y Felipe SANTIBÁÑEZ

"Criterio de la Comisión N. Agraria respecto a la Organización Económica que debe darse al Sistema de Explotación Forestal en Terrenos Comunales y Ejidales", en *México Forestal*, 8:4 (abr. 1930), pp. 78-81.

SCOTT, Lames C.

Seeing Like a State: How Certain Schemes to Improve the Human Condition Have Failed?, New Haven, Yale University Press, 1998.

SERRATO A., Gilberto

"Necesidad de intensificar la difusión del conocimiento sobre la función del árbol para garantizar la conservación e impulsar el incremento de los recursos forestales de la República Mexicana", en *México Forestal*, 8:9 (sep. 1930), pp. 201-203.

SIMONIAN, Lane

Defending the Land of the Jaguar: A History of Conservation in Mexico, Austin, University of Texas Press, 1995.

SOLÍS, Samuel S.

"La labor del Ingeniero Miguel A. de Quevedo en Veracruz", en *México Forestal*, 24:7-9 (jul.-sep. 1946), pp. 59-62.

SOSA, Antonio H.

"La Influencia de Francia en el Desarrollo Forestal de México", en *México Forestal*, 14:9-10 (sep.-oct. 1936), p. 75.

VAUGHAN, Mary Kay

Cultural Politics in Revolution: Teachers, Peasants, and Schools in Mexico, 1930-1940, Tucson, University of Arizona Press, 1997.

VOEKEL, Pamela

Alone before God: The Religious Origins of Modernity in Mexico, Durham y Londres, Duke University Press, 2002.

WHITED, Tamara L.

Forests and Peasant Politics in Modern France, New Haven, Yale University Press, 2000.

WORSTER, Donald

Nature's Economy: A History of Ecological Ideas, Cambridge, Cambridge University Press, 1994.

HENRY SIGERIST Y JOSÉ JOAQUÍN IZQUIERDO: DOS ACTITUDES FRENTE A LA HISTORIA DE LA MEDICINA EN EL SIGLO XX

Gabriela Castañeda López
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "Manuel Velasco Suárez"
Universidad Nacional Autónoma de México

Ana Cecilia Rodríguez de Romo
Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina
Facultad de Medicina
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "Manuel Velasco Suárez"
Universidad Nacional Autónoma de México

INTRODUCCIÓN

Entre 1937-1957, el historiador suizo, en medicina, Henry Sigerist y el fisiólogo e historiador mexicano José Joaquín Izquierdo, sostuvieron una nutrida correspondencia que permite ubicar momentos determinantes para la historia de la medicina, el impacto de la situación mundial que se vivió entonces, el desarrollo de sus proyectos académicos y punto muy importante, la influencia de sus personalidades,

Fecha de recepción: 12 de junio de 2006
Fecha de aceptación: 22 de junio de 2006

en la evolución de la historia de la disciplina en sus respectivos países.

Aunque desafortunadamente todavía persiste la idea de que la historia médica es la actividad a la que dedican su tiempo libre los médicos retirados y sólo sirve para hacer las delicias del público cultivado, en la actualidad es aceptada como una especialidad que requiere de educación formal para obtener un cuerpo de conocimientos y elementos que permitan abordar los problemas histórico-médicos científicamente. Este proceso de profesionalización e institucionalización que proporciona solidez y reconocimiento a una actividad, no ha sido uniforme en los diferentes lugares. Las razones son muy diversas, aquí consideramos las ideas, intereses y conceptos que el pionero o líder pueda tener de la misma disciplina y que en consecuencia, influyan su desarrollo. Sigerist e Izquierdo fueron líderes y pioneros en historia de la medicina en la primera mitad del siglo XX, uno en Estados Unidos y otro en México. Las acciones de ambos en ese entonces fueron determinantes para el crecimiento de la historia de la medicina en sus respectivos países y se puede decir que las consecuencias permean en la situación de la historia médica contemporánea.

HENRY E. SIGERIST (1891-1957)

Henry Ernest Sigerist nació en Zurich el 7 de abril de 1891 y falleció en Pura, localidad de la Suiza italiana el 17 de marzo de 1957. Bajo la influencia de su madre, mujer sorprendente que enviudó cuando Henry tenía diez años, éste recibió una sólida educación humanista, que entre otros le permitió hablar y escribir con fluidez francés, inglés, italiano y alemán,

además de tener un excelente conocimiento de griego y latín. De hecho, desde muy joven se había preparado para seguir una carrera en las humanidades deseando evitar la especialización, pero conforme avanzó en grado académico, percibió la dificultad de seguir en la línea universal y decidió que la medicina podía ser la opción que a pesar de los límites inherentes a la propia disciplina, ofrecía la versatilidad que él deseaba. Sigerist optó por la historia de la medicina siendo aún estudiante y cuando pasaba unos días en Venecia.[1] En 1917 se graduó como médico e inmediatamente se puso en contacto con Karl Sudhoff, entonces el líder indiscutible en la historia de la medicina mundial y director del prestigioso Instituto de Historia de la Medicina en Leipzig, Alemania. Sudhoff lo guió en los preceptos de la escuela alemana que desde finales del siglo XIX perseguía darle carácter científico a la historia de la medicina y le sugirió estudiar a Albrecht von Haller, pero usando fuentes primarias en la lengua original. Pronto Henry Sigerist se reveló como un alumno excepcional, adquirió las credenciales suficientes que en su época correspondían a ser profesional en el campo y en 1925 se convirtió en director del instituto de Leipzig. Su maestro Sudhoff, además de recomendarlo académicamente, adujo en su favor su don de gentes y amable personalidad.

En 1932, Sigerist dejó la dirección del Instituto de Historia de la Medicina en Leipzig y se trasladó a Baltimore en Estados Unidos para hacerse cargo del Instituto de Historia de la Medicina en la Universidad Johns Hopkins. A pesar de ser tan joven, entonces tenía 41 años, ya contaba con un sólido prestigio como historiador de medicina. Poseía una visión

---

[1] BICKEL, "Family background", p. 24.

innovadora, gran entusiasmo y el deseo de profesionalizar la disciplina sin herir susceptibilidades. En Baltimore creó un centro de excelencia, que no se volvió a repetir porque al mismo tiempo coincidieron un líder ideal, un equipo excepcional y un lugar que con el objetivo de convertirse en el mejor, le proporcionó lo necesario. El equipo de Sigerist incluía a Owsei Temkin, Fielding H. Garrison, Ludwig Edelstein y Erwin Ackerknecht,[2] jóvenes brillantes que maduraron al lado de Sigerist; sus obras hasta la actualidad, son de consulta obligada para el estudioso de la historia de la medicina universal.

Cuando llegó a Hopkins, Sigerist estaba convencido de que su obligación no sólo era promover la disciplina, sino también elevar los estándares. Evitando ofender, calificaba de *historia amabilis* al trabajo de los principiantes.[3] Sus acciones estuvieron encaminadas a impulsar la investigación, crear diferentes comités que vigilaran el campo, recopilaran información de otros grupos en Estados Unidos y el mundo, reunieran materiales y buscaran fondos.[4] También organizó cursos, conferencias y exhibiciones. En la Asociación Americana de Historia de la Medicina (AAHM) instituyó reconocimientos académicos y lecturas honorarias. Al siguiente año de su llegada, inició la publicación que hasta ahora se conoce como *Bulletin of the History of Medicine*. Aunque era la cabeza evidente del grupo, trataba de no ser la figura

---

[2] Obras importantes de estos autores son: TEMKIN, *The Double Face of Janus*; GARRISON, *History of Medicine*; EDELSTEIN, *Asclepios,* y ACKERKNECHT, *A Short History of Medicine.*

[3] MILLER, "A European Outpost in America", p. 73.

[4] "Meeting of the Council", 7 (1939), p. 842.

protagónica y en los informes impresos ocupan el primer lugar las publicaciones y actividades de sus colegas.[5]

SIGERIST Y SU INTERÉS EN AMÉRICA LATINA

Una de sus acciones innovadoras, fue incorporar la comunidad latinoamericana de historiadores de la medicina a la AAHM. Su ideología y conducta permiten imaginar que el deseo de integración no sólo se circunscribía al campo de la historia de la medicina, probablemente en el fondo pretendía incidir en los sistemas médicos y de salud, así como lo estaba haciendo en Estados Unidos.[6] En 1939 y a sugerencia de Sigerist, la AAHM aceptó algunos latinoamericanos destacados como miembros honorarios, creó la categoría de miembros correspondientes y estableció un "Committee on Relationships with Central and South America" integrado por E. Long, E. B. Krumbhaar y el mismo H. Sigerist.[7]

Argentina, Brasil, Chile, Guatemala, México, Perú y Uruguay empezaron a relacionarse con la AAHM. Dentro de las primeras actividades estuvo enviar información acerca de su comunidad, misma que Sigerist publicaba en el *Bulletin of the History of Medicine*. A pesar de que el primer paso estaba dado, a la larga el resultado de esta comunicación no fue igual con todos los países, quizá dos fueron los motivos:

[5] Todos los informes de las reuniones anuales de la AAHM incluían las publicaciones de los académicos del Instituto de Historia, Sigerist siempre aparecía al último. Estos informes se publicaron en el *Bulletin of the History of Medicine.*

[6] HUTCHINSON,"Dances with Comissars", p. 230.

[7] "Meeting of the Council", en *Bulletin of the History of Medicine*, 7 (1939), pp. 841-844.

1) los disímbolos grados de organización que tenía la historia de la medicina en los diferentes lugares y *2*) el hecho de que únicamente era Sigerist quien se carteaba con los líderes latinoamericanos. En consecuencia, la relación con la AAHM se interrumpió cuando el historiador suizo regresó a Europa años después.

Respecto al primer punto, se puede decir que la Sociedad Argentina de Historia de la Medicina se creó tempranamente (1936), si se considera que la Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina surgió en 1957.[8] La relación con Argentina fue la más rica académicamente, el listado de sus publicaciones y actividades es grande en la sección que el *Bulletin* dedicaba a Latinoamérica, y entre 1939-1941 solamente argentinos hicieron visitas de estudio al Instituto de Historia de la Medicina. Los doctores que viajaron a Baltimore fueron Guido Ruiz Moreno, Aníbal Ruiz Moreno y José María Leiro.[9]

En 1941, Henry Sigerist publicó "Medical History in Central and South America".[10] El trabajo resume de modo generoso y sumamente completo el estado del arte en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Guatemala, México, Perú y Uruguay. El capítulo dedicado a Argentina es muy extenso, permite ver cierta tradición en el campo y en consecuencia, el resultado de años de trabajo. De México, Sigerist menciona los trabajos de Francisco Flores, Nicolás León, Fernando Ocaranza y por supuesto Izquierdo, cuya información es la más abundante. Incluso indica que el doctor

[8] MARTÍNEZ BARBOSA, "La Sociedad Mexicana de Historia", pp. 28-33.
[9] ASÚA, "Henry Sigerist", pp. 113-114.
[10] SIGERIST, "Medical History", pp. 342-366.

Benjamín Bandera entonces ocupaba la silla de Historia de la Medicina en la Academia Nacional de Medicina de México.[11] El texto triunfante y laudatorio transmite el sentimiento de solidaridad latinoamericana, sobre todo cuando se refiere a la división que en ese momento sufrían los pueblos europeos a causa de la guerra. Dice por ejemplo:

> We did not know each other sufficiently [los estadounidenses], we are inhabitants of the same continent and we have much more in common that we usually assume [...] Hippocrates, Vesalius, Harvey, Morgagni, Pasteur, Ramon y Cajal are our common ancestors. We workship them without asking to what country they belong. They belong to the World. The time has come for the republics of the Americas to develop close intellectual relations.[12]

Su ensayo termina con un poema en español del cual piensa que: "Just because it is so different, it enriches our cultural equipement the more".[13] Sin embargo, el interés de Sigerist saltaba las fronteras de la historia de la medicina. Uno de sus sueños era mejorar el cuidado a la salud en África, América Latina y Asia, en este afán también se aproximó a la medicina soviética, cuya experiencia pensó que podía implementarse en esos continentes[14] y en particular dispuso que el *Bulletin* se abriera a los autores latinoamericanos para facilitar el

---

[11] SIGERIST, "Medical History", pp. 355-356. El médico Benjamín Bandera Cerdeña ingresó a la Academia Nacional de Medicina en 1926. *Directorio 2004*, p. 11.
[12] SIGERIST, "Medical History", pp. 342-343.
[13] SIGERIST, "Medical History", p. 360.
[14] HUTCHUISON, "Dances with Commissars", p. 230.

intercambio de trabajos entre Estados Unidos y el resto de América.[15]

La comunicación con México se hizo por medio del doctor José Joaquín Izquierdo, personaje que tuvo mucho peso en la medicina y la política científica mexicanas en el segundo tercio del siglo pasado. Sigerist y el mexicano se escribieron entre 1937-1957, año de la muerte del historiador suizo. En la correspondencia existen lagunas y no es posible saber si entonces no se escribieron o esas supuestas cartas no se guardaron. En cualquiera de los casos, lo que existe permite reconstruir bien 20 años de comunicación continua, dando cuenta de un diálogo que se inició en el ámbito profesional y después devino un carteo entre amigos. Lo anterior es interesante, pero ofreció ventajas y desventajas para la historia de la medicina mexicana. Por un lado, se abrió para México el campo estadounidense, pero el puente se hizo sólo entre dos individuos, Izquierdo estaba lejos de constituir toda la comunidad de historiadores de la medicina en México y cuando Sigerist regresó a Suiza, el contacto con Estados Unidos se interrumpió.

JOSÉ JOAQUÍN IZQUIERDO (1893-1974)

José Joaquín Izquierdo Raudón nació en la ciudad de Puebla el 8 de mayo de 1893 y falleció en la ciudad de México el 16 de enero de 1974. Estudió en los mejores colegios de esa ciudad y cursó los estudios médicos en la Facultad de Medicina del Colegio del Estado de Puebla, donde obtuvo el

[15] "Meeting of the Council", en *Bulletin of the History of Medicine*, 9 (1941), p. 1121.

título en 1917 con una tesis acerca del paludismo en Puebla. El mismo año se trasladó a la ciudad de México donde desempeñó diversos cargos en instituciones como la Escuela Nacional de Ciegos, el Instituto de Higiene, el Hospital General, además de ingresar como profesor de fisiología a la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional y la Escuela Médico Militar. En 1928, la Fundación Rockefeller le otorgó una beca para realizar estudios de especialización en fisiología, lo que le permitió trabajar en laboratorios y universidades de Europa y Estados Unidos al lado de destacados fisiólogos como J. Barcroft, W. B. Cannon, E. D. Adrian y Charles S. Sherrington, entre otros.

Al regresar a México y después de observar cómo se desarrollaba la fisiología, consideró que en su país ésta guardaba el mismo estado que a finales del siglo XIX, a partir de entonces formula una serie de iniciativas tendientes a reformar e impulsar la disciplina tanto en la enseñanza como en la investigación en la Universidad Nacional de México, la Escuela Médico Militar y la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional.[16]

También se interesó por la historia al mismo tiempo que en la fisiología. Escribió ocho libros y más de 300 artículos publicados en destacadas revistas nacionales y extranjeras, sobre historia de la medicina e historia de la ciencia mexicana en los ámbitos local y nacional. Sus trabajos muestran el hábil manejo de las fuentes bibliográficas y documentales, así como un cuidadoso y riguroso aparato crítico.

Si bien Izquierdo no recibió una preparación como historiador, la calidad de su obra y su particular visión frente a

[16] CASTAÑEDA LÓPEZ, "José Joaquín Izquierdo Raudón", pp. 53-54.

la historia, que propone nuevos elementos para abordar los hechos históricos, lo llevaron a formar parte de un grupo de historiadores y científicos que realizaron los primeros esfuerzos por profesionalizar el campo de la historia de la ciencia en México en la década de los sesenta y a ocupar un sitio en destacadas sociedades, asociaciones y academias de historia en México y el extranjero.

Hombre escrupuloso, metódico y ordenado, José Joaquín Izquierdo guardó sus documentos desde 1900 hasta 1974, año de su fallecimiento. En un perfecto estado de conservación se encuentran materiales diversos como fotografías, negativos, correspondencia personal, postales, credenciales, borradores de libros, artículos, inventarios, presupuestos, planes y programas de estudio, recortes de periódico, cuadernos de apuntes, boletas de calificaciones, mapas, etcétera.

El archivo de Izquierdo con su biblioteca, fueron donados por su familia en 1992 al Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México.[17] El fondo conserva la misma organización que él propuso y actualmente se deposita en sobres y folders en diez cajas de archivo de aproximadamente 1.5 metros lineales cada una. Los sobres refieren su contenido haciendo posible la identificación de temas generales y asuntos concretos, es decir, guarda un orden temático y cronológico lo que facilita su consulta y permite rastrear un tema desde el inicio hasta su conclusión, ya que Izquierdo acostumbraba poner a cada documento el seguimiento o la respuesta inmediata. En su mayoría se trata de oficios y cartas mecanografiados, pocos son de su

[17] *Guía de documentos*, página de presentación.

puño. Del archivo destaca su epistolario por el número de cartas y la relevancia de los personajes con los que estableció correspondencia, premios Nobel, intelectuales destacados o políticos famosos. Las que él juzgó importantes están marcadas como "cartas selectas" y fueron hermosamente encuadernadas por su esposa en un libro rojo. Las demás se organizaron cronológicamente por países y de acuerdo con la profesión del remitente o destinatario.

IZQUIERDO Y LA CIENCIA EN MÉXICO

En México, el campo de la historia estuvo influido hasta bien entrado el siglo XX por el positivismo, que se introdujo a nuestro país en el último tercio del siglo XIX. La historiografía mexicana se caracterizó por un marcado eurocentrismo que incluso condujo a afirmar que aquí no había habido ciencia.[18] Sin embargo, con gran rigor descriptivo e interpretativo, obras maestras en historia de la ciencia explicaron el desarrollo científico mediante la ley de los tres estadios: teológico, metafísico y positivo; se buscó la línea progresiva en el desenvolvimiento científico de la humanidad; se puso en relieve las hazañas de los grandes hombres de la ciencia del pasado y se consideró que "el acto fundamental de la creatividad científica radicaba en la interpretación de los datos y en la elaboración de leyes y de hipótesis" y que era "función del historiador inquirir acerca de la gestación, nacimiento y desarrollo de ese proceso hermenéutico que se lleva a cabo en la mente del sabio".[19]

[18] SALDAÑA, "Marcos conceptuales", p. 341.
[19] TRABULSE, "En búsqueda de la ciencia mexicana", pp. 313-314.

Con la idea del progreso y el empleo de métodos rigurosos, el historiador de la ciencia se avocó a explicar el acontecer científico de México. Poco a poco, destacados historiadores, aún inmersos en la filosofía positivista, proponen nuevos modelos de interpretación y reflexión del quehacer científico y plantean iniciativas novedosas, por ejemplo, reunir a los historiadores de la ciencia en una corporación que fomentara su profesionalización o la creación de un Instituto de Filosofía e Historia de la Ciencia.

José Joaquín Izquierdo perteneció a este grupo, en su obra se encuentran elementos que bien pueden considerarse como sus aportaciones a la historiografía de la ciencia mexicana y que se mencionan a continuación: *1*) introducción de la noción de contemporaneidad para definir el objeto de estudio de la historia de la ciencia mexicana, *2*) la concepción integral de la misma y *3*) el acercamiento que tiene con la historia provincial.

Erudito, acucioso y meticuloso en el manejo de las fuentes y el aparato crítico, acorde con el pensamiento positivista de su época, Izquierdo pensaba que la meta principal de la historia era la de "servir a la finalidad de que los hombres del presente y del futuro, con base en las experiencias de los del pasado, hagan mejores planes para su mejoramiento material ético y cultural",[20] es decir, conocer el pasado para comprender el presente y encontrar nuevos caminos hacia el futuro. Llevar estas ideas al campo de la historia de la ciencia también implicaba tratar de conocer los progresos y las conquistas de los hombres, en su afán por llegar a comprender y dominar a la naturaleza en su provecho.

[20] IZQUIERDO, *Desde un alto en el camino,* p. 369.

Su noción de contemporaneidad para explicar el quehacer científico en México, aparece claramente puntualizada por vez primera, en las páginas iniciales de su *Balance cuatricentenario de la fisiología en México.* Ahí expone los motivos que lo llevaron a escribir acerca de la evolución del pensamiento fisiológico mexicano, desde la época colonial hasta las primeras décadas del siglo XX. Sobre esto dice:

> En general no he querido hacer crónicas ni trazar biografías, dado que ambas cosas resultarían igualmente ineficaces para mis fines, que más bien tienden a hacer la crítica de las actividades de los hombres que contribuyeron a la obra del pasado, procurando valorarlas por comparación con las opiniones y tendencias que privaban en su tiempo o en el que inmediatamente les precedió.[21]

Agrega que sólo de esta manera podría apreciarse la participación del hombre en una obra, pero sobre todo

> [...] las influencias que sobre ellos ejerció su tiempo o la participación que otros hombres tuvieron para moldear su carácter o para contribuir al éxito o al fracaso de sus actividades, y que sólo así puede saberse si éstas obedecieron y hasta qué grado, a una reacción encaminada a modificar las condiciones que los rodeaban; si con ellas lograron contribuir al progreso del conocimiento humano, o el grado de aproximación con que lograron reflejar y difundir los conocimientos más avanzados de su tiempo.[22]

---

[21] IZQUIERDO, *Balance,* p. 10.
[22] IZQUIERDO, *Balance.*

En suma, Izquierdo introdujo una nueva fórmula para analizar y entender a la ciencia mexicana en la que el historiador se acercaría a los hechos del pasado no desde un punto de vista personal y subjetivo de su presente, sino a partir de las tendencias e ideas que imperaban cuando éstos se produjeron. Desde el inicio de su producción bibliográfica, este criterio estará presente en todos sus trabajos, tanto de índole meramente histórico como los referidos a la historia de la ciencia. Izquierdo hizo de esta idea un fin y un propósito, fue el modelo a seguir en el momento de hacer historia de la ciencia mexicana o abordar personajes, teorías o incluso la misma ciencia. Su insistencia en el punto se transforma en preocupación y afirma de manera contundente "Despreciar, de acuerdo con los puntos de vista del presente, los errores que entonces se cometieron, es actitud inadecuada para escribir trabajos de historia".[23]

Su concepción de la historia de la ciencia se asocia con otra reflexión en torno del lugar que ésta debería ocupar dentro de los estudios históricos, para él, la ciencia constituía parte esencial de la historia, y no un aspecto aislado o separado de la explicación histórica del pasado del hombre, de tal forma que "cualquiera que sea el ángulo desde el cual se emprenda el estudio de la historia, la apreciación cabal de los problemas exija tener que referirse, tarde o temprano, a la historia de la ciencia".[24]

Esta nueva concepción integral de una historia de la ciencia mexicana planteaba otorgarle a la ciencia el mismo valor

---

[23] VARELA, "Instituto Bacteriológico", p. 102.

[24] IZQUIERDO, "Importancia de los estudios históricos", XX:1 (oct.-dic.), p. 326.

que tenían los distintos aspectos de la vida dentro de la explicación histórica y aceptarla como las demás actividades del intelecto humano. Desde un punto de vista actual, Izquierdo se presenta como innovador al pretender estudiar a la ciencia mexicana de modo ponderado, respecto a los demás factores que intervienen en el desarrollo de la actividad científica. De esta forma, se adelanta a su época y propone implícitamente lo que ahora se acepta como la historia social de la ciencia, superando las propuestas del positivismo y del materialismo histórico.

De su amplia bibliografía, destacan los trabajos sobre la historia de la medicina en Puebla, algunos son: " El Colegio del Estado de Puebla",[25] "El Colegio del Estado de Puebla, los estudios médicos",[26] "El hospital de San Pedro de Puebla de los Ángeles",[27] *Raudón cirujano poblano de 1810, aspectos de la cirugía mexicana de principios del siglo XIX en torno de una vida*,[28] "La antigua Facultad, las primeras Academias de Medicina y la primera Escuela Médico Quirúrgica de Puebla"[29] y *Montaña y los orígenes del movimiento social y científico en México.*[30] En ellos permea la necesidad por rescatar la ciencia que se desarrolló en un lugar concreto, lo que significa uno de los primeros acercamientos a temas por los que historiadores positivistas no se ocuparon, no por

---

[25] IZQUIERDO, "El Colegio del Estado de Puebla", pp. 1-4.
[26] IZQUIERDO, " El Colegio del Estado de Puebla. Los estudios médicos", pp. 17-25.
[27] IZQUIERDO, "El Hospital de San Pedro de Puebla de los Ángeles", pp. 12-13.
[28] IZQUIERDO, *Raudón cirujano.*
[29] IZQUIERDO, "La antigua Facultad", pp. 78-86.
[30] IZQUIERDO, *Montaña.*

desinterés o falta de fuentes de información, más bien por la misma dinámica que la filosofía positivista les impuso.

Los historiadores de la ciencia mexicana se empeñaron en escribir obras generales que daban cuenta de las contribuciones de la ciencia mexicana a la ciencia mundial, visto desde este punto, no era posible ocuparse de la ciencia provincial que desde principios del siglo XIX ya se venía desarrollando en Puebla, Michoacán, Zacatecas y Yucatán.

El marcado eurocentrismo de la historiografía positivista que "ignoró de manera más acusada la actividad científica que tuvo lugar en la región", al grado de negar su existencia, determinó que los historiadores positivistas asumieran el reto de "encontrarle un lugar a su región dentro de la historia (europea) de las ciencias"[31] dejando a un lado la ciencia provincial.

Los trabajos de Izquierdo sobre esta temática lo ubican como uno de los iniciadores de la historia de la ciencia provincial ya que constituyen una primera aproximación a la explicación del quehacer científico, ya no en el plano mundial o nacional, sino en un espacio y un tiempo específicos. Izquierdo advierte elementos propios de la ciencia local y los explica en su propio contexto.

LA CORRESPONDENCIA ENTRE IZQUIERDO Y SIGERIST

Reiteradamente se ha mencionado que la correspondencia entre Henry Sigerist y José Joaquín Izquierdo se mantuvo de 1937-1957.[32] Para el primero, ese periodo cubrió el apogeo y

[31] SALDAÑA, "Marcos conceptuales", p. 341.

[32] AHFM, *JJI*, Correspondencia José Joaquín Izquierdo y Henry E. Sigerist, c. 3, sobre XI-18. RODRÍGUEZ DE ROMO, "J. J. Izquierdo", pp. 85-107.

el fin de su estancia en Estados Unidos y después el regreso a su país natal hasta su muerte. Para el segundo, los años de mayor influencia no sólo en la fisiología mexicana, también en la ciencia y la política científica en general. En la historia universal incluyó la segunda guerra mundial y los profundos cambios que provocó, entre ellos el asentamiento del socialismo; en la historia nacional, la consolidación del sistema mexicano, la creación de instituciones y una época dorada en todos los aspectos. En lo que respecta a la medicina, fue momento de revoluciones científicas y sociales, por ejemplo el nacimiento de la medicina social, que dentro de sus aportaciones cobijó los seguros de salud en Estados Unidos y los Institutos de Salud en México. Del lado de la historia de la medicina la situación era controvertida, en Alemania había centros dedicados a su estudio desde finales del siglo anterior, mientras que en el resto del mundo, eran fundamentalmente *amateurs* los que se dedicaban a su estudio. Fue Sigerist quien formalmente se preocupó por profesionalizar el campo, y por ende, crear posgrados durante su estancia en Johns Hopkins.

17 de mayo de 1937

Izquierdo le escribe a Sigerist por primera vez. El objetivo es enviarle su trabajo "A new and more correct version of the views of Servetus on the circulation of the blood", para que fuera publicado en el *Bulletin of the History of Medicine.* También le recuerda que el boletín ya había publicado un trabajo suyo,[33] el que había enviado por medio del profesor J. F. Fulton.

[33] IZQUIERDO, "The first book on 'Physiology'", pp. 73-90.

COMENTARIO. Izquierdo fue el primer latinoamericano con el que H. Sigerist se escribió. El siguiente fue el argentino Juan R. Beltrán con quien inició su correspondencia en 1939.[34]

J. F. Fulton fue un destacado fisiólogo de la época, a quien Izquierdo conoció bien por sus estancias en el extranjero. Fulton era amigo muy cercano de Sigerist y un principiante de la historia de la medicina.

8 de junio de 1937

Sigerist le contesta que estará encantado de publicar su artículo, pero que:

> However, there is a very important short publication on the same subject written by Professor Neuburger in Vienna which you probably overlooked. I thought that you would like to take this publication into consideration and I am therefore sending you photostasts of it together with your manuscript. [35] Sigerist concluye diciéndole que publicará el trabajo tan pronto como lo reciba corregido.

COMENTARIO. José Joaquín Izquierdo hizo las modificaciones pertinentes y envió el artículo de regreso a Baltimore el 27 de julio. Al mismo tiempo solicitó 200 reimpresiones. Esa carta estaba dirigida a la señorita Hope M. Trebing, secretaria de H. E. Sigerist.

Es interesante señalar que el trabajo no fue revisado, la aprobación del editor fue suficiente para que fuera publica-

---

[34] Documentos de Henry Sigerist, expediente Juan Ramón Beltrán. Archivos Médicos Alan Mason Chesney, Universidad Johns Hopkins.

[35] Sigerist se refería al siguiente trabajo; Sudhoffs Archiv Für Geschichte der Medizin, herausgegeben von Henry E. Sigerist, dreiundzwanzigster Band. Leipzig, 1930, Verlag Johann Ambrosius Barth, en donde la publicación de Neuburger está en las páginas 7-9, según le informó la secretaria H. M. Trebing a Izquierdo.

do. Resulta evidente el apoyo que Sigerist estaba dispuesto a brindar a lo latinoamericano.

5 de agosto de 1937

Genevieve Miller le responde a Izquierdo, acusando recibo del trabajo corregido y le informa que Sigerist estará en Europa hasta finales de septiembre.

COMENTARIO. Genevieve Miller fue de las primeras personas que obtuvieron un posgrado en historia de la medicina en Hopkins. Posteriormente se convertiría en una prestigiosa historiadora.

15 de octubre de 1937

Otra vez G. Miller (quien firma como "research secretary") le escribe a Izquierdo para pedirle que regrese pronto las galeras, si quiere que su trabajo aparezca en el último número de 1937. Éste envió la revisión el 19 de octubre y el artículo apareció publicado en diciembre de ese año.[36]

8 de diciembre de 1937

J. J. Izquierdo le envía a H. E. Sigerist sus libros *Balance Cuatricentenario de la Fisiología en México* y *Harvey, iniciador del método experimental,* para que sean donados a la biblioteca del Instituto de Historia de la Medicina.

COMENTARIO. Esos libros todavía están en la Biblioteca Welch del Instituto de Baltimore, así como el resto de los publicados por Izquierdo.

17 de diciembre de 1937

El profesor de Baltimore agradece "the two most beautiful volumes" y le dice lo siguiente:

---

[36] IZQUIERDO, "A new and more correct version", pp. 914-932.

> I am happy to know that the history of medicine has such an enthusiastic and escholary representative in Mexico[...] It was a big pleasure to be able to publish your papers in our *Bulletin* and you can be assured that I will always be delighted to publish whatever paper you may send us.

COMENTARIO. El 12 de enero de 1938, el profesor Henry E. Sigerist ingresó como socio honorario a la Academia Nacional de Medicina de México (ANMM) a propuesta de José Joaquín Izquierdo. Tres meses antes, éste había pedido su CV y una fotografía.

La propuesta en favor de Sigerist tiene diez firmas de los más destacados médicos y académicos de entonces, por ejemplo, aparece la de Ignacio González Guzmán, Ignacio Chávez, Manuel Martínez Báez, Alfonso Pruneda, etcétera. En la misma fecha y también sugerido por Izquierdo, Joseph Barcroft fue electo socio numerario.[37] La ANMM fue creada en 1864 y desde entonces, pertenecer a ella ha significado una distinción en el medio académico científico de México.

A partir de su nombramiento como socio honorario, Sigerist mantuvo correspondencia con el doctor Alfonso Pruneda, secretario Perpetuo de la ANMM. La correspondencia entre ambos es escasa, sin embargo, permite ver el interés que Sigerist tenía en la medicina social, un campo que empezaba a desarrollarse en México. El 31 de enero de ese mismo año, Sigerist escribió a Pruneda agradeciéndole su carta del 16 de enero en la que le anunciaba su ingreso como miembro honorario y agrega

---

[37] AHANMM, exp. Henry E. Sigerist.

> Nothing could give me greater pleasure and satisfaction than to be connected with an Academy for which I have the most profound respect and esteem. I have always been keenly interested in your country, and I have great admiration for the work that is being done by the medical corps to improve the sanity conditions of the country and to project to people's health[...][38]

A partir de ese año y hasta 1953 Sigerist envió a la Academia libros y folletos de trabajos suyos y de otros miembros del Instituto de Baltimore.

El 16 de abril de 1941, Alfonso Pruneda mencionó a Sigerist que la ANMM había establecido recientemente una sección de medicina social y que la Facultad de Medicina desde hacía unos años impartía la cátedra de medicina social añadiendo: "ambas cosas significan, que en México nos está preocupando también el problema de las relaciones de la profesión médica con los problemas sociales".[39] En mayo de 1947, Sigerist solicitó a Alfonso Pruneda las publicaciones del IMSS, mismas que se le enviaron por correo. El 19 febrero 1953, el doctor Francisco Fernández del Castillo, secretario general de la ANMM, solicitó a Sigerist escribir un artículo para que se publicara en la *Gaceta Médica de México*, órgano de difusión de la ANMM,[40] a lo que Sigerist respondió el 2 de marzo, agradeciéndole la invitación y disculpándose, pues no dispone de tiempo ya que estaba escribiendo su *Historia*

[38] AHANMM, exp. Henry E. Sigerist. Carta de H. E. Sigerist a Alfonso Pruneda, 31 de enero de 1938.
[39] AHANMM, exp. Henry E. Sigerist. Carta de Alfonso Pruneda a H. E. Sigerist, 16 de abril de 1941.
[40] AHANMM, exp. Henry E. Sigerist. Carta de Francisco Fernández del Castillo a H. E. Sigerist, 19 de febrero de 1953.

de la Medicina y otros libros, sin embargo, dejó abierta la posibilidad de mandar un artículo en el transcurso de ese mismo año.[41]

1938-1939

En el curso de 1938-1939 los dos amigos se envían sus artículos. En mayo de 1938, Sigerist apoyó el ingreso de Izquierdo a la History of Science Society.

COMENTARIO. Desde sus inicios en 1925 y con pocas excepciones, la AAHM se había reunido anualmente en Atlantic City.[42] En la sesión del 30 de abril de 1939, se discutió la sugerencia de admitir como miembros activos a historiadores de la medicina sudamericanos y a las sociedades como constituyentes (hasta entonces los grupos latinoamericanos sólo podían ser secciones de la Sociedad Internacional). El secretario señaló que era partidario de establecer estrechas relaciones con Sudamérica, pero que sería necesario modificar sus estatutos e incluir una categoría especial de miembros correspondientes. Hasta ese momento los miembros sólo podían ser de Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, pero el cambio sería posible hasta el año siguiente. Se apunta la necesidad de prepararse para una conferencia Panamericana en cinco años y establecer estrecho contacto con los sudamericanos. La conclusión es un intenso interés por conocer y familiarizarse con lo que estaba sucediendo en la historia latinoamericana de la medicina.[43] Es importante hacer notar que el cargo de secretario entonces lo ocupaba H. Sigerist.

---

[41] AHANMM, exp. Henry E. Sigerist. Carta de H. E. Sigerist a Francisco Fernández del Castillo, 2 de marzo de 1953.

[42] KRUMBHAAR, "Notes on the early days", pp. 577-579.

[43] "Meeting of the Council", en *Bulletin of the History of Medicine*, 7 (1939), pp. 844-845.

24 de octubre de 1939

Como Henry Sigerist estaba fuera de Estados Unidos, en su lugar Owsei Temkin le agradeció a Izquierdo el envío de su libro *Análisis Experimental de los Fenómenos Fisiológicos Fundamentales* a la Biblioteca del Instituto de Historia de la Medicina.

COMENTARIO. Sigerist estuvo en Europa y Sudáfrica del 6 de julio de 1939 al 6 de enero de 1940. En universidades sudafricanas impartió cursos, 49 conferencias, sostuvo reuniones con sociedades médicas y estudió la organización de la salud pública y los servicios médicos.[44] Respecto a O. Temkin, en 1989, a la edad 87 años recordaba muy bien a Izquierdo.

14 de febrero de 1940

Sigerist escribió una carta a Izquierdo agradeciéndole el libro que le envió en su ausencia y le dice: "I greatly apreciate your courtesy and I am very happy to have a copy of your book wich, I am sure, will become the standard text-book of physiology in Central and South America". También menciona que pasó siete meses en una gira académica en la Union of South Africa. Le comentó que la American Association of the History of Medicine, de la cual entonces era secretario, desea crear vínculos con las sociedades similares del resto de América. Además, le preguntó si en México había una sociedad de historia de la medicina y sillas de la misma disciplina y en tal caso, quiénes las ocupaban.

COMENTARIO. Sigerist ya había manifestado su interés por aproximarse a la comunidad latinoamericana, y en esta

---

[44] "Meeting of the Council", en *Bulletin of the History of Medicine*, 8 (1940), pp. 1111, 1127-1128.

carta todo parece indicar que ya buscaba realizar acciones concretas. De hecho, se sabe que por esa época, el profesor de Baltimore deseaba visitar México y Chile e incluso había retomado sus estudios de español.[45]

La Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina fue creada en 1957. Algunos de los fundadores fueron R. Fournier, J. J. Izquierdo, M. Morín, R. Pérez Gallardo, M. Salazar Mallén, G. Somolinos, F. Fernández del Castillo y E. del Pozo.[46]

7 de mayo de 1940

José Joaquín Izquierdo recibió un telegrama donde Sigerist le avisa que fue electo miembro honorario de la American Association of the History of Medicine, en su reciente convención realizada en Atlantic City.

COMENTARIO. En la sesión del domingo 5 de mayo de 1940, se modificaron los reglamentos de la AAHM y se creó la categoría de miembro correspondiente para los aspirantes que no fueran canadienses o estadounidenses. A propuesta de Sigerist, en esa misma sesión J. J. Izquierdo fue designado miembro honorario. En la misma categoría, con él ingresaron Juan Ramón Beltrán, argentino y el peruano Carlos Enrique Paz Soldán.[47] Es interesante mencionar que Sigerist fue miembro honorario de su propia sociedad hasta 1948.[48] También en 1940 se había creado un Committe on Relations with Central and South America constituido por Esmond

---

[45] ASÚA, "Henry Sigerist", p. 111.
[46] MARTÍNEZ BARBOSA, "La Sociedad Mexicana de Historia".
[47] "Meeting of the Council", en *Bulletin of the History of Medicine*, 8 (1940), p. 1124.
[48] MILLER, "The missing Seal" p. 117.

R. Long, E. B. Krumbhaar y el mismo Sigerist,[49] quienes en esa ocasión rindieron su primer informe respecto a Argentina, Brasil, Chile, México, Perú y Uruguay. De acuerdo con esa información, entonces había cátedras, institutos, departamentos o centros dedicados a la historia de la medicina, sólo en Argentina y Brasil. De México informan que el líder era Izquierdo, quien entre sus numerosos trabajos, había traducido la obra de Harvey al español y había escrito a *History of Physiology in Mexico.* Como interesados en el área mencionan a José Torres Torija, Everardo Landa y Fernando Corranza [*sic*].

En retribución, en 1940 Sigerist fue electo miembro honorario de la Sociedad Peruana de Historia de la Medicina,[50] del Ateneo de Historia de la Medicina (Argentina)[51] y miembro correspondiente de la Sociedad Argentina de Historia de la Medicina. Del lado mexicano ya había ingresado a la ANMM.

8 de mayo de 1940

Izquierdo contestó la última carta y el telegrama al mismo tiempo. Agradeció su ingreso a la Sociedad Americana y a sus preguntas sólo contesta: "Unfortunately we do not have them for the present". La respuesta llama la atención porque es breve y muy tardía (casi tres meses después). Ambas actitudes están fuera de la conducta de Izquierdo quien acostumbraba dar largas respuestas y hacerlas inmediatamente. Al final le pidió una colección completa del *Bulletin of the History of Medicine.*

---

[49] "Meeting of the Council", en *Bulletin of the History of Medicine*, 8 (1940), p. 1128.

[50] "Meeting of the Council", en *Bulletin of the History of Medicine*, 8 (1940), p. 1127.

[51] ASÚA, "Henry Sigerist", p. 114; SIGERIST, "Medical History", p. 365.

10 de mayo de 1940

Sigerist le confirma a Izquierdo su ingreso a la AAHM y le dice que espera tener el honor de verlo en los congresos.

17 de diciembre de 1940

Sigerist solicitó la opinión de Izquierdo respecto a la posibilidad de organizar un Congreso Panamericano de Historia de la Medicina. En vista de lo que está sucediendo en Europa, le comentó que el Congreso Internacional de Historia de la Medicina que debía realizarse ese año en Berlín se había cancelado y que seguramente tampoco se llevaría a cabo el planeado para 1942 en Roma.

> Personally I believe that Mexico City would be the best place for such a meeting wich could be taken into consideration for 1942[...] I am not writing you in any official capacity but merely in order to know what your personal feelings are in the matter.

COMENTARIO. Recuérdese que en la sesión de la AAHM del 30 de abril de 1939, ya se había planteado la posibilidad de tener una reunión panamericana. Quizá de cierta manera, Sigerist deseaba subsanar la ausencia de reuniones internacionales por causa de la segunda guerra mundial. El Comité Permanente de la Sociedad Internacional no pudo reunirse en febrero en París como estaba previsto. No sólo se cancelaron los congresos internacionales en Berlín (1940) y Roma (1942), sino que la presidencia de la Sociedad Internacional fue mantenida por el yugoslavo Victor Gimou, quien había tomado posesión en la última reunión (1938) realizada en su país.[52]

[52] "Meeting of the Council", en *Bulletin of the History of Medicine*, 8 (1949), p. 1115.

31 de enero de 1941

Izquierdo inició su respuesta disculpándose por haber contestado tarde, pero explica que había estado en Los Ángeles. Le dijo que estaba totalmente de acuerdo con la posibilidad de organizar un congreso en México y para empezar a buscar patrocinio, le pidió cartas formales e información acerca de los días que duraría el congreso, el número de secciones que sesionarían separadamente y cuántas personas asistirían al evento.

29 de marzo de 1941

Sigerist agradeció la carta anterior y le dijo que pronto la Asociación se reunirá para decidir.

COMENTARIO. No hay más correspondencia al respecto ni sobre otros asuntos el resto del año, lo que no significa que no existió. En el congreso de la AAHM en mayo de ese año, Esmond Long comentó que visitaría Colombia. Sigerist anunció que a partir de entonces el *Bulletin* reportaría regularmente las noticias de historia de la medicina en América Latina. Entonces el Comité estaba formado por E. R. Long, L. Clendening y H. Sigerist.[53]

Evidencias paralelas muestran que Sigerist tocó varias puertas para resolver el problema de un congreso internacional. En julio de 1941, envió a Gregory Zilboorg a Rio de Janeiro para estrechar relaciones con la comunidad brasileña de historiadores de la medicina, en octubre del mismo año, le comentó al argentino Juan R. Beltrán que el gobierno brasileño estaba dispuesto a albergar un Congreso Panamericano de Historia de la Medicina al año siguiente y le menciona lo

[53] "Meeting of the Council", en *Bulletin of the History of Medicine*, 10 (1941), pp 354 y 361.

mismo que le dijo a Izquierdo respecto al apoyo de la AAHM y de la Sociedad Internacional. En una conducta muy diferente a la del mexicano, el argentino previendo la situación, con anterioridad había establecido contactos con las agrupaciones brasileñas de historia de la medicina, con el ministro de educación y de salud pública y hasta con el mismo presidente de la República. En 1939, Sigerist ya le había comentado la conveniencia de crear una Asociación Panamericana de Historia de la Medicina. En respuesta a Sigerist, Beltrán le propuso otro arreglo que claramente le permitiría tener el control de la situación. Le parece más conveniente un congreso de historia de la ciencia con un capítulo en historia de la medicina, expuso que los brasileños no tenían academia de historia de la medicina, pero sí de la ciencia y que él pertenecía a esta última.[54] Salomónicamente, los estadounidenses decidieron no hacer un congreso panamericano ni en México ni en Brasil y sin darle mayor importancia al detalle, sólo consignan que los brasileños no tienen sociedad de historia de la medicina, pero sí muchos interesados en el campo. "When they need special advice, they invite Profesor Beltrán to come from Buenos Aires. It would be advisable for our Association to establish relations with Brazil".[55]

De hecho, la AAHM tampoco se reunió de 1943-1945 por causa de la guerra. Algunos miembros de la Asociación fueron llamados a prestar servicio, el coordinador de los transportes en Estados Unidos solicitó a las sociedades académicas no relacionadas con la guerra, que no celebraran reuniones, además de que los hoteles en Atlantic City (sede

[54] ASÚA, "Henry Sigerist", pp. 109-110.
[55] "Meeting of the Council", en *Bulletin of the History of Medicine,* 12 (1942), pp. 435-436.

del congreso anual de la Asociación) estaban ocupados por la Armada y la Fuerza Aérea.[56]

3 de noviembre de 1941

Izquierdo explicó a Sigerist los motivos por los que decidió traducir al español *Introduction à l'étude de la médecine expérimentale.* El caso era semejante; "as it happened to you with Corbally's translation of Pettenkofer's lectures". Además le pidió prestado, "one of the pictures which were included in your very interesting exhibit of the works of Bernard[...] the nice gravure of L'Hermitte painting at the Sorbonne". También le solicitó los libros de A. Ferrand, P. Lamy y J. G. Zimmermann, acerca de Bernard para completar su traducción.

12 de diciembre de 1941

Genvieve Miller le escribe a Izquierdo:

> I have forwarded to you, under separate cover, the three books and a photograph of the L'Hermitte lithograph of Claude Bernard[...] Since the original lithograph is very large and of great value, we felt that it would be safer in these uncertain times to have a copy made for you.

15 de enero de 1942

Izquierdo agradeció el envío, regresó dos libros por correo certificado y dijo que conservará el de Zimmermann unos días más.

Aunque no es posible saber si el préstamo privado era común en esos días, es curioso que haya sucedido, sobre todo habiendo sido por correo ordinario y a un país extranjero.

---

[56] KRUMBHAAR, "Notes on the early days", p. 581. MILLER, "The missing Seal", 1949, p. 111.

31 de julio de 1942

Sigerist agradeció el envío de la traducción con estudio introductorio que Izquierdo hizo de la *Introduction* de Claude Bernard. Le menciona que: "At the moment I am making a little study on the influence of Claude Bernard upon the naturalist school in French literature, and particulary Emile Zola".

10 de febrero de 1943

Sigerist invitó a Izquierdo para escribir un trabajo destinado al número de abril del año siguiente y que sería dedicado a festejar el LXX aniversario del historiador de la medicina Arturo Castiglioni. "I am sure that Profesor Castiglioni would be extremely pleased to have your figure among the contributors to his birthday number".

COMENTARIO. Al mismo tiempo, Sigerist también invitó al argentino Juan R. Beltrán para escribir un ensayo en honor de Castiglioni, Beltrán envió su trabajo.[57] No existen evidencias de que Izquierdo haya escrito el artículo y tampoco de que ese número propuesto para abril de 1944 se haya realizado.

16 de octubre de 1944

Sigerist le pidió a Izquierdo que intercediera por el refugiado vienés Fritz Steckerl, quien hablaba bien español y deseaba concluir sus estudios de medicina en México, pues (supuestamente) las escuelas de medicina en Estados Unidos estaban saturadas.

El mismo día, Izquierdo le pidió a Sigerist fotocopias de las primeras páginas de un libro que tiene acerca de Harvey. La obra es de 1674, estaba mutilada e Izquierdo deseaba

[57] ASÚA, "Henry Sigerist", p. 110.

tenerla completa, aunque las páginas faltantes no fueran originales. Además le preguntó qué tan factible sería traducir al inglés y publicar en el *Boletín*, un discurso que ofrecería sobre Harvey.

3 y 6 de noviembre de 1944

Genevieve Miller y Owsei Temkin contestaron a la misma carta porque Henry Sigerist estaba en India. En relación con el discurso, lacónicamente Miller le dijo que un aviso del evento se publicará en el *Boletín* y Temkin le informó que el Instituto no tiene el libro que necesita.

16 de febrero de 1945

Sigerist reanudó la comunicación con su amigo mexicano y le platicó que, "I was away from my office for almost five months on various health missions, first in Canada then in India".

22 de mayo de 1945

Sigerist le informó a Izquierdo que J. M. D. Olmsted visitará el Instituto y que hablará sobre Brown-Séquard. También le preguntó si conocía su monografía sobre Magendie.

6 de septiembre de 1945

Izquierdo le pidió a Sigerist una bibliografía acerca de la evolución de las ideas en biología. Además de una lista, también quiere saber dónde se localizan los libros y cuánto cuestan.

La siguiente carta en el archivo es una tarjeta fechada el 15 de julio de 1947, donde Sigerist le comunicó a Izquierdo su nueva dirección en el Ticino, Suiza.

COMENTARIO. Sigerist salió de Estados Unidos el 27 de junio de 1947. Parece que desde finales de 1942, empezaba a sentirse incómodo en Hopkins, sus relaciones no eran buenas con A. Chesney, el director de la Escuela de Me-

dicina, ni con I. Bowman, el presidente de la universidad. Para entonces las autoridades ya habían recibido cartas que tachaban a Sigerist de "comunista radical que podría envenenar la mente de los jóvenes médicos".[58] En 1945 se sentía sumamente presionado, no estaba bien de salud y ya valoraba la posibilidad de buscar otro trabajo. En el verano de 1946 le pidieron de Zurich que regresara, en enero de 1947 renunció a Hopkins y al regresar de su oficina a su casa, recordaba que: "[I] bought flowers and a bottle of champagne to celebrate".[59]

19 de diciembre de 1947

Izquierdo se disculpó por escribirle tarde, pero no explicó la causa. Le manifiestó su sorpresa acerca de: "your going away from the Johns Hopkins Institute for wich you did not spare your efforts during the last few years".

30 de enero de 1948

Sigerist a Izquierdo

> I liked the Johns Hopkins University very much and felt greatly attached to the Institute of the History of Medicine in wich I had been active for fifteen years, and you can imagine that my decision to leave it was not easy to make. Unfortunately the administrative burdens had become such that I no longer had sufficient time to research and writting and my health had also suffered during the war years. I am anxious to write a comprehensive "History of Medicine" for wich I had collected materials for over 20 years and wich the Oxford University Press will publish in 8 volumes.

---

[58] FEE, "The Pleasures", p. 215.

[59] MILLER, "A European Outpost in America", pp. 77-78.

También le dice que mantuvo sus conexiones con Estados Unidos, pues cuando se fue era Research Associate de Historia de la Medicina en la Universidad de Yale, que llegó a Suiza con 180 cajas de libros y que vive muy cerca de la frontera con Italia. Cálidamente lo invita a visitarlo si va a Europa y le pide que le siga enviando sus publicaciones.

COMENTARIO. A pesar de la supuesta amistad que los conectaba, Sigerist nunca le comentó a Izquierdo los motivos reales de su salida del Instituto de Historia de la Medicina. Usa como pretexto la carga burocrática, que no le permitía consolidar el magno proyecto académico, que sí era del conocimiento general.[60] En la correspondencia no aparecen comentarios que permitan ver la posición política de ninguno de los dos. Sigerist estaba viviendo una situación difícil, era acusado de comunista y de actuar contra Estados Unidos al defender las ideas de la medicina social.

8 de noviembre de 1948

Carta manuscrita de Sigerist donde le comenta que concluyó el primer volumen de su *Historia de la Medicina* y le dice si el hecho de que Harvey fuera protestante, no pudo haber influido en que *De motu cordis* no se tradujera al español.

COMENTARIO. La escritura de Sigerist es muy especial por el tamaño. En media cuartilla escribía de diez a doce líneas. Las cartas anteriores habían sido mecanografiadas.

23 de enero de 1950

Sigerist agradeció a Izquierdo el envío de su último libro y le dice:

---

[60] IZQUIERDO, "En homenaje", pp. 444-445.

"Of all the historians of medicine of the new world, you are certainly one of the most active and of the most successful". Siente no haberlo visto en Milán en el otoño pasado y por lo tanto, perder la oportunidad de conocerlo en persona.

4 de enero de 1951

Carta manuscrita de Henry Sigerist donde le dirige: "[his]very sincere wishes for a happy and paceful new year". Izquierdo debe haberle enviado algún trabajo acerca de Cannon y de Ramón y Cajal, porque Sigerist lo felicita y respecto a algún comentario que también Izquierdo le habría hecho, le dice: "I was also interested in the first attempt at preparing a pharmacopea in your country, 1832 is an early date in this part of the world". Además lo felicita por su labor en la fisiología y le escribe: "[...]with your valuable historical studies you have been able to humanize the subject".

27 de agosto de1951

Izquierdo le envió a Sigerist su reciente libro *Un veterano del Ejército Permanente,* que es muy ajeno a la historia de la medicina. Él espera que ese libro ofrezca "somewhat new standard for history writting to pure historians in my local environment". En el contenido, Izquierdo hace un paralelismo entre la metodología de las ciencias naturales y la de la historia[61] y le pregunta a Sigerist su opinión.

20 de noviembre de 1951

Dirigiéndose a Izquierdo como "My dear Colleague and Friend", Sigerist le agradece el envío de su libro acerca de Raudón y le dice.

[61] IZQUIERDO, *Un veterano*, pp. 9-16.

> I very much hope to see you next year. I plan to attend the international congress of the History of Medicine in Southern France, and if you come to Europe it would give me greatest pleasure to be able to welcome you in Pura either before or after the convention.

Además le escribió: "at the moment I am busy finishing the second volume of my *History of Medicine*, wich I hope will be published in the course of the next year".

6 de agosto de 1953

Izquierdo le platicó a Sigerist acerca de José Montaña, personaje principal del libro sobre el que trabajaba en ese momento. Se trataba de: "[...] a pioneer of experimental methods and thought in this country [México] finally, he was reduced to inaction by the scholastic universitarians of his days and after death and for similar reasons, he was soon forgotten".

Le dijo que su libro sobre Raudón lo prologó Max Neuburger y que le gustaría mucho que él hiciera lo mismo con éste. Además le planteó la posibilidad de traducirlos al inglés.

COMENTARIO. En 1949, Izquierdo había publicado su libro *Raudón cirujano poblano de 1810*, en el que tomando como eje la vida del cirujano Juan Nepomuceno Raudón, analizó el desarrollo de la medicina y la cirugía poblana del siglo XIX, esta obra destacó por el estudio cuidadoso que hizo de la realidad social, política y cultural de la época. El prefacio de Max Neuburger,[62] prestigioso historiador de la medicina, presentó, en primer lugar, la justificación de la

[62] IZQUIERDO, *Raudón cirujano poblano,* pp. 9-11.

obra, es decir, la falta de estudios que dieran cuenta de la medicina en la época colonial. A continuación Neuburger mencionó el valor de los trabajos de Izquierdo en un contexto más amplio y los calificó como "clásicos" por su contenido y forma de presentarlos. Hizo mención de las cualidades de Izquierdo como historiador y en pocas palabras resumió su metodología: cuidadosa recolección de materiales, análisis, conclusiones lógicas y síntesis en el sentido de la filosofía positivista. También hizo alusión a su particular forma de analizar los hechos históricos considerando el momento en que se produjeron y no desde una perspectiva actual. Posteriormente, refirió otra obra temprana de Izquierdo que es *Balance cuatricentenario de la fisiología en México*, en la que se estudia el desarrollo de la fisiología en México desde la época colonial hasta la tercera década del siglo XX, y su esfuerzo por reformar la fisiología mexicana. Neuburger concluye mencionando que Izquierdo va más allá de presentar la vida de un hombre y valora su esfuerzo por desempolvar materiales que habían quedado en el olvido.

14 de agosto de 1953

Ambos historiadores comentaron la reciente muerte de su amigo mutuo Arturo Castiglioni y los obituarios que cada uno de ellos escribió.

Sigerist le explicó a Izquierdo que la publicación de sus libros en inglés sería imposible porque una imprenta universitaria exigiría un subsidio económico considerable. Le aconsejó dirigirse al American Council of Learned Societies, pero duda que tengan dinero para subsidiar libros extranjeros. Después le dijo que estará encantado de prologar su libro y le comentó que su *Historia de la Medicina* está re-

tardada porque el segundo volumen además de la medicina grecorromana, también abordó la hindú. Esto lo ha obligado a leer sánscrito, pues desea trabajar con las fuentes originales y además la cronología de la medicina ayurvédica es muy confusa. Sin embargo, el libro debe aparecer pronto, así como *Landmarks in the History of Hygiene*, una nueva edición de *The great doctors* con cinco nuevas biografías, las traducciones al alemán e italiano del volumen I de su *Historia de la Medicina* y la nueva edición de un pequeño libro sobre medicina antigua que había escrito hacía tiempo. Termina así: "If you ever come to Europe, again I hope you will look me up in Pura. I missed you in Baltimore, but very much hope to have the pleasure of welcoming you here one of these days".

13 de enero de 1954

De Izquierdo a Sigerist:

> I have been living four months of unremetting distressing experience, while witnessing the vain efforts of some of my ablest colleagues to rescue my dear good wife from a most cruel disease (abdominal cancer), which finally took her away last January the second. Thus handicapped, it was not possible for me to bring to completion the manuscript of my book on Doctor Montaña, but till recently.

COMENTARIO. Éste es el primer párrafo de una larga carta de dos cuartillas a renglón seguido que Izquierdo sólo dedica al libro que Sigerist le va a prologar. La carta llama la atención si se considera que Izquierdo había perdido a su esposa 10 días antes.

22 de enero de 1954

De Sigerist a Izquierdo: "I was terrible sorry to hear that you lost your wife last year and I wish to express to you my sincere sympathy. I can well imagine the agony you have been through all these months". Reitera su disposición para escribir la introducción de su libro y finaliza así: "Shall we have the pleasure of seeing you in Rome in September?" Sigerist se refiere al próximo congreso de historia de la medicina, que incluirá un viaje a los lugares de importancia histórica para la medicina en Grecia y un seminario de medicina griega.

25 de enero de 1954

Izquierdo le agradeció la carta del 22 y le dijo que desafortunadamente perdió el vuelo directo de ese día a Europa, por lo que enviará su libro "next Friday". Le indica que puede hacer la introducción en alemán o en inglés y que él la traducirá. Concluyó diciéndole que hará lo posible por ir al congreso de Roma.

COMENTARIO. Sigerist e Izquierdo nunca se conocieron personalmente, a pesar de las reiteradas invitaciones que el suizo hiciera al mexicano a los congresos e incluso a visitar su casa.

26 de enero de 1954

Izquierdo envió su libro a Sigerist.

10 de febrero de 1954

Sigerist acusó recibo del libro de Izquierdo.

2 de abril de 1954

Sigerist se disculpó por no haber terminado el prefacio, pero había ido a Italia para recuperarse de un ataque de influenza.

14 de mayo de 1954

Izquierdo le comentó a Sigerist que el libro ya estaba en prensa, pero el trabajo se detuvo porque el peso mexicano se había devaluado de 8.63 a 12.50 pesos por dólar estadounidense.

4 de junio de 1954

Una vez más Sigerist se disculpó por no haber concluido el prefacio, pero había sufrido algunos ataques de angina de pecho, que lo obligaron a disminuir la intensidad de su trabajo.

COMENTARIO. Henry Sigerist sufría de isquemia cardiaca desde casi diez años antes y reiteradamente su médico le había recomendado disminuir su ritmo de trabajo.

21 de junio de 1954

Izquierdo sintió mucho lo que le sucedió a Sigerist y le dijo que ya se lo informó a su amigo común John F. Fulton. También le mencionó que logró que su universidad publicara su estudio acerca del hipocratismo en México, que además incluirá un facsímil de *Praelections*.

8 de julio de 1954

Sigerist le informó a Izquierdo que envió la revisión por vía aérea el 21 de junio, que admira su personalidad y su trabajo, y que está contento de sentirse mejor.

9 de julio de 1954

Izquierdo acusó recibo del prólogo y le agradeció a Sigerist.

COMENTARIO. En 1955 se publicó el libro de Izquierdo sobre Luis José Montaña, *Montaña y los orígenes del movimiento social y científico en México*, con un prefacio de Sigerist. Al principio apareció la versión en inglés, seguida de la traducción al español. En este breve escrito, Sigerist parte de una visión de la historia que reconoce el desarrollo científico

de un área periférica, en función de un centro europeo y lo ejemplifica claramente con la medicina tradicional oriental, frente al cambio que experimentó la medicina europea a partir del Renacimiento. De la misma forma llegó a la situación de las colonias españolas respecto de España, como antecedente para analizar el tema central del libro, que es el estudio de la ciencia en el tránsito de la colonia a la etapa independiente a través de la vida de Luis José Montaña. Posteriormente, Sigerist dedicó algunas líneas a resumir la vida de Montaña y elogió a Izquierdo mencionando que su obra es una valiosa contribución para la historia de la medicina y de América en general. Sigerist finalizó afirmando que Izquierdo era ampliamente conocido y estimado en Europa y América.

9 de marzo de 1954

Sigerist le agradeció a Izquierdo el envió de unos reimpresos y lo felicitó por tener un nuevo edificio para desarrollar la fisiología.

COMENTARIO. Seguramente Izquierdo le informó a Sigerist del Departamento de Fisiología, en las nuevas instalaciones de la Facultad de Medicina en la Ciudad Universitaria al sur de la ciudad de México.

4 de julio de 1955

Sigerist agradeció el envío del libro cuyo prefacio había escrito.

23 de febrero de 1957

Izquierdo le agradeció a Sigerist el envío de *Landmarks in the History of Hygiene* y le desea buena salud.

19 de marzo de 1957

Tarjeta que informó a Izquierdo del fallecimiento de Henry E. Sigerist, el 17 de marzo, a la edad de 65 años. Su cuerpo sería cremado en Lugano.

9 de agosto de 1957
Carta de Emma Sigerist a José Joaquín Izquierdo agradeciéndole su nota de pésame: "I am very touched that you wrote such a long tribute to him and to see how much his friends and colleagues were attached to him".

EL BAGAJE PERSONAL Y LA VISIÓN DEL MUNDO DE AMBOS HISTORIADORES

Tanto José Joaquín Izquierdo como Henry Sigerist, pertenecieron a una élite privilegiada en los contextos social y cultural, y también ambos gozaron de un patrimonio económico. La madre de Sigerist fue una mujer muy inteligente y cultivada, que además educó a su hijo en el sentimiento muy suizo del deber moral y ayuda al prójimo. José Joaquín Izquierdo perteneció a una familia de rancia tradición, vivió una niñez tranquila y sus padres se esmeraron en proporcionarle una educación en los mejores colegios. Curiosamente, ambos perdieron a su padre siendo muy jóvenes y tuvieron que asumir la responsabilidad de convertirse en cabeza de familia.

Para Sigerist, el servicio militar obligatorio tuvo una doble función, como suizo y médico. Ese periodo coincidió con la primera guerra mundial y de sus experiencias de entonces, parece que fue importante el contacto con los soldados rusos, cuyas impresiones de la revolución rusa, le resultaron más convincentes de lo que había oído en las charlas sociales o académicas.[63] En plena juventud y cuando aún estudiaba medicina, Izquierdo vivió el estallido de la revolución mexi-

[63] BICKEL, "Family Background", p. 27.

cana. Fueron años difíciles para el país, en lo personal trajo la pérdida del patrimonio familiar y sumado a eso, la muerte de su padre. Ambas situaciones cambiarían el panorama de su vida. Sin bien, Izquierdo no participó en la guerra de modo activo como fue el caso de Sigerist, sí tuvo experiencia militar, antecedente que quizá fue importante en la génesis de su carácter disciplinado y su respeto a las jerarquías.

Henry Sigerist estaba convencido de que la historia de la medicina era la del progreso científico y de su impacto social, quizá esa idea fue la que lo impulsó a estudiar medicina, cuando su formación apuntaba más bien a alguna actividad humanística. Congruente con la evolución de sus ideas, él pensaba que la práctica médica individualizada estaba basada en una ciencia relativamente primitiva y en el desarrollo de la tecnología. Esta circunstancia, debía ser paulatinamente remplazada por las acciones del Estado en materia de servicios de salud y por un enfoque más sofisticado de la ciencia y la tecnología. El seguro nacional de salud sólo sería un peldaño en ese ascenso. En este afán, Sigerist se apoyaba en el peso de la historia para impulsar una reforma médica.[64]

José Joaquín Izquierdo decidió dedicarse a la fisiología y al mismo tiempo, a la historia. Quizá para él, la historia era la forma de validar la disciplina con la que se identificó desde el principio. Educado bajo los preceptos del positivismo y además, habiendo aprendido de los mejores maestros las maravillas del método experimental y el pensamiento científico, sus acciones estuvieron encaminadas a lograr el progreso en la fisiología y como consecuencia, en la historia. En fisiología, apostó por un cambio en la enseñanza y por el mejoramiento

[64] FEE, "The Pleasures", p. 197.

de la investigación para sin lugar a dudas, otorgar a la medicina el carácter de ciencia. Éste fue el objetivo de su trayectoria científica hasta el final de sus días. Para el suizo y para el mexicano, la historia era el instrumento de validación de sus objetivos intelectuales y finalmente, el vínculo que los unió.

Cuando Henry Sigerist llegó a Estados Unidos como emigrante y como historiador, su opinión fue importante en la política médica del país, pero su panorama cambió drásticamente en la atmósfera de la guerra fría posterior a la segunda guerra mundial, periodo de "cacería de brujas".[65] que padecieron hasta los que sólo otorgaban el beneficio de la duda a los nuevos regímenes. Entonces fue cuando valoró seriamente la necesidad de abandonar América. Su libro *Socialized Medicine in the Soviet Union* que creó sensación en 1937, diez años después le causaría problemas. La obra exponía el diferente sistema de servicios médicos que existía en la Unión Soviética y que era producto de la larga evolución de sus servicios de salud. Criticado y admirado, el libro se convirtió en el centro de atención de la izquierda científica.[66]

La situación para José Joaquín Izquierdo era muy diferente. México no estaba particularmente comprometido con una ideología política al concluir el conflicto europeo y muy por el contrario, las instituciones de tipo social se gestaban con gran vigor.

Izquierdo al igual que Sigerist, sintió aprecio y simpatía por la Unión Soviética, tuvo especial admiración por sus instituciones y figuras científicas como el fisiólogo Iván

---

[65] La historiadora de la medicina, Elizabeth Fee, con frecuencia usa la expresión cuando escribe sobre H. Sigerist y se refiere a ese periodo.
[66] BICKEL, "Family Background", p. 29.

Petrovich Pavlov, con quien pensó realizar una estancia de investigación. Su anhelo no cristalizó debido a la suspensión de relaciones entre ambos países, pero mantuvo correspondencia con el científico. También fue invitado a reuniones organizadas por la Embajada de la Unión Soviética en México y en una etapa muy avanzada de su vida, cuando el panorama historiográfico de la ciencia mexicana empezaba a cambiar, llegó a pensar que el materialismo histórico representaba un nuevo elemento de análisis para abordar el desarrollo científico mexicano.[67]

A diferencia de Sigerist, Izquierdo expresó sin problema su apreció por la Unión Soviética, fue abierta su simpatía por lo soviético, por su cultura e idioma, incluso estableció correspondencia con sociedades científicas e intercambió materiales bibliográficos con diversas instituciones de aquel país.

Izquierdo fue un actor muy importante en la génesis y creación de las instituciones de salud, en los institutos de investigación y en las organizaciones que regirían la política en ciencia y tecnología.

Durante la segunda guerra mundial, Sigerist estuvo muy involucrado en actividades relacionadas con su interés por la medicina soviética. En 1943 participó en la organización de la Sociedad Médica Soviética Americana, que perseguía enseñar a los médicos estadounidenses los beneficios y resultados de la medicina soviética. Además de la historia y cultura del país, también estudió ruso.[68] Cabe señalar que en sus múltiples viajes al continente africano, participó en actividades de medicina social y salud pública. Viendo estas actividades y

---

[67] SALDAÑA y CASTAÑEDA LÓPEZ, "Innovaciones".
[68] MILLER, "A European Outpost in America", p. 76.

sus escritos que permeaban ideas marxistas, es fácil imaginar que haya dejado de ser grato en Estados Unidos. Además en este contexto, Sigerist proclamó que el Estado debía tomar su responsabilidad en materia de salud y que la práctica privada debía desaparecer, opinión que evidentemente, no agradó a los médicos.

Sigerist era muy proclive a la visión social de la medicina y defendía el derecho universal a la salud; en este sentido, pensaba que la historia de la medicina tenía un deber inevitable, condicionado por su propia evolución y que los intelectuales debían plantearse preguntas filosóficas, culturales o sociales, desde el punto de vista de los problemas contemporáneos.

Como muchos otros, Sigerist idealizó a la Unión Soviética y también como muchos, estuvo lejos de imaginar la caída de un régimen que parecía tan prometedor.

Izquierdo encontró en la historia un elemento para comprender el desarrollo de su ciencia; él pensaba que la historia debía tener como propósito "servir a la finalidad de que los hombres del presente y del futuro, con base en las experiencias de los del pasado, hagan mejores planes para su mejoramiento material, ético y cultural",[69] es decir, conocer el pasado para actuar en el futuro, en el caso de la ciencia era imprescindible saber cuáles fueron los pasos por los que ésta había transitado hasta su estado actual para poder proyectar cambios en el presente. La utilidad práctica que le atribuía a la historia, estaba lejos de la concepción social que Sigerist le otorgaba. Para el mexicano, el ideal era más teórico que práctico, más conceptual que operativo. De la misma mane-

[69] IZQUIERDO, *Desde un alto en el camino*, p. 369.

ra que en fisiología, Izquierdo estaba consciente de que la historia de la ciencia mexicana debía experimentar cambios para alcanzar mejor rango, por eso pugnó porque ésta dejara la narrativa, en favor de un método y el análisis como en las ciencias naturales, además de incorporar la crítica de los hechos del pasado. La percepción y los objetivos de la misma disciplina, eran muy diferentes para los dos historiadores.

CONCLUSIÓN

Los escritos que se refieren a Henry Sigerist dejan ver un hombre generoso, amable, sociable y a un intelectual entusiasta, hiperactivo y con los atributos del buen líder. Por raro que parezca, estudió medicina para satisfacer su interés inicial en las humanidades, escogió la historia de la medicina, el mejor maestro y el mejor lugar para realizar un posgrado y dedicarse profesionalmente a la disciplina, su gran aportación es haber profesionalizado la historia de la medicina en Estados Unidos.

Los manuscritos personales y las publicaciones de José Joaquín Izquierdo reflejan un hombre disciplinado, minucioso, culto, educado, ordenado, pero arrogante y ególatra, poco abierto a la crítica constructiva. Médico, sin estudios ni preparación como historiador, Izquierdo logró combinar desde una etapa muy temprana ambas actividades. Metódico, curioso, inquisitivo y erudito, se acercó a la historia con un pensamiento novedoso, superando el viejo esquema del positivismo, para ofrecer una explicación de la ciencia que rebasó el relato de los hechos históricos. Su gran aportación es haber rescatado a la historia de la ciencia local y hacer científica a la historia de la ciencia mexicana.

Henry Sigerist supo aprovechar las cualidades de sus colegas en aras de crear una disciplina sin herir susceptibilidades. Muy carismático, cuando regresó a Europa, dejó un gran vacío que Genvieve Miller, una de sus alumnas y después brillante historiadora transmite muy bien:

> The Institute had been a paradise for some of us, a place where we met so many interesting people who came to see Sigerist, were constantly stimulated to be curious and to learn more, witnessed such vitality and knowledge, and had such fun[...] [cuando Sigerist se fue] we had extraordinarily difficult years when we did not know how to carry on [...][70]

En la muy abundante bibliografía, no se encuentra una opinión semejante respecto a Izquierdo.

Indudablemente Henry Sigerist sistematizó la historia de la medicina en Estados Unidos elevando los estándares, al construir una infraestructura y crear la profesionalización, pero quizá sin proponérselo, sus acciones también fueron el antecedente de la fractura al seno de la misma disciplina, que absurdamente en nuestros días la divide de modo tan tajante en historias intelectual y social. Es claro que hay que historiar a las instituciones, a la salud pública y a todo lo social que impacta a las ciencias médicas, pero no puede soslayarse a la misma medicina.

Las obras de José Joaquín Izquierdo son de lectura obligada para el que desee conocer el pasado científico de nuestro país, además son objeto de estudio de la historiografía

---

[70] MILLER, "A European Outpost in America", p. 78.

científica de México, por las propuestas metodológicas que introdujo en la explicación de la ciencia mexicana.

Reconocido como fisiólogo, su faceta como historiador no ha sido valorada y apreciada en México, como en Europa y el resto de América. Izquierdo cultivó esta disciplina cuando faltaban muchos años para que en México se diera su profesionalización. La amistad con Sigerist le abrió las puertas de una de las instituciones más importantes en el campo de la historia de la medicina en el mundo, lamentablemente esta comunicación se estableció sólo entre ambos y por poco tiempo, los documentos muestran cómo al regresar Sigerist a Suiza, el puente con el Instituto de Historia de la Medicina de la Universidad Johns Hopkins se rompió. Izquierdo se escribió con Owsei Temkin y Erwin Ackerknecht, pero la relación fructífera en escala de intercambio o de posible cooperación no volvió a darse. Además, Izquierdo no propició el contacto de otros mexicanos con los extranjeros y las instituciones que él ya conocía. A diferencia de Sigerist que destacaba a sus colegas, el mexicano se mostraba como la única figura en historia de la medicina de su país. Esta circunstancia canceló la posibilidad de que otros historiadores disfrutaran de la apertura, fueran conocidos e incluso se formaran en aquella institución. Dos hombres definieron el destino de una disciplina a mediados del siglo XX. Henry Sigerist en un exceso de compromiso público, dio paso a la vertiente social de la historia médica y José Joaquín Izquierdo en un exceso de individualismo, dejó escapar la oportunidad de profesionalizar la misma historia médica, situación que hubiera beneficiado la disciplina en México, de acuerdo con sus propios estándares de calidad.

SIGLAS Y REFERENCIAS

AHANMM	Archivo Histórico de la Academia Nacional de Medicina de México, expediente de Henry E. Sigerist.
AHFM, *JJI*	Archivo Histórico de la Facultad de Medicina, fondo *José Joaquín Izquierdo*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F.

ACKERKNECHT, Erwin Heinz

A Short History of Medicine, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1955.

Anales

Anales de la Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología, México, Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología, 1 (1969).

ASÚA, Miguel de

"Henry Sigerist and the History of Medicine in Latin America: His correspondence with Juan R. Beltran", en *Bulletin of the History of Medicine*, 79 (2005), pp. 111-117.

BICKEL, Marcel H.

"Family background and early years in Paris and Zurich, 1891-1925", en *Medical History. The Life and Times of Henry E. Sigerist*, en FEE y BROWN (eds.), 1997, pp. 15-41.

Bulletin

Actas de la Reunión Anual de la American Association for the History of Medicine, en *Bulletin of the History of Medicine*, 7 (1939), 8 (1940), 9 y 10 (1941) y 12 (1942).

CASTAÑEDA LÓPEZ, Gabriela

"José Joaquín Izquierdo Raudón. Una vida dedicada a la enseñanza de la fisiología", en *Conversus*, 42 (ago. 2005), pp. 52-60.

Directorio

Directorio 2004, México, Academia Nacional de Medicina, 2004.

EDELSTEIN, Ludwig

Asclepios, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1945, 2 vols.

FEE, Elizabeth

"The pleasures and perils of prophetic advocacy: Socialized Medicine and the politics of American Medical Reform", en FEE y BROWN (eds.), 1997, pp. 197-228.

FEE, Elizabeth y Theodore M. BROWN (eds.)

Making Medical History. The Life and Times of Henry E. Sigerist, Baltimore, Londres, The Johns Hopkins University Press, 1997.

GARRISON, Fielding Hudson

History of Medicine, Filadelfia, Saunders, 1929.

Guía

Guía de documentos del doctor José Joaquín Izquierdo, México, Archivo Histórico de la Facultad de Medicina, Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.

HUTCHINSON, John F.

"Dances with Commissars: Sigerist and Soviet Medicine", en FEE y BROWN (eds.), 1997, pp. 229-258.

IZQUIERDO, José Joaquín

"El Colegio del Estado de Puebla", en *Medicina*, suplemento, 9 (mar. 1921), pp. 1-4.

"El Colegio del Estado de Puebla. Los estudios médicos", en *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, 41 (1922), pp. 17-25.

Balance Cuatricentenario de la Fisiología en México, México, Ciencia, 1934.

"The first book on Physiology written and printed in the New World", en *Bulletin of the History of Medicine*, 5(1) (1937), pp. 73-90.

"A new and more correct version of the views of Servetus on the Circulation of the Blood", en *Bulletin of the History of Medicine*, 5(10) (1937), pp. 914-932.

Raudón cirujano poblano de 1810. Aspectos de la cirugía mexicana de principios del siglo XIX en torno de una vida, México, Ciencia, 1949.

"El Hospital de San Pedro de Puebla de los Ángeles", en *Bohemia Poblana*, año 8 (1950), pp. 12-13.

"La antigua Facultad, las primeras Academias de Medicina y la primera Escuela Médico Quirúrgica de Puebla", en *Gaceta Médica de México*, 80 (1950), pp. 78-86.

Un veterano del Ejército Permanente, México, Ciencia, 1951.

Montaña y los orígenes del movimiento social y científico en México, México, Ciencia, 1955.

"En homenaje al profesor Henry Ernest Sigerist (1891-1957)", en *Gaceta Médica de México,* 87 (1957), pp. 441-447.

"Importancia de los estudios históricos de las ciencias en México", en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, t. XX, núm. 1 (oct.-dic. 1961), pp. 325-347.

Desde un alto en el camino: visión y examen retrospectivos, México, Ciencia, 1966.

KRUMBHAAR, Edward H.

"Notes on the early days of the American Association of the History of Medicine", en *Bulletin of the History of Medicine* (23) (1949), pp. 577-582.

MARTÍNEZ BARBOSA, Xóchitl

"La Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina; consideraciones históricas", en *Boletín Mexicano de Historia y Filosofía de la Medicina*, 1(1) (1998), pp. 28-33.

MILLER, Genevieve

"The Missing Seal, or Highlights of the First Half Century of the American Association for the History of Medicine", en *Bulletin of the History of Medicine*, 23 (1949), pp. 93-121.

"A European Outpost in America: The Hopkins Institute, 1932-1947", en FEE y BROWN (eds.), 1997, pp. 63-80.

RODRÍGUEZ DE ROMO, Ana Cecilia

"J. J. Izquierdo Raudón (1893-1974): historiador de la Medicina", en RODRÍGUEZ SALA y GUEVARA GONZÁLEZ (coords.), 1996, pp. 85-107.

RODRÍGUEZ SALA, María Luisa e Inés GUEVARA-GONZÁLEZ (coords.)

Tres etapas del desarrollo de la cultura científico-tecnológica en México, México, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.

SALDAÑA, Juan José

"Marcos conceptuales de la historia de las ciencias en Latinoamérica: positivismo y economicismo", en SALDAÑA (comp.), 1989, pp. 337-363.

SALDAÑA, Juan José (comp.)

Introducción a la teoría de la historia de las ciencias, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989.

SALDAÑA, Juan José y Gabriela CASTAÑEDA LÓPEZ

"Innovaciones de José Joaquín Izquierdo en la historiografía de la ciencia mexicana", en *Science and Cultural Diversity, Proceedings of the XXI International Congress of History of Science (México, 2001)*, CD-ROM, México, Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y la Tecnología, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.

SIGERIST, Henry Ernest

"Medical History in Central and South America", en *Bulletin of the History of Medicine*, 9 (1941), pp. 342-366.

TEMKIN, Owsei

The Double Face of Janus and Other Essays in the History of Medicine, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1977.

TRABULSE, Elías

"En búsqueda de la ciencia mexicana", en SALDAÑA (comp.), 1989, pp. 309-336.

VARELA, Gerardo

"Instituto Bacteriológico y el Instituto de Higiene", en *Anales de la Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología*, 1 (1969), pp. 97-104.

ARCHIVOS Y DOCUMENTOS

LA VIDA COMO ESTEREOTIPO: MEMORIAS DE UN COMERCIANTE MONTAÑÉS EN LA NUEVA ESPAÑA DEL SIGLO XVIII

Tomás Pérez Vejo
Escuela Nacional de Antropología e Historia

El 16 de marzo de 1822, Isidoro de la Fuente Pérez, "montañés, nativo del lugar de Caloca, provincia de Liébana, obispado de León, en los Reinos de Castilla",[1] concluye en Paredes de Nava la *Relación verídica que con el fin, de renovar beneficios recibidos, y repetir gracias al cielo: voy a hacer de algunos de los acontecimientos que he experimentado durante mi trágica y larga vida*. Un texto corto, de carácter privado, cuyo objetivo debió ser, básicamente, contar a sus allegados los avatares de una vida transcurrida en su mayor parte en el en ese momento ya desaparecido virreinato de la Nueva España.

La *Relación*, a pesar de su brevedad y carácter doméstico, tiene el interés de ser uno de los escasos ejemplos en el que uno de esos comerciantes montañeses, que monopolizaron con los vizcaínos la vida económica de las últimas décadas virreinales, nos deja entrever su visión del mundo. Gene-

[1] Cartela del retrato conservado en el convento franciscano de Sayula.

ralmente, lo que tenemos de los vizcaíno-montañeses es, bien información de sus actividades político-económicas (negocios, alianzas familiares, estrategias políticas, etc.); bien la forma, generalmente negativa, en que fueron vistos por el resto de la élite colonial y poscolonial.[2] Sin embargo, sabemos muy poco de cómo ellos vieron e interpretaron el mundo. Carencia importante, no sólo por el relevante papel que tuvieron en la vida del último siglo virreinal y los conflictos de la independencia, sino también porque formaron algo así como una especie de casta, claramente diferenciada por sus valores y comportamientos del resto de las élites novohispanas[3] y a la que no es posible extra-

---

[2] Como ejemplo de esta visión y del choque de dos universos mentales véase lo escrito por Zavala, "Por la mañana temprano se vestían para ir a la iglesia a oír la misa diaria. Después volvían a casa a desayunarse con el chocolate; abrían el almacén y se sentaban a leer algún libro de devoción después de arreglar las cuentas. Almorzaban a las nueve y a las doce cerraban sus tiendas para comer y dormir la siesta. A las tres se rezaba el rosario y se abría después de este rezo la tienda hasta las siete de la noche en que se volvía a rezar el rosario y se cantaban algunas alabanzas a la Virgen [...] Las conversaciones se reducían al precio de los efectos [...] No había papeles públicos, no había teatro, no había sociedad, no había bailes, ni ninguna de esas reuniones en que los hombres se ilustran por las discusiones, o de las que los dos sexos procurando agradarse mutuamente, refinan el gusto, endulzan sus costumbres y perfeccionan la naturaleza". ZAVALA, *Ensayo histórico de las Revoluciones*, vol. I, p. 67. El texto de Zavala es lo más parecido al de un entomólogo describiendo una especie rara de insecto, la extrañeza y la incomprensión son máximas, pero no debían ser menores las de uno de estos comerciantes describiendo a la especie de los Zavala. Por otro lado, como puede verse en el texto de Isidoro de la Fuente, la descripción de Zavala es de una precisión extrema: así fue la vida de Isidoro de la Fuente.

[3] Empleo élites en plural por los problemas que bajo mi punto de vista plantea su uso en singular, que en última instancia, remite a una división dicotómica incapaz de asir unas estructuras sociales de contornos mucho más complejos, difusos y contradictorios.

polar el universo mental de aquellos grupos más proclives a dejar constancia escrita de su forma de pensar. Tal como afirma Brading estamos ante "una casta y no [...] una clase, que constituyó una élite colonial diferente tanto por sus concepciones como por su preparación de los peninsulares y criollos con quienes convivía".[4]

El texto de Isidoro de la Fuente añade además el interés de ser la visión de un comerciante medio, que no formó parte del exclusivo y reducido grupo de los grandes empresarios de la ciudad de México. Sus actividades económicas no se extendieron, como en el caso de estos últimos, al avío de minas o al comercio ultramarino, sino que tuvieron un marcado carácter local, Sayula, y centrado en la venta al por menor. Por lo tanto, puede ser considerado como representativo de gran número de comerciantes vizcaíno-montañeses, posiblemente de la mayoría.

Y aquí se hace necesaria una precisión que tiene que ver con las características de estos comerciantes vizcaíno-montañeses. Un grupo, quizás, menos homogéneo de lo que tendemos a pensar. Mi hipótesis es que, a pesar de su corto número,[5] se pueden distinguir dos subgrupos diferenciados,

---

[4] BRADING, *Mineros y comerciantes*, p. 154.

[5] No debemos olvidar que, a pesar de su importancia cualitativa, en el siglo XVIII estamos todavía ante una emigración selectiva, que poco o nada tiene que ver con los grandes movimientos en masa posteriores a la segunda mitad del siglo XIX, por lo que el número total de emigrantes peninsulares en la Nueva España es realmente reducido. Por poner un ejemplo en el padrón de extranjeros de la ciudad de México de 1753, allí donde el número de peninsulares en general, y de vizcaíno-montañeses en particular, debió ser más numeroso, se contabilizan sólo 62 montañeses y 42 vizcaínos. Aunque las cifras, por motivos que no vienen aquí al caso, deben estar subvaluadas, no dejan de ser extremadamente reducidas. Un documento un poco posterior a 1776, nos da 233 montañeses, que

aunque en muchos casos las fronteras entre uno y otro no sean demasiado nítidas.

Por un lado, estaría la que podríamos denominar la élite vizcaíno-montañesa, cuya "conquista" del poder en la Nueva España habría que relacionar con la importancia que el llamado por Jean-Pierre Dedieu "colectivo norteño", formado por oriundos de los actuales territorios de Navarra, País Vasco, Cantabria, Asturias y la montaña de Burgos, a grandes rasgos la patria de vizcaínos y montañeses, tuvo en la administración de la nueva monarquía borbónica. Estaríamos ante la irrupción de una nueva élite, una especie de pequeña nobleza rural, cuyo ámbito de influencia se había limitado por siglos a sus valles de origen, pero que en torno de las primeras décadas del siglo XVIII y por causas todavía no demasiado claras, aunque sin duda relacionadas con la voluntad de los monarcas de contrarrestar la presión tradicional de las grandes familias de la aristocracia castellana, extendieron su campo de actuación al conjunto de la monarquía, incluido, para lo que aquí nos interesa, el rico virreinato novohispano y sus redes comerciales con Cádiz.[6] Es

---

aunque muy superior tampoco es demasiado elevada, y, además, en este caso tenemos que considerar que el concepto de montañés está utilizado en el sentido de "nación", los que tienen sangre montañesa ("naturales y originarios" dice el texto), por lo que puede incluir un número significativo de montañeses nacidos en la Nueva España. En el censo de 1811 de la misma ciudad de México tenemos 435 montañeses y 480 vizcaínos. Para el padrón de 1753 y sus características véase TORRE VILLALPANDO, "La población foránea de la ciudad"; para los datos de 1776, AHSS, *CB*, lib. 8, doc. 77, y para el censo de 1811, GONZÁLEZ ANGULO AGUIRRE, "Los inmigrantes de la ciudad de México".

[6] En sentido estricto no se puede hablar de la "irrupción de una nueva élite", ya que existían antecedentes, al menos a partir del siglo XVI, de hecho, algunas de esas familias tenían ya una larga trayectoria de servicio

un fenómeno sobre el que ya Caro Baroja llamó la atención hace tiempo, aunque referido únicamente al valle navarro de Baztán.[7] Estudios sobre otros valles de la región norteña darían resultados muy semejantes. Sólo por poner un ejemplo, referidos a la Montaña natal de Isidoro de la Fuente, en el valle de Polaciones la familia de los Rábago incluye en el siglo XVIII al jesuita Francisco de Rábago, confesor de Fernando VI y uno de los personajes más influyentes de la corte de Madrid a mediados de ese siglo; Francisco Antonio de Rábago, cónsul del Consulado de Comerciantes de la ciudad de México, comisario real de Guerra y Marina, capitán del Comercio y familiar del Santo Oficio; Domingo de Rábago, primer Conde de Rábago, familiar del Santo Oficio en la ciudad de México y, anteriormente, miembro del Consulado de Cádiz. En general, este grupo llegó a las Indias vinculado con puestos burocrático-administrativos y formando parte de redes ya establecidas, aunque en muchos casos acaben dedicándose a actividades más lucrativas de tipo

---

a la anterior dinastía (el escribano vizcaíno es un tópico de la literatura del siglo XVII), pero en el XVIII el proceso adquiere una intensidad desconocida hasta ese momento. Para la importancia y características del colectivo norteño véase DEDIEU, *Dinastía y élites de poder*; para un ejemplo de estudio de caso concreto, referido a los vasco-navarros, véase IMÍZCOZ y GUERRERO, "Familias en la monarquía"; para la presencia del colectivo norteño en la corte de Madrid, CRUZ, *Los notables de Madrid*. Ejemplo de la llegada al poder de este grupo norteño en la Nueva España del siglo XVIII serían los montañeses Francisco de Güemes y Horcasitas, primer Conde de Revillagigedo, virrey; Francisco Cagigal de la Vega, virrey; Juan Antonio Riaño y Bárcena, intendente en Valladolid y Guanajuato; Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, obispo de Durango y de Michoacán; Luis Fernando de Hoyos y Mier, obispo de Michoacán, y Alejandro Iglesias de la Cagiga (fray Antonio de San Miguel), obispo de Michoacán.

[7] CARO BAROJA, *La hora navarra del siglo XVIII.*

comercial. Habría que incluir también aquí a aquellos que se integraron en redes familiares previas: sobrinos que se casan con primas criollas, herederos de familiares establecidos en América sin hijos o aquellos a los que el enriquecimiento de uno de los miembros de la familia en América ha permitido cursar estudios en la Península e integrarse en la burocracia de la corona y/o de la Iglesia. Es decir, todos aquellos que sin formar parte de las élites rurales norteñas acabaron asimilándose a ellas.[8]

Por otro, estaría el de los emigrantes que, a la estela de los anteriores, y en muchos casos en relaciones de subordinación respecto a ellos, llegaron a las Indias como cajeros, y que tras un largo y duro proceso de aprendizaje, lograron, en algunos casos, abrirse camino en el comercio novohispano, pero a través de recorridos más complicados que los anteriores. Isidoro de la Fuente formaba parte de este último grupo, el más numeroso, cuyas relaciones con el primero, es posible que fueran menos armoniosas de lo que podría parecer. Al menos eso es lo que cabe deducir del texto de nuestro comerciante: ni una sola referencia, a pesar de la omnipresencia de las relaciones de paisanaje, a los Gómez de la Cortina o

[8] Ejemplo paradigmático de este grupo, y prácticamente la antítesis de Isidoro de la Fuente, sería el también montañés Antonio de la Campa Cos: llegó mucho más pronto, a comienzos del siglo, para reunirse con su tío ya establecido; participó junto a éste en campañas de conquista y pacificación en la frontera norte; obtuvo reconocimientos social y político por sus actividades militares; con el resto del clan familiar estableció una compleja red de alianzas familiares con las élites locales; participó en negocios mineros y agrarios con los que amasó gran fortuna que abarcó desde haciendas ganaderas a minas de plata; fundó varios mayorazgos, y culminó su proceso de ascenso social con el título nobiliario de Conde de San Mateo de Valparaíso.

Rodríguez de Cosgaya, en ese momento dos de las familias lebaniegas más prominentes de las establecidas en México; ni a los Gutiérrez de Terán, la importante familia purriega bajo cuyo "protectorado", había iniciado su carrera de Indias;[9] ni, en general, a ninguno de los personajes de la élite montañesa o vizcaína; y ni, sobre todo, a Francisco López de Lamadrid, también nativo del mismo lugar de Caloca y que puede ser considerado, a diferencia de Isidoro de la Fuente, como un ejemplo paradigmático de esa pequeña nobleza rural norteña en busca de puestos burocráticos a la que se ha hecho referencia con anterioridad.[10]

Ambos grupos no son, a pesar de todo, compartimentos estancos. Son frecuentes los ejemplos en que en dos generaciones se pasa de uno a otro e, incluso, casos en los que el cambio se produce en la misma generación. Caro Baroja, en su libro muestra cómo la élite baztanesa del siglo XVIII, que tan importante lugar ocupó en la administración de Felipe V, tuvo su origen en comerciantes originarios de casas hidalgas del norte de Navarra, unidos por lazos de parentesco, amistad y paisanaje, que actuaban en los comercios peninsular y americano desde el reinado de Carlos II y que dan paso de

---

[9] Protección pagada, de modo muy oneroso, con la entrada de una mujer de la familia en el servicio doméstico de la casa de los Gutiérrez de Terán en Polaciones. Un intercambio que deja entrever relaciones de dependencia y patronazgo bastante jerarquizadas entre los habitantes de los valles montañeses y que poco o nada tienen que ver con la retórica de hidalguía universal que utilizan una vez fuera de las montañas.

[10] El de los López de Lamadrid era el único mayorazgo de Caloca y este Francisco ocupó diversos cargos en la ciudad de Zacatecas, procurador general y síndico personero, también aspiró, en 1795, a un cargo en el Santo Oficio.

las actividades mercantiles a otras de tipo burocrático-administrativo al servicio de la corona. Sin embargo, me interesa destacar sus diferencias porque se ha tendido con demasiada frecuencia a confundir las emigraciones modernas, basadas en éxodos de supervivencia, con las emigraciones de antiguo régimen, promovidas por grupos más o menos acomodados con el objetivo de ocupar puestos administrativos y comerciales. En el caso de la emigración vizcaíno-montañesa del siglo XVIII estaríamos ante la convivencia de los dos modelos, que se corresponderían a grandes rasgos con los dos grupos aquí diferenciados, aunque en muchos casos el segundo grupo sea sólo un escalón hacia el primero. Isidoro de la Fuente pudo haber sido un ejemplo paradigmático de este paso, pero la independencia truncó el proceso de asentamiento de una nueva familia.

Hechas estas aclaraciones, lo que más llama la atención en la *Relación* de Isidoro de la Fuente es el carácter estereotípico del personaje. Obviamente estamos ante alguien real, concreto, con un nombre y una fecha de nacimiento y que narra en primera persona, pero la mayor parte de sus características son estereotipos sociales que podrían atribuirse a la mayoría de los montañeses del segundo grupo llegados a México a lo largo del siglo XVIII. Y esto es precisamente lo que hace relevante el texto, su capacidad de convertir lo personal en arquetípico. Veamos, en síntesis, algunas de estas características.

Origen familiar: pequeños propietarios rurales de la orla montañosa del norte de la Península, cuyos hijos habían estado, desde los inicios de la Edad Media, abocados a la emigración, primero a Castilla, después a Andalucía y finalmente a América. Una emigración que cumplía el doble

objetivo de no dividir la limitada propiedad familiar y a la vez contribuir al mantenimiento de la casa como entidad económica y simbólica. Dos aspectos que aparecen de manera destacada en la *Relación*:

> Como los hermanos éramos muchos y poco el caudal para todos, con el fin de que pudiesen mantenerse mejor los que quedasen, infirmo que mi padre determinó que saliésemos algunos de la casa.
>
> [...] Yo había ofrecido a mi madre enviarle lo primero que ganase, lo comuniqué a don Ventura, y sin tenerlo mío, me facilitó cincuenta duros que remití por intermedio de don Isidoro, siguiendo haciendo lo mismo después a medida que iba ganando, sin dejar de hacerlo hasta que me vine de dicho Reino.

No se puede ser más preciso ni en cuanto a los motivos ni en cuanto al objetivo de la emigración. Junto a esto la utilización de la hidalguía como arma de ascenso social. En este caso concreto de manera ambigua, pues si bien la hidalguía era prácticamente universal en el conjunto de la Montaña,[11] la provincia de Liébana se acercaba más al modelo de la Castilla del norte, con un número de población no hidalga, si no importante sí significativo. La ambigüedad deriva de que a pesar de que en el Catastro del Marqués de la Ensenada Miguel de la Fuente, padre de Isidoro, aparece como pechero, esto no evita que unos años más tarde, en 1786, envíe a sus

[11] En 1768, 94.3% de los habitantes del Obispado de Santander tenían la condición de hidalgos, muy por encima, no sólo de sus vecinos castellanos del sur, sino también de los más cercanos, en este aspecto, vizcaínos y asturianos.

hijos, Isidoro y Bartolomé, ya establecidos en Sayula, un certificado de hidalguía en el que se afirma que

> [...]me hallo gozando en el dicho Concejo [...] el estado de hijodalgo notorio de sangre, y como tal me hallo empadronado en los Padrones distintivos de él [...] habiendo como todos mis ascendientes contribuido a los empleos honoríficos correspondientes a dicho estado.[12]

El envío debió obedecer a una petición de sus hijos, que consideraron útil poder utilizar en la Nueva España la universal condición hidalga de los montañeses.[13]

La emigración como una estrategia familiar: la decisión de embarcarse en la carrera de Indias no es individual, es una estrategia familiar que incluye una educación específica para

---

[12] Certificado de hidalguía expedido en Potes en 1786 y enviado a Isidoro de la Fuente y Bartolomé de la Fuente en Sayula. Certifican la hidalguía y limpieza de sangre de los De la Fuente, "cristianos biejos, limpios de toda mala raza de moros, judíos, erejes ni otra secta" José Joaquín López de Lamadrid, Pedro Bejo, Pedro Diez y Andrés de Lamadrid.

[13] Este tipo de estructura, basada en la pequeña propiedad, la emigración y el estatus nobiliario, es posible que sea una especie de constante ecológica de las montañas europeas del antiguo régimen, desde la Suiza de los soldados mercenarios hasta la región vasco-cantábrica de funcionarios de la monarquía católica y emigrantes a América. La nobleza universal de los montañeses se convirtió en tópica, "noble como el rey porque era montañés" escribió Cervantes. En el caso novohispano, el sermón pronunciado por el franciscano Juan Morfi, con motivo de la creación de la cofradía del Santo Cristo de Burgos hace ya referencia explícita a esta nobleza universal desde el mismo título, *La nobleza y piedad de los montañeses. Demostrada por el Smo. Cristo de Burgos. Sermón que en su primera [...] dedicado por los caballeros que componen la muy ilustre mesa a todos los nobles naturales y originarios de la Montaña.*

"indiano" o "jandalo".[14] Sorprende lo dilatado de esta formación, más de doce años, en los que se incluyen cinco, de los doce a los 17, viviendo fuera de la casa paterna. No debió ser un caso extraño ya que todavía siglo y medio más tarde, en un ejemplo fascinante de continuidad de la intrahistoria al margen de la Historia con mayúsculas, otro emigrante de Caloca a México reproduce prácticamente punto por punto el mismo currículum educativo;[15] la proliferación de fundaciones educativas por parte de los indianos en muchos de estos pequeños pueblos montañeses abonaría también esta hipótesis. Esto plantea algunas dudas sobre la afirmación de Zavala en 1831 de que muchos de los comerciantes llegados a la Nueva España "apenas sabían leer y escribir".[16] Por el contrario, es muy posible que muchos supieran bastante más que leer y escribir, aunque no en el tipo de conocimiento que alguien como Zavala podía apreciar, pero sí el que explicaría parte de su éxito posterior. Esta estrategia familiar fue, en el caso de Isidoro de la Fuente, extremadamente exitosa, 16 de sus parientes, según él mismo nos cuenta, encontraron acomodo en torno de él, sin contar el sobrino cura, cuya carrera, suponemos, también debió patrocinar.

[14] El primer nombre, el que ha estado en Indias, se aplica al regresado de América; el segundo, el que ha estado en Andalucía (resultado de la aspiración de la a inicial, "Jandalucía") al regresado de Sevilla o Cádiz. En la práctica, las diferencias entre una y otra emigración eran mínimas y permanecer en Cádiz o atravesar el Atlántico era en muchos casos algo circunstancial relacionado con las coyunturas y las estrategias de los diferentes grupos familiares y geográficos implicados en el comercio ultramarino.

[15] VEJO VELARDE, *Memorias de un emigrante*.

[16] ZAVALA, *Ensayo histórico de las revoluciones*, I, p. 67.

La trayectoria económica: la forma en que el relato de Isidoro de la Fuente deja entrever las claves del éxito económico de un comerciante vizcaíno-montañés en la Nueva España son, quizás, uno de los aspectos más relevantes de estas memorias. Está primero el duro aprendizaje como cajero, largos años sin ganar nada, sometido a una disciplina estricta, reflejados en el relato con cierto toque de dramatismo, que no debieron ser muy diferentes a lo que el resto de los cajeros tuvo que sufrir en esta especie de noviciado por el que pasaba el comerciante novohispano.[17] Años de aprendizaje en los que se adquiría no sólo la formación, digamos técnica para la actividad comercial, sino sobre todo muy precisos perfiles moral y religioso, una especie de ética protestante que está detrás de las características de casta que les atribuye Brading.[18] Perfil que les permitía, entre otras cosas, ser

[17] En 1753 casi la mitad de los cajeros de la ciudad de México, 48%, eran montañeses. Véase TORRE VILLALPANDO, "La población foránea de la ciudad", p. 33.

[18] El carácter moral de esta formación queda perfectamente ejemplificado en las *Ordenanzas para el gremio de montañeses dueños de tiendas de Cádiz*, de 1803 en las que se hace responsabilidad de los dueños que los aprendices vayan a misa, frecuenten los sacramentos, recen el rosario después de cerrar la tienda, todo ello con el objetivo de que "conserven las buenas costumbres con que fueron educados en el país de su naturaleza [...] y que hacen a los hombres buenos, mejores y felices en cualquier estado y condición", en resumen, para que no se corrompieran en contacto con la sociedad gaditana. Para estas ordenanzas véase VITORIA, "Ordenanzas para el gremio de montañeses". La cita de las ordenanzas de Cádiz me permite llamar la atención sobre las posibles limitaciones que los enfoques locales o sectoriales pueden tener en el estudio de estas élites norteñas: sus estrategias se extienden al conjunto de la monarquía y abarcan desde la Iglesia a las redes comerciales. Cádiz y México eran, desde esta perspectiva, una misma realidad, no dos ámbitos diferenciados. La actuación de un Sánchez de Tagle, por ejemplo, en el Consulado

reconocidos por los demás comerciantes como uno de los suyos. Nuestro Isidoro de la Fuente apenas hace hincapié en eso, pero es evidente que su instalación como comerciante independiente fue posible, no sólo gracias a sus ahorros, sino también al crédito informal del que pudo disponer en los inicios de su negocio por parte de los demás comerciantes. Habría que ver si esto hubiera funcionado de igual manera con alguien de fuera de la casta y la respuesta es casi seguro negativa. En la sociedad barroca "la reputación" define el ser y, por cierto, está en gran parte determinada por la "calidad" de la sangre, por lo que, desde esta perspectiva, la reclamación de hidalguía, a la que antes se ha hecho referencia, puede tener un carácter más práctico y menos retórico del que pudiera parecer. Pero en toda sociedad, y la novohispana dieciochesca no es una excepción, la clave del ascenso social son las estrategias matrimoniales. En dos sentidos, el momento en que se lleva a cabo el matrimonio y con quién se hace. En el caso de Isidoro de la Fuente ambos aspectos se atienen a dos normas que debieron ser comunes a la mayoría de los comerciantes vizcaíno-montañeses: matrimonio tardío, que permite "la acumulación inicial de capital"; y uso del origen étnico-geográfico como moneda de cambio en el mercado matrimonial. Por lo que se refiere a lo primero, Isidoro de

---

de Comerciantes de la ciudad de México sólo adquiere pleno sentido si consideramos también las relaciones comerciales con Cádiz, las estrategias de linaje en Santillana del Mar y los cargos familiares en la burocracia eclesiástica o de la corona a uno y otro lados del Atlántico. El actor es la familia, no el individuo, y como consecuencia su escenario es mucho más amplio que el de un determinado espacio geográfico o grupo socio-profesional. Un ejemplo de este tipo de relaciones complejas en IMÍZCOZ, "Patronos y mediadores".

la Fuente se casó casi a los 40 años, lo que para la época era una edad muy avanzada, siguiendo lo que parece ser la pauta común de la mayoría de los peninsulares novohispanos[19] y lo que es casi una condición universal para el éxito económico. Sobre lo segundo, la norma es todavía más sencilla, casarse con alguien de una situación económica superior, lógicamente a cambio de algo. En la sociedad novohispana, como en toda sociedad definida por una estratificación racial, ese "algo" debió ser la calidad étnica. La preferencia de las mujeres criollas por los peninsulares, plasmada en el refrán novohispano de "marido y bretaña de España" parece que fue una de las claves del éxito económico de éstos.[20] En todo caso lo fue para Isidoro de la Fuente, cuya situación económica mejoró significativamente tras la boda, ya que su esposa estaba "adornada de un conjunto de buenas prendas humanas y un lucido y grueso caudal". No queda claro cual de las dos cosas es más importante. Él mismo no tiene ningún empacho en incluirse entre los hombres de bien "perseguidos extraordinariamente por las mujeres" en América. Y no sólo por las mujeres, pues ya su primer amo, cuando

[19] Los datos del censo de la ciudad de México de 1811 confirman tanto el matrimonio más tardío de los españoles peninsulares respecto a los criollos como el carácter estereotípico de la edad de matrimonio de Isidoro de la Fuente. El grupo de edad en el que comienza a haber más casados que solteros es en los criollos el de los 25-30 años; en los peninsulares, los 40-44. Para estos datos véase GONZÁLEZ ANGULO AGUIRRE, "Los inmigrantes de la ciudad de México".

[20] Casi a los inicios del siglo XVIII, en 1697, un viajero italiano, Gemelli Carreri, afirma literalmente que "Son en gran manera afectas [las mexicanas] a los europeos, que llaman gachupines, y con estos, aunque sean muy pobres, se casan mejor que con sus paisanos llamados criollos, aunque sean ricos". GAMELLI CARRERI, *Viaje a la Nueva España*, vol. I, p. 45.

todavía era sólo un cajero sin salario, había intentado casarle con su hija y, posteriormente, el segundo con algunas de sus varias sobrinas. Sería interesante, por cierto, ver hasta qué punto los conflictos entre peninsulares y criollos no tuvieron un fuerte componente de competencia por mujeres y dotes. Los peninsulares eran en realidad muy pocos, por lo que su presencia en el espacio público debió ser relativamente reducida, sin embargo, dadas sus características socio-demográficas (solteros, varones y blancos), ésta debió ser mucho más relevante en el ámbito matrimonial. En una élite blanca tan reducida como era la novohispana la llegada constante, por pequeña que fuera, de varones solteros tuvo que crear, necesariamente, un desequilibrio de sexos. Así, en el Censo de 1811 de la ciudad de México los españoles peninsulares representan un porcentaje prácticamente despreciable de la población total, no llega ni a 3%. Sin embargo, respecto a los españoles, entiéndase blancos, suman 9%, porcentaje que aumenta todavía más si consideramos únicamente los hombres blancos solteros en edad matrimonial, que se sitúa entre 15-20% en función de los diferentes rangos de edad. Una cifra relevante[21] y que pudo dar a la competencia por las mujeres blancas, y sus dotes, cierto toque de dramatismo.

Las características morales de una élite de comerciantes: a lo largo de todo el relato aflora continuamente el convencimiento de la superioridad moral de la élite vizcaíno-montañesa, quizás la mejor confirmación del carácter de casta que les atribuye Brading. Tienen más éxito porque son mejores y más religiosos. En una sociedad, según su

[21] Para estos datos véase GONZÁLEZ ANGULO AGUIRRE, "Los inmigrantes de la ciudad de México".

versión, atravesada por el juego y los vicios más variados,[22] su superioridad moral se muestra en un comportamiento intachable y en una piedad religiosa extrema, premiados por Dios con el éxito en los negocios, tal como lo expresa de manera espléndida una carta de otro comerciante montañés, "siendo sin jactancia una de las Naciones [la montañesa] más favorecidas de la mano poderosa tanto en las Apariciones en la Patria [y cita desde los Cristos de Burgos y Aguilar a las Vírgenes de Caldas y Montes Claros], cuanto en caudales en este Reyno".[23] ¡Curiosa forma de mezclar la ética protestante calvinista con el catolicismo contrarreformista, el éxito en los negocios como prueba de protección divina y la aparición de Cristos y Vírgenes! Y ésta es, quizás, una de las paradojas más sorprendentes y de consecuencias más contradictorias del universo mental de estos comerciantes vizcaíno-montañeses, la convivencia, aparentemente armoniosa, de una ética protestante de amor al trabajo y ascetismo religioso, que valora el éxito económico como signo de protección divina y de superioridad moral y que les permite acumular fortunas considerables, con una ortodoxia católica que genera un auténtico despilfarro en gastos suntuarios y obras pías, cuya última consecuencia es la dilapidación de sus fortunas con más facilidad aún de la que tuvieron para crearlas. En una fortuna media, como la que logra amasar

[22] No deja de resultar significativo que el único de los comerciantes con los que tiene relación, cuyo comportamiento no se atiene a las normas de moralidad exigida, sea "un criollo del Reino don Francisco Puente"; compárese con la imagen del vizcaíno Tomás Domingo de Acha, con el que, sin apenas conocerle, mantiene relaciones comerciales durante más de 30 años a plena satisfacción de ambos.

[23] Carta de Manuel Rodríguez Mantilla. AHSS, *CB*, lib. 3, doc. 30.

nuestro personaje, el monto total de lo que acaba en manos de la Iglesia es realmente espectacular, un mínimo de 70 000 pesos contando sólo la iglesia de Sayula y las misas por el alma de su esposa. Podríamos resumirlo como un comportamiento protestante weberiano, ahorro e inversión, frente a la vida y una actitud barroca contrarreformista, compra de indulgencias, frente a la muerte.

Éstos son, a grandes rasgos, los elementos más relevantes que pueden verse en la *Relación* de Isidoro de la Fuente. Obviamente hay otros, el texto es suficientemente rico como para permitir lecturas cruzadas y múltiples, desde la prácticamente absoluta ausencia de la administración de la corona (en la visión de Isidoro ésta simplemente no existe) hasta la reacción de esta élite frente a los conflictos independentistas, pasando por indicios de la forma en la que se produjo una fuga de capitales en el momento de la independencia y cómo fueron invertidos en la Península. En este caso concreto más que invertidos, inmovilizados en la compra de tierras para vivir de sus rentas; fruto no sabemos si de la avanzada edad de Isidoro de la Fuente para emprender nuevos negocios o de su negativa opinión sobre una "España en donde nada se gana". Obviamente no fue ésta la actitud de todos los montañeses y vizcaínos, muchos, quizás la mayoría, permanecieron en México, incluidos algunos de los sobrinos de Isidoro, y otros continuaron con sus actividades económicas en La Habana, Nueva Orleáns, Barcelona, Madrid y Sevilla principalmente.[24]

---

[24] Para algunos ejemplos de la forma en que estos montañeses retornados invirtieron sus capitales véase DOMÍNGUEZ MARTÍN, *Cántabros en México*, pp. 99 y ss.

Sólo una última observación sobre la identidad colectiva de los montañeses en la Nueva España, que quizás pueda servir para corregir algunos errores habituales en la historiografía mexicana al respecto, que en casos extremos llega a considerarlos "originarios de la ciudad de Burgos"[25] y, con más frecuencia, a dudas sobre quiénes eran o no montañeses o qué significaba exactamente el partido de los montañeses en algunas instituciones novohispanas.

Una de las cosas que llama la atención en el relato de Isidoro de la Fuente es, a pesar de la explícita afirmación de montañés que se hace en su retrato de Sayula, la ausencia de cualquier referencia a la que era por excelencia la institución de esta nación en los años finales del siglo XVIII en la ciudad de México, la Cofradía del Santo Cristo de Burgos. Hasta el punto que deposita el cadáver de su mujer, para su posterior traslado a Sayula, en la iglesia de la Orden Tercera de San Francisco sin ni siquiera citar la capilla de los montañeses que se encontraba enfrente, en el mismo atrio del convento de San Francisco de México. Tampoco en los documentos de la cofradía hay referencia alguna a él.

La explicación a esta aparente contradicción y a los errores y dudas a los que el uso del adjetivo montañés da lugar hay que buscarla en la propia ambigüedad del término, utilizado en un sentido "étnico", pero con connotaciones geográficas.[26] En principio serían los originarios, no sólo

[25] SALAZAR, *La Capilla del Santo Cristo*, p. 13.

[26] Por un lado, estaría la "nación" montañesa, una cualidad que podríamos considerar "étnica", por ejemplo, "nombre, apellidos y vecindario de los patricios y originarios montañeses en la ciudad de Oaxaca", AHSS, *CB*, lib. 8, doc. 43, al margen de donde se haya nacido; por otro, el lugar de nacimiento, que sigue una lógica geográfico-administrativa de tipo acu-

los nativos, de un amplio espacio geográfico que incluía la actual región de Cantabria, el norte de la actual Castilla y León, una pequeña parte del oriente asturiano (la cuenca del río Deva) y límites imprecisos en la frontera vizcaína.[27] En esencia no es un problema de suelo, de dónde se ha nacido, sino de sangre, de quién se ha nacido, por eso puede haber montañeses nacidos en Castilla, en Andalucía o en América, además de en la Montaña. El problema se complica porque no existe una unidad administrativa que se corresponda con la Montaña, hay, como mínimo, las montañas de Burgos, las de León y las de Palencia. Incluso las montañas por excelencia, las de Burgos, no existen administrativamente por lo que no está claro cuáles son sus límites exactos. En principio abarcaban un territorio impreciso, situado al norte de la ciudad de Burgos y hasta el mar, pero que puede incluir también la capital castellana e incluso al conjunto de su arzobispado. La creación del obispado de Santander, en 1754, tendió a restringir el etnónimo a un marco geográfico más

---

mulativo, en la que se sobreponen lo religioso, lo civil y lo propiamente geográfico, lugar, valle, provincia, obispado, reino[...], por ejemplo, "Pedro Antonio de Cosío, natural del lugar de Obeso, Valle de Rionansa en las Montañas de Burgos", "Ramón Antonio de Udías, natural de la Villa de San Vicente de la Barquera, Montañas de Burgos y Obispado de Santander" o "Pedro Sánchez de Tagle [...] natural de la muy noble Villa de Santillana, Cabeza de sus Asturias y las montañas y arzobispado de Burgos". Nacer en las Montañas de Burgos hace a uno montañés, pero no es una condición necesaria.

[27] La imprecisión vendría dada por la no coincidencia entre los límites de la administración religiosa y la civil, había zonas que formaban parte a la vez del Señorío de Vizcaya y del arzobispado de Burgos. Por lo tanto, podían ser a la vez vizcaínos y montañeses. Es ese caso de los habitantes del valle de Carranza que unas veces se definen como montañeses y otras como vizcaínos.

concreto, a los nacidos u originarios de esta diócesis, que incluía un partido, el de las Cuatro Villas de la Costa del Mar de Cantabria; dos merindades, la de Trasmiera y la de Campoo y una provincia, la de los Nueve Valles. Pero esta restricción distó mucho de ser absoluta y, todavía durante la mayor parte del siglo XVIII los habitantes del norte de la actual Castilla y León siguieron, en muchos casos, denominándose montañeses. Sin embargo, en otros casos la división administrativorreligiosa parece sí ser determinante y así un montañés de la diócesis de León que, en respuesta al envío de sermones que se le hace para que los distribuya entre los montañeses de Toluca dice ser natural de "San Pedro el Real de Canseco, en el Concejo de Mediana de Argüello, del Reino y Obispado de León y sus Montañas por lo que no soy acreedor, ni en lo sucesivo mi descendencia, a las gracias y prerrogativas de la nueva Cofradía del Santísimo Cristo de Burgos, su arzobispado y el nuevo de Santander". Nótese que no niega ser montañés, lo que niega es su pertenencia a la unidad religioso administrativa con la que asocia a la cofradía. La respuesta de José de Bustamante, tesorero de la Cofradía del Santísimo Cristo de Burgos, es todavía más reveladora, le dice que pase los sermones a "los montañeses cántabros",[28] con lo que parece dar por supuesto que hay varios tipos de montañeses y que los cántabros, uno de ellos, serían los nacidos de la montaña hacia el mar y dentro del recién creado obispado de Santander.

Quizás donde mejor se refleja la complejidad de la identidad montañesa es en la propia Capilla del Santísimo Cristo de Burgos, donde los distintos grupos montañeses marcan sus

[28] Carta de José Fernández Castañón. AHSS, *CB*, lib. 1, doc. 211.

diferentes identidades mediante las advocaciones marianas de cada una de las divisiones administrativas a que pertenecen,[29] y las vírgenes tuvieron un papel determinante en la construcción de identidades colectivas en el mundo católico. Así, en una especie de guerra de vírgenes, mientras el barquereño Ramón Antonio de Udías sufraga la construcción de un altar para la virgen de la Barquera, Juan Dosamantes, un apellido inequívocamente lebaniego, lo hace para la lebaniega virgen de la Luz; y el campurriano Manuel Antonio de Quevedo

[29] Toda la capilla, actualmente desaparecida, era un complejo discurso iconográfico de exaltación de la nación montañesa: santos vinculados con ella (Santo Toribio de Liébana, "natural sin controversia"; San Beato de Liébana; Santa Juliana, "dio nombre a Santillana donde se venera"; San Julián, "nació en Burgos"; San Juan de Prado, "natural sin controversia", y San Emeterio y San Celedonio, patrones de Santander. La primera lista enviada al obispo de México incluía además, con aclaración de su relación con el arzobispado de Burgos, a San Esteban Mártir, "generalmente se cree nacional"; San Etéreo de Liébana; San Sisebuto, "hijo y abad de Cardeña"; San Víctores, "natural de Cerezo, Diócesis de Burgos"; San Lupo y Santa Antonina, "Duques de Cantabria, naturales de Santander donde vivieron y padecieron martirio"; San Juan de Ortega, "nación en Quintana Ortuño, dos leguas de Burgos", y San Lesmes monje, "floreció en Burgos"); armas de la villa de Santillana y de la ciudad de Santander, estas últimas consideradas representativas de las antiguas cuatro villas de la costa (Laredo, Castro Urdiales, Santander y San Vicente de la Barquera), y recuerdo de la participación de los montañeses en la conquista de Sevilla; retratos de los miembros más relevantes de la nación montañesa en México, no necesariamente nacidos en la Montaña, recuérdese el carácter "étnico" del término (José González Calderón y Estrada, Fernando González de Collantes, José de Cevallos, Juan Manuel González de Cossío, José Mariano de la Cotera y Rivas, Manuel José de Bustamante, Servando Gómez de la Cortina, Manuel Antonio de Quevedo, Ramón Antonio de Udías, Gabriel Gutiérrez de Terán, Domingo de Rábago y Francisco Antonio de Rábago); mapa de la ciudad de Santander presidiendo la sala de juntas. Para una descripción de la capilla del Santísimo Cristo de Burgos véanse POLO SÁNCHEZ, "Montañeses en la Nueva España" y SALAZAR, *La Capilla del Santo Cristo*.

para la de Montes Claros "a nombre y devoción de los paisanos de la Merindad de Campoo". Ni siquiera los montañeses se ponen de acuerdo sobre cuál sea su virgen.

En este conflicto de identidades la provincia de Liébana ocupa un lugar particular ya que, si por un lado, formaba parte de la montaña cantábrica, la que acabó configurándose como la Montaña en sentido estricto hasta dar origen a la actual Comunidad Autónoma de Cantabria; por otro, su territorio no formaba parte ni del arzobispado de Burgos ni de la diócesis de Santander, sino que estaba repartido entre las diócesis de León y Palencia. Era y no era. Esta contradicción explica, sin duda, que dos lebaniegos contemporáneos y residentes al mismo tiempo en México, Servando Gómez de la Cortina e Isidoro de la Fuente, opten por definiciones identitarias dispares, mientras el primero ocupa un lugar relevante como fundador y diputado de la Cofradía del Santísimo Cristo de Burgos, en la que los diputados tenían que ser, necesariamente, "nacionales u originarios de las montañas",[30] el segundo ni siquiera hace la más mínima referencia a su existencia, lo que no impide, por supuesto, que se declare también montañés.

Son todos estos factores los que habría que tener en cuenta a la hora de entender de qué nos están hablando las fuentes cuando utilizan el término montañés y para lo que de poco nos sirven las divisiones administrativas actuales y menos nuestras concepciones de identidad colectiva. En general, no deberíamos olvidar que no estamos hablando de dónde se nace, sino de lo que se es, algo bastante más complejo que lo primero.

[30] Constitución de la Cofradía, AHSS, *CB*, lib. 17, docs. 30-37.

SIGLAS Y REFERENCIAS

AHSS,*CB* Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, fondo *Cofradías*, sección *Cofradía del Santísimo Cristo de Burgos*.

BORCHART DE MORENO, Christiana Renate

Los mercaderes y el capitalismo en México (1759-1778), México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

BRADING, David A.

Mineros y comerciantes en el México borbónico, 1763-1810, México, Fondo de Cultura Económica, 1977.

BUSTOS RODRÍGUEZ, Manuel

Los comerciantes de la Carrera de Indias en el Cádiz del siglo XVIII, 1713-1775, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1995.

CARO BAROJA, Julio

La hora navarra del siglo XVIII, Pamplona, Diputación Foral de Navarra, Institución Príncipe de Viana, 1969.

CRUZ, Jesús

Los notables de Madrid, Madrid, Alianza Editorial, 2000.

DEDIEU, Jean-Pierre

"Dinastía y élites de poder en el reinado de Felipe V", en FERNÁNDEZ ALBADALEJO, 2001, pp. 381-399.

DOMÍNGUEZ MARTÍN, Rafael (ed.)

Cántabros en México. Historia de un éxito colectivo, Santander, Gobierno de Cantabria, 2005.

FERNÁNDEZ ALBADALEJO, Pablo (ed.)

Los Borbones. Dinastía y memoria de nación en la España del siglo XVIII, Madrid, Marcial Pons, 2001.

FERNÁNDEZ PÉREZ, Paloma

El rostro familiar de la metrópoli: redes de parentesco y lazos mercantiles en Cádiz, 1700-1812, Madrid, Siglo Veintiuno, 1997.

FERNÁNDEZ PÉREZ, Paloma y Juan Carlos SOLA-CORBACHO

"Regional identity, family, and trade Cadiz and Mexico City in the Eighteenth Century", en *Journal of Early Modern History*, VIII:3-4 (2004), pp. 358-385.

GEMELLI CARRERI, Giovanni Francesco

Viaje a la Nueva España, México, Sociedad de Bibliófilos Mexicanos, 1927.

GONZÁLEZ ANGULO AGUIRRE, Jorge

"Los inmigrantes de la ciudad de México en 1811", en SALAZAR ANAYA, 2000, pp. 99-136.

IMÍZCOZ, José María

"Patronos y mediadores. Redes familiares en la Monarquía y patronazgo en la aldea: la hegemonía de las élites baztanesas en el siglo XVIII", en IMÍZCOZ, 2001, pp. 225-261.

IMÍZCOZ, José María (dir.)

Redes familiares y patronazgo. Aproximaciones al entramado social del País Vasco y Navarra en el Antiguo Régimen (siglos XV-XIX), Bilbao, Universidad del País Vasco, 2001.

IMÍZCOZ, José María (ed.)

Casa, familia y sociedad (País Vasco, España y América, siglos XV-XIX), Bilbao, Universidad del País Vasco, 2004.

IMÍZCOZ, José María y Rafael GUERRERO

"Familias en la monarquía. La política familiar de las élites vascas y navarras en el Imperio de los Borbones", en IMÍZCOZ, 2004, pp. 177-238.

KICZA, John T.

Empresarios coloniales: familias y negocios en la ciudad de México durante los Borbones, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

LADD, Doris

La nobleza mexicana en la época de la independencia, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

MEYER COSÍO, Rosa María (coord.)

Identidad y prácticas de los grupos de poder en México, siglos XVII-XIX, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1999.

MORFI, P. Fr. Juan A.

La nobleza, y piedad de los montañeses. Demostrada por el Smo. Cristo de Burgos. Sermón que en su primera fiesta, celebrada en el Convento grande de N. S. P. S. Francisco de México el día 3 de mayo de 1775 predicó... México, Imprenta de Joseph Jáuregui, 1775.

PÉREZ VEJO, Tomás

"México visto por un comerciante montañés de fines de la colonia", en *Revista Theomai*, 3 (primer semestre, 2001), pp. 49-62.

POLO SÁNCHEZ, Julio J.

"Montañeses en la Nueva España durante el siglo XVIII: su promoción artística y religiosa", en *Altamira. Revista del Centro de Estudios Montañeses*, LVI (2000), pp. 209-280.

SALAZAR, Nuria

La Capilla del Santo Cristo de Burgos, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1990.

SALAZAR ANAYA, Delia (coord.)

Imágenes de los emigrantes en la ciudad de México, México, Plaza y Valdés Editores, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2000.

TORRE VILLALPANDO, Guadalupe de la

"La población foránea de la ciudad de México en el padrón de 1753", en SALAZAR ANAYA (coord.), 2000, pp. 15-50.

VITORIA, María Luisa de

"Ordenanzas para el gremio de montañeses (1803-1832)", en *Altamira. Revista del Centro de Estudios Montañeses*, LIV (1998), pp. 225-251.

VEJO VELARDE, Eloy

Memorias de un emigrante, Santander, Edición del Autor, 1975.

YUSTE, Carmen

"Casas y compañías de comercio en la Ciudad de México, siglo XVIII. Fuentes para su estudio", en *América Latina en la historia económica*, 9 (ene.-jun. 1998), pp. 7-15.

ZAVALA, Lorenzo de

Ensayo histórico de las revoluciones de Mégico, desde 1808 hasta 1830, París, Imprenta de P. Dupont et G. Laguionie, 1832, 2 vols.

RELACIÓN VERÍDICA QUE CON EL FIN, DE RENOVAR BENEFICIOS RECIBIDOS, Y REPETIR GRACIAS AL CIELO: VOY A HACER DE ALGUNOS DE LOS ACONTECIMIENTOS QUE HE EXPERIMENTADO DURANTE MI TRÁGICA Y LARGA VIDA[1]

Di principio a ella el 29 de Marzo de 1754, y me bauticé el 4 de Abril siguiente. Fueron mis padres don Miguel de la Fuente y doña María Pérez que santa gloria haya. De los primeros años de la infancia me acuerdo que tanto a mi como a los otros seis hermanos, nos enseñaron con eficacia la doctrina, la Ley y el temor de Dios, la sumisión y el respeto a todas las gentes, y lo demás preciso y reglas que debe saber el hombre bien criado, cuyas leves faltas en todo nos corregía sin disimular, ni valerlos los ruegos de Ntra. tierna madre.

Como los hermanos éramos muchos y poco el caudal para todos, con el fin de que pudiesen mantenerse mejor los que quedasen, infirmo que mi padre determinó que saliésemos algunos de la casa, y desde luego, por dicha o desgracia puso en mi los ojos dedicándome a las Escuelas, que en efecto, en los inviernos estuve en Caloca, Vendejo, Pesaguero y Potes[2] sin haber adelantado cosa de provecho; cosa de 10 a 12 años tendría entonces, en cuyo tiempo don José Joaquín López que me quiso mucho, me trajo con su cuñado don Mateo Rojo; y en habiendo querido encargarse de mi, me volvió con miras que deseaba estudiase, lo que ni me gustaba, ni mi

[1] Para facilitar la lectura se ha modernizado la ortografía, salvo en el uso de mayúsculas y minúsculas que puede reflejar el valor que el autor da a determinados términos.

[2] Lugares todos ellos del valle de Liébana. La villa de Potes era la capital de la, en ese momento, provincia de Liébana.

padre tenía facultades para ello. En cuya vista, pensó enviarme a las Indias, lo que me pareció a mi muy bien luego luego, y con este objeto buscó arbitrios y se empeño primero con don Pedro Gutiérrez de Terán,[3] de Polaciones a fin de que me proporcionase el embarque y acomodo en las Indias, a lo que condescendió, mediante estar en su casa mi cuñada Francisca del Recio, previniendo a mi padre que siendo tan esencia el escribir bien, debía dejarme como me dejó en aquella Escuela, en que adelanté más en poco que en las otras que en mucho tiempo porque lo hacia con aplicación y empeño por el vivo deseo que me entró de tomar aquel destino, a lo que se mostró propicia la Divina Providencia, pues en la misma ocasión se proporcionó el que me quedase con dicho fin como me quedé en casa del hermano de don Pedro, con quienes por mis servicios y juicio me di a querer

[3] Una de las familias del valle de Polaciones, contiguo al de Liébana hacia el oriente, con mayor presencia en el comercio novohispano y que formaría parte de esa nueva élite norteña a la que se ha hecho referencia en la presentación. En 1775 aparecen tres montañeses con este apellido en la ciudad de México, Damián, Gabriel y Antonio (AHSS, *CB*, lib. 8, doc. 77). Los dos primeros sabemos que eran hermanos, aparecen en un documento como herederos de su difunto tío Pedro de Terán (YUSTE, "Casas y compañías de comercio", p. 11) y a su vez hermanos de éste Pedro Gutiérrez de Terán, ya que uno de ellos, Damián, encargó en su testamento a sus hermanos Pedro y Juan, que "viven en las Montañas de Burgos" que, en caso de muerte, se ocupen de enviar a sus hijos a estudiar a una escuela "en Castilla la Vieja", sea Palencia, Valladolid o donde ellos prefieran para que se encaminen a la iglesia o al ejército (Citado en FERNÁNDEZ PÉREZ y SOLA-CORBACHO, "Regional identity, family", p. 380). Ambos formaron parte de la élite comercial novohispana: Damián afirma en su testamento, haber casado a su hija con el hijo de un virrey de la Nueva España; Gabriel por su parte, fue prior y cónsul del Consulado de Comerciantes, alcalde ordinario de la ciudad de México, familiar del Santo Oficio y uno de los fundadores y diputados de la Congregación del Santo Cristo de Burgos.

de modo que poco o nada le llevaron a mi padre; estando yo en las casas, con el maestro, y todos sumamente bien hallado y contento.

Como los hermanos éramos muchos, y pedían soldados con frecuencia, estaban consternadísimos mis buenos padres por el recelo de que me tocase esta desgraciada suerte en que estuve a peligro, y deseaba mi marcha que se retrasó por la casualidad de haber escrito a don Pedro los hermanos de México que no les remitiese ningunos muchachos, con lo que fue necesario que don Pedro se empeñase con Isidoro de la Torre de Cádiz,[4] y mi padre con don Miguel de la Torre, de Valdeprado, mediante lo cual don Isidoro se prestó a favorecernos: dijo que siguiese en dicha Escuela y que en siendo término oportuno avisaría que me remitiesen. Regularmente me venía los veranos de Polaciones a Caloca en que mis buenos hermanos me hacían desquitar bien la comida y la bebida de agua, pues el vino fue cosa sagrada para nosotros, y lo era para todos en aquel tiempo. Ya mi padre sabía de mi marcha en aquel tardío, pues me hizo mi ropilla de Indiano con la que estaba yo más contento que con las insignias reales; con ella me envío a la Romería que se hace en La Puente 8 de Septiembre, que fue el de 1771, y en cuya mañana estando muy divertido mirando las cerezas y prunos que vendían, sin poder comprarlas por la abundancia de los cuartos, me mandó llamar don Pedro dándome la plausible noticia de que acababa de recibir carta de don Isidoro en que le decía que me despachasen, y que me importaba fuese

[4] Comerciante montañés, jándalo, establecido en Cádiz. Los de la Torre fueron una de las familias lebaniegas situadas en los dos extremos del eje comercial Cádiz-Veracruz.

a decirlo a mi padre. No lo dijo a ningún sordo, pues sin detenerme más, de almorzar, y aun esto de prisa, me despedí de los de la casa, de los demás amigos, del maestro, de don Miguel de la Torre en Valdeprado, de otros que solían darme manzanas en Avellanedo y de los tíos de Vendejo y llegué bien temprano a Caloca más loco que otra cosa, por decirlo a mis padres y que tuviesen ese gusto, como le tuvieron por un lado por cumplirse mis deseos, y por otro, sentimiento de desprenderse de mi para siempre, lo que no pensaba yo ni reflexionaba para nada. Luego, luego se trató de hacer ajuste como se hizo con el arriero Linares para conducirme a Cádiz y habilitarme de lo preciso. Yo continué con mi locura, haciendo alarde de que no lo había de sentir ni había de llorar, y me salí con tan tonto empeño, mediante que mi bendita madre se me escondió en las Ribas y no pude verla y de los demás no hice el mayor aprecio. Así salí el 16 de Septiembre de 1771 con mi bendito padre quien a más de los consejos que me había dado, no cejó de seguir dándomelo con el amor y eficacia de un padre amoroso, encargándome el amor y temor de Dios, la observancia de su Ley, la devoción a María Santísima y de los Santos, la sumisión y respeto a los amos, la honradez y buena conducta, en todo y cuanto pudo sugerirle a un padre amoroso para el acierto de un hijo que tanto amaba. Así llegamos a Aguilar de Campoo de donde a los dos días salí con Linares para Cádiz. Mi padre salió fuera, y en una puente fue la despedida, cuya puente volví a ver a los 46 años de mi regreso, pues nunca se me borró de la memoria aquella despedida amarga al ver lo que en ella lloró dicho mi padre, lo que me consternó de modo que de sentimiento ni comí ni dormí los primeros días hasta que conocí y me desahogué con los compañeros

en cuya larga caminata de 22 días no faltó hambre, cansancio y trabajos consiguientes, pero ya vencidos al fin el 8 de Octubre de 1771, llegué a Cádiz, en donde el referido don Isidoro de la Torre me recibió con la aspereza que le era genial, me envió con otros a la posada de una Doña Teresa destinada para tales fines, me compró ropa ordinaria propia para resistir la brea e inmundicias de la navegación; me dio 3 cartas recomendándome en Veracruz y México y el 19 de dicho Octubre me embarcó en el Navío "El Buen Consejo" recomendado en él a un mal hombre que en lugar de hacer bien, me hizo el mal que pudo. Los primeros 12 o 15 días me mareé de tal suerte que nada me paraba en el estómago, sin tener ganas, ni que comer, y con corta diferencia seguí lo mismo toda la navegación con pocos y malos alimentos, no habiendo otros que galleta y carne sumamente salada que crujían los dientes al comerla siendo lo peor que escaseó el agua y por medida lo redujeron a darnos primero vino, y después ni medio cuartillo al día. A más de esto tuvimos muchos desechos temporales con peligro de perdernos especialmente en las costas de Veracruz donde en más de 10 o 12 días tuvimos tal borrasca que ni los Pilotos sabían lo que debían hacer hasta que de dicho puerto vino un práctico y a remolque metieron en él al navío el día 3 de Enero de 1772, que aunque tan mal país a nosotros nos pareció la gloria, pero en el fin del Mundo, que sólo prepara trabajo.

En Veracruz fui bien recibido por Don Ignacio Muñoz[5] que era de hacia Santander, me tuvo en su casa, me buscó arriero y después de haber pasado las incomodidades consiguientes en un país tan extraño y nuevo en comidas y

[5] Natural del lugar de Monte, en la jurisdicción de la ciudad de Santander.

demás, de modo que por no haberlo, no probamos el pan, sino tortillas de maíz frijoles y huevos, único para los que no lo llevan de unos lugares a otros, y durmiendo en el duro suelo; llegamos a México el 25 de Enero de dicho año. He de confesar en obsequio a la verdad, que la Providencia Divina me hizo de carácter sumiso y humilde, lo que confirmo con que, estuve siempre conforme en los abatimientos, trabajos y escaseces aún de lo preciso, sin contristarme ni acobardarme jamás en medio de haberme visto en mil conflictos sin esperanzas de consuelo, por no haber tenido nunca a quien volver mis ojos en lo humano, y por esto me dirigía incesante y frecuentemente al Cielo con mis deprecaciones, y en efecto, experimenté visiblemente su protección sacándome de mis ahogos: Se me concedió la gracia de que desde los 10 años que empecé a salir de casa me quisiesen en cuantas partes estuve y que me amasen, por lo que procuré trabajar y ser de conducta para ganar las voluntades de las personas con quienes sea en éste y en el otro reino en donde logré empleos de distinción, aplauso de las gentes principales, y muchas comodidades, lo que no me causó altivez ni vanidad, conservando el mismo trato de gentes en uno que en otro estado; y visible el sentimiento cuando me separaba de unos a otros lugares y gentes.

Luego que llegué a México, de dos cartas que llevé según la orden del que me las dio en Cádiz, entregué la primera a un Religioso Agustino quien hizo que me pasase, como me pasé, a un Convento sin ánimo de entregar la otra por suponer que le hacía agravio; más lo verifiqué después a persuasiones de un caballero de Polaciones que me dijo que sólo podría favorecerme si había ido a ser Religioso y en efecto, entregada la segunda carta a un Don Felipe Díaz de Celis, de

Reinosa,[6] pasó al Convento conmigo, captó la venia al religioso, y me llevó a su casa, reducido a vender azúcar y otros comestibles con lo que no pude aprender en el comercio: allí empezó a sujetarme metido atrás del mostrador sin pisar para nada la calle, de modo que ni pude ver arriba de una o dos veces a mi primo Roque[7] por pedir licencia y por no hacerme sospechoso de que me iba a otras partes; así estuve por favor que me hicieron sin deber ganar, por ignorarlo todo, desde Enero hasta Abril siguiente, en cuyo tiempo subió a emplear allí de la Villa de Salamanca un criollo del Reino don Francisco Puente a quien sirvió el Don Felipe en cuanto quiso ocuparlo en asuntos del comercio; por último le habló sobre que me llevaría a su casa para el manejo de ella, y aunque antes me habían solicitado otros dos sujetos condescendió con que me fuese con éste pareciéndole como le había servido, de que le correspondería con prepararme algunos adelantos, en lo que se engañó miserablemente, pagando yo la pena de su confianza. En efecto, salí con el tal amo de México para Salamanca en que hicimos seis días andando, en cada uno de 12 a 14 leguas sin más comida al fin de ellas que la taza de chocolate por la mañana, de modo que no podía llegar de cansado y de hambre, hasta que, instigado de ésta, discurrí comprarme pan y queso y escondiéndome del amo lo comía en el camino; llegamos a su casa, que me fue

[6] Fue uno de los montañeses relevantes de la ciudad de México en este periodo, contribuyó a la construcción de la Capilla del Cristo de Burgos con un total de 250 pesos (AHSS, *CB*, lib. 4, doc. 1; y AHSS, *CB*, lib. 8, doc. 37) y dejó 500 pesos en su testamento para el altar de la Virgen de Montes Claros (SALAZAR, *La Capilla del Santo Cristo*, p. 35).

[7] Roque Pérez Gómez, lebaniego, natural de Vendejo, fue uno de los personajes relevantes de la colonia montañesa en el tránsito entre los siglos XVIII y XIX.

un molesto noviciado, pues sólo Dios sabe lo que en ella me mortifiqué y padecí, de todas maneras, sin encontrar consuelo; baste decir, que comía malísimamente, que dormía en el vivo suelo, que trabajaba desde el amanecer a las 10 de la noche sin sentarme aún para comer, que no pisé las calles más que para oír Misa los días festivos antes de amanecer, siendo lo peor, y lo que me consumía, que no se me pagaba salario ninguno. Fue el caso de cómo vamos de acá con los ojos vendados y en mucho tiempo no podemos instruirnos en las de allá por ser sumamente diferentes. El caballero Don Felipe propuso a mi amo que le serviría de balde seis meses y que cumplidos estos me señalaría lo que juzgase justo según mi instrucción y trabajo. Todo lo que en ellos estuve conforme; estuve disgustado los dos años que les precedieron al ver que en ellos no me asignó un cuarto aquel hombre, que la ropita que llevé se me acababa y no tenía de que hacerme unos zapatos ni socorrer a mis padres que era mi ansia, pues les consideraba contristados viendo el desamparo en que fui; y por otra parte, quería remitirles como el medio único, de que conociesen que no estaba en trabajos y que era hombre de bien, pues no había quien pudiese decírselo. Continué aún el tiempo referido, y al fin de él, quiso mi suerte que dicho mi amo tuviese que salir con sus mercaderías a una Feria y que me llevase para venderlas. En ella, sin conocimiento ni antecedentes, llené el ojo a otro comerciante de Espinosa de los Monteros[8] y vecino de Guadalajara el cual me solicitó por medio de otro sujeto y a oscuras del amo; me informó un paisano de Cotillos[9] de la buena coyuntura, en cuya virtud

[8] Actualmente en la provincia de Burgos, Castilla y León, formó parte de la Montaña histórica.
[9] En el valle de Polaciones, Cantabria.

la acepté ofreciendo pasarme a su compañía pasada la feria. Llegó el día de la vuelta a Salamanca en cuya víspera di aviso a mi amo que no le seguiría, con lo que se volvió un Basilisco protestando que no había de consentirlo. Fue aquella una de las noches más pesadas que he tenido en la vida, la pasé en vela rezando Rosarios para que me sacase con bien Nuestra Señora; amaneció el día, quería que tomase chocolate para seguirle, me le excusé resueltamente, hizo esfuerzos para arrancarme, me arrastró, pero no condescendí; dijo iba a ver el Corregidor que me obligase pero consentí entrar primero en la Cárcel que seguirle; no llegó este caso, contentándose en venganza después de haber servido dos años y medio de mi trabajo, con llevarse la ropa que había traído para mudarme en la Feria, dejándome con la puesta que era la más mala. Desembarazado del primer Amo, me pasé a donde me había citado el segundo, quien dio disposiciones de que un criado suyo fuese por mi ropa que por haberle dicho que sentido de que me quedase se la había llevado el Amo, formó de mi el concepto de que era hombre de bien, y sólo por esto me alegré ciertamente haberla perdido.

Día 20 de diciembre de 1773, llegamos a Guadalajara en donde puedo decir, que con la persona de Don Ventura García Diego,[10] también de Espinosa, y sobrino del Amo, que corría con la casa, me preparó la Providencia padre y madre, pues desde el momento que me vio, me tomó tal cariño y formó tal concepto que seguramente me prefirió a sus parientes. Luego que llegué a su casa viéndome en tal estado por un pícaro, de su misma ropa me dio para mudarme y

[10] Ocupó el cargo de teniente del prior en la primera junta directiva del Consulado de Guadalajara.

dormir, me señaló salario, y me instruía con la mayor eficacia y amor en el comercio, en el que en poco tiempo aprendí lo necesario para lo futuro. En esta ocasión fue al Reino Don Isidoro de la Torre que me había embarcado, me escribió manifestándome tener gusto de que me hubiese portado bien, y diciéndome que así lo diría a mis padres a su vuelta que pensaba irse a la Montaña. Yo había ofrecido a mi madre enviarle lo primero que ganase, lo comuniqué a don Ventura, y sin tenerlo mío, me facilitó cincuenta duros que remití por intermedio de don Isidoro, siguiendo haciendo lo mismo después a medida que iba ganando, sin dejar de hacerlo hasta que me vine de dicho Reino. La casa de don Ventura era muy opulenta y de un giro extraordinario, éramos los dos solos, y en consecuencia trabajábamos muchísimo, con todo, yo estaba sumamente contento; más como los gustos del mundo son como la flor que por la tarde se marchita, quiso mi suerte mala por entonces, y buena para después, que fuesen de acá dos hermanos de don Ventura y no necesitando ni cabiendo tantos en la casa se hacía indispensable que yo saliese como salí a un destino que el mismo me buscó en Sayula en donde entré día de mi Santo del año de 1774.

Como el Amo a quien serví en Salamanca era criollo del país y él de Sayula también, desde que fue preciso condescender, en la ida no cesé de llorar de sentimiento día y noche, y en el camino, a excusas de los que me acompañaban, receloso de otro resultado fatal como el de Salamanca, que sin duda me hubiera sucedido a no haberme sostenido el mismo don Ventura y haber abierto yo los ojos, de modo que conforme ganaba lo iba sacando de la casa, en la que estuve ocho años largos haciendo los mayores sacrificios que pueden imaginarse por dar gusto y buena nota de mi persona,

pasándolo mal cuanto a la comida y peor en la asistencia, pues por falta de ésta en unas Tercianas que me dieron me quedé como esqueleto y me vi en los umbrales de la muerte. ¡Cuánto me acordaba yo entonces de mi bendita madre y los míos! Pues casi no tenía quien me diese un trago de agua en medio de unas furiosas calenturas que me duraron cuatro meses, quedándome unas reliquias que me hicieron padecer mucho tiempo. Todo el que estuve en dicha casa trabajé extraordinariamente por haber cargado sobre mí el peso de ella y ser sólo; por el día y parte de la noche en los asuntos del comercio, y el resto de ella muchas veces hasta las doce y dos de la mañana escribiendo otros diferentes negocios que el Amo tenía como era Teniente Coronel y Juez de un Tribunal dirigido a perseguir facinerosos; y como esto me era tan repugnante a mi genio, me ardía de cólera y me incomodaba sobremanera este trabajo fuera realmente de mi obligación por no pagarme ni deber entender más que en el comercio. En medio de tantas penas, y sin embargo de haberme solicitado otros sujetos aumentándome el salario permanecí en la casa por la mucha confianza que merecí al Amo, pues sobre los intereses lo que yo decía se ejecutaba; porque fui enemigo de conocer y trabajar con muchos amos, porque me estimaban en general las gentes del Pueblo, y porque el trato y comercio de éste me gustó mucho y creí que haciéndome de algún capital propio podría adelantar más que en otros lugares, y a fin de hacerme de él usé de la mayor economía vistiendo de lo más barato y ni aún fruta probaba por no gastar, ni cosa superflua buena ni mala, adquiriendo con todos buena opinión, y con haberme manejado con juicio sin salir de mi obligación y deberes más de puramente a los espirituales en los días festivos. Como en aquel lugar no

había entonces más de dos europeos de más de sesenta años, éstos eran los únicos con quienes salía una u otras tardes en días de fiesta, sin haberme juntado entonces ni después con los del país por ser viciosos y opuestos a mi genio, enemigo de enredos y tramoyas propias de la juventud; antes por el contrario, procuré huir de los sospechosos y contraer amistades sirviendo y complaciendo a personas de juicio de dentro y fuera del lugar en que empleé bastante trabajo pero que por muchas razones me fue útil en lo sucesivo para mis giros y relaciones. En fin, en junio de 1782 pude salir de la penuria de servir; estuve redondeando mis cosas, y con el poco dinero que había podido ahorrar salí en Septiembre siguiente a emplearlo a México a donde llegué a los doce días bien molido y cansado. Sobre lo mío me fiaron cuanto juzgué conveniente y con ello me volví y puse en Sayula mi primera tienda en casa alquilada el 11 de diciembre de dicho año, pudiendo decir que otro tanto, como hasta entonces desgraciada fue mi suerte, fue de allí en adelante feliz con respecto a los bienes de fortuna. Como estaba solo, es verdad que trabajaba sumamente, de modo que los días de mercado era tanta gente que se agolpaba a comprar que con la taza de chocolate solía estar de las cinco de mañana a las seis de la tarde sin dar lugar a comer o a descansar de modo que caía rendido de cansado que no podía tenerme sobre los pies; pero esta era una hambre y cansancio gustoso, por el cebo del interés que era considerable, y él mismo era una espuela que me hacia aplicar las potencias y sentidos sin tener momentos de descanso por aumentar los haberes, como en efecto, se fueron aumentando con exceso, según el poco fondo con que di al principio. El año 1784 volví otra vez a México, y como había pagado pronto y bien, me fiaron cuanto quise y llevé

un empleo en géneros de mucha consideración en que gané más que medianamente. Mas como separan tantos trabajos en aquellos quebrados y desiertos caminos, y por otra parte no tenía persona de confianza a quien dejar en la tienda de Sayula, ni podía cerrarla, entre muchos sujetos que traté en México elegí a don Tomás Domingo de Acha,[11] vizcaíno para corresponsal, y con quien seguí más de 30 años hasta que falleció y yo me vine; a éste remitía el dinero y nota de lo que necesitaba y ejecutó siempre las compras y remisiones con tanta mayor eficacia y empeño que lo hubiera hecho yo mismo, lo que por ser muy interesado no hubiera hecho el primo, por lo que pude decir que jamás le ocupé ni le merecí favor ninguno. Con aquel motivo y como se pasan tantos trabajos en los caminos me contuve de volver a hacer mis compras, remitiendo las notas y el dinero al mencionado don Acha quien compraba y hacía la remisión puntualmente estándome yo con comodidad vendiendo en casa, en cuyo tiempo ya que no tuve alma, buena ni mala, que viese por mí en más de doce años de infortunios y trabajos, apenas empecé a tener comodidades se me agolparon los parientes a disfrutarlas, encontrándose con la mesa puesta, no sólo para comer bien, sino para hacerse ricos a la sombra, sin siquiera haber salido de casa, ni andado una legua de tierra ninguno de los 8 o 9 que fueron; estas si que son fortunas poco comunes, y acaso menos agradecidas, como fueron las sumas de dinero que tuve que pagar de sus transportes, molestando a los amigos que les proporcionaron la conducción

[11] Comerciante vizcaíno de la ciudad de México, mantuvo relaciones comerciales frecuentes con comerciantes de Guadalajara, por medio de éstos le debió conocer Isidoro de la Fuente. Participó también en el comercio con Filipinas.

de unos puntos a otros, y lo mucho que padecí para instruirlos y domarles sus diferentes genios, igualmente que en sus enfermedades; confesando que ya por el ejemplo y sujeción con que vivieron, me salieron del primero al último buenos, buenos, sin haber dado que decir en lo negro de la uña, y antes fueron juiciosos, dedicados a lo espiritual, de modo que lograron hacerse de caudales y tomar estado con las señoras principales del Lugar; y hubieran conseguido lo mismo los menores si hubiesen sobrevivido, pues por el amor que les profesaba y el deseo de sus adelantos, había prescindido yo de mis intereses y había hecho punto de honor el fomentarlos y que los tuviesen ellos, proporcionándoles las ventajas conducentes a dicho fin, que consiguieron con ellas, y haber cooperado con sus trabajo[s] en que ciertamente fueron empeñosos y eficaces.

Aquí necesito hacer una digresión oportuna, en que tengo que decir, que fuera de que en todas partes el hombre de bien es apreciable, con mucho más en la América en razón de que hay pocos, por cuya causa estos no sólo son privilegiados, sino perseguidos extraordinariamente por las mujeres en cuya defensa tuve que sentir y padecer lo que nos es ponderable, pues era cosa tan repugnante que sólo que por chanza me diesen carga con ellas me incomodaba y por lo mismo me molían la paciencia y me hacían desatinar. Tenía una chica el amo de Salamanca, traslucí o sospeché, que el no pagarme salario era con el fin de que me casase con ella y como esto fue bastante para largarle como el casto José con Putifar, perdiendo no sólo la Capa, sino poco o mucho lo que tenía. Lo mismo traté de hacer dos o tres veces con el Amo de Sayula, queriendo acomodarme con alguna de varias sobrinas que tenía, hasta que enfadado le dije con resolución y con

ánimo de salirme, que yo no había ido a eso a aquella tierra, sino a otras cosas diferentes; y esto no era porque fuese bueno, sino porque siempre tenía esperanzas de volverme y principalmente porque vivían y era dar pesadumbre y no podía socorrer a mis padres, a que había ido, y a lo que sobre todo se dirigían mis ansias y mis deseos, y a que atribuyó mis futuras felicidades; y que en edad tan corta, sin de quien aconsejarme, tuviese tales advertencias y reflexiones en esto y cuanto se me ofrecía, cosa que a no haberlo palpado no lo creyera, ni se hace creíble en unas cosas de tanta consecuencia. No obstante lo dicho, como de la suerte y de la muerte nadie se escapa, y yo nací para ser casado, luego que llegué a Sayula y conocí a la que 18 años después fue mi esposa, me llenó el ojo, cual ninguna de las de antes ni después he visto; nos amamos mutuamente y tuvimos nuestras interpeladas correspondencias con aquel fin. Con el mismo me solicitó su padre, aumentándome el salario, que dejase el Amo con el cual yo servía, y me fuese a su casa; pero no dudé un momento en hacerle el desaire (que sintieron mucho) porque reflexioné que si me casaba, siempre habrían de verme como a criado, sin aprecio ni respeto, y si no lo verificaba estaba expuesto a incurrir lo menos en pensamientos pecaminosos con la continuación de las relaciones amorosas; porque he tenido por regla que el hombre para casarse debe tener más edad, más dinero y saber más que la mujer para que todo salga bien, como me salió, acaso por esta regla y disposición Divina. En efecto, el año 1792, el 13 de Octubre, desesperanzado de poder volverme ya por juzgar imposible vivir en el país, ya por no largar tantas buenas gentes y amigos que me estimaban demasiado, ya por fomentar los míos que estaban allá; y ya finalmente por auxiliar a doña María Antonia

Fuente en circunstancia que se le murió su madre y quedó huérfana, sola, sin más parientes que don Ventura García Diego su cuñado, me casé con ella con respecto hallarse adornada de un conjunto de buenas prendas humanas y un lucido y grueso caudal que me proporcionó el fomento de los míos, y el vivir en lo sucesivo con decencia y desahogo, paseándonos en Coche, y logrando todas comodidades, aumentando el caudal mediante a no separarme del trabajo y giro del comercio. En el año 1796, sin otro objeto, que ver el mejor lugar del Reino, nos subimos y estuvimos seis meses en México al fin de los cuales nos volvimos y continuamos en nuestra Sayula pasándonos una vida de Ángeles como todo el tiempo que estuvimos unidos, pues las dos voluntades eran una sola.

Vaya otra e indispensable digresión: desde que entré en Sayula, empecé a correr con todos los asuntos temporales de la Orden Tercera de mi Seráfico Padre San Francisco con motivo de que era y siguió siendo en ella muchos años Hermano Mayor dicho mi Amo; entré de Hermano yo el año 1776, y ya por esto y por las relaciones quizá que tomé con unos buenos Religiosos, le tomé un amor extraordinario y vivos deseos de su mayor fomento; me dieron en seguida todos los grados, hasta el de Hermano Mayor de ella. En circunstancias de que era preciso e indispensable hacer nueva Iglesia, o Capilla, por no ser válida la que había, por estar fuera del Convento; me entraron los más vivos deseos que puedan imaginarse de emprender la obra; la consideraba sumamente costosa, y aunque pudieran cooperar muchos de los Hermanos pudientes, tratándoles la cosa, se denegaban a ello y más bien los pobres concurrían con sus poquedades y me alentaban a que la emprendiese. Yo, cada día tomaba

más ánimo pareciéndome que podría salir con la empresa, aunque me retraía el demasiado gasto que suponía, de modo, que vendría a quedarme pobre. En estos debates de la imaginación, hice un esfuerzo valiente y dije a mi esposa con estas mismas palabras: Mira, tu has traído a mi poder un considerable dote, éste, aunque se gaste y yo fallezca, siempre se te ha de completar y tienes con que mantenerte aún cuando quedes sola. Y por si llegaba este caso, había fincado de los suyo y de lo mío, en Tribunales, que aunque después, con la revolución quebraron, pero entonces eran muy seguros. Le dije así mismo, que por lo visto, no habíamos de tener ya Sucesión; que el giro del comercio por arreglado que uno fuese era demasiado contingente, y expuesto de mil maneras a quitar al prójimo sin intención, ya en equivocaciones de cuentas, y ya en comprar y vender por precios fuera de lo justo; que en el supuesto de que su padre y yo, allí lo habíamos ganado, los de allí tenían derecho a ello; que haciendo la obra de la Iglesia con los gananciales de ambos, se le daba culto a Dios, participaríamos nosotros de los sacrificios que en ella se celebrasen, lograban los del pueblo ese honor y el beneficio espiritual y temporal, pues cuanto se gastase tanto se quedaba entre ellos por sus oficios, sus materiales y sus trabajos, de modo que era una tácita restitución, pues de diferentes modos generalmente participaban del dinero que se gastase. Como tenía mi esposa un carácter piadoso, humilde y condescendiente, especialmente con lo que yo le decía, en el momento se convenció y se propuso ceder sus gananciales para tan santo fin, con lo que ya empecé a pensar con más formalidad la cosa, pero ¡cuan equívoco! pues en sus principios me pareció y me dijeron que costaría ocho o diez mil duros, y pasó de cuarenta mil duros, porque empe-

zaba el año 1779 porque la gente cupiese en ella con desahogo, no escatimé gastos sino a la amplitud y hermosura como para lo que era. En fin, se dio principio con las Licencias y formalidades necesarias y en el sitio correspondiente. Más las dificultades que tuve que vencer en la prosecución de la obra, lo que tuve que pensar noche y día buscando lo sólido y lo barato, y sobre todo el sumo trabajo e incomodidades personales que empleé en ello por 10 años continuados; esto es para ejecutado y no para escrito por no caber en ello ponderación ni ser posible explicarlo. Baste decir que lo tomé con tal empeño que sin mirar el frío ni el calor desde antes de salir hasta depuesto el Sol, me estaba en la obra o en los cerros donde hacían la cal y sacaban piedras, a donde llevaba la comida y demás, pues sólo por la noche estaba en la casa disponiendo las cosas tocante al giro de ella en que no me descuidaba —como que era lo principal y de donde debía salir para lo demás—. La Iglesia tiene 44 varas de largo, 11 de ancho y 16 y media de alto, cuyos cimientos por no ser firme el terreno bajaron algo más de 6 varas, de modo que pasaban de 80 a 100 operarios diarios los que trabajaban, y con todo a los tres años apenas estaba en las ventanas. Al fin de ellos quedó corriendo con los operarios por medio de un Mayordomo mi sobrino Felipe Pérez de la Vega, por razón de haberme subido a México con mi esposa a donde llegamos en Junio de 1802 con el fin realmente de llevarnos buena vida, quitando de aquel excesivo trabajo como nos la llevamos efectivamente, disfrutando de cuanto se proporcionaba en lo Divino y en lo humano, logrando por la mañana de Sermones y funciones muy solemnes, del paseo por la tarde y comedia por la noche, sin omitir ir a las diversiones de los pueblos inmediatos ni a los Toros cuando los había;

ocupándome sin embargo en comprar y remitir no sólo lo que los hermanos y sobrinos me encargaban de Sayula para sus tiendas, y otra infinidad de amigos, sino que formé la vida de remitir de México —como remití— seis Colaterales, ocho Imágenes con las Insignias y vestidos respectivos y de la mayor hermosura y costos, Cálices, Candeleros, Cruz y Ciriales, todo de pura plata, Viril o Custodia, la cual sola costó mil duros, con Misales, ornamentos enteros, Albas, Casullas y cuanto fue necesario para el servicio y completo adorno de la Iglesia Orden Tercera en cuya fábrica material gasté como 25 mil duros y el resto hasta los 40 referidos en dichos paramentos constante pormenor en notas que conservo en mi poder. ¡Lo que tuve que pensar! los pasos que di, las incomodidades e impaciencias y desvelos que la consecución de lo dicho me preparó entre toda clase de Artesanos embusteros malos, y no conocidos de mi; esto es necesario el silencio, pues me escalofrío al acordarme de lo que me hicieron padecer y en el charco en que me metí de que sólo mi constancia pudo sacarme. Estando como va dicho muy contentos en México y con el ánimo de continuar allí con respecto a que se manejaban con juicio y seguían portándose bien y adelantando los sobrinos de Sayula, dispuso la Providencia el que en fines de Agosto de 1808 se enfermase mi esposa, al principio de cosa leve, pero que se fue agravando de modo que después de bien dispuesta el 5 de Septiembre siguiente a las 10 de la noche, tomando sentada en su cama una taza de alimentos se nos quedó entre los brazos como un pajarito; ocurrimos a los facultativos y Confesor, pero me desengañaron que era ocioso mortificarla, pues estaba gozando de Dios, Quien solamente pudo darme fuerzas para resistir semejante pesadumbre y golpe

que me consternó de tal manera que me vi expuesto a perder el juicio, ya por lo mucho que nos habíamos estimado, como por haber sido imprevisto y no deber esperarlo con respecto a que nunca se había visto tan robusta y buena. En fin, desengañado de que no había remedio, fue preciso conformarme y en unión de los amigos proceder a su funeral y entierro que se verificó en el Orden Tercero de San Francisco de México con la mayor asistencia y pompa que permitió la grandeza del Lugar y mis deseos en honrar sus cenizas por todos los medios posibles, sin omitir incomodidades ni gastos de dinero, único que podía consolar mi contristado corazón. Por acontecimientos que ocurrieron, habiendo fallecido día lunes a las diez de la noche, no pudo sepultarse hasta el Miércoles a las seis de la tarde después de haberse celebrado por la mañana su Vigilia y Misa muy solemnes, siendo cosa particular que admiró a todos que al fin de haber pasado tanto tiempo, en lugar de haberse desfigurado, se conservó su rostro lo mismo que cuando estaba viva. En prosecución de manifestar mi afecto y honrar sus huesos, me ocurrió lo que acaso ninguno ha pensado, y es lo que sigue: Es disciplina constante de la Iglesia y puesta en práctica en todo su vigor en América, el sepultarse a los Eclesiásticos en los Presbiterios de sus respectivas Iglesias; como observé que en México se sepultaban en ellos, los fundadores de Algunas Iglesias como Patronos, me ocurrió que haciendo las diligencias podría conseguir tales de la que edificamos a nuestras expensas, conseguir ser sepultados en el Presbiterio de ella. Y ya que no podía sepultarse el cuerpo, podía a los menos trasladar sus huesos y cenizas, con el objeto de honrarlos, en los días inmediatos a su fallecimiento, se me metió esto en la cabeza de tal modo que no pensaba

en otra cosa. Lo consulté con amigos de confianza y aunque la translación la juzgaron asequible me disuadían juzgando que era renovar el sentimiento. Más yo, acalorado, no pude prescindir; lo comuniqué a un Eclesiástico amigo del Palacio con el fin de que en ocasión oportuna rodase la conversación y explorase la voluntad del Exmo. e Ilmo. Señor Arzobispo. Lo verificó con tanta eficacia que en el mismo día volvió a darme la respuesta favorable elogiando el pensamiento del mismo señor Arzobispo y prestándose gustoso a mi solicitud. Le presenté un memorial que aun conservo, reducido, a suplicarle que desecho el cadáver de mi esposa, me diese su Superior Licencia para trasladar y colocar sus huesos en el Presbiterio de la Iglesia que habíamos edificado y adornado a nuestras expensas. Al margen del mismo Memorial consta el decreto en que S.E.I. mandó que se hiciese a su debido tiempo la traslación que se solicitaba, cuya consecuencia inesperada, en medio de mi conflicto me sirvió de sumo gusto y consuelo.

Como el Objeto principal de mi venida y estada en México, fue más bien por complacer a mi esposa, luego que me faltó ella, ya me repugno aquella Ciudad y traté de volverme a mi Sayula a donde regresé el 22 de Octubre de 1808 y en donde me encontré que por inconvenientes que mediaron promovidos a influjo del común enemigo de lo bueno, aún no estaba concluida la Iglesia, lo que me fue muy sensible; y teniendo allí todo su adorno sobre todo la necesidad de su construcción para la traslación de los restos de mi esposa, me empeñó de modo que con doble número de operarios y sin reparar en gastos ni en trabajo y sacrificios personales, se dio principio desde 1 de Enero de 1809 hasta Noviembre del mismo año que conseguí verla concluida con otra porción de

casas, unas anexas a la Iglesia, otras para escuela y estudios y otras ocho piezas para arrendatarios cuyo producto fue destinado a beneficio del Culto Divino de dicha Iglesia —en cuyo Presbiterio se hicieron dos hermosas bóvedas con sus lápidas con el fin de ser en ellas sepultados mi esposa y yo; pero estoy muy lejos de que tenga efecto por estarlo a proporción los Juicios de Dios, a los de los hombres, cuya escasa vista apenas mal ve lo que tiene delante y por eso nos engañamos frecuentemente en nuestros pensamientos— como me engañé en este y otros muchísimos durante lo que he vivido.

Debe saberse que cuando salí para Sayula de México dejé encargados a los Sacristanes de la Iglesia donde se sepultó a mi esposa, que de tiempos en tiempos reconociesen el cajón y me avisasen cuando el cuerpo estuviese desecho para enviar por las cenizas. En Mayo siguiente le reconocieron y no tenía lesión, lo mismo en Octubre previniéndome que estaba intacto como cuando se sepultó y que permanecería así para siempre según opinión de los inteligentes que con admiración le habían visto. En esta inteligencia, desde Sayula envié hombres de confianza que le llevasen, como efecto llegados a México y haciendo otro pedido al señor Arzobispo, este dio nuevo Decreto, a dicho fin se hizo nuevo cajón colocándose en él el cuerpo al que se le puso nueva mortaja por haberse apolillado la otra, y se le entregó a dichos conductores que le llevaron con el mayor cuidado y esmero durmiendo con él en los Cementerios o en el campo, siendo lo más particular que habiendo andado como ciento cincuenta leguas las más por malos caminos, no se deshiciese, sino que llegase como llegó intacto el cuerpo, cuyo hecho me sorprendió sobremanera; me llenó de sentimientos por un lado, y de gusto y satisfacción de que había conseguido

una cosa que me hacía tanto honor y que jamás se había visto en aquellos países.

Como en esta ocasión la Tercera Orden aún no estaba enteramente concluida, y hasta que lo estuvo se colocó el cajón con el cuerpo sobre una mesa en la Iglesia del Convento con dos Achas encendidas noche y día celebrándose en ellos cuantas Misas se pudieran celebrar por su alma cuyo número pasó de ocho mil con las anteriores y futuras que se celebraron al mismo intento a que fue muy inclinada siempre.

Al fin, después de haber gastado tanto dinero, de no haber números ni guarismos para enumerar, las incomodidades, pasos, cavilaciones, aflicciones de espíritu y trabajos que padecí en diez años continuados, conseguí que el último de ellos se finalizase completamente y quedase perfectamente adornada dicha Iglesia con cuyo motivo, se hizo su colocación con la mayor solemnidad en la Pascua de Navidad del Señor de 1809 con sumo regocijo e inexplicable gusto por haber visto conseguido y con fruto mis desvelos, sudores y afanes, en que protegido solamente por el Cielo pude haber salido con la empresa según los muchos inconvenientes, dificultades y oposiciones que se ofrecieron hasta concluirla, como se concluyó y adornó de modo que sin faltar cosa alguna se celebraron en ella seis Misas a un mismo tiempo. Verificada dicha colocación de la Iglesia, se pasó a ella el cuerpo de mi esposa y subido en una magnífica Pira hecha a propósito en la que gasté cien duros; se celebraron nueve misas en otros tantos días consecutivos con su sermón de honras en la última, después de lo cual se colocó en la bóveda referida hecha con el dicho fin en el Presbiterio de la Iglesia y en donde permanece y permanecerá lo que ella dure. No omitiendo decir aquí, en comprobación de la verdad del

Evangelio, de lo que se da a Dios retribuye al ciento por uno, lo que experimenté visiblemente, pues hecho reconocimiento al empezar y concluir la obra, me encontré que nada había desmerecido el caudal, con tan extraordinario gasto que hice en ella; a causa de que las utilidades de comercio y dinero que puse a censo produjo no sólo lo dicho, sino para los considerables gastos que nosotros hacíamos en México los muchos años que allí vivimos y en donde no omitía yo trabajo por ganar en lo que se presentaba.

Confieso ingenuamente que como formé tanto empeño en la edificación de dicha Iglesia, su conclusión me sirvió de sumo gusto, de modo, que seguí desvanecido deleintándome en su hermosura sin casi poder separarme ni salir de ella en el día, inventando modo de que se hiciesen funciones para dar culto a las Imágenes y principalmente al Señor Sacramento de Quien he sido devoto; y con el fin de que fuese adorado y que Le reverenciasen y ganasen indulgencia los fieles, ocurrí a la Silla Apostólica, y Su Santidad se dignó conceder la gracia de que en dicha Iglesia y la de aquel Convento estuviese el Señor de manifiesto en las fiestas principales de Ntro. Señor Jesucristo y Ntra. Señora veinte y siete días al año con lo que se conseguía mucho fruto, porque siendo piadosa y asistente a las cosas buenas, en general aquellas gentes eran muchísimas las que frecuentaban y concurrían a disfrutar tan espiritual como singular beneficio. A mi, como digo, me servía de delicia y satisfacción de ver también empleado mi dinero, mis muchos desvelos, incomodidades y trabajos. Más como no pueden durar los gustos de esta vida aún cuando parezcan buenos, como los que tenía con mi Orden Tercera acabada; apenas cumplí en ellos nueve meses, cuando se me preparó otra deshecha borrasca en que tuve que padecer

sumamente y sobre que sólo diré lo que me ocurrió de una escena imprevista, funesta y trágica, de que sólo pude salir haciendo (si se puede decir así) un esfuerzo el Omnipotente y sus Santos mis intercesores, a los que atribuyo el subsistir y el contarlo en su obsequio. Es del caso que los nativos de aquel Reino desde hace mucho tiempo andaban por declarar la independencia y no conformes bajo el reinado de España, pues como ésta se hallaba en aquel entonces invadida por los franceses, y no podía enviar tropas a las Américas, se les proporcionó la favorable coyuntura que deseaban y a que dieron principio el 16 de Septiembre de 1810 bajo la dirección de cuatro sujetos que de voluntad y por fuerza, con disciplina y sin ella, en un momento reunieron mucha gente y se hicieron dueños, excepto cinco, de todas las Ciudades y Pueblos del Reino. Como supusieron que tal proyecto no habían de aceptar los europeos, y sobre todo, como en estos estaba el dinero, y hombre muerto no habla, bajo el pretexto de enemigos dieron la orden de prenderlos y sacarlos a degollar; como en efecto, sin otro motivo, ni formaciones de causas, en los días 11 de Diciembre y Enero siguientes de 12 a 2 de sus mañanas, en sólo Guadalajara y Valladolid a los arroyos más inmediatos sacaron y degollaron a más de tres mil con la mayor inhumanidad y fiereza. Entre ellos, unos hombres venerables, que de acordarme se me estremece el cuerpo y se me cae la pluma de la mano. Renovándoseme el sentimiento, con semejantes injusticias, ingratitud y falta de humanidad con unos sujetos, que en lugar de hacerles mal, les habían hecho muchos y diferentes beneficios, espirituales y temporales. Luego que se suscitó la borrasca aunque a las 200 leguas de distancia, los supimos en Sayula lugar de mi residencia, pero con un disfraz que no

se podía saber cuales podrían ser los fines de aquellas gentes ni nuestra suerte; hallándonos en consecuencia confusos, sin saber que hacer, ni que partido tomar; a fin de libertar las vidas y los intereses, todos nos volvíamos consultas unos con otros, y cambiábamos opiniones, pero sin saber ninguno qué debíamos hacer en circunstancias —que cuantos nos rodeaban de ambos sexos, chicos y grandes— todos eran enemigos y no podíamos hacer confianza, ni nadie quería decirnos la verdad de lo que pretendían hacer con nosotros, pues en un principio no nos apercibimos del degüello. Sin embargo la revolución corría lo mismo que un fuego devorador y se iban acercando los insurgentes para entrar en Sayula. Aquí fue nuestro conflicto, pues si los esperábamos era preciso que nos prendiesen y nos quitasen lo que teníamos, si nos marchábamos, corríamos peligro por estar interceptados casi todos los caminos. En lance tan estrecho, junté a mi hermano, sobrinos y otros dependientes que tenía en casas de europeos, y con sentimiento de corazón les dije: Amigos, hasta aquí han hecho y me han obedecido en todo lo que les he mandado, lo que les agradezco mucho. En este día nos hallamos en un caso en que ignoro, como cada uno de tantos, lo que convendrá ejecutar para el acierto. Es caso en que pende la vida y no quiero hacerme responsable de ella a ninguno; porque Dios manda hacer en todo la diligencia, y por ver si liberto la mía, estoy decidido a abandonar comodidades, casa, intereses y cuanto poseo, y tomar el camino de tierra adentro, a morirme en él, haber si puedo embarcarme para afuera del Reino. Todos quedáis en libertad para hacer lo que mejor os parezca; si alguno, o todos, quisierais seguirme, os llevaré con gusto, más si otra cosa os pareciese mejor desde luego estáis en libertad para aceptarla. Al fin

se convinieron en que no querían separarse de mi sombra y que donde pereciese yo perecerían ellos, cuya fineza estimé y me sirvió de consuelo en aquel conflicto; así como también el que sabedoras las Autoridades de Sayula de esta resolución, convocaron a junta a todos los vecinos criollos del lugar con el fin de constituirse, como se obligaban con sus personas y bienes, en defenderme a la entrada allí de los rebeldes. Me mandaron llamar a ella, y con las más vivas veras me persuadían de que aceptase, seguros de que habían de defenderme, era lo que yo quería y sentía hacerles el desaire; pero después de darles las gracias les contesté que conocía desde luego, que se interesarían por mí eficazmente, más que aquellos venían con la fuerza y que si no condescendían era perdido, y por tanto, que me marchaba; porque suele valer más "salto de mata que ruego de bueno". Desde entonces empezaron a aumentarse las congojas en tal grado que ni comía ni era posible dormir de noche, sino en una continua cavilación sin encontrar cosa de cuanto se pensaba que diese ni remoto consuelo. Perdidas las esperanzas en lo humano ocurrí a lo Divino, y para el mejor éxito posible se celebraron a todas las Imágenes del Orden Tercero unas funciones muy solemnes, sacándolas en procesión, con rogativa, en que fue numerosa la concurrencia, compadecida toda de nuestra situación y nuestra desgracia.

Con la reserva posible, hube de salir con mi hermano y sobrinos a cuerpos gentiles, el 11 de Octubre de 1810 a las 2 de la mañana, con el sentimiento que se deja entender al hacer semejantes sacrificios que no puedo traerlos a la memoria sin erizarme los cabellos. Seguimos con sumos trabajos el camino, por barrancos y desfiladeros huyendo de las poblaciones por no ser sorprendidos; mas ya que no

lo fuimos de los insurgentes, la desgracia permitió, que tratando el Presidente de defender a Guadalajara, expidió un orden estrechísima sobre que a este fin nos reuniésemos los europeos en aquella Capital, cuya orden nos la intimaron cerca de donde debíamos embarcarnos, con lo que perdimos la esperanza; se renovaron nuestras penas, por ser preciso obedecer a nuestro superior, a quien sin embargo hicimos nuestra presentación respetuosa y sólo pudo conseguirse el que por ancianos siguiésemos mi hermano y yo, mientras que los demás con otra porción de europeos que se nos habían reunido en Sayula y otros pueblos se presentasen, como se presentaron, al superior, quien les dio sus destinos al efecto indicado, en los que, unos en batallas y otros de otro modo, todos perecieron lastimosamente, sin haberlo sabido yo hasta dos meses después por haberse interceptado los caminos. Nuestra separación nos fue en extremo sensible y dolorosa a todos; y en prueba de ello, y que la Providencia velaba en conservar mi vida sin duda para que compurgase mis pecados. Me sucedió en aquel Lugar un caso extraordinario: siendo de entender que éste estaba muy lejos de Sayula, que jamás había andado por allí, ni tenía conocimiento ninguno; con todo luego que llegó la orden de referencia a aquel Pueblo que se llama Istlán, en la posada donde estábamos, sin conocerle ni conocerme, se me presentó de noche el señor Cura del mencionado pueblo don José Guerra, nativo del Reino pero opuesto a la Independencia. Preguntó por mí, y respondile que yo era sus servidor, me llevó a una pieza sola de dicha posada; en ella me dijo bajo toda reserva, el peligro que corrían nuestras vidas, y con las más vivas y eficaces expresiones se ofreció a esconderme y hacer lo posible por libertarme. A acción tan caritativa y

generosa, no pude menos de manifestármele agradecido; pero le contesté que iba en mi compañía un hermano y unos sobrinos que estimaba mucho, que no tenía razón para esconderme y dejarlos, que más bien quería seguir la suerte que estuviese dispuesta; fuera la que fuera. Al otro día de ocurrido esto nos intimaron dicha orden y a los dos días siguientes fue la separación, con el sentimiento que debe suponerse de corazones sensibles. Perdidas las esperanzas de volver a vernos, se volvieron mis sobrinos con otros jóvenes a dicho Guadalajara, siguiendo mi hermano y yo con otros ancianos nuestro camino con sumo desconsuelo; con él llegamos a Tepic —lugar inmediato al mar— donde nos confesamos y dispusimos la primera ocasión para morir, y de donde salimos a los pocos días para el infeliz Puerto de San Blas con el fin de embarcarnos para las Californias único recurso que nos quedaba; pero no pudo verificarse porque ni había Barcos ni comestibles ni gente que los gobernase. En esta ocasión habían entrado en dicho Guadalajara los insurgentes y siguieron verificando lo mismo en San Blas, donde sin arbitrio de huir nos cogieron a más de 200 europeos que allí nos habíamos reunido. A más de esta pena, y como de aquel temperamento al del Purgatorio, en lo caliente no hay diferencia, tuve la desgracia de que me acometiesen unas fuertes calenturas diarias tan tenaces que me duraron dos meses y en paraje donde ni había médico, ni medicina, ni una persona que pudiese hacer algún remedio y dar algunos alimentos a causa de que perseguían a los que tenían relaciones con los europeos; y porque, como nos juntamos tantos y es la Tierra tan infeliz y escasa, no había que comer. Baste decir que el Obispo tomaba sin pan el chocolate y que llegó a valer cinco duros una gallina, con lo que puedo decir

que sólo subsistí por modo de auxilio de la Providencia, por no haber ni remoto consuelo en la Tierra, ni a quien volver los ojos ni por una poca de agua, muriéndome de sed día y noche. Tomando posesión de aquel Puesto y de los Barcos, los insurgentes prendieron a los europeos y con escolta los remitieron a Guadalajara, lugar destinado para el degüello donde perecieron con otros muchos. Yo enfermo, malísimo como estaba, tuve que presentarme a don José Mercado Jefe de los Insurgentes quien había visto mi Orden Tercera y conocídome en Sayula, le manifesté que obedecería sus Ordenes, que mirase el fatal estado en que me hallaba, que no podía ir al paso de los compañeros, ni había de permitir que sin auxilio Divino ni humano me muriese en el camino. Aquí contestó estas precisas palabras. Que el salir era preciso pero que iría libre sin escolta y que me ofrecía tenerme la misma lástima que quisiera él le tuviesen si se hallase en el lance que yo me hallaba. Salí al fin y a los tres días regresé a dicho Tepic el 12 de Diciembre de 1810 con mi hermano; nos presentamos a aquel Jefe, le hice presente mis enfermedades, que careciendo allí de conocimientos me permitiese ir al Convento de San Francisco, cuyos Religiosos me conocían y podría reponerme para seguir adelante. Me lo concedió en efecto; a dicho mi hermano con los cuidados de haber largado mujer, hijos y cuanto tenía, las fatigas y pésimos del temperamento le acometió una fiebre tan maligna que a los seis días se lo llevó, lo que me consternó en extremo, pero le envidié la muerte y la pedía y la deseaba allí con las más vivas ansias, atendido el modo más funesto con que la esperaba. A poco de entrado en el Convento, tomé el arbitrio de valerme de uno de los principales insurgentes ofreciéndole buena suma de dinero si nos libertaba, y en efecto se la dí por

haber puesto los medios para ello. El día de los Inocentes rodearon más de 400 Insurgentes el Convento y se sacaron seis religiosos europeos que en él había y otros seculares. Yo quedé muerto; y aunque me vio el comisionado se sirvió dejarme compadecido quizá al verme que parecía más muerto que vivo, pues las calenturas aún no se me quitaban y me tenían junto a los cuidados como un esqueleto. Continué así hasta principios de Febrero de 1811 en que empezaron a extenderse algunas escasas noticias de que las tropas del Rey habían ganado algunas batallas a los Insurgentes, que habían reconquistado a Guadalajara y que iban a hacer lo mismo por aquel punto de Tepic y San Blas, como lo verificaron oportunamente, sin tropiezo, pues que, como corderos se humillaron unos, luego que se fugaron los cabecillas. Sosegado aquello, se regresó a Guadalajara el ejército, y aun sombra me vine, y llegué con él a aquella Ciudad el 22 de dicho mes, aun enfermo y con muchísimos trabajos. Allí vine a acabar de desengañarme de la muerte de todos mis sobrinos, pues estaba creído que vivían los tres casados; igualmente de que habiendo entrado en Sayula los Insurgentes, entre ellos y los del Lugar —de dos casas grandes llenas de efectos valiosos de comercio— ajuares y enseres todo lo robaron quedando sólo lo material de ellas sin un clavo en las paredes. Y gracias a que considerando esto a mi salida, dejé las llaves a un vecino hombre de bien, pues sino puertas ni ventanas hubieran dejado. La perdida de intereses fue sumamente crecida y me llegó al Alma por lo mucho que trabajé en más de 30 años para ganarlo, y principalmente porque tenía que cumplir la Testamentaría de mi esposa y pagar otras deudas que debía en Veracruz y México de bastante consideración, y todo indispensable y ejecutivo.

Este conjunto de cosas de tanto pesos, imprevistas, y acaecidas en tan poco tiempo, capaces que hubieran amilanado al más valiente, considerando habían venido del Cielo, me resigné y sin acobardarme principie a trabajar; desconfiando de poder seguir viviendo con confianza entre aquellas ingratas gentes, formé empeño en pagar lo que debía a fin de desprenderme y ver como podía volverme a donde había nacido, a cuyo efecto contribuyó mucho el haber llevado conmigo de Sayula todos mis papeles y libros de Caja donde constaba lo mucho que me debían;. a diferencia de que otros lo dejaron en sus casas y todo lo perdieron; con los míos, empecé a cobrar y recoger lo que pude justificar de lo que me habían robado; de modo que con uno y otro —a los cuatro años de estar en Guadalajara— conseguí pagar lo que debía y visitar en aquel Juzgado Ecco. cumplida testamentaría de mi esposa en que invertí algo más de treinta mil duros en Misas y limosnas, quedándome la satisfacción de haber sobrado lo preciso para hacer el viaje y poder vivir medianamente en España. Y aunque tuve que hacer muchos sacrificios y vencer infinidad de obstáculos, ni estos, ni los trabajos ni riesgos que se me prepararon por Mar y Tierra en una edad tan avanzada pudieron contenerme, sintiendo menos todo esto que volver a vivir entre aquellos bárbaros y verme en otra escena como la pasada, la que juzgué inevitable como se ha verificado con sentimiento mío, por los amigos y sobrinos que allá tengo, a quienes dejé las dos casas de Sayula para ayudarles por motivo de ser muchos y haber perdido su padre cuando yo su caudal.

Dispuesto en el mejor modo posible lo de Sayula y lo del camino, salí de dicho Guadalajara el 22 de Noviembre de 1815, y siendo el viaje hasta México de 12 días en otras oca-

siones, en aquella tardé dos meses por los infinitos rodeos por páramos y desiertos que hubo que hacer, huyendo de los insurgentes, y por venir en convoyes con tropas que traían a su cargo de cinco a seis mil mulas con diferentes cargamentos para México. Padecimos lo que no es imaginable con aquella baraúnda tanto en la escasez de comestibles y agua, como en las asoleadas y el cansancio, pues salíamos a las tres de la mañana de un punto y no llegábamos hasta las cinco o seis de la tarde al otro, muertos de hambre, de sed y cansados, y las más de las jornadas llenos de miedo por perseguirnos los Insurgentes, como que cogieron cargas y algunos compañeros que venían con nosotros, habiéndome visto yo en una ocasión casi en las garras de ellos.

A la llegada a México me pareció haber entrado en el Cielo, fui perfectamente bien recibido y obsequiado de los amigos mes y pico que allí estuve; me desembaracé de los que me acompañaron de Guadalajara y me previne para continuar las cien leguas hasta Veracruz; pude conseguir hacer el viaje en coche con otros compañeros militares distinguidos con lo que logramos comer bien y obtener buenos alojamientos —también en el convoy que veníamos le persiguieron los Insurgentes en algunos puntos, pero al fin llegamos sin novedad el Lunes de Semana Santa de 1816—. Inmediatamente traté de celebrar ajuste de embarque en la Fragata veloz "Mariana" único barco próximo a salir para Cádiz en aquella ocasión. Salimos día de la Pascua de Resurrección a las ocho de esa mañana, llegamos a la Habana a los once días sin más novedad que haber habido demasiada escasez de comestibles por no haberlos a la salida de Veracruz. Por esta causa y principalmente por ahorrar las incomodidades de Cádiz a la Montaña por tierra, con perdida de dinero me trasbordé de

dicha Fragata a otra próxima a salir para Santander a donde arribamos el 24 de Junio de dicho año después de haber experimentado de todo, buenos y malos temporales, pero regularmente comidos y bebidos, de modo que ni al principio ni después me mareé, con lo que vine a llegar lleno de satisfacción y gusto por haber conseguido lo que realmente me había parecido imposible en sus principios y medios, pues al reflexionar en ellos como experimentado, de lo que son las mudanzas y caminos tan diametralmente opuestos unos a otros, las escaseces de lo preciso, el tener que hacer como si fuese muchacho de lo menos a lo más que se ofreciese sin distinción de horas ni cosas, las inexplicables y momentáneas incomodidades de los Mares que sólo son para vistas, no para dichas; confieso repito, que el reflexionarlo me acordaba y me resfriaba sumamente; y por lo mismo, desde el año 1810, que me sucedió la desgracia, hasta el 1815 que pude desprenderme tuve que padecer y que trabajar mucho para ver cómo podía sacar el cuerpo y huir de otra tormenta, pues la que pasé, interin viva, no se me borraba de la memoria.

Luego que desembarqué felizmente en Santander, se me presentó coyuntura de dar noticia de ello a mis gentes, avisándoles que salía en coche para Aguilar, y que subiesen allí, como lo verificaron puntualmente el Señor Cura mi sobrino y mi hermano Fernando, con quienes seguí hasta Caloca —y con corta diferencia de días— llegué a los siete meses de salido de Guadalajara, con mucho gusto, por el que me manifestaron mis gentes de quienes fui bien asistido a medida que sus medios lo permitían. En cuanto el ropaje y estilo de sus habitadores, los de Liébana, en lugar de satisfacerme y agradarme, me sorprendió mucho, y contra lo que en América nos parece, me dio en rostro, causándome sumo sentimiento

al palpar semejantes mecánicas y miserias, y por otro lado el poco discurso y ningún adelanto de las gentes; de modo que con todo de ser de genio alegre, de continuar allí, me muero de melancolía, y mucho más en la dichosa y desdichada Villa de Potes donde en el poco tiempo que estuve tomé una dosis más que mediana que sólo pude desecharla saliendo como salí luego que se quitó la concha de nieve a divertirme a Burgos y Madrid donde en algo más de dos meses lo hice a mi satisfacción, sin dejar Templos, Palacios, Escorial, Aranjuez, Jardín Botánico, Museo, Coliseos, ni cuantas particularidades comprende, que son muchas y excelentes. Logré de las principales funciones, como la de San Isidro, San Fernando y el Corpus, cuya concurrencia de personas, inclusive el Rey; los adornos y composturas de las casas y calles de tránsito o carrera de la Proceción, las muchísimas comunidades, Cofradías y tropa que asiste, es sólo para visto y no para contado; de modo que no obstante las buenas cosas de México, ni con mucho iguala su grandeza a la de Madrid, y sólo le excede en la riqueza de los Templos, situación llana y pareja, y la amplitud, igualdad y hermosura de las Calles.

Satisfecho de las grandezas de la Corte, salí de ella a Valladolid y Palencia con el principal objeto de invertir en tierras mi haber con el fin de asegurarlo, que produjese que comer que fue lo que me propuse desde los primeros momentos en que pensé en venirme de América, y en cuyo pensamiento subsistí hasta que tuvo efecto, el que en mi juicio fue milagroso por lo que diré: desde el instante que llegué a Caloca en Julio de 1816, tanto mi hermano como yo no omitimos diligencia a dicho fin sin haberlo conseguido; salí como dije, del lugar, y se me proporcionaban coyunturas de emplearlo en Burgos, y en Madrid con más abundancia, lo que no quise

aceptar porque por el terreno e inmediación a mis gentes me incliné a Campos desde sus principios. El hecho era que mi intención era estarme en Madrid el Agosto, y así lo hice, saliendo para allí el 18 de Julio, lo fue por haberme dado en cara y no gustarme, llegué a Palencia el 22, y comunicándole a un amigo mis deseos de comprar tierra, éste me dijo que acababa de venir orden del Rey para vender un Mayorazgo de ellas en Paredes. Me impuse de sus precios, pasé a verlas con un entendido, y al fin me quedé con ellas; sin dudar que con sus productos podría subsistir regularmente; para lo que elegí esta Palencia, como lugar decente, abundante de cuanto pueda apetecerse en lo divino y en lo humano a cuyo efecto compre algunas más tierras y una cómoda casa en la que no sólo vivo con desahogo y decencia sino que la dispuse de modo que con una total independencia viven en ella seis matrimonios pagando sus respectivas rentas que afianzan segura subsistencia por estar reducido a una Ama que me asiste y a una pequeña sobrina que de presente me divierte, y puede servirme en lo futuro; de cuyo modo la Providencia Divina por puro efecto de su bondad soberana —como por la mano y de sus pasos contados— me ha ido conduciendo según su voluntad Stma. en una no interrumpida de males y bienes, miserias y comodidades, desconsuelos y gustos, riesgos y libertad, dándome en todo una conformidad y resignación que sólo yo que la experimenté puedo saberlo; de modo que ni la pobreza me abatió, pues viví con ella alegre y contento; ni me envanecieron las medianas y muchas comodidades que logré tener, ni los principales y distinguidos empleos de República con que me honraron por repetidas ocasiones en Sayula, Guadalajara, México, y aún aquí si los hubiera apetecido que no los menciono por no ser prolijo,

más diré que jamás me ha gustado salir de una medianía, que en los tales destinos entré forzado y contra mi voluntad, pues ésta, y mi inclinación natural, ha sido en todas las edades la de la tranquilidad y sosiego del espíritu en lo posible en medio de la precisión de los tratos y relaciones extensas con el Mundo. Y como son en corto número las que tengo de presente, por lo mismo logro de una paz y sosiego inalterable en mi corazón, y cual jamás había conseguido sin embargo de haber tenido otras ocasiones incomparablemente muchos más bienes y proporciones para ello, lo que atribuyó a un particular beneficio dispensado por el Cielo decididamente empeñado en favorecerme en todo y por todo. Y no por vanidad y jactancia, sino en obsequio suyo y de la verdad voy a decir que a más de los innumerables favores recibidos de su Majestad Divina, me hizo el singular de haberme formado de unas disposiciones físicas si no sobresalientes tampoco despreciables; de unas potencias medias que con el cultivo y aplicación a la lectura y trato con gentes instruidas y de juicio, no me ha dado vergüenza conversar con las de más posición. De un temperamento y genio más piadoso y suave que iracundo, pues aunque he tenido y tengo algunos actos violentos, con la facilidad que se me encienden se apagan; jamás he tenido rencor ni he vengado a nadie; mi trato con las gentes ha sido condescendiente y afable, dándome a querer, de modo que ni me he subyugado ni erguido con exceso; nunca me he chanceado ni tuteado con persona extraña chica ni grande, y antes con prudencia y modo he procurado darme a respetar, a lo que ha contribuido el haber huido siempre de concurrencias de ociosos y de sus amistades, igualmente que de sus tratos. A pesar de estar tan extendido el juego de naipes y otros, especialmente en América que lo

hacen generalmente por mediar en ellos muchísimo interés, ni por él, ni por diversión no perdí ni gané un cuarto por no haberlo aprendido y haberlo visto siempre con odio, lo mismo que el vino y estas cosas que distraen de lo principal, a que debe de atender el hombre de bien y honor.

En ninguna edades y tiempos he podido estar un momento ocioso, por lo que los momentos que fuera de mis ocupaciones tenía libres, lo he ocupado en mis vicios que han sido leer y escribir, cosa que me distrae y enajena cuanto pueda ponderarse, en efecto, lo que he escrito durante mi vida es demasiado, muchísimo de necesidad y mucho sin ella, y sólo por eficacia del genio y deleite que he tenido en falta de otras ocupaciones precisas.

Desde el principio anhelé como el que más por el afán y el ansia de tener dinero usando de cuantos arbitrios eran posibles para conseguirlo, aunque siempre con honradez y decoro, sin usar de mecánicas y bajezas, lo mismo sobre su inversión, en la que ni he sido miserable ni profuso, acordándome de la máxima que según lo exigían las ocasiones —se debe estimar un duro como ciento, y ciento como uno. En consecuencia puedo dar a Dios las más reverentes gracias, como se las doy, de que si se dignó darme facultades (y contra lo común y general, por humana miseria) me dio disposición de no verlas con apego, ni idolatrar en ellas; pues antes lo contrario, portándome a medida de ellas, cuanto al trato de la persona y casa, y en modo que no desdijese por uno ni otro extremo, de superfluidades ni escaseces, buscando el medio, en que consiste el buen éxito de todas las cosas. Por lo mismo, y en proporción de las que iba ganando, me iba desprendiendo de ellas voluntariamente y con suma complacencia y gusto, socorriendo a los que veía en nece-

sidades, enviando frecuentemente a mis gentes, haciendo altares e Imágenes, y cooperando a otras muchas obras que se estaban haciendo en un Convento nuevo que se hizo en Sayula, fuera de lo que gasté en la Orden Tercera ya referida que se hizo después de él, a mis puras expensas. A las mismas puedo decir que salieron de mi casa ricos mis dos hermanos y tres sobrinos casados sacando de ella entre todos algo más de sesenta mil duros, en razón de los partidos ventajosos que quise darles, contra lo que allí es común y corriente entre los comerciantes, que como a mi y a todos los que sirven sólo pagan unos salarios que apenas alcanzan para vestir, y a los mismos se hubieran sujetado los referidos y hubieran estado contentos quedándome yo con lo que sacaron, pero que quise prescindir porque ganasen, que fuesen hombres y corresponder así a sus conductas y buenos procederes, que los tuvieron en lo Divino y lo humano, excelentes, sin dar que decir en lo más leve, pues del primero al último me estuvieron obedientes, me conservaron sumo respeto y no ejecutaron cosa sin mis consejos y dictámenes procurando yo darlos con concepto a sus modos de pensar y genios, con lo que regularmente estábamos todos contentos y nos estimábamos sobremanera, por lo que me fue sensible su falta y desgraciada suerte el año 1810.

Como mis difuntos venerados padres desde mi tierna edad me dieron buen ejemplo, me reprendían severamente aún los ratos de ociosidad y enredos, inclinándome a lo bueno siempre y aconsejándome con suma eficacia, la hombría de bien, que no dijese mentiras ni hurtase un maravedí a nadie, con otras mil cosas a este tenor, que no se me olvidaron y me sirvieron muchísimo por haberlas observado en mis pasos y operaciones desde el principio al fin. Yo me asombro de la

eficacia con que aquel bendito hombre procuraba inspirarme, ya fuera a solas, ya en presencia de otros, el temor Santo de Dios, el amor a la virtud, el conservar la vergüenza y el honor, el huir de malas compañías, la ociosidad, y cuanto pudiera ser ocasión perniciosa de alma y cuerpo, que huyera de mujeres, juegos y bebidas, y además; que fuese juicioso y moderado en mis palabras, obras y acciones, y honrado en mis hechos y tratos, con todo lo demás que puede imaginarse de un padre tierno y amoroso hacia un hijo a quien como la pluma en el aire y sin otro amparo que el del Cielo se desprendía despachándole a más de dos mil leguas, a tierras remotas y gentes incultas y no conocidas a experimentar según en parte quedan expresados, pues desde las comidas hasta el modo de comer, necesitamos todo aprenderlo, y mucho más a ganarlo.

Dócil a los saludables paternales consejos y los de otros sujetos que me los dieron sucesivamente, procuré observarlos y no me fueron infructuosos, pues con ellos y el Divino auxilio pude conducirme de niño y joven con la misma conducta que de viejo, no con poca admiración del común de las gentes, que me trataron con respeto a la edad y libertad en que me hallaba, especialmente cuando tuve facultades, ocasión vehemente para los desarreglos en toda clase de vicios en que abundaban las provocaciones más halagüeñas y fuertes, y que fue necesario sumo retiro y constancia para evitar los peligros tan frecuentes y continuados, valiéndome a más de las únicas armas que pueden sacar al hombre con victoria en toda clase de conflictos.

Lejos de decir lo que antecede y lo que sigue, en razón de vanidad o jactancia (que no he conocido ni quiero conocer) antes por el contrario, lo prefiero por manifestar mi

reconocimiento a las gracias que me ha dispensado el Cielo, pues sabido es, que sin ellas, no somos para nada ni podemos dar un paso, ni ejecutar cosa buena chica ni grande como a todos consta. No por virtud, sino por inclinación y hábitos desde mis tiernos años y en todas mis aflicciones, luego, luego ocurría, y ocurrido siempre a Dios, interponiendo y valiéndome de las ánimas benditas, de los Santos y María Santísima en muchas de sus advocaciones, principalmente la de la Purísima Concepción y sus Dolores. No me parece habrá pasado día sin rezarles su Rosario, y en algunos, dos, y más también, con muchas Salves y Misas con Sermones que he mandado celebrarles infinitas. Lo mismo a las Ánimas benditas de quienes he sido compasivo y apasionado, y experimenté me correspondieron en todo a medida de mis deseos. Fuera de los tiempos que he caminado por los Mares y por las Tierras, jamás he dejado de oír una o más Misas todos los días de trabajo; ni dejado de confesarme las principales fiestas de Nuestro Señor Jesucristo y de Nuestra Señora, los días de Jubileos y en casos que se presentaban y exigían la devoción y la costumbre que contribuye mucho a conservarla. Siendo cierto, ciertísimo que por lo expuesto y otros infinitísimos casos chicos, mediano y grandes, que me han pasado y no expreso; unos por no acordarme, y otros por no ser prolijo. Siempre he experimentado la visible protección de la Providencia, llegando a su colmo con haberme sacado ileso de entre las garras de aquellos feroces y crueles enemigos después de haber estado cinco meses entre ellos, cosa que no contó ninguno de mis otros compañeros; con sacarme de los peligros y precipicios en que quedaron y hoy se hallan éstos; con haberme inspirado, dándome esfuerzos y constancias y una fuerte resolución para venirme (cosa

sumamente difícil y por lo que los demás no lo verificaron por ser necesario hacer muchos y diferentes sacrificios, todos de la mayor consideración, capaces de retraer al más desprendido de los intereses y valiente; con que en la larga y peligrosa caminata de siete meses, llegase al fin felizmente; y que, contra lo que debiera esperar por la falta total de relaciones y conocimientos —y en el corto tiempo de dos años— se me hubiese proporcionado un establecimiento tan conforme a mi genio, a mi modo de pensar y a mis deseos, que lo estoy palpando y no acabo de creerlo, pues sin deber de imaginármelo siquiera, me ha preparado la Providencia para el tercio último de la vida una abundancia suma de pasto espiritual, de Misas y Sermones por oradores excelentes; repetidas ocasiones con patencia del Señor Manifiesto, cuyas visitas son mi pasión dominante. Logro desahogo, para dedicarme a ello, por no tener negocios ni ocupaciones urgentes que me lo impidan y es otra de las felicidades que experimento cuanto a lo Divino; sin tener que desear tampoco cosa alguna cuanto a lo humano, pues me parece que está bien asegurado el capital y que producirá para mantenerme decentemente como me estoy manteniendo, sin carecer de cosa conveniente a la conservación de la vida y la salud; esta la tengo tan buena como cuando tenía 25 o 30 años, sin faltarme dientes ni muelas, buenas ganas de comer y mejores de dormir, en que, en el invierno suelo no despertar de 9 de la noche a las 7 u 8 de la mañana, cosa que admira en una edad tan avanzada; y mucho más, el que en ella, habiendo estado tantos años en climas tan diametralmente opuestos es éste, mantenido con alimentos diferentes y de poquísima substancia, no me haya hecho impresión ni tenido la más leve novedad; siendo cierto que en ambos Hemisferios he

puesto el mayor estudio en seguir un método y arreglo en comidas, bebidas, y recogimiento no interrumpido, a que a lo sano que salí del vientre de mi robusta madre soy deudor de tanta dicha, pues no se me ha sacado una gota de sangre de mi cuerpo ni jamás me han salido granos ni otro accidente que las Tercianas, o diré mejor, los fríos y calenturas diarias que tuve en las tres ocasiones referidas. Conociéndose como la luz del mediodía que el que en todo pone los medios, en todo le ayuda Dios, como lo experimenté en mil maneras, siendo inercible lo que con su ayuda y la constancia y firmeza puede ejecutarse; a que debe añadirse el desprendimiento y desinterés porque el que fuese apegado a él, cuanto más tiene más quiere, y no siendo para sí, menos hará bien a otros. Sobre cuyo particular debo a Dios la gracia de haberme dado un modo de pensar juicioso, de modo que al mismo tiempo que he trabajado mucho y usado de economía, ha sido en términos desde joven a anciano, de haber gastado muy poco o nada superfluo, en vanidades, locuras, ni cosas semejantes, aún habiendo tenido muchas provocaciones para ello; y por el contrario, sin persuasión de nadie, sino de mi pura y mera voluntad —fuera de otro millón de cosas más pequeñas que no pueden retenerse en la memoria— y lo que va referido de Iglesia, hermanos y Sobrinos de América; y aún habiéndome quedado con nada de facultades respecto de las que tuve; y en España donde nada se gana, aún me desprendí de más tierras y dinero de lo que pensaba, y saqué al hermano con ocho de la familia porque tuviese más descanso, y con ellos se completan a diez y seis personas que he sacado de Caloca para que lograsen como han logrado la comodidad. Pareciéndome que ni antes, ni en mucho tiempo, saldrá otro del dicho Lugar que haga por los suyos y extraños otro tanto, ni

mucho menos de lo que he hecho; en que se ve lo que puede un hombre de conducta cuando quiere y pone los medios conducentes y oportunos a dichos fines.

Debo añadir en conclusión, que también surtí a la Parroquia de Caloca de los Vasos Sagrados de plata necesarios para celebrar los Divinos Misterios, en que gasté como catorce mil reales, y otros tantos en una Imagen de Jesucristo Crucificado y otra de Nuestra Señora de los Dolores que traje de Madrid; y en un Colateral hecho al intento coloqué en el principal sitio de la Iglesia Orden Tercera de N.S.P. San Francisco de esta ciudad como se ve en ella; sin dudar de que, si como escasean tuviera sobra de facultades, de todo mi corazón y con la mejor voluntad gastaría [ilegible] necesarias y [ilegible] todas cosas en bajar cerca de las casas la Iglesia de Caloca, y en componerles andable aquel incómodo, perverso y mal camino de Sierras Albas; no obstante de que por omisos, merecen pasar los trabajos que experimentan, pues sino lo fuesen, un año un poco, y otro poco, entre sólo los dos Concejos le podían tener transitable y corriente, y en cierto modo no merecen compasión de las incomodidades, gastos en cuartas y trabajos que pasan y pasaran In eternum por faltos de invento, de unión y disposiciones de aquellos vecinos tan empeñados en las cosas particulares como omisos en las públicas. Vaya este corto desahogo que se merecen por haber despreciado las propuestas que sobre esto les he hecho varias veces; sin otra razón, que por ser muy señorones que querían se los diesen gusto, guisado, digerido y a más que se lo agradeciesen a sus Mercedes.

Este es cuento largo, por lo que concluyo en Paredes de Nava, Palencia, Marzo 16 de 1822.

Firmado Isidoro de la Fuente.

RESEÑAS

RUGGIERO ROMANO, *Mecanismo y elementos del sistema económico colonial americano, siglos XVI-XVIII*, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, Fideicomiso Historia de las Américas, 2004, 480 pp. ISBN 968-16-7119-8

Ruggiero Romano fue uno de los mayores historiadores de la economía europea y por más de 40 años mantuvo interés permanente por el mundo colonial iberoamericano.

Su último libro *Mecanismo y elementos del sistema económico colonial americano, siglos XVI-XVIII* que, en sus palabras "me ha costado cinco años de gestación", es un testimonio del vigor científico y de la pasión historiográfica manifiestos en sus estudios precedentes dedicados a México, Perú, Chile y Argentina.

En la presentación del volumen, publicado de manera póstuma, Marcello Carmagnani recuerda el intenso recorrido cultural y de organización cultural de Ruggiero Romano y el interés que ambos tuvieron en editar el anuario *Nova Americana* entre 1978-1982, único ejemplo italiano de calidad en el campo de los estudios latinoamericanos.

El interés de Romano por América Latina se originó a comienzos de 1960, cuando en su seminario de la *École Pratique des Hautes Études* se presentó la problemática histórica del subdesarrollo y su conexión con la economía colonial. Estos estudios culminaron en dos importantes libros: *Coyunturas opuestas: la crisis del siglo XVII en Europa e Hispanoamérica* (1993) y *Moneda, seudomonedas y circulación monetaria en las economías de México* (1998), ambos publicados por El Colegio de México, el Fondo de Cultura Económica y el Fideicomiso Historia de las Américas. Este último libro maduró durante la estancia del autor en El Colegio de México entre 1992-1994.

En su último libro, *Mecanismo y elementos,* Romano hace una reflexión que supuso décadas de trabajo y que presenta una visión global y crítica de la vida económica de las áreas coloniales española y portuguesa.

Los principales problemas analizados en los capítulos del libro son los elementos del nuevo orden ibérico, sus formas históricas, las modalidades de interés y de concurrencia en el funcionamiento del sistema económico. Indicaré sintéticamente algunos.

Comienza con el de la población. Al analizar la catastrófica caída demográfica que dura hasta el primer tercio del siglo XVII, Romano se pregunta cómo en esa situación se pudo dar lugar a un nuevo sistema económico. El autor encuentra la respuesta en la difusión de las formas de energía introducidas en América a raíz de la conquista: energía animal, nuevas producciones agrícolas, instrumentos de trabajo y maquinaria que integraron la organización del trabajo impuesta por el orden colonial.

Sucesivamente, toma en consideración los recursos disponibles, así de la agricultura como de la minería, y considera cómo el poder colonial logró restructurarlos. Logra así minimizar las tesis comunes según las cuales la actividad minera fue el sector dinámico por excelencia en el conjunto de la economía. En esta restructuración, la reorganización de la mano de obra indígena ejerce un papel de

suma importancia sujeta a nuevas formas de trabajo coercitivo: repartimiento, encomienda y esclavitud, a las que se asocian formas de salario precapitalistas y sólo en mínima parte monetarias que propician el endeudamiento permanente y limitan la movilidad del trabajo. Son éstos los elementos que llevan a Romano a desterrar una supuesta existencia del trabajo libre en el periodo colonial.

El análisis de las actividades de transformación de los productos agrícolas, de las manufacturas y del artesanado, de la construcción, de los metales preciosos, de los medios de transporte y de la navegación, permite al autor dar forma a un argumento siempre presente en sus estudios. Al tratar de la actividad azucarera, sin duda una de las principales fuentes de acumulación de la riqueza en el mundo colonial americano, Romano muestra que tampoco se puede atribuir a ese sector un carácter capitalista, justamente por no darse en América una serie de rasgos propios de aquél: el trabajo libre, la libertad de circulación de los bienes y del trabajo y la libertad de consumo.

En la parte dedicada a las formas y a los espacios de la circulación de los bienes —interoceánico, interamericano y local— Romano invita a tener en cuenta el fenómeno del contrabando, hasta ahora muy descuidado por los estudios históricos. El contrabando determina fuerte hemorragia de moneda y empeora la escasez crónica de circulante monetario. Esta carencia de moneda, intencionalmente buscada por las coronas ibéricas, se halla agravada por la inexistencia de monedas divisionarias y por la concentración del circulante de oro y plata en pocas manos, lo cual da lugar al surgimiento de gran cantidad de pseudomonedas. Éstas intensifican los vínculos de los estamentos sociales superiores con los centros del poder económico y obstaculizan la libre circulación de la mano de obra. Se determina así lo que se proponía el poder colonial: una esfera monetaria para los estamentos ibéricos y una economía natural para los estamentos inferiores. Vale la pena especificar que para Romano la natural no es una "economía doméstica cerrada", sino basada en el trueque simple o diferenciado.

El crédito, elemento indispensable para cualquier forma de acumulación, no logra imponerse en el mundo colonial como medio de crecimiento. Trabajadores y pequeños productores están más bien doblegados por las múltiples formas de usura presentes en las diferentes áreas americanas. El examen de Romano de algunos casos de contabilidad de empresas permite ilustrar algunas constantes de su razonamiento: existe la contabilidad formal, expresada en moneda, con la real (con precios formales, artificiosamente expresados en moneda), pago de salarios en especie formas de endeudamiento de los trabajadores.

Romano encuentra así que el conjunto de la economía en la América colonial presenta dos esferas no autónomas y en relación recíproca: una economía natural (esfera baja) con una monetaria (esfera alta). La primera, como ya se dijo, no es un sistema autárquico y cerrado. Se abre también a la esfera monetaria, pero termina por ser víctima de la segunda mediante diferentes modalidades de sujeción. La precisa articulación entre ambas esferas, según Romano, debería interesar mayormente a los historiadores de la economía porque "el problema concreto para el estudio del funcionamiento del sistema económico de una sociedad preindustrial (y no sólo de ésta) es el de establecer cómo la clase 'poderosa' consigue extraer un excedente de las clases más humildes". Deseo subrayar que Romano advierte que se trata de una explotación no sólo directa (organización de la producción y del mercado), sino también indirecta (mediante las formas de circulación de los bienes), tal y como explica en la parte conclusiva del libro en que incluso muestra cómo hay diferencias en el sistema de pesos y medidas para los distintos espacios económicos.

Como en todos sus estudios precedentes, en este libro encontramos la enseñanza fundamental de este gran historiador: el deber analizar los hechos como se presentan realmente y de llamar a las cosas por su nombre, de acercarse a los problemas sin consideraciones retóricas. En sus propias palabras, los historiadores deben

"comenzar a (re) leer cifras y textos con un espíritu más crítico con el fin de eliminar de los precios, salarios, comercios y producciones los aspectos formales y llegar a desentrañar los aspectos reales. De otra manera seguiremos escribiendo una historia de fantasmas".

En efecto, todo el libro es una exhortación a no caer en la tentación de reconstruir sólo una historia cuantitativa. Si no se contextualizan en el tiempo y en el espacio los datos que se toman de las series numéricas y estadísticas que construimos, o si abstraemos dichos datos de todos los factores que los pueden hacer inteligibles (si, por ejemplo, el salario no se distingue de la cuota pagada en especie de aquella pagada en moneda) corremos el riesgo de no tener en las manos sino números vacíos, precisamente una "historia de fantasmas" y no de hombres de carne y hueso.

Romano pone en guardia a los historiadores contra la "propensión a modernizar el pasado, a describirlo en términos modernos", a utilizar de manera acrítica conceptos y categorías que, en su estado puro, son propios de formaciones económicas posteriores a los de antiguo régimen (capital, salario, tasa de interés, crédito, etc.). Su transposición atemporal puede originar confusiones difícilmente superables. Querer buscar en un acontecimiento, en una institución, en una categoría historiográfica o también en una serie estadística cosas que no existen porque pertenecen a otras formas históricas, significa excluir del conocimiento todo aquello que en cambio sí está presente en los documentos y que el estudioso tiene el deber de reconocer antes de emitir su juicio histórico.

Pocas veces el libro hace referencia explícita al "feudalismo". Tal vez es intencional para no actualizar una polémica historiográfica en la que el autor se ha visto involucrado en fases alternas. Sin embargo, este último libro confirma la idea presente a lo largo de Romano: los elementos precapitalísticos son los factores dominantes en el conjunto del sistema colonial americano. Lo son incluso cuando en Europa estos elementos han dejado de ser dominantes y ceden el paso a nuevas formas estructurales —pero no sólo— ca-

pitalistas y burguesas. En América Latina ellos perduran durante buena parte del siglo XIX e incluso del XX.

Concluyo estas notas diciendo que *Mecanismo y elementos* es un retrato intelectual fidedigno de este estudioso: inteligencia, profundo conocimiento de la historia del antiguo régimen (como pone de manifiesto la extensa bibliografía), argucia e ironía (el libro está lleno de observaciones irónicas), infatigable lucha contra la superficialidad y los lugares comunes y reacción contra ese revisionismo histórico que pretende presentar como novedad "la simple negación formal de algunos puntos sólidamente establecidos".

Giovanni Casetta
Universitá di Torino

Traducción de Marcello Carmagnani

PHILIPPE BOUTRY y BERNARD VINCENT (coords.), *Les chemins de Rome. Les visites Ad Limina à l'époque moderne dans l'Europe méridionale et le monde Hispano-Américain (XVIe-XIXe siècles)*, Roma, École Française de Rome, 2002, «l'École Française de Rome, 293», 278 pp. ISBN 2728305269

Resultado directo de un coloquio organizado en la ciudad de Roma en el ya lejano 1993 por la École Française de Roma y la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París, *Les chemins de Rome* reúne el total de trece colaboraciones antecedidas por un prólogo y complementadas por dos generosos índices, uno de personas y otro de lugares. Dieciséis autores de diversa procedencia involucrados en este esfuerzo colectivo dirigido a explorar las características y el potencial de un tipo específico de fuente histórica, las denominadas relaciones de las visitas *ad limina*, documentos de estirpe tridentina generados a partir de las disposiciones del papa Sixto V mediante

la bula *Romanus pontifex* de diciembre 20 de 1585. Fue este pontífice quien estableció la obligatoriedad de la antigua práctica de la visita *ad limina*, la cual consistía en la visita personal de los obispos a las tumbas de Pedro y Pablo en Roma para posteriormente informar al papa el estado espiritual y material de sus diócesis. El estatuto de obligatoriedad implantado por Sixto V determinó la necesidad de realizar la visita *ad limina* cada cuatro años a todos los obispos de la cristiandad, por sí o mediante procuradores en Roma, mandato imposible de cumplir para los prelados de América e incluso para muchos asentados en Europa. Sin embargo, el resultado en términos de documentación fue la generación de un vasto universo de testimonios históricos, las denominadas relaciones de las visitas *ad limina* desde finales del siglo XVI hasta prácticamente el siglo XX. Si bien no estamos ante el descubrimiento de una fuente documental desconocida, pues como anotan Boutry y Vincent, coordinadores de la obra, las relaciones de las visitas *ad limina* se manejaron e incluso fueron publicadas las más antiguas entre 1900-1930, sí nos encontramos ante una revaloración de dicha fuente a ojos de la historiografía social dedicada a la cristiandad en sus manifestaciones regionales. Podemos establecer como la primera aportación del libro dicha revaloración de la fuente, sin embargo, existen otros dos aspectos que resultan notables, a saber, la postura metodológica e interpretativa que en el sector individual asumen los autores respecto a las relaciones de las visitas *ad limina* que abordan, y la diversidad de regiones o territorialidades eclesiásticas que comprenden los estudios de caso presentados, es decir, las posibilidades comparativas que ofrece el libro en su conjunto para el estudio de la complejidad de los territorios de la cristiandad. Centraremos nuestro comentario en dichos aspectos.

De las trece colaboraciones que integran el *corpus* de este multilingüe libro,[1] tan sólo la primera, escrita por María Milagros Cárcel

[1] Nueve colaboraciones en francés, tres en español y una en italiano.

Ortí, mantiene una intención diferente a las demás: establecer un panorama de las relaciones de las visitas *ad limina* como fuente histórica y plantear una propuesta metodológica con miras a la edición integral de todas las existentes. Se trata también de un estado de la cuestión que incluye una detallada revisión de los dispersos esfuerzos que han surgido por dar a conocer algunas de las relaciones, de las características con que han sido transcritas, traducidas y editadas, de la naturaleza del documento y las fuentes que le acompañaron, e incluso de los estudios históricos que tuvieron como eje documental las mismas relaciones y que se publicaron a lo largo del siglo XX. Eso de por sí, y gracias a un extenso aparato crítico y a cuatro apéndices, constituye un valioso material y orientación para todos aquellos investigadores interesados en las historias eclesiástica y social de los territorios cristianos entre los siglos XVI y XIX. Se trata de mucha "obra negra", como se dice en el argot de los constructores, que seguramente será utilizada en subsecuentes investigaciones gracias a la generosidad de datos que aporta Cárcel Ortí e independientemente de que el macroproyecto editorial que enuncia, define y encabeza, logre llegar a buen término.

Las doce colaboraciones restantes abordan estudios de caso referidos a territorialidades específicas y algunos analizan, incluso, procesos socioculturales, todos con base en la información, que de manera explícita o implícita, aportan las relaciones de las visitas *ad limina* disponibles principalmente en el fondo de la Sagrada Congregación del Concilio ubicado en el Archivo Secreto Vaticano.[2] Se

[2] Además del prólogo de Philippe Boutry y Bernard Vincent, coordinadores del libro, y del texto de Milagros Cárcel, la nómina de autores involucrados es la siguiente: Pilar Pueyo Colomina, Joaquim Romero Magalhães, João Nunes de Oliveira, Marc Venard, Gioacchino Giammaria, Miguel Luis López, Guadalupe Muñoz, Isabelle Poutrin, Julián Montemayor, Jean-Pierre Berthe, Aliocha Maldavsky, Miguel Ángel Sánchez Gómez y Jean Coste, quien escribe en coautoría con Philippe Boutry.

trata de ejercicios interpretativos que sujetan las posibilidades del asunto a estudiar a la pericia para explotar los alcances y límites de una fuente de información, sin dejar de acudir a fuentes complementarias. De entrada, el título de la obra establece el espacio geográfico abordado por los estudios, esto es, la Europa meridional y el mundo hispanoamericano. Dicha delimitación se traduce en el estudio de antiguas diócesis y arquidiócesis que estuvieron comprendidas en los actuales territorios de España, Portugal, Francia, Italia, México y Perú, siendo el territorio eclesiástico de la vieja España el que mayores atenciones se lleva dentro del conjunto. Tal diversidad permite una aproximación muy enriquecedora a lo que fuera la cristiandad, además de sensibilizarnos ante los diferentes problemas que cada territorio ofreció, de acuerdo con sus características, a la misión pastoral y compromiso de los diversos obispos, así como los retos administrativos que cada catedral enfrentó en la construcción de un efectivo y no siempre fácil gobierno espiritual. Si atendemos a las posturas interpretativas que cada autor estableció en sus estudios de caso y en relación con la fuente documental que compartieron, el panorama se enriquece ante la variedad de lecturas e intereses. Si bien esta diversidad es consecuencia directa de las diferentes miradas que conjuntó el libro, es conveniente anotar que el resultado final es muy heterogéneo, pues los autores mantienen valoraciones no siempre coincidentes sobre las características y potencial de las relaciones de las visitas *ad limina*.

En términos generales, la mayoría de los colaboradores coincide en señalar, mediante la crítica documental, una serie de características comunes al esquema de las relaciones: su carácter repetitivo, su naturaleza burocrática, la dependencia de sus variaciones informativas en función del prelado o del procurador que las estructuró, su tono institucional y su discurso episcopal como descripciones mediadas por los intereses, verdades, silencios y omisiones de los diferentes prelados. En medio de estas características predominantes sobresalen por su calidad descriptiva algunas relaciones,

generalmente realizadas por obispos que destacaron por su formación y celo pastoral, o bien redactadas al calor de conflictos que impulsaron descripciones de mayor profundidad y exposición de situaciones regionales de interés para Roma. Por el contrario, las divergencias en la apreciación de la fuente y su potencial se originan, por un lado, en los intereses y formación de cada investigador, y por el otro, en la riqueza o pobreza documental que éstos enfrentaron en función de su zona de estudio. Por ejemplo, mientras Pilar Pueyo, João Nunes, Miguel Luis López y Guadalupe Muñoz establecen la dinámica de las relaciones y ponderan que aun las más mediocres resultan de gran interés, sobre todo si se les utiliza en combinación con otras fuentes, otros autores como Marc Venard y Miguel Ángel Sánchez Gómez les atribuyen demasiadas limitaciones. Sánchez, por ejemplo, en el tratamiento de las relaciones de algunas diócesis septentrionales de España en los siglos XVII y XVIII, llega al extremo de afirmar que las generadas en su territorio de estudio son excesivamente repetitivas y que no representan una buena fuente de información en los ámbitos demográfico, económico y social.

Por su parte, Berthe y Maldavsky establecen características específicas de las relaciones producidas por obispos y arzobispos del Nuevo Mundo, concretamente la Nueva España y Perú, producto de la relación entre la Iglesia y la corona por medio del Patronato Regio. Dicha relación sí tuvo un efecto en el documento tanto en la esfera de las descripciones como de las intencionalidades discursivas de los prelados que gobernaron espiritualmente los territorios de la monarquía española en calidad de consejeros del rey. En este caso, ambos autores concluyen por distintas vías que las relaciones de las visitas *ad limina* del Nuevo Mundo experimentaron un cambio cualitativo hacia mediados del siglo XVII, siendo las anteriores muy insignificantes y esquemáticas. Dicho cambio, de acuerdo con Maldavsky, fue consecuencia de la consolidación de las instituciones eclesiásticas de lo que denomina como sociedad colonial. En éstos

y otros casos la valoración de la fuente dependió de las preguntas y necesidades con que cada investigador se aproximó a ella, haciendo que el conjunto de estudios muestre una interesante diversidad temática. Así, mientras Joaquim Romero realiza una aproximación de tipo administrativo y define las relaciones correspondientes al Algarve como elementos de control fiscal, Gioacchino Giammaria utiliza las correspondientes al Lazio meridional para analizar el discurso institucional de los prelados y la composición y situación de la clerecía local. Isabelle Poutrin, en cambio, utiliza las relaciones como fuentes para conocer las miradas que los diferentes prelados de los territorios castellanos de Ávila, Burgos y Valladolid tuvieron sobre las comunidades religiosas asentadas en sus demarcaciones. O bien la propuesta de historia sociorreligiosa de Julián Montemayor, quien mediante las relaciones de las visitas *ad limina* del importante arzobispado de Toledo, correspondientes a los siglos XVII y XVIII, intentó dar seguimiento a las transformaciones de la cultura y las prácticas cristianas de la feligresía de dicha demarcación.

En cuanto a la consideración del espacio, el cual involucra la lectura de la territorialidad y la geografía diocesanas, el resultado también es muy heterogéneo e interesante. Si bien las relaciones de las visitas *ad limina* no son en estricto sentido relaciones de tipo geográfico, sí contienen datos relevantes sobre paisaje, entendido este término en su más completo significado cultural de país, esto es, pobladores, prácticas y terreno específico. De hecho, las relaciones pueden ser consideradas como uno de los elementos de la iglesia tridentina para mantener la vigencia de los conocimientos y de la información requeridos por el papado en sus esfuerzos de administrar, negociar y atender convenientemente los territorios episcopales de la cristiandad. Sin embargo, y más allá de las variaciones en la calidad descriptiva de los documentos, el aprovechamiento de este tipo de información fue, desde mi perspectiva, muy escaso en el libro. Tan sólo las colaboraciones de Berthe y del binomio López-Muñoz mantienen una lectura del territorio más o

menos relevante: el primero en torno de los obispados de la Nueva España partiendo de los datos que utilizó en dos relaciones específicas provenientes de la Puebla de los Ángeles,[3] y los segundos sobre la relación entre las parroquias, los centros de población y las características físicas del terreno en Jaén y Granada. Otros casos como el estudiado por Sánchez Gómez en torno del septentrión ibérico o bien el de Nunes de Oliveira sobre Lamego y Porto enuncian particularidades geográficas para sugerir el potencial de las relaciones como fuentes para las historias local y regional. A la par de estos ejemplos encontramos colaboraciones con un tipo de lectura del espacio no desde la perspectiva de la geografía física y humana, sino desde la geografía política, tanto la diocesana como la temporal. Baste mencionar, por ejemplo, el problema que planteaban al Vaticano las relaciones con los gobiernos locales y la relación de éstos con las iglesias y los altos ministros eclesiásticos de sus respectivos territorios. Así por ejemplo, las concesiones a la corona española establecidas por el patronato Regio entre el Vaticano y España tuvieron consecuencias que se muestran distintas a las generadas por la postura galicana de la corona francesa. Ambos territorios plantearon retos diferentes entre estas naciones cristianas y los intereses del papado.

En este último sentido son importantes los estudios de caso que abordan la situación sociopolítica de las diócesis francesas. Por ejemplo, el estudio de las relaciones de las visitas *ad limina* de los obispos franceses bajo el denominado antiguo régimen le permitió a Marc Venard realizar una interesante lectura de las adversidades que enfrentaron el pueblo católico y su clerecía frente al galicanismo, o bien en el contexto de diversas turbulencias políticas en

[3] La colaboración de Berthe fue publicada en español cinco años antes de la aparición del libro que ahora nos ocupa, véase Jean-Pierre BERTHE, "Las relaciones *ad limina* de los obispos de la Nueva España. Siglos XVI y XVII", en *Relaciones*, XVIII:71 (1997), pp. 41-60.

el seno de la monarquía francesa entre 1585-1790; dichas situaciones tuvieron un reflejo importante en el discurso, percepción e intereses que los prelados franceses expresaron en las relaciones que han llegado hasta nosotros. Asimismo, y debido a la peculiar situación del territorio francés, principalmente en lo que se refiere a la existencia y conflictos con núcleos de población protestante, las relaciones trabajadas por Venard arrojan datos importantes sobre la militancia política de los prelados, sobre la ignorancia generalizada del bajo clero, sobre los esfuerzos contrarreformistas de la Compañía de Jesús, sobre la vigencia del protestantismo en tiempos de paz y sobre prácticas heterodoxas de la feligresía rural, entre otros aspectos que involucran la lectura de las variaciones territoriales. Por su parte, Coste y Boutry abordan mediante las relaciones de las visitas *ad limina* el espacio político francés a partir del concordato que a comienzos del siglo XIX restableció la vida religiosa en Francia; sin perder el carácter de Iglesia nacional, las relaciones muestran un desplazamiento de la liturgia galicana hacia la romana, en un contexto de fuertes reacciones eclesiásticas al laicismo.

Mas la diversidad de información política que se manifiesta en el estudio de las relaciones de las visitas *ad limina*, y que hemos venido ejemplificando, no se agota en el campo de los predicamentos entre el Vaticano y los poderes temporales de las naciones cristianas. Existe también un plano íntimo, aquel que se refiere a las peculiaridades socioculturales que enfrentaron las iglesias locales de cara a la población y al territorio, y que aparece en distintos grados de exposición en las relaciones. En ellas podemos encontrar información en torno de las manifestaciones de religiosidad y de las características de los diversos grupos y naciones que integraban el conjunto social de las diócesis; asimismo, las relaciones, como documentos generados desde la óptica de la autoridad episcopal, llegan a aportar información sobre la situación institucional de las respectivas clerecías diocesanas, fundamentalmente en lo que

toca a la conformación de los cabildos eclesiásticos y los posibles encuentros y desencuentros entre este cuerpo colegiado y los obispos en turno, tal como lo señalan Romero Magalhães para la diócesis del Algarve o el ya citado estudio de Nunes de Oliveira.

Sobre el segundo frente de nuestro comentario, esto es, las posibilidades comparativas, es importante señalar las aportaciones del conjunto del libro en dos ámbitos. El primero, tiene que ver con los elementos que los estudios aportan para acercarnos al entendimiento de la compleja idea de cristiandad inherente a la visión ecuménica del catolicismo romano. En esta dirección el libro es un espacio analítico cuyo principal ingrediente está dado por la complejidad que representó la cristiandad y la Iglesia en sus relaciones con los diversos poderes temporales y de cara a naciones y grupos socioculturales heterogéneos, más allá de que compartieran una misma religión. En sentido inverso, la mencionada diversidad esbozada en los estudios de caso nos sensibiliza ante el papel del Vaticano como centro articulador de la política eclesiástica y actor central en la construcción de la Iglesia bajo los cánones del Concilio de Trento. En ambos sentidos, esto es, desde la diversidad regional y desde la política de articulación eclesiástica vaticana, aparecen las peculiaridades del gobierno espiritual en diócesis y arquidiócesis ubicadas en territorios cristianos con regímenes específicos, mismos que establecieron pactos y relaciones de poder diferenciadas entre las monarquías y el papado. Estamos ante una visión ecuménica del papa y sus ministros, en términos de haber desarrollado una geografía político-eclesiástica sumamente compleja que se tradujo en estrategias de negociación y alta diplomacia necesarias para el funcionamiento de una Iglesia Universal con verdadero sentido de cuerpo.

El segundo ámbito, no menos importante, tiene que ver con los efectos comparativos que los análisis y reflexiones desarrollados por los colaboradores del libro dejan a los lectores en cuanto a la comprensión y definición de las particularidades históricas que

cada diócesis desarrolló. Para quienes hemos dedicado nuestro esfuerzo a la historia de la religión y de la religiosidad en la Nueva España, el acercamiento a las peculiaridades de otras territorialidades eclesiásticas, en este caso las abordadas en el libro, nos permite dimensionar el peso de las diócesis y arquidiócesis novohispanas en el conjunto de la cristiandad postridentina y en el ámbito de la hispanidad. Tan sólo señalaré un ejemplo que se relaciona con la territorialidad y que hemos tomado del ensayo de Berthe: hacia el final del siglo XVI la España peninsular contaba con una cincuentena de diócesis, cada una con un territorio promedio de 10 000 km^2; hacia la misma época las cinco principales diócesis de la Nueva España cubrían por sí mismas un territorio más vasto que el conjunto de las diócesis ibéricas, incluidas las de Portugal. Tan sólo las diócesis de Antequera de Oaxaca, Nueva Galicia y Michoacán tenían cada una hacia principios del siglo XVII un promedio de 120 000 km^2, sin considerar que la Nueva Galicia no contaba con fronteras septentrionales bien definidas. El mismo asombro obtenemos cuando comparamos estos datos con los aportados por Venard, quien establece que en el territorio francés de finales del siglo XVIII existían 121 demarcaciones episcopales, con una extensión incluso menor a la de las diócesis españolas. Sin embargo, además de los contrastes, la comparación resulta enriquecedora en el campo de las regularidades y semejanzas, por ejemplo, en cuanto a los conflictos entre prelados y sus cabildos, a la relación entre la jerarquía de las parroquias y los intereses de la alta y baja clerecía, a la existencia de prácticas heterodoxas en contextos rurales y urbanos de Europa y América, a los conflictos entre las órdenes religiosas y la Iglesia secular, al desarrollo del proyecto de Iglesia basada en Trento, etcétera.

Por último, podemos señalar que los elementos comparativos se extienden también al desarrollo de las relaciones de las visitas *ad limina* desde la perspectiva de la crítica documental. Dicho ejercicio, sugerido por varios de los colaboradores del libro en

sus respectivos estudios de caso, permitirá mostrar las diferentes adaptaciones de la producción de este tipo de documento a las circunstancias internas de cada diócesis y a los cambios sugeridos desde el Vaticano. Con la revaloración de las relaciones de las visitas *ad limina*, mérito indudable de este libro, estamos frente a un prometedor horizonte de estudio; sin embargo, es obligado señalar también el problema que ha representado la divulgación de dicha fuente. Frente a la respetable cantidad de relaciones y descripciones geográficas que sobre los territorios cristianos del antiguo régimen ha sido publicada, las relaciones *ad limina* no han logrado ingresar al ámbito de la divulgación de fuentes primarias. No sólo por su condición de documentos escritos en latín o por su mayoritaria ubicación en el Archivo Vaticano, sino también por la dispersión de los esfuerzos realizados para su estudio y divulgación, las relaciones de las visitas *ad limina* no se han convertido en fuente accesible y suficientemente utilizada por los historiadores. Por eso el megaproyecto de Milagros Cárcel para la publicación integral de esta fuente, cuyo feliz resultado esperamos ver, adquiere dimensiones arriesgadas ante el tamaño de la empresa. Afortunadamente para nosotros, investigadores como José Hernández Palomo desarrollan esfuerzos paralelos y regionalizados para traducir, transcribir y publicar conjuntos específicos de relaciones *ad limina* correspondientes a la antigua Nueva España y a los posteriores obispados que surgieron en el México independiente. Por lo pronto, *Les chemins de Rome* es una excelente oportunidad para involucrarnos en la difusión de esta importante fuente y en la revaloración de sus indudables alcances.

Juan Carlos Ruiz Guadalajara
El Colegio de San Luis

RENATE PIEPER y PEER SCHMIDT (eds.), *Latin America and the Atlantic World/Essays in honor of Horst Pietschmann. El mundo atlántico y América Latina (1500-1850)*, Colonia, Weimar, Viena, Böhlau Verlag, 2003, 456 pp. ISBN 3412267058

El volumen aquí reseñado fue organizado como homenaje a Horst Pietschmann, tal vez el historiador de América Latina más prestigiado en Alemania, el que en los últimos años ha promovido como nadie más la historia atlántica en ese país. El libro reúne 25 ensayos escritos por autores de 13 países de Europa y América, que enfocan la historia del mundo atlántico desde diversas perspectivas, aunque predomina la latinoamericana, entre 1500-1850. Para reseñar un volumen colectivo como el presente se ha establecido como costumbre recurrir a declaraciones casi tópicas. Se suele señalar que no es fácil caracterizar la multitud de los temas tratados en un par de páginas, se constata que los textos que reúne son desiguales y se dan excusas de no poderles hacer justicia a todos. Estas observaciones, las que por cierto no son del todo falsas, en este caso tampoco son del todo ciertas, o al menos la situación es más compleja. El libro tiene un marco común que le da cohesión y lo sitúa en una de las vertientes historiográficas más activas de la actualidad: la historia atlántica. En este sentido, es un libro impecable. Los artículos son todos muy informativos y sugerentes. Si algunos de los textos reunidos me gustan más que otros, no es tanto por su calidad desigual, sino nace más bien de mis propias inclinaciones. Así he leído con especial interés el artículo de José Ángel Rodríguez sobre la historia de las misiones en Venezuela, o el trabajo de Carlos Marichal sobre la lógica fiscal del imperio español, mientras que otros me resultan más ajenos. Los artículos demuestran magníficamente y de forma sagaz que el Atlántico, a partir de 1492 y hasta bien entrado el siglo XIX, fue un escenario privilegiado de interacciones y relaciones transoceánicas, transnacionales, transculturales o interculturales, en todos los rangos del desarrollo histórico: la política,

la economía, la cultura o la religión. Tales procesos han encontrado gran atención por parte de la historiografía actual que trabaja con los lemas de la *Global History*, *World History* o, también, *Atlantic History*. Todas estas corrientes buscan superar los límites que la historia nacional, hegemónica desde el siglo XIX, ha impuesto a la comprensión, al análisis y a la interpretación de los procesos globalizadores que se han hecho patentes hoy en día. Aunque la situación actual se caracteriza, como todas las fases de la historia, en comparación con épocas pasadas por características peculiares y únicas, no nació de la nada y tiene su historia. En los debates sobre esta nueva historiografía supranacional, América Latina figura de una forma algo marginal, y los que marcan la pauta son sobre todo historiadores del mundo anglosajón. Así, otro mérito del libro es darle a América Latina un peso apropiado y dar voz a historiadores latinoamericanos. Es, en suma, un libro sugestivo de gran riqueza en cuanto a su contenido, que se lee con gran provecho para entender los siglos XVI al XVIII como un periodo formativo de la época que hoy denominamos la globalización.

Sin embrago, el párrafo antecedente puede parecer algo apologético, pero era necesario subrayar las calidades de un libro en el que hay que criticar un aspecto sustancial. Éste es precisamente su marco espacial, su fundamento conceptual. Pues la utilidad heurística y explicativa del "Atlántico" para la investigación histórica queda en duda y surgen varias preguntas al respecto. Voy a insistir en este punto porque podría ser de interés más general que resumir los textos del libro uno por uno. Además estoy consciente que tengo una serie de distinguidos historiadores en contra, así que vale la pena argumentar un poco más extensamente.

Si se observa el Atlántico como espacio de interacción, y no cabe duda que había mucha de todo tipo en el periodo estudiado como bien lo muestra el presente libro, cabe preguntarse si estas interacciones bastan para constituir al Atlántico como espacio histórico propio. ¿Qué es el Atlántico?, ¿qué es la historia atlánti-

ca?, ¿para qué sirve la mirada atlántica? La introducción del libro es bastante reservado al respecto, mas hace referencia (p. 17) a un texto de David Armitage.[1] La consulta de este ensayo, del que existe también una versión española,[2] revela el dilema de toda la narrativa atlantista. Para empezar, el Atlántico está caracterizado por una gran heterogeneidad, lo que impide de antemano cualquier idea de definirlo a partir de algún determinismo geográfico.[3] No obstante, Armitage describe el Atlántico como un casi perfecto espacio natural, para después decir que fue un invento europeo. En esto hace bien, porque si el Atlántico en los mapas se ve como bien definido geográficamente, esto es sólo producto de nuestra cartografía eurocentrista: observando el mundo desde uno de los polos, la situación no sería tan clara. El Atlántico fue percibido desde Europa, es un invento y, por lo tanto, una construcción discursiva.[4] Hay que preguntarse, por consiguiente, si este espacio, esta superficie inmensa de agua y los países adyacentes, independiente de su descripción discursiva, se ha convertido realmente en un espacio histórico lleno de lazos de interacción, con estructuras o con rasgos comunes que le den cohesión. Hay que recordar que independientemente del famoso dictamen de Eric Hobsbawm de que las naciones son un invento, los Estados nacionales se han llenado con estructuras propias de gran fuerza, convirtiéndose en actores históricos y en el principio ordenador principal de nuestro mundo actual. ¿Pero el Atlántico?

[1] David ARMITAGE, "Three Concepts of Atlantic History", en David ARMITAGE y Michael J. BRADDICK (eds.), The British Atlantic World, Basingstoke, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2002, pp. 11-27 (p. 15).
[2] David ARMITAGE, "Tres conceptos de historia atlántica", en *Revista de Occidente* 281 (2004), pp. 7-28 (sin notas).
[3] ARMITAGE, "Tres conceptos", p. 16.
[4] Hay que subrayar que es un discurso relativamente nuevo; Alison GAMES, "Atlantic History: Definitions, Challanges, and Opportunities", en *The American Historical Review* 111/3 (2006), pp. 742-743.

Para repetirlo, el Atlántico se caracteriza a partir de finales del siglo XV como espacio de interacción intensa. Es cierto, además, que se pueden observar en el Atlántico unos subsistemas, por ejemplo el del comercio triangular y el *plantation complex*, o el sistema de la carrera de Indias o el Atlántico británico, con gran cohesión interna cada uno. Estudiarlos y profundizar el análisis de todos los complejos fenómenos y procesos que se daban en su formación es el innegable mérito de toda la corriente y de los artículos del volumen presente. Pero estos subsistemas, en su conjunto a mi parecer, no formaron ninguna unidad, por esto no es legítimo enfocar el Atlántico como espacio histórico propio. No hay fenómeno, estructura, red o discurso histórico hasta el siglo XX que de hecho cubriera todo y sólo el espacio atlántico. Unos quedan demasiado chiquitos, otros demasiado grandes, tal vez –y tomándolo con alguna reserva– con la única excepción del comercio de esclavos. El problema no es tanto que el mundo atlántico no tenga fronteras claras y fijas, como los coordinadores del volumen reconocen (p. 20), sino que desborde sus límites en unos casos y no cubra todo el espacio geográfico del Atlántico en otros, según el fenómeno que se investiga. Los diferentes vínculos e interacciones transoceánicas tenían cada uno diferentes configuraciones espaciales y también diferentes periodizaciones. El comercio transatlántico, descrito por Nicholas Canny (p. 32) como comercio de masa no afectaba a todas las zonas de la misma forma. En una región como Bohemia no dejó grandes consecuencias. En la red de las misiones jesuíticas, por contraste, como señala en este volumen Josef Opatrny (pp. 102-108) Bohemia desempeñó un papel importante y estaba relacionada tanto con la América española como con Asia, pero apenas con África o con Inglaterra. Los jesuitas centroeuropeos vieron su labor como parte de la misma empresa universal. Del Atlántico no hay rasgo en este programa. El Atlántico se extendió al Pacífico, en unos casos, y al océano Índico, en otros. Hay que recordar que sólo unos pocos años después del

primer viaje de Colón, que marca, según Armitage, el inicio de la historia atlántica, los portugueses llegaron a India y no mucho más tarde a Asia suroriental y oriental.[5] Las navegaciones a estas partes, sin duda alguna, a principios del siglo XVI eran para los europeos de mayor importancia que los contactos con América o África occidental. Todo el desarrollo posterior de la América ibérica o el surgimiento del comercio transatlántico no se pueden entender sin su integración comercial con Asia desde el principio. Así podríamos seguir. Por lo tanto, el Atlántico como sistema propio no existía. Es un mito. Si todas las nuevas "transhistorias" tienen un mérito indiscutible, es el de haber superado (transgredido) las entidades claramente delimitadas (cultura, nación, clase, género, etc.) en las que se ha centrado la historia habitualmente, con una tendencia teleológica de prolongar estas entidades de forma ahistórica en el tiempo y de subestimar sus relaciones externas. Ahora bien, si estamos superando la historia nacional no veo el sentido en sustituirla por una nueva configuración espacial aún más discursiva que la nación.

Vale la pena ver cómo los autores del volumen enfrentan este problema. Da la impresión de que no se sienten muy cómodos con él. Hay unos que parecen evitar la simple mención de la palabra. Otros lo deploran en alguna parte de su texto, pero no le otorgan ninguna función explicativa. Hay dos artículos, los de Pieter Emmer y de Andreas Eckert, que lo critican muy claramente. Sólo el trabajo de Nicholas Canny, en su texto "Atlantic History and Global History" hace un intento por aclarar el concepto. Canny admite que no existe ningún acuerdo sobre lo que es la historia atlántica, "*It Might Be Said that There Are as Many Varieties of Atlantic History as There Are Atlanticists*" (p. 25). Aunque intenta

---

[5] Por lo tanto en el número 281 (2004), de la *Revista de Occidente*, dedicado a la historia atlántica, Rafael Valladares llamó su texto sobre Portugal "No sólo el Atlántico. Portugal y su imperio" (pp. 45-58).

sistematizar estos diferentes enfoques, su esfuerzo no aporta claridad a una posible definición del Atlántico. Considera esencial establecer el límite entre historia global e historia atlántica. Pero es interesante que no trace la frontera como línea geográfica, sino como una periodización. La historia atlántica describe la fase de la historia global que empezó con las navegaciones de Colón y tenía su culminación y fin en las revoluciones atlánticas entre 1770-1820, y se diluyó más o menos a partir de 1780 en un desarrollo más amplio, cuando los europeos finalmente tenían suficientes conocimientos para navegar sistemáticamente los océanos Pacífico e Índico (pp. 25-29). La periodización no sería tanto el problema. Los mismos cortes son defendidos por muchos representantes de la historia global. Pero la idea de un espacio de "globalización" cada vez más amplio que se expande de Europa al Atlántico y de allí al mundo atribuye a toda la cronología un carácter claramente eurocentrista y convierte a la historia global en una narración de la europeización del mundo o al menos en un proceso en que puedan haber participado todos, pero cuya dinámica se derivó sólo del avance de los europeos. Vale la pena ilustrar esto. Canny resalta (p. 32) que en el Atlántico ya se desarrolló tempranamente un comercio que suministraba un emergente "*mass market*" en América. Por lo tanto, esta forma de intercambio se distinguía del comercio que los europeos mantuvieron con Asia. Pero Canny no se pregunta por el comercio entre las diferentes partes de Asia, que desde la Edad Media había tenido un carácter más intenso que las navegaciones europeas alrededor del cabo de Buena Esperanza. Sin esta tradición comercial de Asia, la penetración occidental, el consiguiente comercio de lujo entre Europa y Asia y la intensificación de la influencia europea a finales del siglo XVIII y a principios del XIX hubieran sido imposibles. Además, los europeos participaban en los circuitos comerciales asiáticos desde la época de los portugueses, y el dinero (plata y oro) que les costaban sus actividades en Asia, daban uno de sus sentidos últimos a la economía minera

hispanoamericana y más tarde también brasileña. No se puede argumentar la importancia del Atlántico con la implícita premisa que lo que pasaba fuera del Atlántico era de importancia secundaria.

Canny confiesa que recientes publicaciones le habían hecho dudar de algunas viejas certezas en cuanto a la singularidad del espacio atlántico, por ejemplo el grueso volumen de Dirk Hoerder sobre las migraciones mundiales en el segundo milenio,[6] que pone de manifiesto los tempranos y amplios flujos migratorios fuera de la cuenca atlántica y sin la participación de sus habitantes (p. 30). Sin embargo, como reto principal Canny considera un libro de Christopher A. Bayly,[7] el que resta casi toda importancia a la clásica historia atlántica (y también a la historia global temprana), reduciendo todos las interacciones y relaciones transoceánicas y transcontinentales a unas redes arcaicas, con escasa o ninguna importancia para el desarrollo globalizador acelerado que Bayly observa a partir de 1780, aproximadamente. Sólo entonces Bayly considera, con el surgimiento de la modernidad occidental, de la industrialización, del Estado nacional y de un imperialismo de tipo nuevo, una historia verdaderamente globalizadora.[8] Habría que mencionar que la crítica de Pieter Emmer, en su aporte al volumen ("Barriers in the Atlantic. Success and Failure of the Minor European"), a los conceptos de la historia atlántica y, más aún, del "sistema atlántico"[9] es de la misma índole: ve las relaciones atlánticas fundamentalmente fragmentadas en los sectores de

[6] Dirk HOERDER, *Cultures in Contact: World Migrations in the Second Millenium,* Dirham, N. C. Duke University, 2002.
[7] Christopher Alan BAYLY, *The Birth of the Modern World, 1780-1914*, Oxford, Blackwell, 2004.
[8] BAYLY, *Birth*, pp. 44 y 49-120.
[9] Véase también Pieter EMMER "In Search of a System: The Atlantic Economy, 1500-1800", en Horst PIETSCHMANN (ed.), *Atlantic History. History of the Atlantic System, 1580-1830*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 2002, pp. 169-178.

los diferentes imperios, así que la experiencia atlántica anterior al siglo XIX en poco o nada contribuyó a la formación de un espacio común e innovador. La argumentación de Canny, contra tales posiciones, me parece acertada. Resalta los siglos XVI-XVIII como una fase importante de interacción y modernización globalizadora. Pero sus argumentos se tambalean cuando con ellos quiere justificar la Historia Atlántica, porque sólo funciona en cuanto establece una identificación insostenible entre ella y este periodo histórico que –como hemos dicho– sólo de forma forzada y limitante puede definirse como atlántico. Según Bayly, el triunfo europeo se difundió desde Europa a todo el mundo, a partir de las revoluciones políticas, militares y navales del periodo de 1760-1830, pero según Canny, esto sólo fue posible, porque los europeos ya habían experimentado tal expansión en el Atlántico (p. 34). Por lo tanto, Canny no abandona tampoco el enfoque de la modernidad occidental, aunque la ve forjada por la experiencia atlántica a partir del siglo XVI. Ya hemos señalado el inherente eurocentrismo en estas ideas. Además, podría preguntarse ¿quiénes eran los portadores y actores atlánticos de la modernidad y de los cambios y rupturas que la acompañaban? Se percibe aquí cierto énfasis en la historia de las élites, sobre todo de las élites blancas, que no toma en cuenta los desarrollos propios de las clases subalternas.

Para ser más concreto, hay que decir que esta narración atlantista, más que eurocentrista, es anglocentrista. Hay ahí una interpretación de la historia que tiende a universalizar el modelo anglosajón de forma teleológica, se esconde en el concepto del Atlántico. Esta propensión está en el mero origen de toda la corriente. Sus raíces se pueden remontar a las tendencias antiaislacionistas de la historia del siglo XX en Estados Unidos durante la primera guerra mundial, pero creció con más fuerza durante la segunda guerra mundial y la guerra fría.[10] En otras palabras, más

[10] ARMITAGE, "Tres conceptos", pp. 9-12.

polémicas, se podría decir que la historia atlántica nació como la historiografía que la nueva superpotencia necesitaba para arraigar históricamente su compromiso internacional. Este concepto atlantista se enriqueció con una argumentación religiosa, que definió las tierras circunatlánticas como herederas de la tradición grecorromana y judeocristiana o de la civilización occidental, que tiene su última expresión en la democracia occidental que desde Estados Unidos conquistó el mundo Atlántico para iniciar de ahí su avance por el resto del mundo.[11] Canny escribe, por ejemplo: *It has to be conceded that is was in the Atlantic basin during the early-modern centuries that a complex society fashioned ultimatly by a western desire to achieve a "market-driven uniformity" first came into being* (pp. 33-34); el subrayado es nuestro). Si este "deseo occidental" fue compartido por los esclavos africanos (convertidos en mercancías), los indígenas americanos, los campesinos europeos o al menos por el rey de España, es un tema por discutir. Ni siquiera hoy en día me atrevería a afirmar que goce del común consentimiento dentro del mundo llamado occidental.

Hay que hacer hincapié que la crítica aquí expresada no es nueva. En el volumen mismo, Andreas Eckert (*Atlantic History and the Black Atlantic*) reclama un espacio adecuado para África en la corriente. También Armitage se opone a esta estrechez, a su concepto implícito de homogeneidad racial y reclama la inclusión de África, del comercio de esclavos y de América Latina, viendo con aliento el surgimiento "de historias atlánticas multicolores, y de historias del mundo atlántico que no sólo incluyen el Atlántico norte anglófono".[12] Sin embrago, los problemas tienen raíces muy profundas. La página web H-Atlantic se adorna con un mapa que

[11] Véase el elocuente recuento de Bernard BAILYN, *Atlantic History. Concepts and Contours*, Cambridge, M. A., Londres, Harvard University Press, 2005, pp. 108-111.

[12] ARMITAGE, "Tres conceptos", p. 12.

muestra sólo el Atlántico norte.[13] Incluso un autor como Paul Gilroy que ha hecho el llamamiento más fuerte para un *Black Atlantic*,[14] no logra integrar a América Latina, con sus negros y sus propias relaciones con África, a su visión, como cuestiona también Eckert (p. 64).

Ahora hay que dejar muy claro que el volumen aquí reseñado como conjunto constituye un intento por romper este marco e integrar diferentes miradas al mundo atlántico. Es un intento importante y necesario. ¿Pero logra su objetivo? Ya por la reunión de sus artículos que tratan de diversas zonas se inclina uno a decir que sí y, de hecho, un libro como éste puede funcionar como un foro para que los diferentes mundos atlánticos se comuniquen. Pero la duda sobre el éxito persiste. Al hacer una revisión de sus respectivas bibliografías cabe la pregunta si ¿los historiadores reunidos de hecho se leen entre sí? Canny, el único autor del volumen que se somete a la tarea de definir qué se podría entender por historia atlántica, cita exclusivamente bibliografía publicada en inglés. Los otros autores anglosajones representados (y unos más) siguen –más o menos– el mismo estilo. Los hispanos, por su parte, se apoyan sobre todo en la investigación publicada en español, aunque no con la misma exclusividad. En el fondo, la división sigue. El diálogo todavía no ha empezado, sobre todo por el poder persistente de las diferentes tradiciones historiográficas que obstaculizan un enfoque común. Hay nobles excepciones, como Allan Kuethe, el que para su "The Colonial Comercial Policy of Philip V and the Atlantic World",

[13] http://www.h-net.org/~atlantic/ (3.5.2006). Sin embargo, la descripción dice: "H-Atlantic is an international online discussion list for Atlantic World History from 1500 to 1800. This an interdisciplinary list for scholars who study colonial North America and the United States, Europe, West Africa, the Caribbean, and South America in a transatlantic context". Pero en la lista de reseñas aparecen exclusivamente libros en inglés.

[14] Paul GILROY, *The Black Atlantic. Modernity and Double Consciousness*, Cambridge, M. A., Harvard University Press, 1993.

como verdadero transgresor de fronteras, se basa sobre todo en literatura en español, o el de Carlos Marichal que, en "The Fiscal Logia of the Spanish Empire: New Spain and the Costs and Benefits of Colonialism, 1750-1810", se muestra familiarizado con los dos campos. No obstante, un volumen como el presente, aunque constituye sólo un inicio, tiene el innegable mérito de haber hecho sentarse a la misma mesa a los historiadores de diversas partes. Tal vez los historiadores de zonas no tan centrales en la historia atlántica como Alemania o Europa central, en general, puedan desempeñar aquí una función mediadora en el futuro (al reclamar su pertenencia al mundo atlántico, suelen mostrarse –forzosamente– los más abiertos al elegir su bibliografía en los más diversos idiomas y de diferentes tradiciones historiográficas y más alejados también de las diferentes historiografías nacionales que reclaman su posición autónoma o hegemónica dentro del mundo atlántico).

Queda abierto para qué se necesita el Atlántico como margen común. Armitage escribe: "la historia atlántica [...] no ha generado un canon de problemas, acontecimientos o procesos. No sigue un método ni una práctica generales. [...]conduce a los historiadores hacia el pluralismo metodológico al tiempo que amplía sus horizontes. Seguramente es todo lo que se le puede pedir a un campo de estudio que empieza a constituirse".[15] Pero un campo, sin temas, agendas y metodologías comunes no lo es, es sólo un reclamo, una afirmación. Todos los textos de este libro, con excepción del ensayo de Canny, funcionarían de la misma forma, si no se inscribieran en el intento de construir un espacio atlántico. No tiene nada malo estudiar interacciones en el espacio del Atlántico. Lo sospechoso es construir un espacio atlántico con historia común. Canny (p. 34) tiene razón al recordarnos que cada estudio de caso necesita ser inscrito en un marco más amplio: "that particular studies are of value only when they are related to a larger whole, and

[15] ARMITAGE, "Tres conceptos", pp. 27-28.

that the whole for us must be the variegated commercial, political and social world of the Atlantic basin". Pero su conclusión revela el concepto cuestionable del espacio. Pues aunque es cierto que una investigación histórica sólo es de valor si se puede situar en un contexto más amplio que su propio tema, sería equívoco si este contexto se define en términos territoriales. Eso sería la lógica de la historia nacional, en la que el estudio de caso, de un pueblo o de una región, se justifica por su aporte a la comprensión de la nación como un todo. La historia nacional hoy en día es objeto de muchas dudas. Éstas no se resolverán si sólo las fronteras geográficas de nuestros intereses se amplían, aunque sin duda esto puede ser muy interesante en casos concretos. Para una historiografía adecuada a las inquietudes de los tiempos de la globalización, la historia global parece la opción más prometedora, siempre y cuando no se entienda como historia del mundo (porque esto caería en el mismo juego sólo con una dimensión aún mayor), sino como historia de relaciones de largo alcance, que traspasan fronteras de todo tipo y que se crean sus propias y flexibles configuraciones espaciales. Obviamente, la historia global corre los mismos peligros que la atlántica. Muestra a veces las mismas implicaciones hegemónicas de la historiografía occidental, sobre todo de la estadounidense, sobre el resto del mundo, y es un fenómeno fascinante como en todas las corrientes macrohistóricas *en vogue*, que reclaman para sí la transgresión metodológica de todas las fronteras nacionales o culturales, la vieja virtud intelectual de polilingüismo se está perdiendo. Aun así parece menos cuestionable –y al mismo tiempo mucho más exigente– el concepto de historia global, entendida como aquella que se centra en relaciones e interacciones a través del espacio, renunciando a una configuración espacial fija, que permita ver las configuraciones espaciales de cada fenómeno. El Atlántico en este enfoque no desaparecería de la agenda, sino se establecería como subdivisión o como una figuración espacial, al lado de otros, de ciertos procesos concretos.

"Hoy todos somos atlantistas",[16] con esta frase de Armitage empieza también Canny su artículo. Pero sinceramente, espero que no sea así.[17] Esperemos que se sigan haciendo tantos estudios sobre los procesos históricos que se dan en el Atlántico, pero que desistan de describirlo como un espacio (o un periodo) de rasgos comunes, de construir una metageografía discursiva que impida en vez de contribuir a la comprensión de los procesos globalizadores del siglo XVI en adelante, y en las que las Américas en general, y América Latina en especial, tenían una parte tan importante y fascinante.

Bernd Hausberger
El Colegio de México

PETER GUARDINO, *The Time of Liberty. Popular Political Culture in Oaxaca, 1750-1850*, Durham y Londres, Duke University Press, 2005, VII, 405 pp. ISBN 0-8223-3508-5 y 0-8223-3520-4

Guardino desarrolla su argumento bajo una tipología derivada del marxista italiano, Antonio Gramsci, y emplea los conceptos de "hegemonía" o "grupos hegemónicos" y "subalternos". Hay aquí, tal vez, la influencia de la comparación hecha por Florencia Mallon de la contribución popular en la formación de nación-Estado en México y en Perú en la segunda parte del siglo XIX. Sin embargo, esa estructura teorética no presta nada a sus argumentos, que en general, se fundan en las fuentes primarias, principalmente en los

---

[16] ARMITAGE, "Tres conceptos", p. 7.
[17] Buscando en *Google*, el 6 de junio de 2006, en "Atlantic History" se encuentran aproximadamente 60 400 resultados, "Global History" produce 916 000; en español los resultados son los siguientes: 135 de "historia atlántica" *versus* 26 100 de "historia global", en francés y en alemán las proporciones son similares.

archivos coloniales de Sevilla, nacionales mexicanos, y regionales y locales de Oaxaca. Guardino se cuida de no dejar la impresión de que la "hegemonía" fuera ejercida todo el tiempo de una manera coherente y consistente.

En varios lugares en el texto, parece que el autor se siente a sí mismo prisionero de sus propias categorías. Cerca del fin del libro, por ejemplo, Guardino habla del arreglo con las municipalidades indígenas, necesario para la supervivencia de la "hegemonía" de los grupos potentes en Oaxaca. Este tipo de arreglo tácito no sugiere ni dominación ni dependencia, sino colaboración y flexibilidad. Siguiendo a varios predecesores entre los historiadores de Oaxaca como Carlos Sánchez Silva, por ejemplo, Guardino adopta el punto de vista de que los grupos de poder constantemente tenían que negociar con los gobiernos indígenas del campo para mantener su propia posición. Cita, además, a don Benito Juárez en defensa de este argumento cuando dice que: "Juárez recognized the practical utility of melding republican state formation with indigenous political culture" (p. 242). En realidad, la prontitud del autor para reconocer las relaciones fluctuantes entre los dos grupos es un punto fuerte del libro. Al mismo tiempo, Guardino afirma que ninguna división socioeconómica en las élites en Oaxaca las llevó a una polaridad política. Al contrario, las divisiones ideológicas, a juicio suyo, generalmente causaron los conflictos de la época. Guardino nos recuerda que desde la década de 1960 el marxismo estaba abandonando su tradicional identificación entre posición ideológica y clase social, que la evidencia empírica contradijo.

Evidentemente, Guardino tiene un pie en dos campos: no quiere abandonar su modelo neogramsciano, por un lado, pero admite que su evidencia sugiere alineamientos y prácticas más sutiles. En realidad, las categorías, "hegemonía" y "subalternos" no representan nada más que la vieja nomenclatura de "élites" y "masas" aderezadas con una nueva salsa que, por primera vez, parece más sofisticada. Mientras que comprendemos lo que el autor quiere

decir cuando emplea su nueva terminología —en este caso, la gente plebeya urbana y los campesinos indígenas de Oaxaca—, a fin de cuentas, ésta realmente no es necesaria.

En una valiosa introducción al libro, Guardino establece su tema y su terreno. Tiene razón cuando argumenta que los historiadores, en general, no habían prestado mucha atención a las situaciones en que los poderosos intentaban alterar las reglas del juego y establecer una justificación nueva para su legitimidad (o sea "hegemonía"). Parte de la tesis fundamental de Guardino es que ellos lo hicieron en el largo periodo de 1750-1850. En consecuencia, llega a ser necesario para el investigador averiguar su impacto sobre los grupos "subalternos" y ver cómo cambiaron sus relaciones con las élites, sobre todo en relación con su experiencia poscolonial. Dice que:

> The dramatic shift in the way Mexico's rulers legitimated their actions, beginning with the Bourbon Reforms and continuing during the construction of republican government had important consequences for the political actions and arguments of urban plebeians and indigenous peasants (p. 17).

Esta línea de argumentación por parte de Guardino le conduce a otro tema relacionado, el de la evolución de la "cultura política popular", es decir, de los grupos "subalternos". Pregunta en qué consiste ésta y cómo cambia con el tiempo. La fuerza del libro se revela en el intento del autor por relacionar la cultura política popular no sólo con la de las élites de Oaxaca, sino también con el exterior, es decir, con las cuestiones políticas de la República en general. No hay nada sorprendente en esta tarea. En su primer libro sobre Guerrero entre la Insurgencia y la revolución de Ayutla, Guardino argumentaba precisamente en favor de la influencia mutua, la cooperación y, en ciertas épocas de crisis, alianzas entre los diferentes grupos sociales de ese territorio. En este libro, Guardino argumenta que

los "subalternos" eran sensibles a las ideas de las élites, pero que en Oaxaca había una diferencia cualitativa en la forma de su actuación, con respecto a Guerrero (véanse las pp. 281-284).

Por esta razón, Guardino también se diferencia de los argumentos de François-Xavier Guerra en sus trabajos sobre los periodos de la independencia y la revolución de 1910. En el núcleo de la obra de Guerra radica la teoría de la incompatibilidad de la cultura tradicional hispanoamericana, que era corporativa, con el nuevo liberalismo republicano. Guerra argumentaba que esta incompatibilidad se explicaba por la continua inestabilidad política de la mayoría de las nuevas Repúblicas hispanoamericanas, incluso la mexicana. Para Guerra, la sobrevivencia y resistencia de esos antiguos lazos corporativos y clientelistas impidieron los intentos por parte de los liberales de arraigar su restructuración de la sociedad e instituciones hispanoamericanas en la manera de pensar y comportarse de los mexicanos. Guardino, sin embargo, no ve mucha evidencia de ese tipo de conflicto en la documentación encontrada en Oaxaca, que se refiere a la política urbana. Esgrime, en términos poco marxistas, que las ideologías de la época probablemente motivaron a los electores de la ciudad, más que los intereses socioeconómicos o seccionales.

En una interpretación que merece mucha atención, Guardino deja a un lado la posición de Guerra y argumenta que la causa de la inestabilidad política en países como México se debió a la falta de pluralismo. El autor explica muy bien lo que quiere decir: la falta de voluntad por parte de una facción o partido, de aceptar la derrota en las elecciones, y de permitir a los ganadores el libre ascenso al poder. Si los grupos rivales hubieran concedido tal cosa, esto habría proporcionado una base firme para el desarrollo de un sistema político bipartidista. Sin embargo, en México ningún partido, ni aún los liberales —partidarios del sistema de gobierno representativo— estaba dispuesto a verse desplazado del poder por medio de las elecciones como precio a pagar por sostener

la política electoral. Los liberales, por su parte, pintándose como los representativos de la "voluntad popular", no intentaron de ninguna manera dejar a los conservadores y clericales tomar el poder. En el periodo posterior al que trata Guardino, la Reforma (1855-1876), se ve cómo las divisiones ideológicas y la posición de la Iglesia católica en la sociedad mexicana, amenazaron con llegar a ser absolutas e irreconciliables.

Como en su libro anterior, ya lo hemos dicho, Guardino hace hincapié en los contactos entre los pueblos y el mundo exterior. Por esta razón, se distingue del argumento desarrollado (entre muchos otros) por Eric Van Young en su estudio de los pueblos del centro de la Nueva España durante las luchas de 1810.

Van Young propuso una teoría según la cual las comunidades indígenas tuvieron una perspectiva "interiorizada" —cerradas más que abiertas al mundo exterior. Se preocupaban de sus propias cosas y no trataban de formar alianzas con otros grupos o de interesar a los participantes de afuera en la defensa de sus intereses comunitarios. Guardino evita una oposición directa a ese argumento, apuntando que Van Young investigó con diferentes propósitos que él. Esto quiere decir que se enfocaba en las aspiraciones sociales y culturales de los campesinos, mientras que él, como también Florencia Mallon y Guy Thomson, investigaron el comportamiento y discurso político de aquéllos. Guardino explica su posición sobre esta cuestión de la siguiente manera:

> Even impoverished and often illiterate subjects developed understandings about the new order of things. They had to do so precisely because they were not powerful. Subalterns needed to be sensitive to the new criteria the powerful used to make and justify decisions because they had so much at stake in those decisions.

El método que adopta Guardino para averiguar cómo "the transformation of political culture changed the way 'subalterns'

engaged in politics" (p. 295, nota 13) consiste en establecer una comparación entre el comportamiento político de la ciudad de Oaxaca y el del distrito serrano de Villa Alta. Aquí también hay un problema. Como se ve luego, la elección de esos dos lugares resulta muy desequilibrada porque Villa Alta, con su mayoría indígena, era sumamente distinta de la ciudad capital con su mezcla de población y sus actividades económicas. Obviamente, la disponibilidad del archivo de Villa Alta facilitaría un estudio histórico de tipo comparativo, pero esto habría resultado más exitoso si el autor hubiera elegido comparar, por ejemplo, Villa Alta y Huajuapan, o Villa Alta y Miahuatlán/Ejutla. Dicho esto, no quiero de ninguna manera disminuir la significación histórica de Villa Alta, sobre todo porque yo hice una contribución (1971-1976) a rescatarlo del olvido de los archivos. Guardino explica que elige esa comparación con la intención de aclarar la respuesta diferente de los "plebeyos urbanos" [su frase] y del campesinado indígena a los cambios impuestos por encima de ellos. En ese proceso, el autor descubrió que había más documentación sobre este último que sobre el primero, y observa que no fue accidental, debido a la costumbre por parte de las comunidades indígenas en el periodo colonial de explotar las leyes e instituciones hispánicas.

Guardino contrasta la falta de interés de "los Borbones" [otra vez, su término] en movilizar el apoyo popular para sus proyectos de reforma, y los repetidos esfuerzos de hacerlo a partir de 1808. Además, hace hincapié en el carácter anticolonial del movimiento insurgente, sobre todo bajo el liderazgo de Morelos o Guerrero. Este carácter tan clarividente e importante se ha perdido casi por completo en los análisis de François-Xavier Guerra, Jaime Rodríguez y Antonio Annino. Aquí, Guardino sigue la tradición de Ernesto Lemoine y llama la atención al rechazo por ambos revolucionarios del sistema de castas y de las distinciones raciales impuesto por el coloniaje europeo.

Las categorías neogramscianas adoptadas aquí no revelan todo el cuento. Cuando Guardino se refiere a las luchas políticas en la ciudad de Oaxaca a partir de los años de 1820, su argumento se parece al de Frank Safford respecto a las de la Nueva Granada, Colombia, en esas mismas décadas: "Priests, professionals, government employees, and merchants were the literate, articulate men who could give voice to different political aspirations. Individuals in these broad categories had very different personal histories and political beliefs" (p. 187). Guardino apunta, a este respecto, dos tendencias significativas: el vigor de la vida política urbana en Oaxaca, y la falta de una polaridad socioeconómica entre los participantes. Contesta de una manera convincente al argumento de que la política electoral en el periodo entre la independencia y la Reforma no fue intensa. La participación era amplia, en parte, porque la Constitución estatal de 1825 permitió a los no letrados ejercer el sufragio hasta 1840. Además, las cuestiones políticas del día eran de gran importancia. Guardino hace correctamente hincapié en el hecho de que en el federalismo, una de esas cuestiones fundamentales tenía dos dimensiones: no se trataba solamente de las relaciones entre las provincias y el gobierno nacional (la federación), sino también de las relaciones sociales e instituciones políticas dentro de los estados. En Oaxaca, este último punto involucraba profundamente el papel de las comunidades indígenas, y las localidades en general, en los procesos políticos de la joven nación. El federalismo puesto propiamente en práctica, garantizaba a aquellas que no fueran excluidas de la nación. Desde 1825, por ejemplo, la Constitución estatal dejó al gobierno del estado el derecho de regular el gobierno local. Bajo el federalismo, se crearon nuevas municipalidades, pero el centralismo, a partir de 1836, no solamente convirtió el antiguo estado en departamento subordinado al gobierno central, sino también redujo la autonomía local y el número de municipalidades.

Uno de los argumentos fundamentales de Guardino es que la distancia entre la política hispánica y los campesinos indígenas en Oaxaca no era tan ancha como parecía, y que la sociedad indígena no era de ninguna manera inmóvil. Respecto a la idea de que nada cambió con la independencia, Guardino afirma que, más que todo, lo que cambió fue la práctica política. Hablando en términos generales, insiste en que las élites no podían monopolizar el proceso de cambio y excluir a los demás. Por el contrario, "the establishment of the new hegemonic political cultures depends ultimately on the actions of subaltern people and groups" (p. 290).

Este último punto inevitablemente será objeto de debate. Guardino ha escrito un libro fundado en investigación, a pesar de las categorías que adopta. Es un libro que merece la pena leer por la claridad de su exposición. Además, añade mucho al conocimiento del periodo, todavía poco estudiado, entre las luchas de 1810 y las de la época de la Reforma. Guardino se desenvuelve con la historiografía de su periodo, tema y región y establece muy bien su propia posición.

Brian Hamnett
University Essex (Gran Bretaña)

Atlas ilustrado de los pueblos de indios. Nueva España, 1800, mapas de Jorge Luis Miranda García y Dorothy Tanck de Estrada, con la colaboración de Tania Lilia Chávez Soto, México, El Colegio de México, El Colegio Mexiquense, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Fomento Cultural Banamex, 2005, 269 pp. ISBN 968-12-1197-9

Existen pocas ocasiones en las que uno puede usar la palabra brillante para referirse a una publicación. En el caso particular de

este libro, el calificativo es muy merecido. Pocas veces, desde los tres tomos fundamentales de Peter Gerhard, los interesados en la colonia de la Nueva España, han tenido un avance cartográfico tan importante. Desde la carátula hasta la última entrada en el índice, este nuevo *Atlas* muestra sello de calidad en todos sus aspectos —en la información de base, en su presentación y en los ensayos de interpretación. Nos provee una ventana al pasado indígena mexicano mediante la distribución de más de 4 500 pueblos de indios. En 1800 la población de la Nueva España era de casi 5.5 000 000 de habitantes y los indios conformaban 60% del total; la mayoría eran residentes de los "pueblos de indios", término legal que significaba asentamientos con gobierno de autoridades reconocidas por el virrey; es decir, una entidad corporativa con personalidad jurídica que se encargaba de la administración financiera, política y judicial. Los únicos asentamientos poblados por indígenas no incluidos en el *Atlas*, son aquellos bajo el control de "gobernadores y oficiales de la república" que vivían dentro de algunas ciudades y villas de los españoles, como Puebla y Celaya, por ejemplo.

Los pueblos del *Atlas* configuran realmente un palimpsesto que refleja la población prehispánica, los impactos de la conquista por los europeos, el efecto del proceso de congregación en el siglo XVI y los cambios, resultado de migraciones a lo largo de la colonia. La suerte que tiene México es que existe una rica fuente archivística, la *Contaduría General de Propios, Arbitrios y Bienes de Comunidad*, que contiene información precisa sobre los nombres de pueblos, el número de tributarios, los ingresos y gastos, etc., de todos los pueblos en ocho de las intendencias que existían en 1800, de Chiapas a Zacatecas. Para el otro 30% de pueblos, los datos han sido extraídos de las relaciones geográficas de las otras cinco intendencias y de los tres gobiernos militares.

La tarea de preparar el *Atlas*, que duró más de seis años, fue factible no solamente por los archivos bien conservados, sino también por dos elementos fundamentales: primero, los nuevos

avances en el mapeo automatizado sustentado en el Sistema de Información Geográfica (SIG) y, segundo, el banco de datos espaciales y los toponímicos digitalizados del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Correlacionar los nombres extraídos de las fuentes con la base de datos del "archivo histórico de localidades" del INEGI fue el primer paso y, más de 96%, fueron localizados en una base cartográfica a escala de 1 000 000. Los límites de las jurisdicciones de las intendencias también fueron interpretados e incorporados de manera digitalizada en este mapa. Todo este trabajo tan minucioso y detallado fue procesado en el Laboratorio de Análisis Socio Espacial de El Colegio Mexiquense. El resultado: 84 mapas de muy alta calidad, con identificación a varias escalas de la ubicación de cada pueblo de indios, con un muy efectivo trasfondo sombreado a través de los modelos digitales del INEGI y con detalles de la hidrografía principal. Por cada intendencia hay un mapa regional que muestra, con bien seleccionados colores, la variación de las densidades de indios dentro de cada jurisdicción civil menor. Las únicas regiones de la Nueva España no incluidas son las que hoy en día configuran Nuevo León, Nuevo Santander y Coahuila.

Pero el *Atlas* también contiene otras riquezas para los lectores. Nada menos que reproducciones a color de 79 mapas coloniales originales de pueblos, ciudades, tierras, etcétera. Ahora bien, con los datos que presenta el *Atlas* podemos contestar tantas preguntas relacionadas con el paisaje, la cultura, la sociedad y la economía de la Nueva España a finales del siglo XVIII. El impecable ensayo analítico de Dorothy Tanck de Estrada indica lineamientos para futuras investigaciones que ya comienzan a inquietarnos. Por lo menos, gracias a las instituciones que loablemente financiaron este proyecto, ahora contamos con un magnífico elemento de ayuda sólida para nuestras investigaciones. Todas las bibliotecas y centros de investigación interesados en el pasado mexicano deberían tener un ejemplar de esta magnífica y extensa obra. El *Atlas* es parte ya

de la lista muy corta de fuentes cartográficas coloniales fundamentales del Nuevo Mundo.

David J. Robinson
Syracuse University

PAOLO RIGUZZI, *¿Reciprocidad imposible? La política de comercio entre México y Estados Unidos, 1857-1938*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, El Colegio Mexiquense, 2003, 437 pp. ISBN 9706690611

El autor aborda un tema innovador en la historiografía diplomática: la política comercial entre los países vecinos entre 1857-1938. El libro es un estudio documentado y analítico sobre las propuestas de tratados de comercio negociadas a lo largo de poco más de ocho décadas, entre la segunda mitad del siglo XIX y los cuatro primeros decenios del XX. Es decir, el lapso correspondiente a la experiencia histórica previa, a las raíces del Tratado de Libre Comercio de América del Norte de 1994. Riguzzi escudriña un periodo largo, 81 años de negociaciones comerciales mediadas por el Estado, el cual divide en dos etapas: los inicios, entre 1857-1880, y la etapa moderna, entre 1881-1942, caracterizada por el incremento en el intercambio comercial entre México y Estados Unidos. Si bien, al convenio comercial de 1942 sólo alude de manera tangencial por estar fuera del periodo analizado. La buena manufactura histórica de este trabajo fue convalidada cuando el investigador recibió el premio Francisco Javier Clavijero conferido por el Instituto Nacional de Antropología e Historia en 2003.

El texto está dividido en nueve capítulos, más la introducción y las conclusiones, y consta de un apéndice de 86 páginas, que reproduce una selección de 17 documentos sobre los ciclos de negociación comercial. La investigación se fundamenta en nutridos mate-

riales primario y secundario de los dos países. De la parte mexicana destacan el Archivo Limantour, el de Matías Romero, el fondo *Presidentes* del Archivo General de la Nación, el Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Archivo Venustiano Carranza. De la parte estadounidense sobresalen los Congress Masterfile y, de los National Archieves, diversos grupos documentales sobre las relaciones bilaterales. Entre el material bibliohemerográfico guardan especial interés las colecciones estadísticas y documentales estadounidenses dedicadas al comercio y las políticas arancelarias.

A lo largo del texto hay multitud de cuadros, gráficas y diagramas con información muy útil para comprender los diversos ciclos de negociación: ¿cuáles fueron los productos importantes para el comercio bilateral en cada periodo y de dónde partieron las iniciativas para firmar tratados, por mencionar algunos? Estos gráficos facilitan la sistematización de la enorme cantidad de datos que maneja el autor, así como las actitudes de los negociadores y las razones por las que la mayor parte de estos tratados de reciprocidad comercial quedaron sólo en intentos. La gama de motivos que explican los fracasos es variada y, pese al esfuerzo mostrado por Paolo Riguzzi por encontrar regularidades, demuestra que la coyuntura y los aspectos histórico-culturales fueron las causas por las que los convenios no llegaron a concretarse. La riqueza de las conclusiones alcanzada, gracias al acucioso análisis de las circunstancias que mediaron en cada uno de los ocho procesos de negociación comercial abordados, pretende funcionar como una especie de "laboratorio histórico" en el que se midan las actuaciones de la "díada dispar" constituida por México y Estados Unidos.

La hipótesis del autor es que la asimetría de poder no representa un "destino ineludible" en la negociación de tratados de reciprocidad comercial, sino que en ellos inciden aspectos coyunturales de órdenes económico y político que modifican los resultados de los acuerdos. Parte además, de dos supuestos: *1*) El Estado no

actúa como un ente unificado en torno del interés nacional ni con "una lógica invariablemente maximizadora", sino que responde a los diversos intereses de grupos regionales y actores que luchan por obtener ganancias mercantiles. 2) Las gestiones comerciales entre los dos países deben ser abordadas como parte de una dinámica bilateral visualizada sin el prejuicio forzoso de que el más poderoso domina al más débil. Esta visión "mecánica invariable y ahistórica" que ha predominado en la historiografía "es uno de los grandes mitos de esta relación".

El segundo supuesto de Riguzzi, nos invita a pensar la historia alejados de la "memoria manipulada" de la víctima a la que se refiere Paul Ricoeur,[1] y demuestra que, en el ámbito de la reciprocidad comercial, no domina necesariamente el actor más poderoso. En este sentido, el autor puede ser ubicado dentro de la "nueva historia diplomática" de las naciones vecinas elaborada a partir de la historia económica. Esta corriente ha explorado las habilidades negociadoras del servicio exterior mexicano hace ya varias décadas, indagando cómo éste ha aprovechado las coyunturas, y movido en su favor la diversidad de instancias y actores participantes en las decisiones estadounidenses. Dentro de este grupo de historiadores podríamos mencionar también a Robert F. Smith, Stephen Topik y Carlos Marichal. Desde el punto de vista teórico, el autor ubica *¿Reciprocidad imposible?* dentro de la corriente de la economía política internacional, la cual combina en su análisis a la economía neoclásica, la ciencia política y la historia.

El esfuerzo de Riguzzi nos muestra que no hay un destino necesario en las relaciones comerciales, que éstas se mueven entre la cooperación y el desencuentro por diferentes factores. Sus resultados develan la enorme dificultad por encontrar regularidades en el comportamiento histórico. Nos deja claro que las negociaciones

[1] Véase PAUL RICOEUR, *La memoria, la historia, el olvido,* México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

mercantiles responden, en ocasiones, a lógicas extraeconómicas, como el interés de grupos comerciales que se imponen por alguna circunstancia, las destrezas personales de algunos diplomáticos para sacar provecho de la diversidad de actores que participan en los procesos, o los temores que han dejado en la mente de los políticos mexicanos el expansionismo estadounidense del siglo XIX y las ambiciones privadas de poderosos grupos como los petroleros, los mineros o los de Randolph Hearst, por ejemplo, en el siglo XX. En otras palabras, cuando existe un Estado, así sea medianamente unificado alrededor de un caudillo carismático, es posible que los negociadores hagan su trabajo con conocimiento suficiente de su contraparte, de sus fortalezas y debilidades y que saquen provecho de las relaciones comerciales y así evitar que la hegemonía de Estados Unidos se imponga.

¿Reciprocidad imposible? de Riguzzi es, en suma, una contribución rica y sistemática a la historiografía diplomática de las relaciones comerciales entre México y Estados Unidos, abre una veta de estudio inexplorada y nos invita a reflexionar y polemizar con el autor. Es también un libro de consulta ineludible para los estudiosos de las relaciones económicas entre sendos vecinos.

María del Carmen Collado
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

MICHAEL DAVID SNODGRASS, *Deference and Defiance in Monterrey: Workers, Paternalism, and Revolution in Mexico, 1890-1950*, Nueva York, Cambridge University Press, 2003, 334 pp. ISBN 052-1811-899

Deference and Defiance in Monterrey es un excelente libro que analiza el surgimiento y el desarrollo del paternalismo industrial y el

sindicalismo revolucionario en cuatro empresas: la American Smelting and Refining Company (Asarco, dedicada a la obtención de plomo para la exportación), la Fundidora Monterrey (enfocada a la producción del acero), la Cervecería Cuauhtémoc y su filial la Vidriera Monterrey. Snodgrass utiliza el método comparativo para establecer un contraste entre ellos y relacionarlos y distinguirlos de otras regiones de México y ciudades de América Latina.

La historia del movimiento obrero y del trabajo en México y en América Latina; de las discusiones en torno de la revolución mexicana (1910-1917) y el proceso revolucionario y la construcción de un nuevo Estado (1920-1940) desde las perspectivas ortodoxa, revisionista y posrevisionista;[1] de la historia oral, regional y de los estudios de Antonio Gramsci, son los temas de los que se nutre el autor para examinar la resistencia y negociación de la clase trabajadora en Monterrey con el Estado y la élite local. Una revisión exhaustiva de archivos estatales y federales, periódicos y revistas fue necesaria para rescatar las voces cambiantes de los diferentes industriales, presidentes de la República, gobernadores, líderes obreros y de partidos políticos, de los medios de comunicación, de los sindicatos y de las bases. Es un libro con una perspectiva

[1] La visión ortodoxa que percibió la revolución mexicana como movimiento popular que destruyó el antiguo régimen y transformó las relaciones sociales, asumió que el reparto de tierras y la creación de los sindicatos fueron parte de la participación de las masas. Esta mirada cambió en la década de 1970 con la perspectiva revisionista. Los investigadores con este punto de vista han sostenido que los líderes revolucionarios marcaron el paso del proceso revolucionario, construyeron un Estado fuerte y centralista, que sólo les interesó el desarrollo capitalista y subordinaron las masas a instituciones corporativistas estatales. Por su parte, el enfoque posrevisionista sintetiza y avanza en las dos visiones anteriores: rescata la participación de las masas en la construcción de un nuevo Estado por medio de un proceso de negociación y diálogo entre los respectivos agentes. Si bien, existe una amplia historiografía que aborda estas perspectivas, Snodgrass las discute adecuadamente (pp. 2-3 y 282-283).

histórica que aborda el periodo de 1880 a los años posteriores a la década de 1940, sobresalen las entrevistas hechas por el autor a 29 trabajadores jubilados (25 hombres y cuatro mujeres).

A lo largo del libro, Snodgrass precisa las peculiaridades de Monterrey: su desarrollo industrial temprano, el surgimiento del paternalismo industrial por la efervescencia sindical en las décadas de 1910-1920, la resistencia a la política cardenista y la importante militancia comunista en el decenio de 1930. Asimismo, puntualiza que Monterrey fue la ciudad mexicana de finales del siglo XIX y principios del XX que se asemejó a Chicago en Estados Unidos en cuanto a desarrollo industrial; durante este periodo, Monterrey se convirtió en la única ciudad con industria pesada en nuestro país y en América Latina, mientras que en el resto del país predominaba una sociedad rural y agraria.

Los industriales, la prensa, la música, poesía y las manifestaciones políticas contribuyeron a crear y reproducir una identidad regional que identificaba a los regiomontanos como gente industriosa, independiente, trabajadora, disciplinada, sobria, limpia y con gran sentido de superación personal. Para ciertos caudillos revolucionarios, José Vasconcelos (diseñador de la política educativa de la Secretaría de Educación Pública), y posteriormente, líderes del partido dominante en turno (PRN-PRM-PRI), estas características constituían parte de los ideales que promovieron para desarrollar y consolidar la industria mexicana y convertir a México en una nación moderna y competitiva. En especial con los productos de los trabajadores del acero se construirían vías férreas, puentes, escuelas y fábricas, que simbolizaban lo moderno y representaban una cultura laboral que resaltaba la masculinidad. En este proyecto industrial los empresarios y trabajadores se beneficiaban gracias a una armonía de clases y de incentivos no salariales (escuelas, bibliotecas, vivienda, servicios médicos, clubes deportivos, cajas de ahorro y préstamos), lo que Snodgrass identifica como paternalismo industrial. Sin embargo, este modelo sufrió los

embates del sindicalismo revolucionario durante la lucha armada y el proceso revolucionario, en particular durante el cardenismo (1934-1940). En este último periodo los trabajadores enfrentaron la disyuntiva de unirse a los sindicatos industriales independientes o a los sindicatos revolucionarios promovidos por el Estado. El caso de Monterrey resalta porque coexistieron contrastantes vertientes: el paternalismo industrial y el comunismo.

Como lo señala Snodgrass, después de la promulgación de la Constitución de 1917 los trabajadores en Monterrey adquirieron una conciencia legal de la que se sirvieron en huelgas y en sus negociaciones, como es el caso de los obreros de la Fundidora Monterrey que lograron negociar exitosamente con los industriales, luego de los paros que realizaron en 1918, 1920 y 1922. Para el autor, esto dio inicio al paternalismo industrial en las relaciones laborales entre la fundidora y los trabajadores a quienes se otorgó la independencia necesaria para suscribirse a los beneficios que podía proporcionar la empresa. Este paternalismo ofreció incentivos no salariales, buscó conscientemente promover el respeto y la lealtad a la empresa para evitar y contrarrestar la intromisión del gobierno y del movimiento obrero organizado e incorporó prácticas de las sociedades mutualistas. Éstas crearon el sentido de comunidad entre los trabajadores o de una gran familia integrada tanto por los industriales como por los obreros.

Empero, el paternalismo industrial de las empresas aquí estudiadas no fue idéntico, tuvo variantes. Por una parte, el de la fundidora coexistió con un sindicato militante con fuerte influencia comunista. La colonia Acero cuyas casas tenían patios, agua potable, electricidad, correo, cine, panaderías, había clubes deportivos y una vida cultural, es muestra de ello. Tanto la empresa como los trabajadores buscaron la superación por medio de la Escuela Acero, pues los industriales deseaban una clase trabajadora entrenada y útil, idónea para retenerla; se despidió a los "agitadores". Por otro lado, la cervecería Cuauhtémoc se caracterizó por su con-

ducta de deferencia y presentó una imagen de benevolencia hacia sus trabajadores, a quienes percibía como niños necesitados de protección, pero eran considerados como parte de una gran familia. Así, la política de empresa fue contratar a varios miembros de la misma familia, incluidas las mujeres que trabajaron en el área de empaque; fue la única empresa en el país que las contrató. El autor puntualiza que a pesar de esta política de respeto basada en la benevolencia y antisindicalista, se desarrollaron luchas contra las injusticias de género y salariales y de exclusión en la década de 1930. Pero desde una perspectiva de género, Snodgrass dice que otros obreros vieron a los cerveceros como "hombres tibios" por su falta de militancia, visión que, a la vez, cuestionaba su masculinidad.

El proceso de sindicalización de los trabajadores pasó por varios momentos. La década de 1910 fue un periodo de gran efervescencia, que contrastó con una relativa calma en el siguiente decenio por el surgimiento del paternalismo industrial y porque los abogados de los empresarios encontraron los puntos débiles de la Ley del Trabajo de Nuevo León, que utilizaron para despedir a trabajadores faltistas, problemáticos, alcohólicos e insubordinados. Para finales de los años veinte de esa década los obreros aprendieron a utilizar la acción legal y directa porque el gobierno no era "tan revolucionario", así, en los años treinta, los trabajadores estructuraron su proyecto de educar, organizar y practicaron "los principios democráticos". En esos años aparecieron nuevas fuerzas sociales en el movimiento obrero organizado con una política, militancia y prácticas más radicales: los comunistas.

Debido al rompimiento de México con la URSS, nos dice el autor, los comunistas tuvieron que enfrentar encarcelamiento, persecución y represión; pero a pesar de esto ayudaron a formar organizaciones de trabajadores en los centros mineros, petroleros y de la fundición en el país durante y después de la gran depresión de 1929. Muchos obreros de Monterrey sufrieron los efectos de ésta (despidos y recortes salariales) por los fuertes vínculos de sus

empresas con el mercado mundial. Empezaron las protestas populares así como el proceso de radicalización de las bases por los abusos en los centros de trabajo. Las bases aprendieron a negociar y a luchar, pero también enfrentaron un "ciclo de terror policiaco", como la masacre de que fueron víctimas los obreros de Asarco.

Durante el cardenismo, el caso de Monterrey también contrasta porque allí se resistieron a la unificación de los trabajadores. Los industriales y trabajadores confrontaron el dilema de unirse y apoyar el desarrollo económico y obtener las reformas sociales prometidas por el Estado. Los trabajadores sabían que podían tener acceso a ciertos beneficios que ofrecía el paternalismo industrial. El Frente Popular de esta ciudad estuvo formado por una alianza entre comunistas y líderes pro gobierno cardenista. Snodgrass puntualiza que este frente tenía divisiones internas. Los ferrocarrileros comunistas desconfiaban de Vicente Lombardo Toledano porque rompió su huelga en los años veinte. Por su parte, al partido dominante en Nuevo León no le agradaba la preponderancia de los comunistas. A pesar de estas divisiones se llevaron a cabo acciones colectivas que provocaron una campaña antirroja en la radio, la prensa y en los centros de trabajo, promovida por los industriales. La élite local organizó la Acción Cívica Nacionalista para resistir la política laboral cardenista y promovió sindicatos independientes. Esta polarización social terminó en una violenta confrontación en las calles.

El autor hace especial hincapié en que el caso de Monterrey ofrece otra mirada, más matizada, de la política de masas y del populismo autoritario que controlaba y manipulaba a los obreros. Los trabajadores regiomontanos resistieron la imposición de candidatos no populares; el PRM tuvo que hacer concesiones y aceptó a candidatos independientes de izquierda, pero también los comunistas tuvieron que negociar con el Estado. Ambos aceptaron la institucionalización de las "cuotas de poder" que permitían un espacio político para los obreros en el municipio y

en el Congreso estatal. Snodgrass concluye que hubo un proceso de negociación entre el Estado, élites locales y trabajadores y que el paternalismo industrial y el sindicalismo revolucionario fueron resultados históricos forjados en las luchas entre industriales, obreros y el gobierno revolucionario.

Es éste un estudio concienzudo que enriquece los trabajos recientes posrevisionistas sobre el movimiento obrero organizado y el desarrollo industrial en México, que pueden leer no sólo los especialistas, sino el público en general.

María Teresa Fernández Aceves
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Occidente

ANTONIO GONZÁLEZ BARROSO, *La historia y la teoría del caos. Un nuevo diálogo con la física*, prólogo de Guillermo Zermeño, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2005, 228 pp. ISBN 968-863-843-9

Existen muchos motivos para comentar la aparición de *La historia y la teoría del caos. Un nuevo diálogo con la física*, de Antonio González Barroso. Quizás el más importante, al menos para mí, lo constituye el hecho de ser este libro un esfuerzo de reflexión que contribuye a romper con el largo ayuno que ha padecido la teoría y la filosofía de la historia en nuestro país. Sumergida nuestra disciplina en las dinámicas de una producción marcada por la influencia del positivismo y por un ámbito académico que ha fomentado, de manera equivocada, el inmediatismo y los resultados de corto plazo, la mayoría de los historiadores en México ha renunciado o bien se ha visto imposibilitada, desde hace al menos dos décadas, al estudio de la naturaleza, las peculiaridades y los alcances de su

quehacer. Dicha inopia responde a múltiples factores. Uno muy poderoso ha sido la desaparición de los últimos grandes filósofos y teóricos de la historia en México, principalmente Carlos Pereyra y Edmundo O'Gorman. A ello se agrega el creciente desinterés académico en torno de la trayectoria de nuestra disciplina en el contexto del desarrollo del conocimiento occidental. Y no sólo eso: existe también el empuje de corrientes historiográficas y posturas metodológicas provenientes de Francia y Estados Unidos, que en los últimos años han marcado los temas de discusión en torno de los modos de renovar los estudios históricos. El segundo motivo de atención, lo encuentro en el hecho de ser este libro una reflexión teórica proveniente del centro-norte del país, señal relevante en el contexto de la lenta y difícil tarea de atenuar el prevaleciente centralismo académico que juega contra las universidades públicas estatales. Ni qué decir de las dificultades que enfrentan en dichas universidades las carreras humanísticas. En las actuales circunstancias de transición democrática, la disciplina histórica se ha visto vulnerada ante la incomprensión del gobierno de la República, empeñado en reducir los apoyos que requieren las humanidades para despegar como factor de desarrollo social. Los afanes por disminuir la enseñanza de la historia en diversos grados educativos son una pésima señal de lo que la historia representa para el poder neoliberal.

Todo lo anterior se ha traducido, en nuestro país, en un alejamiento preocupante entre la historia y la filosofía, alejamiento que el grueso de los historiadores mexicanos tiende a ignorar y que, incluso, les pasa inadvertido. Debemos mencionar, además, que el oficio de historiar enfrenta, desde el último cuarto del siglo XX, un interesante e ineludible escenario de diálogo con las ciencias sociales y con las denominadas ciencias duras, diálogo que ha desembocado en importantes discusiones en torno de la transdisciplina en otros países, y que al menos en México ha sido mayoritariamente evadido por los historiadores, renuentes a cons-

truir teoría del conocimiento histórico y a explorar, sin dejar de ser historiadores, las potencialidades que otras áreas del análisis social nos brindan en nuestra tarea de construir vías de estudio del pasado. Más allá de lo polémicas que puedan resultar mis afirmaciones y lamentos sobre la casi nula actividad filosófica y teórica de los historiadores mexicanos, lo cierto es que como gremio enfrentamos tiempos fascinantes que no deberíamos desaprovechar para la reflexión. Quien conozca las aportaciones e hitos del pensamiento histórico, estará de acuerdo conmigo en cuanto a la influencia que han tenido algunas épocas en la sensibilidad de diversos actores involucrados en la observación de las complejas relaciones entre el presente y el pasado. En medio de lo que podemos considerar el final del siglo más difícil que como especie hemos vivido, y parados en la antesala de lo que desde aquí y ahora se vislumbra como el siglo de la mayor incertidumbre, me parece tarea prioritaria el ejercicio de la teoría y de la filosofía de la historia, el retorno a los orígenes y desarrollo de la disciplina, la revisión de sus añejas y siempre actuales preguntas, la exploración de viejos problemas con nuevos planteamientos, en síntesis, recuperar la capacidad de pensar la historia y sus vías de conocimiento desde nuestra posición en el tiempo y en el espacio históricos que nos ha tocado atestiguar. Dicha tarea también resulta impostergable en el ámbito del actual pensamiento histórico occidental, acechado por la pobreza filosófica que representan las posturas de Francis Fukuyama y Samuel Hungtington en torno del fin de la historia y del futuro de la sociedad global.

Por todo lo anterior no puedo sino reiterar mi beneplácito por la aparición del libro de González Barroso, esfuerzo de divulgación profesional que permitirá a estudiantes y profesores de historia recorrer, entre otras cosas, el proceso de formación de la disciplina histórica desde la antigüedad hasta el siglo XIX, además de la discusión que propone sobre la relación entre la física y la historia, contenidos que abordaré más adelante. Resulta muy es-

timulante el hecho de que un joven investigador de la Universidad de Zacatecas enfrente la tarea, erudita y documentada, de escribir un libro que resulta mitad manual y mitad ensayo de teoría del conocimiento histórico. Esto alimenta el optimismo respecto a futuros ensayos sobre las dimensiones del conocimiento histórico, ensayos que arriesguen hipótesis y que nos hagan pensar, tal como lo logra el autor de *La historia y la teoría del caos*, quienes representan desde ahora para el ámbito historiográfico nacional el fortalecimiento del pensamiento y la literatura histórica de corte filosófico asociada con la teoría social. Estamos ante un libro bien pensado, bien planteado y con indudables atributos formativos tanto para estudiantes como para historiadores que se precien de serlo. Pero el fortalecimiento referido no se circunscribe a sus aportaciones e interesantes reflexiones, sino que se hace extensivo a sus especificidades editoriales: me refiero a lo que representa el texto en cuanto a vinculación entre dos universidades públicas en tiempos de vacas flacas. Así, las características del trabajo de González Barroso y sus consecuencias institucionales merecen el más amplio reconocimiento.

Pasemos ahora a los contenidos y planteamientos del autor. En términos sintéticos, González Barroso ha escrito un libro que representa su personal toma de posición frente a un viejísimo problema en el pensamiento histórico: la presencia del azar como el contenido esencial del movimiento de la historia. Se trata del añejo problema del indeterminismo en la historia, mismo que se convirtió, a la luz de los avances del racionalismo y del empirismo del siglo XVII, en la incómoda piedra en el zapato de Clío, incómoda al grado de haber sido el principal factor de frustraciones cientificistas en la disputa por la supremacía del conocimiento que enfrentó a las ciencias naturales modernas con las humanidades clásicas y de manera predominante con la historia. Por acción de sus tres principales profetas (Newton, Locke y Bacon), el racionalismo y el empirismo se constituyeron en la fuente de la física moderna,

en la base del entonces nuevo paradigma del universo mecánico, medible, cognoscible y predecible a partir de la abstracción matemática y de la determinación de las leyes fundamentales de la naturaleza. Fue así que desde el mencionado siglo XVII, el occidente europeo aportó los principios de una ciencia natural que se presumió desde sus orígenes como implacable en sus verdades y posibilidades, arrastrando con eso a las disciplinas humanas en sus afanes por desarrollar un paradigma parecido que permitiera establecer las leyes de la dinámica social. Podemos decir que se trata de uno de los episodios más intensos y ricos en el desarrollo del pensamiento occidental, el cual se prolongaría hasta bien entrado el siglo XX cuando, por efecto de nuevos modelos de conocimiento del universo macro y microfísico, se logró superar la hegemonía del determinismo en las ciencias físicas y transitar hacia un relativismo que terminó por abrir espacio a la teoría del caos.

Baste recordar que en el ámbito occidental, la pretensión de construir una ciencia histórica con base en los modelos de la ciencia natural ha sido uno de los más fértiles fracasos de nuestra disciplina. Y digo fértiles por la cantidad y grado de reflexiones importantes que generó dicha pretensión, y que en un lapso de poco más de 400 años nos ha permitido explorar y construir los puntos medulares de una teoría del conocimiento histórico. En sus afanes por igualar los grados de exactitud de la ciencia física, los historiadores filósofos que nos precedieron desde los orígenes de la modernidad hasta el siglo XX, hubieron de emprender la difícil tarea de indagar las características del pasado como objeto de estudio, la relación entre el sujeto cognoscente y los procesos que se han de observar, las particularidades del tiempo y del espacio históricos, los límites del acceso al pasado, las modalidades de reconstrucción del mismo, las relaciones entre los intereses del historiador y las preguntas que construye, el condicionamiento social del historiador, la objetividad como ideal epistemológico, la naturaleza del discurso historiográfico, las funciones y modalida-

des de la memoria, el papel de la representación y la subjetividad, etcétera. De dichas indagaciones derivaron importantes modelos que nutrieron diversas filosofías de la historia, mismas que intentaron dotar de sentido, desde sus circunstancias específicas, el devenir histórico de la humanidad. Así, entre la exploración teórica y metodológica de la historia y sus objetos, surgieron visiones que intentaron responder las preguntas que hasta ahora se mantienen sin respuesta y que ponen a temblar a cualquier historiador que se precie de sensible, entre otras, el tremendo acertijo sobre la dirección del movimiento histórico y sus peculiaridades, la cuestión sobre la utilidad y la función social, los programas para concebir las posibilidades de una historia universal, los intentos por construir una periodización que permitiera desentrañar los sentidos y cambios en el devenir de las sociedades, la formulación de modelos de movimiento histórico, entre otros.

En términos generales, las disputas por establecer una solidez científica de tipo mecanicista en los estudios sobre el pasado humano y que se han prolongado a lo largo de los últimos cuatro siglos, han llegado a su final agotamiento, con un saldo extraordinario de aportaciones en todos los sentidos. En dicho agotamiento no sólo participaron los nuevos modelos de la física que incluyeron el principio de incertidumbre y la teoría de la relatividad, sino también el empuje vigoroso que desde el siglo XIX lograron disciplinas afines a la historia, como la sociología y muy en especial la antropología cultural. Podemos incluso afirmar que nos encontramos en un momento completamente inédito en el desarrollo de la ciencia histórica, debido al abandono de los afanes deterministas, al reconocimiento de la historia como una disciplina basada en indicios y como una ciencia con particulares atributos y caminos en su búsqueda de la verdad, y principalmente, por la aceptación de que la verdad en la historia también es histórica. De igual manera, lo inédito de la situación que vive nuestra disciplina consiste en la ausencia de una filosofía de la historia que integre los avances teóricos

al establecimiento de un sistema o visión que nos sea útil para comprender la actual situación de la especie humana y sus expectativas de futuro con base en una interpretación integral de lo que ha sido en estos últimos siglos. Lo interesante es que ahora, y a raíz de los últimos desarrollos en los paradigmas dirigidos a comprender las leyes de la naturaleza, son las ciencias encargadas de dicha tarea las que se ven acorraladas por la presencia del indeterminismo.

Entonces, tenemos que el eje medular de las indagaciones que nos presenta González Barroso gira en torno de la relación entre la historia y la física. Así, la estrategia que siguió nuestro autor fue, en primer término, mantener la línea de divulgación, entendido dicho concepto en su más estricto sentido de exponer con claridad y sencillez los puntos esenciales del problema de estudio. En segundo término, González Barroso reconstruyó a lo largo de tres amplios y bien informados capítulos la trayectoria de los saberes físico e histórico en el ámbito occidental, partiendo del pensamiento griego hasta el desarrollo de la física en el siglo XX. En dicha trayectoria logra establecer el momento y las dinámicas que permitieron a la física encumbrarse en el siglo XVII como el principal bastión de conocimiento y el desplazamiento de la historia hacia un espacio de intensas reflexiones en la búsqueda por igualar la categoría y el estatuto de verdad científica impuestos por el predominio de la física. En medio de todo esto, el autor ilustra una cantidad importante de posturas que en torno de la historia desarrollaron notables pensadores y filósofos, las cuales dan cuenta de la intensidad de los dilemas que enfrentó la disciplina histórica frente al determinismo, al nominalismo, y a la compleja relación entre libertad y necesidad. De manera por demás didáctica, González Barroso nos lleva hasta la teoría del caos y sus antecedentes en la teoría de la relatividad y la mecánica cuántica, mediante una lección que bien puede ser un ejemplo de divulgación de la ciencia. Su objetivo: establecer el estado actual del conocimiento físico con el descubrimiento de la naturaleza aleatoria de muchos fenómenos, y las posibilidades de

comprender la lógica del caos que dicha aleatoriedad y azar implican para la formulación de regularidades y leyes en el mundo de la naturaleza. Con esto, la identificación absoluta entre racionalidad y certeza queda rota, al igual que la tradicional equiparación entre probabilidad e ignorancia. La nueva relación entre la razón y la determinación de verdades infalibles en la física actual ha adquirido rangos similares a los que dicha relación guarda en el estudio de la historia, situación que reconstruye González Barroso mediante el uso convincente de argumentos provenientes de la filosofía de la ciencia y de sugestivos ejercicios que incluyen la ucronía. Lo cierto es que la recuperación del azar y el establecimiento de la estocástica, es decir, los mecanismos y leyes que dotan de lógica y orden al azar, abre un panorama de discusiones novedosas en el campo de la ciencia física, discusiones que, por otro lado, la ciencia histórica ha desarrollado con intensidad en los últimos siglos. De ahí que la pretensión de hacer de la historia un saber determinista y acabado haya perdido sentido.

Ante este nuevo escenario el autor nos lleva al cuarto y último capítulo de su libro, el más breve y sin embargo, el que concentra en unas cuantas páginas su propuesta de nuevo diálogo entre la física y la historia, convencido de que ambas disciplinas se encuentran actualmente en una condición análoga hasta hace poco inimaginable. Es en estas páginas donde encontramos las formulaciones más atrevidas y arriesgadas de González Barroso, entre las que destaca su idea en torno de la existencia de un telón de fondo en los procesos sociales que representa la unidad frente a la diversidad fenoménica que, en última instancia, estaría dada por la multiplicidad de formas que adopta el azar como elemento esencial del movimiento histórico. El autor establece con ello una metáfora de los procesos históricos basada en conceptos y modelos derivados de la física, como el paradigma de la complejidad y el concepto de sistema como interacción entre partes. De esta forma, González Barroso emprende como última tarea la construcción

de una propuesta que lo ubica de nueva cuenta frente al problema central de toda filosofía de la historia, a saber, el establecimiento de un modelo que dé razón del movimiento histórico en toda su complejidad. Inmerso y convencido de que el factor característico de los procesos de cambio social está dado por el azar y por lo tanto, por el indeterminismo, el autor traslada sus argumentos hacia un espacio de conclusiones polémicas que intentan establecer el orden y la lógica del caos en la historia. Haciendo uso del diagrama de bifurcación de Feigenbaum como metáfora del tiempo en la historia, y con base en la teoría de los fractales y del concepto de entropía aportado por la termodinámica, González Barroso establece una dinámica histórica de trayectorias y bifurcaciones múltiples generadas por procesos sociales de tipo coyuntural que terminan por mantener cierta regularidad y por atenuar el caos gracias al papel de atractor extraño que juega la línea del tiempo. Paradójicamente, la intención última parece ser la reformulación de las posibilidades deterministas que juega el azar y lo contingente en el desarrollo de los procesos sociales, estableciendo con eso lo que podríamos bautizar como el determinismo del indeterminismo. Además, en esta propuesta se incluye, y como parte del nuevo diálogo con la física, la posibilidad de implantar un lenguaje, y por tanto, una terminología comunes entre la física y la historia, aspecto que en todo caso nos lleva a establecer paralelismos conceptuales entre ambas áreas del conocimiento que implican una especie de reciprocidad metafórica.

En un balance general, no está por demás reiterar que las sugerentes propuestas de González Barroso permiten ejercitar la tan necesaria especulación en torno de la naturaleza de la materia histórica. Es, sin duda, un libro bueno para pensar, para ejercitar la capacidad de asombro e imaginación en el terreno de nuestro acercamiento a los estudios sobre el pasado. Dada la juventud e intereses de nuestro autor, es de esperar nuevas aportaciones y reflexiones en futuros ensayos teóricos y estudios de caso que

pongan a prueba y sometan a mayores análisis el modelo anteriormente esbozado. Estamos ante una prometedora trayectoria que a futuro nos aportará nuevos elementos para el debate en torno del azar y lo contingente en la historia, además de las implicaciones metodológicas que necesariamente se tendrán que construir para explorar nuevos caminos en la investigación. Si bien González Barroso nos muestra un diálogo extenso con autores como Ian Hacking y Georges Balandier, me parece necesario que en sus futuras disertaciones extienda los debates hacia la sociología matemática y la filosofía de la historia dedicada a la exploración de lo contingente. Se me antoja pensar que el autor se aproximará en sus siguientes trabajos a pensadores como Jon Elster, uno de los más importantes estudiosos de la intencionalidad de la acción humana, de la racionalidad de las acciones y de los escenarios de respuesta individual y colectiva a partir de la teoría de juegos, y que bien a bien no hemos sabido aprovechar como elemento interpretativo cuando nos enfrentamos a la reconstrucción de un proceso histórico. También se me antoja pensar que González Barroso integrará a su modelo de devenir histórico las propuestas de Max Weber o Emile Durkheim sobre la racionalidad, e incluso que en términos de la filosofía de la historia confrontará su modelo con las aportaciones del historicismo en torno del particularismo histórico. No olvidemos que en su testamento intelectual, Edmundo O'Gorman había expresado su deseo de una historia imprevisible, una historia susceptible de sorpresas y accidentes, una historia tejida de sucesos que así como acontecieron pudieron no acontecer, y sobre todo, una historia sólo inteligible con la luz de la imaginación.

Por todo lo anterior no puedo sino expresar mi entusiasmo por la aportación que González Barroso ha realizado en el rescate de la historia filosófica, de la imaginación histórica, de la tarea de pensar nuevas alternativas para las añejas y tradicionales cuestiones que tanto nos fascinan como historiadores, y sobre todo por su contribución al rescate y revaloración de lo contingente y del

indeterminismo, elementos que han demostrado no sólo su persistencia, sino su autoridad como las únicas certezas que podemos establecer en el complejo mundo del devenir humano a través del tiempo.

Juan Carlos Ruiz Guadalajara
El Colegio de San Luis

VERÓNICA OIKIÓN SOLANO, *Los hombres del poder en Michoacán, 1924-1962*, Zamora, El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 2004, 588 pp. ISBN 970-679-144-2

La presente obra —cuya primera versión constituyó una tesis de doctorado— se propone examinar las fuerzas políticas municipales, estatales y nacionales que se entrelazaron en los procesos electorales michoacanos entre 1924-1962. La arena electoral permite observar a la autora los principales componentes de la clase política michoacana, sus redes y bases de poder, así como la forma en que se articula con el proceso de centralización estatal de ese periodo. Empero, paradójicamente, su hipótesis central es que la historia política de 1924-1962 se define al margen de la competencia electoral. Es decir, no es en ella donde se toman las decisiones, sino el lugar en el que se ratifican y ritualizan. Aunque desde 1929 el partido oficial aparece como un espacio en el que la clase política disputa cuotas de poder, lo que impera es la verticalidad en la negociación de puestos electorales. El pueblo está ausente o bloqueado en la toma de decisiones.

Apoyada en abundantes fuentes archivísticas (municipales, estatales, federales y privadas), hemerográficas y bibliográficas, la autora recupera del olvido a diversas figuras políticas de los distintos

rincones michoacanos, que si bien hoy nos pueden parecer lejanos en su momento eran protagonistas de primera línea en sus respectivos espacios de poder. De tal suerte que la obra por momentos parece un almanaque o diccionario biográfico. Sin embargo, esto obedece a una intención deliberada de las consecuencias metodológicas que se adoptan: durante este periodo el poder es biografía y relaciones cara, reciprocidad, intercambio de bienes y servicios, fidelidad y a la vez oportunismo y pragmatismo político. En ese sentido, sólo un acercamiento biográfico de los hombres del poder permite entender la naturaleza del juego político michoacano.

La obra parte de la premisa de que sólo el estudio de una etapa larga de la historia política de Michoacán permite detectar los momentos de "crisis, cambios y continuidades en el ejercicio del poder regional" (p. 23). No obstante, quizá la mayor aportación de este libro radique en llenar una laguna de la historiografía regional: los orígenes, desarrollo y transformaciones del cardenismo en Michoacán entre 1924-1962, así como el modo en que éste incidió en la evolución y estructuración de la esfera política en la entidad.

De ese modo, Oikión muestra que la clase política michoacana, que operó a la sombra de Lázaro Cárdenas, se componía de una pléyade de intermediarios políticos de diversa índole (caciques, maestros rurales, líderes sindicales, gobernadores, diputados, senadores, líderes partidistas, burócratas civiles y militares), articulados en una bien aceitada red de poder, cuya puesta en marcha y evolución dependía de intensos regateos entre los componentes de la misma, pero sobre todo de las decisiones de su caudillo principal, quien, a su vez, siempre se las arregló para contar con el respaldo del presidente de la República en turno.

La obra inicia en 1924 por dos razones. Primera, porque ese año el gobierno central al bloquear toda posibilidad de que Francisco J. Múgica recupere el gobierno de la entidad —del cual fue obligado a dimitir en 1922—, Michoacán inició un largo

proceso de subordinación al Ejecutivo federal. En adelante la gubernatura dependerá cada vez menos del juego político de las fuerzas internas y más del favor presidencial. En segundo lugar, la derrota de la rebelión delahuertista en 1924 permitirá a Lázaro Cárdenas construir una extensa red de poder local. El libro finaliza en 1962 porque en ese momento arribará a Michoacán el primer gobernador no cardenista en casi 40 años. El presidente Adolfo López Mateos le cobraba así a Lázaro Cárdenas haber promovido al Movimiento de Liberación Nacional (MLN), que pretendía respaldar a la revolución cubana. Con eso el cardenismo clásico se irá debilitando. Será hasta la década de 1980 cuando de nueva cuenta reaparezca como fuerza política importante, pero ahora reanimado por Cuauhtémoc Cárdenas, el hijo del general, bajo la forma de neocardenismo.

Con la derrota de la rebelión delahuertista (1923-1924) tanto en los ámbitos nacional como estatal, el país pudo pasar a una "depuración y consolidación de la clase política en el poder". Tras estos sucesos militares, aduce Oikión, en 1924 todas las fuerzas políticas michoacanas —incluso las mugiquistas— se unieron para apoyar la candidatura a la presidencia de la República de Plutarco Elías Calles y la de Enrique Ramírez —un general de filiación obregonista— para la gubernatura de la entidad. Ese año Michoacán se hallaba en bancarrota y con plena desorganización de los servicios públicos. La entidad resentía así las secuelas de la rebelión delahuertista, la crisis económica que padecía el país y enfrentamientos entre diversos grupos políticos de la entidad suscitados entre 1922-1924.

Por si fuera poco, Calles se empecinó en someter a gobernadores de cuya lealtad no estaba seguro. Era el caso de Enrique Ramírez, cuyo gobierno (1924-1928) estuvo marcado además, por el incremento de las movilizaciones agraristas y por el activismo y rebelión de los grupos católicos. Una de las tácticas callistas predilectas para limitar el poder de los gobernadores era utilizar en su

contra tanto a la cámara local como a la comandancia de la zona militar de cada entidad. El diputado Melchor Ortega —oriundo de Guanajuato, pero que tenía una base de poder regional en Uruapan— fue el principal elemento de Calles para iniciar una campaña de desprestigio del gobierno de Enrique Ramírez en el congreso local. En 1925 Cárdenas fungía como comandante de Operaciones Militares en Jalisco y desde ahí mantenía informado a Calles de los acontecimientos políticos en Michoacán. Oikión considera que aunque no era la primera vez que Cárdenas intervenía en la vida política de su tierra natal (pues ya lo había hecho en diversas ocasiones entre 1918-1923)[1] fue a partir de ese momento que "se afianza" en ella, al mediar exitosamente entre el presidente y el gobernador michoacano, todo esto sin enemistarse con Melchor Ortega, quien había incrementado su capital político. A partir de ese momento Calles "le concedió al general Cárdenas el derecho a intervenir políticamente en su estado" (p. 75).

Esta temprana presencia de Lázaro Cárdenas en la entidad irá en aumento con el estallido de la rebelión cristera (1926-1929), pues el gobierno central lo responsabilizó de las operaciones militares en Michoacán. Cárdenas no perdió tiempo tanto para pacificar al estado como para extender sus lazos personales con diferentes líderes del naciente agrarismo michoacano. Por si fuera poco, en mayo de 1928, Cárdenas fue promovido a general de división y tras la muerte de Álvaro Obregón (julio de 1928) apareció como uno de los pocos generales que contaban con el mayor afecto por parte de Calles, ahora transformado en el jefe máximo de la familia revolucionaria. En ese sentido, no es de sorprender que también haya recibido su visto bueno para participar en las elecciones para elegir gobernador en

[1] En 1918 fue comisionado por el gobierno central para combatir el bandolerismo en Michoacán; fungió como gobernador provisional en 1920 y jefe de Operaciones Militares en 1923 para combatir a la rebelión delahuertista.

1928, cargo que asumió en septiembre de ese año. Lo que sí llama la atención es la habilidad de Lázaro Cárdenas para construir un fuerte poder regional e impulsar un gobierno reformista en la entidad sin enemistarse con Calles, así como para capitalizar en su provecho los turbulentos acontecimientos que se suscitaron durante el maximato (1928-1935). Oikión pasa revista a este complejo periodo y encuentra la clave de eso en uno de los rasgos de la personalidad de Lázaro Cárdenas: su prudencia y pragmatismo político.

Una vez en la gubernatura, Cárdenas impulsó una serie de reformas (agraria, laboral, religiosa y educativa) que le permitieron construir una poderosa organización de masas en enero de 1929, La Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo (CRMDT). No obstante, cuando Calles consideró que su "Chamaco" —como cariñosamente solía referirse a Cárdenas— había ido demasiado lejos en su experimento regional, promovió al general Benigno Serrato para la candidatura del gobierno de la entidad en 1932. Al hacerse cargo del Ejecutivo estatal, éste se dedicó a frenar y golpear las bases de poder de su predecesor. Lázaro Cárdenas no se opuso de manera abierta a las acciones de Serrato. No obstante, Oikión considera que la CRMDT logró resistir esta ofensiva porque Cárdenas veladamente la seguía apoyando desde sus diversos cargos públicos entre 1932-1934 (entre otros, comandante de operaciones militares en Puebla, presidente del Partido Nacional Revolucionario, PNR).

Uno de los aspectos en los que no repara la autora es que la resistencia de la CRMDT durante la fase serratista obedeció también al arraigo de esta organización en las diversas regiones michoacanas. Como varios estudios ya han demostrado,[2] no fue construida sólo desde arriba, sino también desde abajo. La CRMDT se había con-

[2] Véase Christopher R. BOYER, *Becoming Campesinos. Politics, Identity, and Agrarian Struggle in Postrevolucionary Michoacan, 1920-1935*, Stanford, Stanford University Press, 2003 y Enrique GUERRA MANZO, *Caciquismo y orden público en Michoacán, 1920-1940*, México, El Colegio de México, 2002.

vertido especialmente en un foro para la participación política, la negociación y resolución de varios problemas de las comunidades agrarias. Oikión centra su atención en el poder y los intermediarios políticos, pero no ve el papel de las bases sociales de la CRMDT y el modo en que condicionaban las decisiones de sus líderes, a la vez que los utilizaban pragmáticamente. Enfatiza más la manera en que éstos controlan a las masas, las decisiones tomadas desde arriba y la verticalidad en la distribución de cuotas de poder. Haber prestado excesiva atención a la arena electoral le impidió observar otras formas de participación política desde abajo, que van más allá del voto. El hecho de que no exista democracia en el interior de las organizaciones, no implica que éstas hayan sido entes pasivos. De hecho, como han enseñado Norbert Elias y Michel Foucault, no hay poder sin resistencia.[3] El intenso faccionalismo que se suscita cada vez que hay elecciones, especialmente en el ámbito municipal —un aspecto bien documentado por Oikión—, es ya un indicio de esos juegos de poder y resistencia. Para dar cuenta de las tensiones entre bases y líderes, así como de la complejidad de las cadenas de la mediación política y de sus funciones, no basta con observar los procesos electorales, es necesario ligarlos con otros campos: agrario, religioso, educativo y judicial. Considero que el libro hubiera ganado en profundidad si la autora hubiera reparado más en estas dimensiones. Para eso no era necesario referirse a todos los municipios michoacanos, bastaba con seleccionar estratégicamente algunos de ellos y explorar su evolución a lo largo del periodo.

Por otra parte, los escasos dos años que duró la gubernatura de Serrato (1932-1934) fueron de frecuentes conflictos —muchos de ellos sangrientos— entre serratistas y cardenistas, que tenían como principales propósitos la disputa por el control de la CRMDT, ayuntamientos y candidaturas del PNR para los congresos local y

[3] Michel FOUCAULT, *Microfísica del poder*, Madrid, La Piqueta, 1992 y Norbert ELIAS, *Conocimiento y poder*, Madrid, La Piqueta, 1994.

federal. Sin embargo, la prematura muerte de Serrato en un accidente aéreo el 3 de diciembre de 1934, dejó sin su principal cabeza al serratismo. Cárdenas, ya como presidente de la República, promovió al general Rafael Sánchez Tapia como gobernador interino, cargo en el que se mantuvo por siete meses (pues Cárdenas lo sumó a su gabinete presidencial tras su ruptura con Calles en 1935). Durante ese breve periodo Sánchez Tapia inició una purga de serratistas en la CRMDT, ayuntamientos, burocracia estatal y cámara local. De inmediato, los cuadros cardenistas de la CRMDT ocuparon los espacios arrebatados al serratismo. Oikión afirma que para acabar con los conflictos faccionales en diferentes municipios, Sánchez Tapia también llegó a promover como presidentes municipales a militares o individuos ajenos a las comunidades. Incluso hubo un caso "caricaturesco" en donde "la presidencia municipal la ganaron los cardenistas mediante un 'volado' propuesto por el mismísimo gobernador Sánchez Tapia, quien se vio acosado por los serratistas" (p. 184). Pese a las fuertes protestas contra estas acciones del gobernador, éste no hacía más que seguir un consejo que le había dado Lázaro Cárdenas en una misiva del 16 de abril de 1935:

> [...] pienso que por las divisiones que existen en muchos pueblos, sí conviene también empeñarse porque uno de los grupos en pugna asuma el poder municipal para que éste, bajo su responsabilidad procure la unificación de los ciudadanos del Municipio, pues de lo contrario podría suceder que sólo se mantiene una tranquilidad ficticia, pero que vuelve a presentarse la división con marcada frecuencia (p. 185).

Considero que esta carta de Lázaro Cárdenas muestra con claridad dos cosas. Primera, el intenso faccionalismo que siempre han vivido los municipios michoacanos y que atravesó al partido oficial. Segunda, el modo en que Cárdenas entendía el manejo del poder en Michoacán: procurar responsabilizar a una de las facciones en pugna para garantizar el orden público —lo que hoy se conoce como gobernabilidad. Lo que no precisa en su libro,

Oikión, es que a Lázaro Cárdenas no le importaba que no fuera siempre la cardenista la ganadora. De hecho, en su gubernatura había descubierto personalmente que no siempre la facción cardenista resultaba ser la más capaz para mantener la paz en los ayuntamientos y de manera pragmática logró pactar con facciones rivales a su gobierno (liberales o católicas).[4] En cambio, gobernadores como Sánchez Tapia, y quienes le sucedieron, emplearon de manera burda, este método: favorecer siempre a sus clientelas predilectas. Estas diferencias en el estilo de gobernar nos dan una muestra del talento político de Lázaro Cárdenas desde su temprana experiencia como gobernador en Michoacán.

Empero, esta tolerancia que Lázaro Cárdenas mostraba para el pluralismo en el ámbito municipal contrasta con su actitud en el sector de las élites políticas que se disputan el poder a escala estatal en Michoacán: siempre supo encontrar la manera para que los gobernadores que arribaron al poder entre 1934-1962 fueran de filiación cardenista y que no contaran con una fuerte base de poder local independiente. De tal suerte que sólo a él y al presidente de la República en turno debieran pleitesía. Ésa es la historia que nos cuenta minuciosamente Oikión. Ya desde principios de los años cuarenta para la opinión pública michoacana era evidente que en Michoacán no se movía una hoja sin el "aval de don Lázaro". Así, en 1943 un antiguo militante ortizrubista, el profesor Félix C. Ramírez, escribió una carta abierta a Lázaro Cárdenas en la que pedía a éste salvar a Michoacán "del cardenismo para que pueda elegir libremente a sus gobernantes; usted que supo y pudo librar a la nación mexicana del callismo" (p. 301).

Oikión nos da indicios de que el secreto de la larga hegemonía cardenista en Michoacán radica en tres factores. Primero, en el

[4] Véase Enrique GUERRA MANZO, "Guerra cristera y orden público en Coalcomán, Michoacán (1927-1932)", en *Historia Mexicana*, LI:2(202) (oct.-dic. 2001), pp. 295-322.

modo en que Cárdenas siempre se las ingenió para no perder el contacto con los intermediarios políticos de las distintas regiones michoacanas. Segundo, tanto en su sexenio presidencial como en su larga trayectoria como ex presidente, no dejó de utilizar su influencia para que arribaran al poder figuras políticas con escasa presencia en la entidad. Tercero, el hecho de que todos los presidentes que se suceden entre 1940-1958 hayan consultado a Cárdenas sobre los candidatos del partido oficial a la gubernatura en Michoacán.

Basta repasar brevemente la lista de gobernadores entre 1934-1962 para confirmar lo anterior. Rafael Ordorica Villamar (1934-1936), Gildardo Magaña (1936-1940), Félix Ireta (1940-1944), José María Mendoza Pardo (1944-1949), Daniel T. Rentería (1949-1950), Dámaso Cárdenas (1950-1956), David Franco Rodríguez (1956-1962). Todos comparten características similares: escaso arraigo en la entidad, carencia de bases sociales —quizá la única excepción sea la de Dámaso Cárdenas, el hermano del general— y una carrera política que debía mucho a los favores de Lázaro Cárdenas.

Finalmente, la obra de Oikión aspira también a establecer un modelo de análisis que sea emulado para comparar el estudio del poder en otras entidades del país (que como hemos visto, implica análisis de instituciones, redes de poder, hombres y grupos que intervienen en la arena electoral). Sólo el tiempo dirá si esta meta de la autora se cumple. Lo que sí es un hecho es que ha venido a replantear ya nuestra imagen regional del primer cardenismo. Eso permitirá no sólo avanzar en la comprensión de uno de los fenómenos políticos mexicanos más complejos en la pasada centuria, sino también perfilar ya su conexión con el neocardenismo, tarea que sería deseable que la autora también emprendiera.

Enrique Guerra Manzo
Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

ABDÓN MATEOS, *De la guerra civil al exilio. Los republicanos españoles y México. Indalecio Prieto y Lázaro Cárdenas*, Biblioteca Nueva, Fundación Indalecio Prieto, Madrid, 2005, pp. ISBN 84-9742-393-3

En este libro se aborda la política de asilo hacia los refugiados españoles, las relaciones oficiales del gobierno mexicano con el gobierno de la República en el exilio, así como las relaciones oficiosas con el gobierno de Franco. Se destacan sobre todo las amistades y desavenencias de las principales personalidades políticas mexicanas con el controvertido socialista español, Indalecio Prieto, considerado, por el autor como el "embajador oficioso" de la República española en nuestro país. Prieto, con la Junta de Ayuda a los Republicanos Españoles (JARE), fue, en efecto, uno de los principales responsables en México de la protección y evacuación de los refugiados españoles que se encontraban en Francia y África del norte. Sin embargo, hay que decir que desde la perspectiva que ofrece el libro se corre el riesgo de minimizar la importancia de otras personalidades y organizaciones republicanas que también desempeñaron un papel primordial en el asunto, como el ex presidente del gobierno español republicano Juan Negrín y del Servicio de Evacuación de los Refugiados Españoles (SERE).

La política mexicana de asilo es calificada en este texto como "contradictoria, carente de medios e improvisada" (p. 91). Esta valoración resulta bastante cierta, dada la pugna entre diversas Secretarías de Estado por controlar la inmigración de los republicanos españoles. Eduardo Hay, secretario de Relaciones Exteriores y el ministro de la Legación de México en Francia, Narciso Bassols, promovían una emigración eminentemente política. Por su parte, Ignacio García Téllez, secretario de Gobernación, prefería dar prioridad a las necesidades económicas del país, y solicitaba que 80% de los que llegaban fueran campesinos y que se frenara la llegada de nuevos embarques, pues las posibilidades del gobierno

mexicano para colocar y distribuir a los refugiados españoles se habían visto rebasadas muy pronto. El presidente Cárdenas, quien había argumentado la necesidad de poblar al país, vacilaba entre estas dos posiciones de sus ministros.

A lo largo de siete capítulos se observa la evolución de esta política, que comienza con la apertura del gobierno de Lázaro Cárdenas para recibir a los refugiados de la guerra civil española. Sin embargo, en el libro se destaca que para la élite política de la España republicana, México no constituía un destino de refugio, al grado de que muchos personajes del exilio retrasarían lo más posible su salida de Francia o buscarían otros países de destino. Desde su óptica, consideraban que México se encontraba en medio de una situación de atraso y de desigualdad social que resultaba inexplicable después de haber pasado tres décadas desde la revolución mexicana. Por otro lado, estaba el hecho de que en casi todos lo sectores de la sociedad mexicana se manifestaban, el nacionalismo hispanófobo que, paradójicamente, se combinaba con cierta hispanofilia por parte de algunos grupos sociales. Indalecio Prieto fue una de las primeras personalidades políticas en instalarse de manera definitiva en México, pero obligado más por las circunstancias que convencido por el deseo de refugiarse en este país.

En lo que respecta a la actuación política de Prieto, ésta resultó altamente controvertida tanto para la España republicana como para el México posrevolucionario, lo que en poco tiempo le provocó problemas. De hecho, la estrecha relación que logró tener con el presidente Cárdenas, que por lo demás, no duró más allá de la segunda guerra mundial, es un caso excepcional que no se repetiría con ningún otro político mexicano. El inicio de esta amistad estuvo ligado a la gestión, por parte de Prieto, de la venta al gobierno mexicano, a un precio simbólico del material aeronáutico que la República española había comprado a Estados Unidos durante la guerra civil. Sin embargo, este mismo *affaire* provocaría el inicio

del enfrentamiento y la enemistad de Prieto con el ministro de la Legación de México en Francia, Narciso Bassols, quien había llegado a un acuerdo de venta de este material con un comprador. Otro controvertido evento que le provocó la animadversión con el secretario de Gobernación, García Téllez, así como la ruptura definitiva e irreconciliable con Juan Negrín, fue la cesión que le hizo el presidente Lázaro Cárdenas de los bienes del gobierno republicano que llegaron a puerto mexicano en el yate "Vita" y que tenía como destinatario al representante en México del SERE.

A finales de 1939, la JARE comenzó a funcionar en México. En el libro se destaca la oposición de Indalecio Prieto a la continuación de las reemigraciones masivas de refugiados españoles hacia México, lo que se justificaba con la necesidad de dar prioridad a la situación de los refugiados españoles en Francia. La tesis del autor es que Prieto temía que con la llegada al poder del nuevo presidente mexicano, Manuel Ávila Camacho, habría un cambio en la política hacia España en la que se establecerían relaciones oficiales con el gobierno de Franco. Sin embargo, las reticencias de Prieto hacia una nueva reemigración cambiarían, luego de la firma del armisticio entre Francia y Alemania. De nueva cuenta, Prieto buscaría el apoyo del gobierno mexicano para lograr una emigración masiva de exiliados españoles en Francia, dando preferencia sobre todo a las familias con varones en edad de movilización. Éste es justo el momento del acuerdo franco-mexicano de agosto de 1940, en el que México asumía la responsabilidad de todos los refugiados españoles en territorio francés, incluidas las colonias de África. Luis I. Rodríguez, ministro de la Legación Mexicana en Francia, que había sustituido a Bassols, dio preferencia en este nuevo proyecto de reemigración masiva a los seguidores de Negrín, rechazando, firmemente la intención de Prieto de dar prioridad a aquellos que tuvieran responsabilidades políticas, militares o administrativas, pues defendía la idea de proteger a todos los exiliados sin importar sus responsabilidades durante la guerra.

Para responder a una de las preguntas centrales del libro de por qué no resultó viable una evacuación masiva de refugiados, el autor argumenta, en primera instancia, que la capacidad de absorción de la sociedad mexicana no iba mas allá que de unos pocos miles de refugiados, esto además de que la JARE no tenía fondos para el traslado a México de más de 15 000 españoles, aunado a que había serias dificultades para encontrar embarques debido a la guerra mundial, y por último, que las autoridades mexicanas descartaron la posibilidad de nuevos embarques.

La política exterior mexicana del presidente Ávila Camacho hacia España se caracterizó, según el autor, por un dualismo en las relaciones de los políticos con los exiliados republicanos y con los miembros de la colonia española franquista, situación que se mantuvo hasta mayo de 1942, fecha en la que México entró en la segunda guerra mundial contra los países del eje, por lo que el restablecimiento de relaciones oficiales con el gobierno de Franco iba contra una política antifascista.

La figura de Indalecio Prieto al paso de pocos años comenzará a perder presencia y peso político en México, primero cuando deja de ser el principal responsable de los fondos de la JARE, con la intervención del gobierno mexicano, y luego, en el verano de 1943, cuando comenzó la reactivación de la política de los exiliados españoles en México. A partir de ese momento el principal interlocutor es Diego Martínez Barrios, un republicano liberal moderado y anticomunista que había rechazado la presidencia de la segunda República cuando dimitió Azaña y cuyos objetivos eran ocupar dicho puesto, así como formar un gobierno en el exilio, lo cual tuvo lugar en 1945. Así, el gobierno mexicano se colocó como el principal antifranquista en el ámbito internacional al ser el primer país en apoyar y reconocer el restablecimiento del gobierno en el exilio y al convertirse también en portavoz de la causa republicana ante la conferencia fundacional de las Naciones Unidas.

A partir de 1946, cuando el gobierno republicano en el exilio se trasladó a Francia, se registró un cambio en la actitud de éste para con México. Esto implicó que las autoridades republicanas ya no buscaran la ayuda ni el apoyo del gobierno mexicano, pues ahora miraban más bien hacia Francia. El autor sostiene que la lejanía del gobierno republicano y el hecho de que México se hubiera quedado sin un interlocutor de peso, restó importancia al compromiso del gobierno mexicano con los españoles republicanos. Las relaciones oficiales se redujeron a su mínima expresión, que en este caso no pasaban de ser homenajes hispanomexicanos que, según el autor, sirvieron a la élite priista como fuente de legitimación política.

Durante los dos últimos periodos presidenciales a los que refiere esta obra, el de Miguel Alemán y el de Adolfo Ruiz Cortines, se hace cada vez más evidente el distanciamiento de las instituciones republicanas del gobierno mexicano, sobre todo a partir de que la Organización de las Naciones Unidos (ONU) retirara, en 1950, la resolución condenatoria contra el gobierno franquista. Asimismo, en nuestro país aumentaron las trabas político-administrativas para autorizar la entrada de más refugiados españoles y las personalidades políticas mexicanas se mostraban cada vez más reticentes para celebrar homenajes y permitir la reunión de las Cortes en territorio mexicano. El autor afirma que hay la impresión de que el gobierno de México esperaba cualquier pretexto para clausurar las relaciones oficiales con la República.

Las relaciones entre el gobierno mexicano y las instituciones republicanas en el exilio reducidas a su mínima expresión, coinciden, según el autor, con la presencia de relaciones oficiosas que las autoridades mexicanas mantuvieron con la España franquista. Sin embargo, concluye el autor, que pese a estas relaciones extraoficiales, la política mexicana hacia España ya estaba bien definida y siguió firme en su postura hasta el final, de no reconocer al gobierno de Franco.

El libro que nos presenta Abdón Mateos resulta una lectura obligada para los interesados en el tema de los refugiados españoles en México. La riqueza en la información, así como la gran variedad de fuentes documentales utilizadas, hacen de esta obra un importante aporte para la historia del exilio político, de la política mexicana hacia España y de las relaciones entre los republicanos españoles y los mexicanos posrevolucionarios.

Claudia Dávila Valdés
Université Paris 7 Denis-Diderot

OBITUARIO

IN MEMORIAM

JORGE LÓPEZ-MOCTEZUMA CUMMING, S. J.

México D. F., 28 de agosto de 1927-México D. F., 11 de enero de 2007

Lo recuerdo platicando con emoción anécdotas históricas de todos los tiempos y de todas las culturas. Ameno, preciso, irónico, a veces sarcástico y con gran sentido del humor. Se reía con todo el cuerpo de sus propias agudezas.

Jorge era por lo general tímido y retraído. En confianza, o en el aula, se transformaba en un actor versátil y en un comunicador hábil y perspicaz. Jorge fue, por esencia, un profesor de historia.

Erudito, lector asiduo, buen latinista, trabajador infatigable, vivía atormentado por un perfeccionismo que le dificultaba concluir. Nunca quedaba satisfecho con sus escritos. Dejó inconclusa su tesis doctoral, una excelente investigación sobre don Juan de Palafox, el obispo de Puebla y visitador de la Nueva España. Jorge se entregó con gran

entusiasmo a la traducción de dos obras del historiador jesuita Michel de Certeau (1925-1986): *La escritura de la historia* (México, Universidad Iberoamericana, 1993) y *La fábula mística* (México, Universidad Iberoamericana, 1994). Esa empresa ha gozado de gran reconocimiento por su calidad.

Muy temprano en su vida, Jorge sintió el llamamiento de Jesús a la Compañía. Con hechos, más que con palabras, vivió un compromiso personal con la Iglesia y con la Compañía, tan hondo que en ocasiones sonaba intransigente con el error y con la desviación.

Amaba el arte y especialmente la música. Practicó el piano y el órgano con asiduidad, aunque su preocupación y cuidado por la técnica ocultaban su sentimiento y su pasión. Luchó con empeño por un centro de música en la Universidad Iberoamericana.

Cultivó amistades profundas y duraderas con alumnos y seguidores y mantuvo por muchos años una relación significativa con Socorro (Cocó) González Urriza quien, de haber sido varón, hubiera sido jesuita por la identificación con los valores y prácticas de la Compañía de Jesús. Ella lo atendió y cuidó durante los últimos y muy difíciles años de su vida.

Jorge, hermano, Dios te probó con enfermedades inexplicables antes de tu encuentro con Él. Síguenos inspirando con tu pasión y entrega en la búsqueda de la verdad al servicio de los hombres.

Juan Lafarga, S. J.

ELINOR MELVILLE
(11 de septiembre de 1940 – 10 de marzo de 2006)

La publicación de *A plague of sheep* en 1994 fue un evento en el sentido más puro de la palabra: algo que se presenta causando sorpresa y alterando el curso ordinario de los acontecimientos. La finura y sofisticación de ese estudio del cambio ambiental en el Valle del Mezquital a lo largo del siglo XVI motivaron general admiración entre los historiadores mexicanistas, sobre todo porque habían pasado años sin que se hubiesen tratado temas de tal naturaleza. El libro, pronto traducido al español, no sólo aportó información minuciosa y una metodología original sino que motivó el despegue de los temas ambientales en la historiografía mexicana a la luz (o a la sombra) de descomunales rebaños de ovejas que arrasaban con pastos y suelos. Profesionales y estudiantes empezaron a interesarse en temas de tal naturaleza, y muchos abandonaron su preferencia por tópicos más tradicionales para adentrarse (más o menos) en las complejidades de ésta que, para algunos, está llamada a ser la *mainstream history* del siglo XXI. *A plague of sheep* no estuvo exento de polémica y algunas objeciones, en particular porque daba pie a generalizar a partir de ejemplos particulares. Pero eso no era realmente culpa suya. Así que desde un primer momento ocupó lugar entre los clásicos y marcó un parteaguas en la literatura académica mexicana.

Y si el libro causó sorpresa, no fue menos la aparición de su autora. Elinor Melville había seguido una carrera atípica que le llevó a insertarse de manera relativamente irregular en el ámbito de los historiadores mexicanistas. Cierto que había presentado los avances de su trabajo en algunas reuniones durante los años ochenta. Más aún, su primera publicación importante, incluida en un número de *Comparative Studies in Society and History* de 1990, recibió el premio Bolton de la Conference on Latin American History al mejor artículo publicado en ese año. Pero ella no era una de esas figuras traídas y llevadas entre los especialistas en la historia de México. Muy al contrario. Habían pasado casi quince años desde sus estancias en las salas de lectura del Archivo de Indias, donde trabajó con los documentos del tributo novohispano del siglo XVI y con algunos de los que más tarde utilizó en el estudio del Mezquital. Después de eso la vida le llevó por otros rumbos. Combinaba su desempeño profesional como fisioterapeuta "su primera formación" con aficiones arqueológicas y estudios de antropología. En algún momento pensó en no emprender estudios de doctorado; no obstante, lo hizo, y alcanzó el grado en 1983, en Michigan, donde Charles Gibson hizo revivir su interés por los temas históricos y, desde luego, por México. En este país, al que cada vez se habría de ligar más, dio rienda suelta a otra de sus aficiones: adquirió un terreno y diseñó una casa en Tlayacapan, pueblo del que se enamoró. Hay que notar que en Toronto y en Puebla remodeló o acondicionó no menos de seis casas, asunto para el que era tan buena como para la cocina y la costura. Asimismo era excelente jinete y se dice que muy buena tiradora. En medio de todo este abanico de ocupaciones había dejado de lado la elaboración final de su

obra sobre el tributo, pero a cambio de ello se ligó con los cultivadores de la historia ambiental. Emprendió su estudio sobre el Mezquital completándolo con material de archivos mexicanos y, en el proceso, ganó un lugar, fuera de este país, en el espacio de esa naciente especialidad de la ciencia histórica en la que es tan importante la superposición de los linderos académicos y espaciales. Con tan inusual currículum, y siendo una figura relativamente poco conocida en el ambiente académico mexicano, se comprenderá por qué su entrada definitiva al gremio fue espectacular.

* * *

No más espectacular que la misma Elinor Melville. Y en efecto lo era. Descollaba por su estatura, y quienes la recuerdan de sus días en el Archivo de Indias aseguran que le cuadraba muy bien el mote de "La Giralda" con el que se referían a ella, tan enhiesta, señorial y multifacética como la torre misma. Sus vecinos canadienses, con menos ingenio, la llamaban "Legs Melville". Pero aún era más llamativa por su inagotable energía, la infinidad de sus intereses, su risa estruendosa y la sonrisa amplia y feliz que la acompañaba a todas partes. Y ciertamente, como con el Gato de Cheshire, bastaba con ver su sonrisa para saber que se trataba de ella.

Su biografía no era menos singular. Su ascendencia escocesa ocultaba el hecho de que nació en lo que después se conocería como Papua Nueva Guinea, donde su padre trabajaba como supervisor de minas. La familia logró huir a Australia en un último vuelo antes de la invasión japonesa en 1942. Cuando el padre murió dos años más tarde, la madre, insatisfecha en el cerrado ambiente de Queensland donde

vivía con algunos parientes, se mudó al espacio más libre de Nueva Zelanda. Y fue ahí donde la pequeña Elinor llegó a la primera juventud en una estación ovejera, experiencia que mucho ayuda a explicar la gran familiaridad con que años después abordó intelectualmente la temática de las características y consecuencias de la ganadería menor —así como la incorporación de un capítulo comparativo con Australia en *A plague of sheep.* Ya adolescente vivió en la pequeña y pintoresca ciudad de Gisborne, al norte del país, donde terminó su *high school*, y luego se mudó al extremo sur, a Dunedin —sede de la más prestigiosa de las universidades neozelandesas, la de Otago—, donde estudió una carrera como fisioterapeuta. Completó su ejercicio profesional en un buque hospital y, a los 23 años, ataviada según recuerdan sus vecinos con zapatos de plataforma y minifalda, irrumpió estrepitosamente en el escenario canadiense, primero en las frígidas soledades de Terranova y después en la cosmopolita Toronto, que a partir de entonces, y hasta su muerte, sería el lugar de su residencia permanente. Allí, asentada por primera vez en un gran medio urbano, fue que retornó a una vida de estudiante, encaminándose hacia la antropología, y donde más tarde, en 1988, obtuvo plaza en la York University como profesora en los departamentos de historia y estudios ambientales. Como docente adquirió pronta celebridad. Sus programas de curso circularon ampliamente y contribuyeron a una inserción de los temas latinoamericanos en el conocimiento y los modos de pensar de historiadores dedicados a otras partes del mundo.

Al éxito de *A plague of sheep* siguió la actividad relevante de Elinor Melville en la American Society for Environmental History y la publicación de varios estudios especializados, el

último de los cuales fue un capítulo sobre el uso del suelo, las transformaciones ambientales y el comercio de larga distancia en la recientemente publicada *Cambridge economic history of Latin America.* No pudo concluir, sin embargo, el estudio con que se inició, treinta años atrás, en los estudios mexicanos, y del que sin embargo dejó materiales y notas elaborados bajo el título de *Tribute for the King of Spain: Spanish requirements, Aztec institutions, and royal tribute in New Spain (1531-1538).*

Lo que truncó su carrera fue el cáncer. Y sin embargo afrontó la enfermedad con una entereza admirable desde el momento en que le surgió, en el año 1999. De hecho, el mal la mató, pero nunca la derrotó. Entusiasta, brillante y buena anfitriona hasta el final, siempre rodeada de amigos que ocupaban el lugar de una familia propia que nunca tuvo, enamorada de los paisajes mexicanos que recorría con emoción, no prescindió de sus actividades. Aun en los momentos más difíciles, durante sus estancias en el hospital, discutía las tesis de sus estudiantes literalmente al pie de los aparatos de quimioterapia. Alguno de ellos recuerda que sacar el tema de las ovejas de Tlaxcala en tal situación era, en el fondo, un asunto verdaderamente cómico. Pero así era la vitalidad de Elinor. Pocos días antes de morir se presentó en un programa nacional de la televisión canadiense en el que juzgó que, compartiendo sus impresiones, podía impartir fuerza y ánimo a otras personas que pasaban por lo mismo. Pidió que se le recordara con una fiesta en Tlayacapan bien rociada de tequila. Así será, sin duda, pero su nombre estará presente en muchas ocasiones más. Lo recordarán quienes consulten sus microfilmes, materiales y notas de trabajo en la Colección Benson de la Universidad de Texas, institución a la que los legó, y

asimismo quienes lean un libro más que logró completar en sus últimos momentos: una ambiciosa historia ambiental de Latinoamérica que será publicada por la Universidad de Nuevo México. Puede anticiparse sin género de duda que será un libro extraordinario y que demostrará que Elinor Melville supo acompañar la luz que derramó al entrar en los escenarios de su vida con una salida no menos luminosa.

Bernardo García Martínez
El Colegio de México

RESÚMENES

NADINE BÉLIGAND, *La muerte en la ciudad de México en el siglo XVIII*

La ciudad de México, "capital, corte y cabeza", eje de la monarquía católica en Tierra Firme, constituye un modelo para analizar las actitudes ante la muerte de grupos sociales diferenciados que son peninsulares y criollos, religiosos y laicos, castas indígenas. La capital, sometida a influencias culturales diversas, también se considera ciudad-modelo; en ese sentido, es uno de los terrenos de experimentación del discurso de los Ilustrados. En su análisis, el autor diferencia la muerte (con sus respectivas creencias y rituales) de los muertos (la cuestión de los cadáveres, de la putrefacción y del temor a los muertos). Entre los siglos XVI-XVIII, rituales y creencias se modifican poco; en cambio, la cuestión de los muertos sí se discute mucho en el siglo XVIII. Sin embargo, la expulsión de los muertos fuera de la ciudad es un largo proceso que sólo se solucionó en 1850. Las actitudes tradicionales, arcaicas y barrocas ante la muerte sobreviven a la política higienista. Los Ilustrados tuvieron que enfrentar a la Iglesia que (desde el siglo XVI) había logrado imprimir en las conciencias cierta imagen de los muertos

de la ciudad, la de la comunidad de los ancestros identificada a la comunidad de los creyentes, articulando de hecho lo esencial de las prácticas sociales a lo sagrado.

CONSUELO CUEVAS CARDONA, *Ciencia de punta en el Instituto Bacteriológico Nacional (1905-1921)*

El Instituto Bacteriológico Nacional de México fue fundado en 1905 para realizar estudios que llevaran a la producción de sueros y vacunas con las cuales combatir enfermedades y prevenir epidemias. Entre 1910-1911, a pesar de las limitaciones económicas y las presiones ejercidas por los funcionarios porfiristas, se hicieron investigaciones de punta sobre el tifo exantemático, mismas que fueron reconocidas por Henrique da Rocha-Lima, el científico brasileño que finalmente logró describir la bacteria. La llegada de la revolución mexicana interrumpió gravemente las labores de la institución y, aunque después continuó su trabajo, nunca más recuperó su fuerza.

CHRISTOPHER R. BOYER, *Revolución y paternalismo ecológico: Miguel Ángel de Quevedo y la política forestal en México, 1926-1940*

Este artículo examina la influencia de las ideas científicas de Miguel Ángel de Quevedo en la reglamentación del uso que las comunidades ejidales pudieron hacer de sus recursos forestales durante la reforma agraria cardenista. Un análisis del pensamiento de Quevedo nos enseña que le preocupaba la posibilidad de que las comunidades que recibían dotaciones de montes acabarían con

el bosque. Por lo tanto, Quevedo planteó los elementos centrales del código forestal de 1926, que limitó estrechamente el uso que las comunidades ejidales pudieran hacer de sus montes. Cuando Lázaro Cárdenas le nombró director del Departamento Forestal y de Caza y Pesca en 1934, Quevedo pudo desarrollar aún más su visión preservacionista. El artículo arguye que, a pesar de este su "paternalismo científico", algunas comunidades campesinas se beneficiaron de la legislación quevedista.

GABRIELA CASTAÑEDA LÓPEZ y ANA CECILIA RODRÍGUEZ DE ROMO, *Henry Sigerist y José Joaquín Izquierdo: dos actitudes frente a la historia de la medicina en el siglo* XX

Por medio de la correspondencia que entre 1937-1957 sostuvieron los historiadores Henry Sigerist y José Joaquín Izquierdo, el trabajo pretende hacer una interpretación del devenir de la historia de la medicina. Se presentan breves datos biográficos y un análisis de ambas posiciones frente a la historia. Lo anterior permite identificar la importancia e influencia que los dos tuvieron en el desarrollo de la historia de la medicina, cuando en Estados Unidos había alcanzado un grado de profesionalización y en México apenas se daban los primeros pasos hacia ese mismo fin. A continuación, se comenta la correspondencia y se hace un análisis de su particular visión del mundo, con lo cual podemos ver que a pesar de provenir de sitios muy diferentes compartieron ciertos rasgos de educación y formación y en un momento de sus vidas tuvieron un interés común: la consolidación de la historia de la medicina como una disciplina.

ABSTRACTS

NADINE BÉLIGAND, *Death in Mexico City in the Eighteenth Century*

Mexico City, "capital, court, and head", core of Catholic monarchy on Earth, becomes a model for analyzing attitudes towards death in different social groups: *peninsulares* and *criollos*, religious and lay citizens, mestizos, *castizos*, and Indians. The capital, subject to a variety of cultural influences, is also seen as a model city; in this sense, it is one of the *Ilustrado's* experimental fields. In her analysis, the author distinguishes between death (and all its associated beliefs and rituals) and the dead (corpses, rotting, fear of the dead). Beliefs and rituals concerning death barely changed from the fifteenth to the eighteenth centuries, but the issue of the dead was widely discussed during this last one. However, the expelling of the dead from the cities was a slow process that did not find a definite solution until the 1850s. Traditional, archaic, and baroque attitudes towards death survived in the hygienist policies, and the *Ilustrados* had to confront the Church, which ever since the sixteenth century had been imprinting in people's minds an image of the city's dead as a community of ancestors identified

with the community of believers, thus actually articulating social and sacred practices.

CONSUELO CUEVAS CARDONA, *Spearhead Science at the Instituto Bacteriológico Nacional (1905-1921)*

Mexico's *Instituto Bacteriológico Nacional* (National Bacteriological Institute) was created in 1905 in order to conduct research for the production of serums and vaccines for the struggle against diseases and epidemics. Between 1910 and 1911, and despite economic limitations and the pressure of Porfirian authorities, the Institute carried out spearhead research on exanthematic typhus, later acknowledged by Henrique da Rocha-Lima, the Brasilian scientist who eventually described the bacteria. The beginning of the Mexican Revolution interrupted the Institute's progress, and although it continued its work later on, it never recovered its strength.

CHRISTOPHER R. BOYER, *Revolution and Ecological Paternalism: Miguel Angel de Quevedo and Forest Policy in Mexico, 1926-1940*

This paper examines the impact of Miguel Angel de Quevedo's scientific ideas on the forest code, which determined how rural communities could use their forest resources during Cardenas' land reform. An analysis of Quevedo's thought reveals that he was worried that the communities receiving allotments of woodlands would devastate forests. Bearing this in mind, he laid out the main points of the 1926 Forest Code so that it would tightly restrain the

use rural communities could make of their woods. When Cardenas named him director of the Forestry Department in 1934, Quevedo further developed his preservationist viewpoint. This work argues that, despite his "scientific paternalism", some communities benefitted from Quevedo's legislation.

GABRIELA CASTAÑEDA LÓPEZ and ANA CECILIA RODRÍGUEZ DE ROMO, *Henry Sigerist and José Joaquín Izquierdo: Two Attitudes towards the History of Medicine in the Twentieth Century*

Through the correspondence of the historians Henry Sigerist and José Joaquín Izquierdo between 1937 and 1957, this paper seeks to make an interpretation of the history of medicine. It presents brief biographical data and an analysis of these two attitudes regarding history, in order to identify their relevance and impact on the development of the history of medicine, which had reached certain degree of professionalization in the United States and was barely giving its first steps in Mexico. The authors also comment on the correspondence and analyze each historian's viewpoint, thus revealing that despite their different place of origin, they shared certain educational traits and a common interest: the consolidation of the history of medicine as a field in itself.

VOL. XIV, NÚM. 1, MÉXICO, D.F., PRIMER SEMESTRE DE 2007

POLÍTICA y gobierno



CIDE

www.politicaygobierno.cide.edu

istor

REVISTA DE HISTORIA INTERNACIONAL

AÑO VII
NÚMERO
27
INVIERNO
DE 2006

Migraciones chinas

Ryoichi Hisasue
Vadeando el Pacífico: las redes que tejieron las Kam-Shan-Chong

Setsuko Sonoda
Entre la reforma y la misión civilizadora



Takeshi Hamashita
Conexión y desvinculación entre el sudeste y el este de Asia

Evelyn Hu-DeHart
Opio y control social: *culíes* en las haciendas de Perú y Cuba



70 pesos

Celia Wu
Recuerdos de familia



CIDE

TAKESHI FUSHIMI • MAURICIO TENORIO • ULISES GRANADOS



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE HISTORIA
ARGENTINA Y AMERICANA
"Dr. Emilio Ravignani"

BOLETIN DEL INSTITUTO DE HISTORIA ARGENTINA Y AMERICANA "DR. EMILIO RAVIGNANI"

Tercera Serie - Número 29

Artículos

El *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"* es una publicación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, y de EUDEBA. Se publican dos números por año.

Suscripción anual

Para particulares: Argentina $68, América Latina y EE.UU. U$S35, resto del mundo U$S36. Para instituciones: Argentina $80, América Latina y EE.UU. U$S39, resto del mundo U$S41.
La revista puede consultase vía web en: Cielo (www.scielo.org)
Toda Correspondencia favor dirigirla a: Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", 25 de mayo 221, 2° piso, C1002ABE, Ciudad de Buenos Aires, Argentina.
Email: instrav@mail.retina.ar

NORMAS DE LA REDACCIÓN

1. Los autores enviarán DOS ejemplares de su colaboración: una en papel y otra en diskette de 3'5 (versión Word para Windows). También puede enviarse a la dirección electrónica histomex@colmex.mx

2. Los textos (incluyendo resúmenes de 100 palabras como máximo, en inglés o español, notas, citas y referencias bibliográficas) deberán estar mecanografiados en negro, a doble espacio, en papel tamaño carta (21.5 × 28 cm), con márgenes de 3 cm en los cuatro lados, y con paginación consecutiva.

3. Todas las ilustraciones y gráficas deben estar preparadas para reproducción y numeradas consecutivamente. Irán en páginas separadas y su colocación en el texto deberá indicarse con claridad.

4. Los cuadros y tablas se numerarán de modo consecutivo y su colocación en el texto se señalará claramente. Cuando su extensión lo requiera irán en páginas aparte.

5. Las notas se reducirán siguiendo el formato establecido por *Historia Mexicana*. Éstas irán al final del texto, con paginación corrida, antes de la bibliografía; estarán numeradas de manera consecutiva con números arábigos volados.

6. Todas las siglas y referencias que aparezcan mencionadas se incluirán completas al final del texto, en orden alfabético, en la sección de SIGLAS Y REFERENCIAS; la paginación será corrida. En todos los casos se deberá seguir el formato ya establecido por *Historia Mexicana*.

7. Al inicio de los artículos se deberán indicar claramente después del título, el nombre del autor y el de la institución a la que pertenece. En los testimonios, notas, reseñas, etc., estos datos se colocarán al final del texto.

8. No se admitirá ninguna colaboración que no se atenga a estas *Normas*.

9. La redacción acusará recibo de los originales en un plazo de quince días hábiles a partir de su recepción. La aceptación de cada colaboración dependerá de la evaluación de dos especialistas anónimos. De acuerdo con ésta, la redacción decidirá sobre la publicación e informará a los autores en un plazo razonable.

10. Para evitar costos extras de impresión, no se aceptará ningún cambio en el texto después de aprobada la colaboración.

11. En ningún caso se devolverán los trabajos recibidos por *Historia Mexicana*.

ADVERTENCIA: se solicita que las editoriales y los autores que deseen enviar libros para reseña, lo hagan a la Redacción de la revista. Toda obra aparecerá citada anualmente en una lista de PUBLICACIONES RECIBIDAS.

Graciela San Juan, secretaria, colaboró en la preparación de este número.

DE PRÓXIMA APARICIÓN

SILVIA MARINA ARROM
Las Señoras de la Caridad: pioneras olvidadas de la asistencia social en México, 1863-1910

ALONSO BARROS VAN HÖVELL TOT WESTERFLIER
Cien años de guerra mixes: territorialidades prehispánicas, expansión burocrática y zapotequización en el istmo de Tehuantepec durante el siglo XVI

WILLIAM H. BEEZLEY
Cómo fue que El Negrito *salvó a México de los franceses: las fuentes populares de la identidad nacional*

MIGUEL LISBONA GUILLÉN
Los inicios de la política anticlerical en Chiapas durante el periodo de la Revolución (1910-1920)

LAURA MUÑOZ
El Golfo-Caribe, de límite a frontera de México



www.colmex.mx/historiamexicana